

Paisaje después de la batalla: Elecciones, crisis de legitimidad y transición en Estados Unidos

13

De Bush 43 a Biden: cambios en el sistema-mundo y ajustes de política exterior

27

El asalto al Capitolio de Washington, crónica de la violencia anunciada

43



Publica ponencias científicas, artículos, valoraciones, reseñas de tesis, disertaciones, comentarios de artículos, libros e investigaciones de reciente publicación, entre otros temas avanzados de las ciencias políticas en idioma español, inglés, francés y portugués.

La Revista tiene el objetivo de contribuir al desarrollo de las ciencias políticas, así como difundir los logros en política internacional. Se dirige a los profesionales de las relaciones internacionales en Cuba y del resto del mundo.

REGISTRADA SU VERSIÓN DIGITAL:

Registro Nacional de Publicaciones Seriadas No. 2092, Folio 098, Tomo III
Publicación Seriada Científico-Tecnológica del CITMA Código 2295920

**SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN:**

<http://rpi.isri.cu/es>

INCLUIDA EN:

CLACSO: Biblioteca Virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales



EdUniv: Repositorio de la Editorial Universitaria

INDEXADA EN:

Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal



Google Académico



REDIB: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico



ResearchBib: Academic Resource Index



BASE: Biblioteca de la Universidad de Bielefeld



LatinREV: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades



Latino Americana: Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales



DRJI: Directory of Research Journals Indexing



ROAD: Directory of Open Access Scholarly Resources



ISIDORE: buscador que proporciona acceso a datos digitales de las Humanidades y Ciencias Sociales



IZOR: International Institute of Organized Research Database



Mir@bel: Le site Web Qui Facilite L'Accès Aux Rvues



EuroPub: Academic and Scholarly Research Publication Center



CiteFactor: Academic Scientific Journals

LAS OPINIONES DE LOS TRABAJOS PUBLICADOS EN ESTA REVISTA CORRESPONDEN A SUS AUTORES.

CONSEJO EDITORIAL**Presidente:**

Lic. Rogelio Polanco Fuentes
Embajador

CONSEJO DE REDACCIÓN**Presidente:**

Dr. C. Leyde Ernesto Rodríguez Hernández.
Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Integrantes:

Dr. C. Ernesto Molina Molina.
Dr. C. Leonel Caraballo Maqueira.
Dr. C. Cristina Kindelán Larrea.
Dr. C. Nidia Alfonso Cuevas.
Dr. C. Elaine Valton Legrá.
Dr. C. Manuel Carbonell Vidal.
Dr. C. Juan Sánchez Monroe.
Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Dr. C. Emilio A. Duharte Díaz.
Dr. C. Evelio Díaz Lezcano.
Dr. C. Abel González Santamaría.
Universidad de La Habana

Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres.
Centro de Investigaciones de Política Internacional

Dr. C. Arantxa Tirado Sánchez.
Universidad Autónoma de Barcelona, España

Dr. C. Remy Herrera.
Centro de Economía Universidad de la Sorbona, Francia

CONSEJO ASESOR

Dr. C. José R. Cabañas Rodríguez.
Centro de Investigaciones de Política Internacional

Dr. C. Ramón Pichs Madruga.
Centro de Investigaciones de la Economía Mundial

Dr. C. Antonio Aja Díaz.
Centro de Estudios Demográficos

Dr. Cs. Luis Suárez Salazar.
Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Dr. C. Jorge Hernández Martínez.
Centro de Estudios Hemisféricos Sobre Estados Unidos

Dr. C. Jesús Arboleya Cervera.
Instituto Superior de Relaciones Internacionales

EDICIÓN

MSc. Pelayo F. Terry Cuervo

DISEÑO

DI Dariagna Steyners

EMPLANE

Olivia Alayo Terry

ILUSTRACIONES

Falcó

TRADUCCIÓN INGLÉS

MSc. Ania González Pino

Lic. Linda Busquet Ayala

SOPORTE TÉCNICO

Ing. Diana García Espi

MSc. Giselle Vila Pinillo

DIRECCIÓN POSTAL

Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Raúl Roa García

Calzada 308 esquina a calle H, Plaza de la Revolución,
La Habana, Cuba, Apartado Postal 10400

Teléfono: (53) 78364699

isri-rpi@isri.minrex.gob.cu

TABLA DE CONTENIDO

EDITORIAL

Palabras a los lectores **5** Consejo Editorial

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

Estados Unidos y el proceso electoral de 2020: una aproximación general
The United States of America and the electoral process of 2020: a general approach **7** Dr. C. Raúl Rodríguez Rodríguez

Paisaje después de la batalla:
Elecciones, crisis de legitimidad y transición en Estados Unidos
Landscape after the Battle: Elections, Legitimacy Crisis and Transition in the United States **13** Dr. C. Jorge Hernández Martínez

De Bush 43 a Biden: cambios en el sistema-mundo y ajustes de política exterior en Estados Unidos
From Bush 43 to Biden: Changes in the World-System and Foreign Policy Adjustments in the United States **27** Dr. C. Ernesto Domínguez López

El asalto al Capitolio de Washington, crónica de la violencia anunciada
The assault on the Capitol, chronicle of a violence foretold **43** Dr. C. Rosa Miriam Elizalde

DIPLOMACIA CUBANA

Mitos, conjeturas y realidades: Estados Unidos y Cuba en el horizonte de la administración Biden
Myths, conjectures and realities: The United States and Cuba on the horizon of the Biden Administration **55** Dr. C. Hassan Pérez Casabona

La política de Biden hacia Cuba: Factores determinantes, actores claves y posibles escenarios
Biden's policy towards Cuba: Determinants, key players and possible scenarios **68** MSc. Rafael González Morales

Demócratas-Republicanos-Demócratas: escenarios de la política hacia Cuba en el 117 Congreso de Estados Unidos
Democrats-Republicans-Democrats: U.S. policy towards Cuba in the 117th Congress **81** MSc. Dalia González Delgado

RELACIONES INTERNACIONALES

Relaciones Estados Unidos-América Latina. Perspectivas 2021-2024
United States-Latin American Relations. Perspectives 2021-2024 **93** Dr. C. Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz

Cuba, Estados Unidos y la Unión Europea: Conflicto y diálogo en el complejo escenario comunicacional 2014-2020
Cuba, United States and the European Union: Conflict and dialogue in the complex communicational scenario 2014-2020. **106** Dr. C. Sunamis Fabelo Concepción

LENTE CIENTÍFICO ESTUDIANTIL

El bloqueo, un análisis desde el derecho internacional
The blockade, an analysis from international law **120** Adriana Rodríguez Diago

NOTAS

Reseña: El vuelo del águila y la acción imperial en América Latina: un análisis de “Geopolítica imperial: intervenciones estadounidenses en Nuestra América en el siglo XXI”

126 Dr. C. Marcos Antonio da Silva

El discurso de Blinken y los límites del poderío estadounidense

130 MSc. Rafael González Morales

¿Biden es Trump? Las orientaciones estratégicas de la administración Biden

133 Dr. C. Leyde Ernesto Rodríguez Hernández

PUBLICACIONES RECIBIDAS

¿Cómo estudiar a Estados Unidos? Propuestas teórico-metodológicas para un proyecto transdisciplinario

137 Coordinadores Ernesto Domínguez López y Olga Rosa González Martín

Trumperialismo. La guerra permanente contra América Latina

139 Compiladora Silvana M. Romano
Prólogo Atilio Borón

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

141

PALABRAS A LOS LECTORES

Los artículos que aparecen en este número integran una unidad temática y constituyen asuntos relevantes para la política internacional, en la dinámica de Estados Unidos, en la etapa actual, y en una nueva década, como es la tercera del siglo XXI.

Los trabajos que nutren esta edición abordan los resultados electorales y las perspectivas políticas de la nueva administración demócrata de Estados Unidos. Se trata de reflexiones preliminares, maduras al calor de un proceso en despliegue, en una sociedad como la estadounidense, con un complejo sistema electoral, signada por diversas crisis como la económica, la social, la sanitaria y la política, que palpita entre conflictos, tensiones y tendencias, cuya proyección no se vislumbra aún con nitidez. También se analiza el contexto en que tuvieron lugar los comicios, examinan la victoria de Joseph Biden y la derrota de Donald Trump de modo matizado, y prestan atención a algunos de los principales procesos relacionados con el lugar y el rol de Estados Unidos en el sistema internacional, a partir de 2021. El estudio toma en consideración los antecedentes generados en gobiernos anteriores, el impacto del período de gobierno republicano y la herencia latente del llamado “trumpismo”, así como las direcciones y prioridades que, probablemente, definirán a la administración demócrata, en medio de un complejo escenario interno y mundial.

Así, el Dr. C. Jorge Hernández Martínez presenta un análisis sobre los resultados de las elecciones presidenciales de 2020 a partir de lo que él considera «un prolongado y gradual proceso de transición», definido por dos elementos particulares: el agotamiento de la tradición política liberal estadounidense y el «ascenso de una espiral ideológica conservadora».

A este abarcador trabajo, le sigue el escrito por el Dr. C. Ernesto Domínguez López, quien explica las tendencias y factores que condicionaron el proceso de conformación de la política exterior de Estados Unidos en las dos primeras décadas de este siglo XXI y que, por lo tanto, influyen en la manera en que el actual presidente de ese país, Joseph Biden, se ha propuesto ejecutarla, siempre con el objetivo de mantener a la nación nortea como primera potencia mundial.

El artículo de la Dr. C. Rosa Miriam Elizalde examina los eventos acontecidos en la sede legislativa de Estados Unidos el 6 de enero de 2021 dentro del contexto de violencia política existente en ese país. Hace hincapié en el comportamiento de las plataformas digitales y su papel en la escalada de la desinformación, al tiempo que demuestra que para trasladar la violencia de los entornos virtuales a los presenciales deben cumplirse tres condiciones: que sea pensada, que sea factible y que fallen las restricciones.

Otros autores enfocan la política exterior de Estados Unidos. En este sentido, el Dr. C. Hassan Pérez Casabona se aproxima al devenir de las relaciones estadounidense-cubanas, a partir del resultado de las elecciones presidenciales del 2020 en aquel país. Para ello y, desde una visión interdisciplinar, el autor reflexiona en torno a los contextos en los que podría desarrollarse esa relación bilateral pero siempre sobre la base de que la política hacia Cuba transcende el «signo partidista».

Por su parte, la Dr. C. Yazmín Vázquez Ortíz dirige su mirada a la manera en que América Latina se inserta dentro de la concepción de política exterior de la actual Administración y aborda las relaciones Estados Unidos-América Latina a partir de lo planteado en la Plataforma del Partido Demócrata 2020. Para ello, considera en su análisis no solo las posibilidades de aplicación de los mecanismos e instrumentos de dominación que se han empleado históricamente en nuestra región sino las tendencias que se evidencian al respecto.

Mientras, la Dr. C. Sunamis Fabelo Concepción entrecruza el proceso hacia la normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, y el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Unión Europea y Cuba, como experiencia triangular que, a pesar de sus diversas naturalezas, contextos y alcances han validado la pertinencia de un modelo de relacionamiento distinto, basado en campos de interés común o compartidos.

El MSc. Rafael González Morales también presenta un artículo sobre las relaciones bilaterales, pero a diferencia del de Pérez Casabona define tres elementos fundamentales: premisas analíticas, factores determinantes y actores clave. A partir de estos proyecta tres escenarios posibles: “recomposición gradual condicionada”, “retomando el proceso hacia la normalización” y “profundizando el legado de Obama”. La MSc. Dalia González Delgado se adentra en la actividad de la rama legislativa con respecto al tema de la política hacia Cuba entre los años 2015 y 2020, para identificar tendencias y variaciones que permitan valorar los posibles escenarios en el 117 Congreso, a partir de enero de 2021. La autora detalla cómo los intereses sobre ciertos temas se mantuvieron en el tiempo y se transmitieron de una legislatura a otra. Fenómenos como la polarización, la complejidad en el funcionamiento del Congreso y la diversidad de intereses entre los distintos actores involucrados, dificultaron el avance de las propuestas.

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de La Habana, por su excelente colaboración y participación, igualmente a los autores que nuevamente nos acompañan.

Los lectores también podrán apreciar, en la sección de notas y de las publicaciones recibidas, reseñas y comentarios relacionados con la temática central a la que hemos dedicado esta nueva entrega de nuestra revista.

Deseamos a todos una fructífera y reflexiva lectura.

Consejo Editorial

Estados Unidos y el proceso electoral de 2020: una aproximación general

The United States of America and the electoral process of 2020: a general approach

Dr. C. Raúl Rodríguez Rodríguez

Doctor en Ciencias Históricas, profesor titular y director del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de La Habana.

✉ rodriguezr@cehseu.uh.cu  0000-0003-2943-4171

Dr. C. Olga Rosa González Martín

Doctora en Ciencias de la Comunicación, profesora titular y subdirectora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de La Habana.

✉ olgarosa@cehseu.uh.cu  0000-0003-0388-5425

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021

RESUMEN Este artículo presenta una valoración del último proceso electoral en Estados Unidos y la situación que enfrenta la nueva administración, tanto en política interna como en política exterior, con énfasis en las relaciones de ese país con América Latina y Cuba.

Palabras Clave: América Latina, Cuba, Estados Unidos, elecciones, escenarios, sanciones

ABSTRACT *This article presents an assessment of the latest electoral process in the United States and the situation facing the new administration in both domestic and foreign policy, with an emphasis on United States relations with Latin America and Cuba.*

Key Words: Latin America, Cuba, United States of America, Elections, Scenarios, Sanctions

INTRODUCCIÓN

El proceso electoral del 2020 no se debe reducir a la elección —o reelección— de un ocupante de la Casa Blanca, ni a una simple oposición entre los dos partidos dominantes en Estados Unidos, republicanos y demócratas. En realidad, se trató de un tenso enfrentamiento entre dos modelos de un

mismo sistema económico capitalista. En lo fundamental, esta última contienda electoral en ese país resume una enconada lucha entre dos élites plutocráticas que buscan impulsar un cierto modelo de capitalismo y de ejercicio geopolítico de la hegemonía estadounidense en el mundo, ante el declive que experimenta la nación nortea como centro del imperialismo mundial.



Fig. 1 Elecciones presidenciales en Estados Unidos 2020.

Uno de los contendientes, Donald Trump, representó, y a juzgar por su comportamiento como ex-presidente, aún representa, la concepción nativista, nacionalista, neoaislacionista, supremacista y socialmente conservadora que tiene el apoyo de las élites empresariales dedicadas a la industria tradicional, la energía, la construcción, la comercialización masiva de armas de fuego entre los ciudadanos y amplios sectores del complejo militar industrial. Esta vertiente tiene el apoyo de los grupos ultra-conservadores de la llamada “altright” (o derecha alternativa) y de los medios de comunicación alternativos como Breitbart News, y algunos que tratan de ubicarse en el llamado “mainstream”, como Fox News, organizaciones como la Asociación Nacional del Rifle, las iglesias evangelistas y centros de pensamiento de derecha como la Heritage Foundation o American Enterprise Institute.

La otra facción de las élites plutocráticas personificada por Joe Biden representa al ya tradicional establishment estadounidense, las arraigadas tecnocracias radicadas desde 1945 en Washington y regionalmente se concentran en ambas costas, con

sus centros en Nueva York y California. Su propuesta es un modelo de capitalismo liberal/financiero/globalista piloteado por los especuladores rentistas radicados en Wall Street y que se rigen por la voracidad de la “economía de casino” y la desregulación financiera, y por la industria de la alta tecnología de Silicon Valley. Esta versión encuentra caja de resonancia en medios que le dan forma a la opinión pública estadounidense como CNN, CBS, ABC, CNBC, The New York Times, The Washington Post; las fundaciones filantrópicas como la Open Society Foundation, Bill & Melinda Gates Foundation, The Rockefeller Foundation y los centros de pensamiento como RAND y Council on Foreign Affairs.

En síntesis, se enfrentaron dos candidatos esencialmente conservadores, y ambos no se distancian de la ideología del fundamentalismo de mercado, ni trastocan los fundamentos del capitalismo como modo de producción y como proceso civilizatorio, en los que parece ser otro giro del péndulo electoral en Estados Unidos. Esa es la tradición del pragmatismo político estadounidense, que se orienta a afianzar el statu quo y remozar las bases del imperialismo.

En realidad, las diferencias fueron de matices, pero no de propuestas que representen espectros ideológicos opuestos, distantes o anti sistémicos. Sin embargo, las elecciones de 2020 rompieron récord de participación, pues más de 158 millones de estadounidenses acudieron a las urnas: 158 394 605 es el número exacto, para un 66.7 % de la población elegible para votar. Eso representa el mayor porcentaje de electores en los últimos 120 años. Biden obtuvo 81 281 502 papeletas (51.3 % de las emitidas). Esto lo convierte en el primer presidente en superar los 80 millones de votantes. Sin embargo, otro hito en la historia reciente de los procesos electorales es que Donald Trump obtuvo 74 222 593 (46.9 %); o sea, más de los que obtuvieron los ganadores de las elecciones anteriores, incluidas las de 2016, que ganó el propio Trump (Cook Political Report, 2020).

DESARROLLO

En el contexto inmediato que siguió a los comicios, se desarrolló un proceso de transición en medio de una inusual situación creada por la negativa del presidente saliente, Donald Trump, a reconocer los resultados, la no cooperación con el traspaso, el hecho de no asistir a la toma de posesión del nuevo presidente y abandonar la Casa Blanca en el último momento.

Después del 3 de noviembre de 2020, Trump emprendió una cruzada por revertir el resultado electoral, asumiendo una posición basada en acusaciones de fraude que, sin evidencias legales, rompió todas las tradiciones y puso a prueba el funcionamiento de las instituciones de la república. Todas estas argucias dieron continuidad a los excesos y escándalos que acompañaron el inédito estilo gubernamental de Donald Trump desde que tomó posesión en enero de 2017 hasta el final de su único mandato.

Estas acciones condujeron a que los dueños de Twitter, red social preferida por Trump para comunicarse con sus seguidores y dar a conocer al mundo sus opiniones y decisiones políticas, agregaran una nota en sus tuits diciendo que la información que

él ofrecía podía ser disputada, no ser correcta y que existían otros resultados. De hecho, de sus 578 tuits, entre el 3 de noviembre y el día 23, 152 llevaron la nota de advertencia de la compañía (Sumlin, 2020). Relevantes en torno a las elecciones fueron los tuits en los cuales se autoproclamaba ganador, y cuando dijo que había triunfado Biden aclaró que “He only won in the eyes of the FAKE NEWS MEDIA. I concede NOTHING! We have a long way to go. This was a RIGGED ELECTION!” (¡No concedo NADA! Tenemos un largo camino por recorrer. ¡Fue una ELECCIÓN AMAÑADA!”).

Como evidencian estos tuits, las mayúsculas, el lenguaje directo, sin filtros, sin ser “políticamente correcto”, con estilo coloquial, hacen que su mensaje populista suene original ante los ojos de sus seguidores. Así se aleja de la manera en que tradicionalmente los políticos se han comunicado con sus electores y/o seguidores. Por otro lado, un discurso tan incendiario como este, profundiza la polarización existente en Estados Unidos e implica un llamado a la movilización en contra de “eso” que está mal en la democracia estadounidense. Aquí no se trata de persuadir sino de generar conflictos.

El discurso de Biden en Twitter fue, por su parte, muy diferente. En el año 2020 publicó 2 502 tuits originales, según el sitio Tweet Binder (2020) y el pico corresponde al anuncio de Kamala Harris como su vicepresidenta. Trump, por su parte, publicó 5 146 entre el 1ro. de enero y el 11 de noviembre. Cuando se miran los hashtags que más usó Biden se nota una diferencia notable con los de Trump (Tweetbidner, 2020):

| Hashtags de Biden | Hashtags de Trump |
|-------------------|------------------------|
| #DemConvention | #trump2016 |
| #DemDebate | #makeamericagreatagain |
| #SoulSaturday | #MAGA |
| #EarthDay | |
| #WomensEquality | |

■ Fig. 2. Hashtags utilizados por Biden y Trump en la campaña electoral.

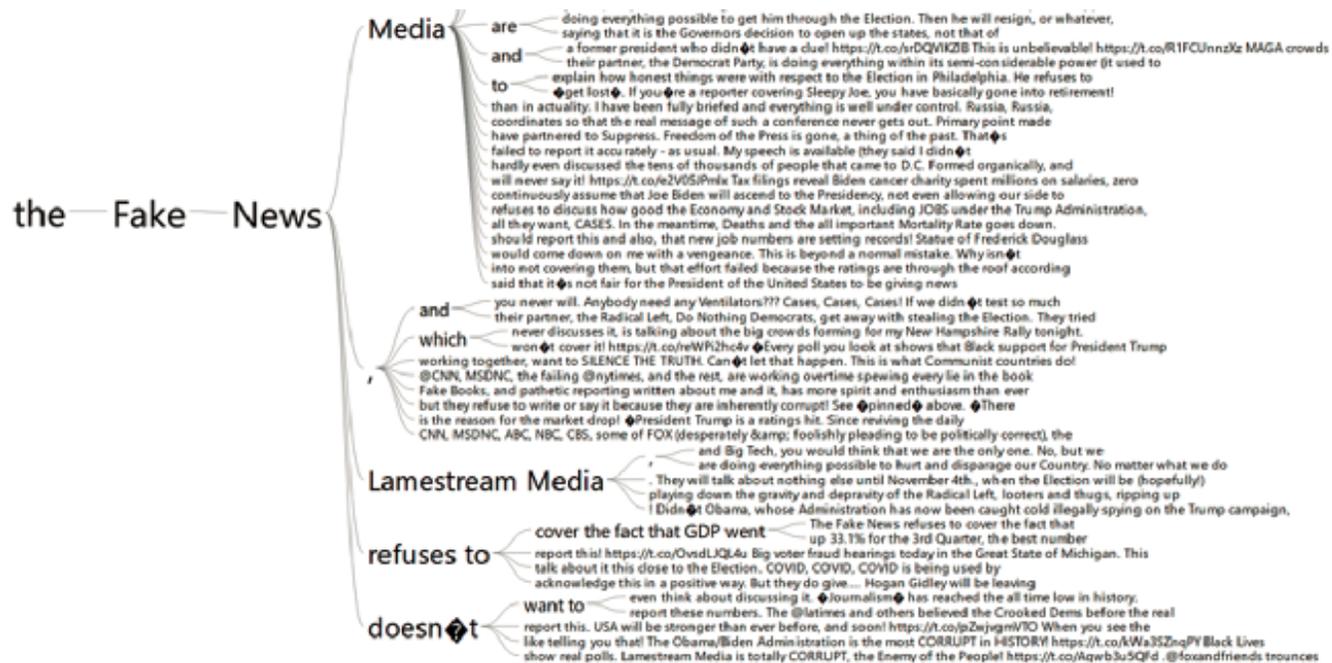


Fig. 3. González Martín: Las elecciones presidenciales en los Estados Unidos y el discurso político de Donald Trump, manuscrito en proceso de publicación.

Al comparar los temas y las maneras de presentarlos, Biden fue más coherente con la forma en que los políticos tradicionales del establishment lo han hecho, mientras que, como vimos anteriormente, Trump manejó un discurso mucho más agresivo. Biden abogó por la unidad (seré un presidente que busca la unión y no la división; es hora de bajar la retórica, la temperatura, de mirarnos y escucharnos los unos y los otros; para lograr el progreso tenemos que dejar de tratar a los que se oponen a nosotros como enemigos). Por otro lado, los tuits de Biden responden evidentemente a una estrategia de campaña más colectiva, con mensajes más inclusivos pues casi todos fueron enviados, además, desde un TweetDeck y un Twitter Studio mientras que la mayoría de los de Trump fueron enviados desde su iPhone.

Trump, por su parte, se dedicó a tratar de descaracterizar a Biden sobre la base de que él y los demócratas le habían robado las elecciones a partir del fraude realizado por ellos con el apoyo de los que él denomina los Fake Media. Así lo demostró un estudio realizado recientemente por nuestro centro.

Como evidencia la figura 3, Trump manejó como ejes temáticos claramente definidos de su estrategia

discursiva contra los medios de comunicación varias líneas de mensajes, encaminadas a demostrar la crisis de Estados Unidos a partir de la decadencia de los medios como instituciones sociales. Estos fueron:

- los medios hicieron lo posible por ayudar a Biden a sobrevivir durante las elecciones;
- los medios se unieron para eliminar la libertad de prensa —razón por la cual él considera que no reportaron los datos reales del 3 de noviembre—;
- los medios están haciendo en Estados Unidos lo que se hace en los países comunistas: silenciar la verdad;
- el periodismo estadounidense no puede caer más bajo.

De ahí la necesidad, entre otros múltiples factores en su narrativa de crisis, de Hacer a los Estados Unidos Grande de Nuevo (*Make America Great Again -MAGA-*). Todo esto es coherente con el populismo de extrema derecha de Trump que es, por naturaleza, excluyente. Según Hall (2020), este se caracteriza por la inclusión, en el centro de su retórica, de una noción moralista de lo que es el pueblo que, además, debe enfrentarse a un establishment nefasto que conspira contra él y donde la noción de crisis encaminada a la generación de apoyo político es una constante.

Lacatus (2020), por su parte, habla del populismo Jacksoniano de Donald Trump a partir de su anti-elitismo, fuerte nacionalismo y ferviente creencia en el excepcionalismo estadounidense. Estos elementos han sido una constante en el discurso político tradicional en torno a la seguridad nacional de Estados Unidos en el que los “otros” son siempre los malos y ellos son los “buenos” destinados a cambiar el mundo —algo que comparten Trump y Biden por igual, si bien hay matices en la manera en que cada uno lo dice y lo hace—.

Como colofón de un periodo de transición sin precedentes en la historia política de ese país, el presidente saliente instó a sus seguidores a asediar y entrar por la fuerza a la sede del poder legislativo, ante la mirada atónita de millones de personas, de costa a costa, en la nación norteamericana y el resto del mundo.

El gobierno de Joe Biden: Disputa geopolítica por la hegemonía global y el remozamiento de las bases del imperialismo estadounidense en declive

Las personas seleccionadas por Biden para formar su gobierno tienen, en su mayoría, al menos diez años de experiencia en diferentes instancias del poder ejecutivo y muchos trabajaron durante la Administración de Barack Obama en cargos muy afines a los que han asumido esta vez. Son funcionarios que tienen amplio reconocimiento en Washington y son considerados “demócratas moderados” en el contexto político estadounidense, que creen en el rol del gobierno pero que defienden el mercado, la libre empresa y el internacionalismo liberal en política exterior. Varios de ellos son graduados de universidades de la reconocida Ivy League (Harvard, Yale, Princeton, Columbia) y tienen vínculos estrechos con Wall Street y Silicon Valley; otros han pasado por la famosa “puerta giratoria” que implica haber estado vinculado los últimos años a tanques pensantes de orientación demócrata, como es el caso del propio presidente Biden quien, hace dos años, fundó el Penn Biden Center en la Universidad de Pensilvania.

Adicionalmente, el equipo de política exterior y de seguridad nacional de Biden se ha nutrido de 25

graduados de la escuela Walsh de Servicio Exterior de la Universidad de Georgetown, una institución élite de formación para el servicio exterior. Todo esto implica que, a diferencia de su predecesor, la experiencia en el gobierno y el vínculo con los centros de pensamiento es una característica importante de la nueva administración.

En el plano interno, la administración de Joseph Biden enfrenta varias crisis simultáneamente:

- Crisis política marcada por la exacerbada polarización y en la que debe enfrentar el grave desafío de gobernar un territorio en el cual una parte importante de la población y del partido de la oposición no le reconocen ni su autoridad ni su legitimidad. Además, se hace demasiado prematuro asegurar que el fin de Trump en el cargo presidencial sea el final de su corriente ideológica o de su vida política como expresidente.
- Crisis económica marcada por una recesión comparable con la crisis de 1930. Unido a esto, los efectos de una pandemia que, más que una gran emergencia sanitaria, es un fenómeno económico y social muy mal manejado por la administración anterior.
- Crisis social caracterizada por el aumento del racismo, el supremacismo blanco y el sentimiento antiinmigrante, ante lo cual amplios sectores de la población exigen acciones concretas en una sociedad estadounidense que experimenta cambios demográficos significativos.

En términos de política exterior, la administración Biden va recogiendo la cosecha del resultado de cuatro años de *America First* de su predecesor, que desconfiguró el llamado orden liberal mundial. A partir de las acciones y declaraciones del nuevo gobierno, se aprecia un intento por restaurar el dominio de las democracias liberales occidentales a nivel global con ese país como líder. Biden y su equipo emplean el multilateralismo y la diplomacia para reencaminar la disputa geopolítica, según los objetivos hegemónicos de Estados Unidos. Todo este esfuerzo de recomposición está basado en el internacionalismo liberal y anclado en el excepcionalismo estadounidense y

en su liderazgo como nación indispensable para la estabilidad y la seguridad mundiales.

En ese camino trazado por la nueva administración, esta debe enfrentar retos como los siguientes:

- la competencia económica y tecnológica de China a la cabeza del mayor bloque económico mundial recién formado en Asia;
- el reto político y militar de Rusia, cuya imagen como potencia científica se ha visto fortalecida por el éxito de la vacuna Sputnik V contra la COVID-19;
- las tensiones en el Medio Oriente, fundamentalmente entre Israel, su principal aliado en la región, e Irán;
- la recomposición de alianzas con Canadá y México en América del Norte, además de la Unión Europea, Japón y Corea del Sur en Asia. Biden se ha manifestado a favor de ellas.

Por otro lado, debe reconocerse que el vínculo entre Biden y la región de América Latina y el Caribe es más estrecho que el de su predecesor, quien solamente visitó un país del área durante sus cuatro años en la Casa Blanca, para asistir a la cumbre del G-20 en 2018. Asimismo, no es ocioso recordar que, en momentos anteriores en su carrera política como senador y después como vicepresidente, Biden apoyó estrategias de desestabilización como el Plan Colombia (1999), “la guerra contra el narcotráfico” (2006), la Iniciativa Mérida (2008) y el operativo Rápido y Furioso que facilitó la llegada de armas ilegales a México con el fin de apropiarse de los recursos naturales.

CONCLUSIONES

De manera general, para la administración Biden, el hemisferio occidental no tendrá centralidad en su agenda, aunque sí es previsible un cambio de tono y, en una parte sustancial, no abandonará el Monroísmo —unido a un intento de reconstruir el papel de Estados Unidos como líder político e incluso “moral” a nivel hemisférico—. La próxima VIII Cumbre de las Américas se celebrará precisamente en ese país. Esta será una ocasión ideal para medir

en su totalidad la dirección y la estrategia de la política latinoamericana de la nueva Administración.

Es válido señalar también que en sus primeras semanas Biden y su equipo de política exterior ya han dado pasos que apuntan a direcciones diferentes a Trump en temas como los siguientes: el cambio climático, a partir del retorno al Acuerdo de París; la proliferación nuclear, con el acuerdo de prórroga del New Start con Rusia; y en la participación en organismos multilaterales, con la reincorporación a la Organización Mundial de la Salud y la Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cook Political Report. (2020). *National popular Vote Tracker*. Recuperado de <https://cookpolitical.com/2020-national-popular-vote-tracker>
- Hall, J. (2020). In search of enemies: Donald Trump's populist foreign policy rhetoric. *Politics*, 41(1). Political Studies Association, pp. 48-63, DOI: 10.1177/0263395720935377
- Lacatus C. (2020). Populism and President Trump's approach to foreign policy: An analysis of tweets and rally speeches. *Politics*, 41(1), Political Studies Association, pp. 31-47, DOI: 10.1177/0263395720935380
- Sumlin, E. (2020). *Trump's vote fraud claims draw continued scrutiny from Twitter*. Recuperado de <https://www.aljazeera.com/news/2020/11/23/twitter-continues-to-flag-trumps-claims-of-election-fraud>
- Tweet Binder (2020). *How does Joe Biden use Twitter?* Recuperado de <https://www.tweetbinder.com/blog/joe-biden-twitter/>

BIBLIOGRAFÍA

- Holland, J., Fermor B. (2021). The discursive hegemony of Trump's Jacksonian populism: Race, class, and gender in constructions and contestations of US national identity, 2016-2018. *Politics*, 41(1). Political Studies Association, pp. 64-79, DOI: 10.1177/0263395720936867

Paisaje después de la batalla: Elecciones, crisis de legitimidad y transición en Estados Unidos

Landscape after the Battle: Elections, Legitimacy Crisis and Transition in the United States

Dr. C. Jorge Hernández Martínez

Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Titular del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), de la Universidad de La Habana.

✉ jhernand@cehseu.uh.cu  0000-0001-7264-6984

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021

RESUMEN El ensayo analiza los resultados de las elecciones presidenciales de 2020 en Estados Unidos. Se parte de considerar que el país vive un prolongado y gradual proceso de transición, definido por el agotamiento de la tradición política liberal y el ascenso de una espiral ideológica conservadora. La victoria de Donald Trump en 2016 y las contradicciones que tienen lugar desde entonces suceden en ese contexto, así como la crisis de legitimidad que se registra al terminar su gobierno republicano y establecerse la nueva Administración demócrata de Joseph Biden. Es posible la continuidad de ese proceso.

Palabras clave: elecciones, crisis, transición, liberalismo, conservadurismo

ABSTRACT *The essay analyzes the results of the 2020 presidential elections in the United States. It starts from considering that the country is experiencing a prolonged and gradual process of transition, defined by the exhaustion of the liberal political tradition and the rise of a conservative ideological spiral. The victory of Donald Trump in 2016 and the contradictions that have taken place since then take place in this context, as well as the legitimacy crisis that is registered when his Republican government ends and the new Democratic Administration of Joseph Biden is established. The continuity of this process is possible.*

Key words: elections, crisis, transition, liberalism, conservatism

INTRODUCCIÓN

*A la memoria de Emma Fernández,
cuyo magisterio, sin darse cuenta,
emergía siempre fuera del aula,
educando con sencillez personal y humildad
cognoscitiva, insistiendo en trascender
la inmediatez informativa, la coyuntura
y las cuantificaciones de datos*

En su conocida película *Paisaje después de la batalla*, el director polaco Andrzej Wajda presentaba en la década de 1970 un matizado panorama de incertidumbre y desconcierto, esperanza y frustración, que recreaba la devastación dejada por la Segunda Guerra Mundial. A través de la mirada del protagonista, se descubre que muchas cosas cambiaban, pero otras, no tanto. La conflagración había terminado, mas el derrotado totalitarismo fascista sería

sustituido por otro tipo de autoritarismo, de distinto signo, reproduciendo situaciones que parecían destinadas a quedar en el pasado.

De alguna manera, la situación que se dibuja en Estados Unidos al terminar el reñido proceso electoral en 2020, podría evocar un cuadro parecido. La semejanza tiene que ver con la situación de la sociedad civil, la cultura y el sistema político, antes y después de los comicios. Estados Unidos venía enfrentándose a los retos y oportunidades del cambio y la continuidad, en circunstancias marcadas por los efectos desoladores de una crisis múltiple, que incluía ante todo los estragos del nuevo coronavirus con miles de contagiados y fallecidos, en un país fragmentado no solo en términos partidistas o ideológicos, en el que había calado, entre rechazos y adhesiones, la cosecha “trumpista”. Unido a ello estaban los estremecimientos profundos de la economía, cuya solución no era independiente de la epidemia, en medio de un clima social convulso, definido por conflictos raciales, violencia policial y contrapuntos en torno a cuestiones como el aborto, la inmigración, las armas de fuego y el medio ambiente, entre otros temas que dividían a la opinión pública. El contexto ganaba complejidad en la medida en que avanzaba el calendario electoral, una vez terminada la etapa de las primarias, realizadas las Convenciones Nacionales partidistas y los debates televisivos entre los candidatos a la vicepresidencia y la presidencia. Confluían en el imaginario popular y la opinión pública factores espirituales, como la moral, la religiosidad y la identidad, que por definición no poseen una connotación política, pero por implicación, la adquirirían en la contienda electoral, enfrentando a los potenciales votantes a favor o en contra de Trump (Núñez García, 2018).

El resultado de los comicios confirmó cuán dividida se hallaba la sociedad norteamericana, en el sentido de que si bien la decisión popular en las urnas favoreció a Biden, una considerable cifra de más de 70 millones de votos mostró la simpatía hacia Trump, junto a un no menos destacado activismo de sectores de extrema derecha, aglutinados en torno a

los llamados grupos de odio, que se movilaron de inmediato, y ganarían espacios públicos mediante manifestaciones masivas en las semanas siguientes, alentados por la retórica del aún presidente, basada en su empeño de no admitir la derrota, alegando la realización de fraude, tratando de desautorizar al Colegio Electoral, cuestionando al Partido Demócrata y llamando al Republicano, y a la población en general, a respaldar sus posiciones.

Así, el desarrollo que exhibe la explosiva situación causada por la intransigente reacción de Trump —negado a aceptar los resultados, exhortando a acciones de protesta, enjuiciando el procedimiento establecido, promoviendo desobediencia civil y estimulando el ulterior asalto al Capitolio—, propiciaría un entorno que desafiaba el orden, la gobernabilidad y acentuaba la crisis de legitimidad que ya se prefiguraba con sus cuestionamientos al mecanismo y la legalidad del subsistema electoral y con ello, la naturaleza misma del sistema político y de la democracia estadounidense. Sobre esa base, y a la luz del intento de los demócratas y del nuevo gobierno de someter a juicio político a Trump por segunda vez, se pone de manifiesto la intensidad y la capacidad del movimiento de extrema derecha que le ha apoyado desde 2016, cuya fuerza obstaculiza de nuevo el proceso de impugnación y deja ver que las contradicciones internas dentro del Partido Republicano pueden no solo mantenerse, sino incluso fragmentarle y propiciar la aparición de un nuevo partido. Aunque esto no suceda, la situación creada coloca al bipartidismo tradicional ante una disyuntiva en el terreno simbólico, y deja ver que la pretensión de Biden de unir la nación no será tarea fácil para él.

Ha quedado claro, y vale la pena reiterarlo, que junto al predominio del voto popular y del citado Colegio a favor de Biden, existe una tendencia ideológica conservadora, de extrema derecha, que se agita en la sociedad civil y en el sistema político. Ello se palpa en la dinámica que sigue presente, en un inusual, inédito, escenario político poselectoral, luego de que han transcurrido varios meses desde los co-

la disyuntiva que enfrenta hoy Estados Unidos, no constituye, empero, una secuela del voluntarismo “trumpista”, del estilo caprichoso y conflictivo de su gestión presidencial”. Como señalara Marx, “los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino en aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado” (Marx, 1969: 99).

La crisis y la transición

De modo que la grieta de legitimidad, sin desconocer el papel del individuo y la personalidad en la historia, es resultado de una crisis inconclusa, estructural y sistémica, consustancial a la lógica del capitalismo, iniciada 40 años atrás, cuyos efectos acumulados han permanecido latentes, cuando no manifiestos, en el tejido social y cultural, desde el decenio de 1980 y hasta comienzos del de 2020. La situación ante la cual reaccionó la llamada Revolución Conservadora bajo los gobiernos republicanos y conservadores de Ronald Reagan y George H. Bush, como lo explica el historiador Sean Wilentz, no fue pasajera, sino que llegó para quedarse, en el sentido de que sus repercusiones impactaron todas las esferas de esa sociedad (Wilentz, 2008). Era una crisis múltiple —económica, institucional, moral, hegemónica—, con raíces perdurables y entrelazamientos sucesivos, con frecuencia indirectos, con ulteriores manifestaciones recurrentes en las décadas de 1990, 2000 y 2010, apreciables durante las administraciones comprendidas en ellas, tanto de demócratas como republicanas, con visos liberales o conservadores, como las de William Clinton, George W. Bush y Barack Obama. La de Trump es parte de ese prolongado proceso de transición que se lleva a cabo en Estados Unidos, mediante el cual se ha venido transfigurando su fisonomía nacional desde un punto de vista integral (Hernández, 2021). En la nación se han operado, en ese contexto histórico, importantes cambios económicos, productivos, tecnológicos, industriales, demográficos, geográficos, ambientales, sociales, étnicos, políticos e ideológicos,

junto a un cambio en el lugar y papel mundial del país (Robinson, 2016).

Los disturbios y el asalto al Capitolio se han descrito como insurrección, sedición y terrorismo interno. También se les calificaría, a la luz de teorías conspirativas, como intento de autogolpe de Estado, perpetrado por el propio presidente con posible apoyo de miembros de los organismos de seguridad federales que custodiaban el recinto. Más allá del rechazo contundente de los demócratas, las encuestas mostraron que una gran mayoría de estadounidenses desaprobaba el asalto y las acciones de incitación de Trump que condujeron a él, aunque una parte de la ciudadanía, incluidas figuras del Partido Republicano, apoyaron el ataque o no culparon a Trump por ello. Con independencia de la comprobación histórica sobre tales acontecimientos que pueda establecerse con el transcurso del tiempo, lo cierto es que, desde el punto de vista de su significación político-ideológica, se puso de manifiesto el alcance del “trumpismo” en la cultura cívica, en la medida en que se quebró, y de manera estrepitosa, mediante actos de indisciplina, violencia, anomia, la tradición de legitimidad afincada en los valores fundacionales y en la Constitución.

Con el sentido que se le comprende del modo más generalizado y compartido, el término transición se utiliza para definir el cambio, traspaso o evolución progresiva de un estado a otro. El concepto se aplica a aquellos procesos históricos que se prolongan en el tiempo, como la sucesión de las formaciones económico-sociales. En todos los casos, cuando se habla de transición, se hace referencia a algo que cambia o que se altera en su esencia, de manera gradual y progresiva.

Desde el punto de vista teórico, el concepto se define en el lenguaje de las ciencias naturales y exactas como un cambio de estado en un sistema dado, definición aplicada a una gran diversidad de casos y disciplinas. En el campo de las ciencias sociales, se trata de un proceso de radical transformación de las reglas y de los mecanismos de la participación

y de la competencia política, ya sea desde un régimen democrático hacia el autoritarismo, o desde este hacia la democracia. En sentido estricto, el concepto se aplica en las ciencias políticas al análisis del paso desde un régimen autoritario hacia uno poliárquico, al proceso de cambio mediante el cual un régimen preexistente es reemplazado por otro, lo que conlleva la sustitución de normas, reglas de juego e instituciones asociadas a él por otras diferentes. Tales estudios se impulsan en las décadas de 1960 y en las dos que siguen al colocar la atención en los procesos de América Latina, donde de la democracia se transitó a dictaduras militares. Ante el fin de estas y el comienzo de la democratización, dichos estudios adquieren nuevo vigor en los años de 1990, en la que, además, el retorno al capitalismo que implica el desplome del socialismo europeo añade nuevos estímulos para el análisis de las transiciones políticas.

Sin embargo, con anterioridad, sería en el pensamiento marxista donde el concepto aparece en la teoría de la economía política, con un sentido de cambio sistémico, en la década de 1960, al focalizarse en las experiencias de la construcción del socialismo en la Unión Soviética y los países de Europa del Este. Se trataba de lo que se denominó como transición del capitalismo al socialismo (Hernández, 2017a).

A los efectos del presente análisis, se le asume cual proceso gradual, y se aplica específicamente al que está teniendo lugar aún, desde la crisis múltiple de los años de 1970 y la reacción de la llamada Revolución Conservadora, que se expresa a nivel sociopolítico, ideológico, cultural, mucho más allá de los cambios en las estructuras económicas y tecnológicas.

Hablar de transición supone siempre precisar el origen y el punto de llegada. ¿Desde dónde?, ¿hacia dónde? En este caso, el proceso tiene su inicio en un apartamiento paulatino —o mejor, agotamiento— de la tradición política liberal —asumida como *mainstream* de la sociedad y la cultura estadounidense—, y

se orienta, como punto de destino, hacia un patrón conservador, autoritario, que se aleja progresivamente del modelo de democracia liberal representativa, cada vez más difuso y disfuncional. En su desarrollo como proceso dialéctico, la transición avanza de modo sinuoso, entre manifestaciones directas e indirectas, con niveles de sedimentación crecientes. Retomando la metáfora utilizada, estos últimos serían como el líquido acumulado que fue colmando el recipiente, permitiendo que, en el momento culminante, ya lleno, se desbordase.

El movimiento conservador, cuyo desarrollo se hizo notablemente visible en las elecciones de 2000, se contrajo comparativamente luego de las de 2008 y 2012, y resurge con fuerza al comenzar la campaña siguiente, a inicios de 2016, alimentado por el resentimiento de una rencorosa clase media empobrecida y por la beligerancia de sectores políticos que se apartan de las posturas tradicionales del Partido Republicano, rompe los moldes establecidos, evoca un nacionalismo chauvinista, populista, acompañado de reacciones casi fanáticas de intolerancia xenófoba, racista, misógina. Reflejaba la frustración del sector de hombres blancos adultos, de áreas rurales y suburbanas, acumulada desde 1960, a partir de hechos como la emancipación de la mujer, la lucha por los derechos civiles, las leyes para la igualdad social, el dinamismo del movimiento de la población negra y latina, de homosexuales y defensores del medio ambiente y de la paz, por considerar que le han ido restando poder y derechos, así como robando sus espacios de expresión, maltratado por la última revolución tecnológica, la proyección externa de libre comercio y la crisis económica (Valdés, 2018). La presentación que hizo Trump entonces sobre las preocupaciones de ese sector venía muy bien a la estructura ideológica, al imaginario de trabajadores y de clase media, de bajos ingresos y menor nivel de educación, a quienes persuadió de que los extranjeros y los inmigrantes les estaban “robando” el país, y de que sus dificultades económicas tenían que ver con los tratados de libre comercio. Ese discurso lo hizo suyo hasta 2020.

En los comicios del 8 de noviembre de 2016, a pesar de la tardía conciencia del Partido Republicano por salvar su imagen de coherencia, se impuso la figura de Trump, con sus expresiones fanáticas de xenofobia, espíritu antiinmigrante, intolerancia, excentricismo e incitación a la violencia contra los presuntos enemigos del país. No se trataba, como señalara el sociólogo Marco Gandásegui, de un fenómeno único ni totalmente nuevo, ya que existían antecedentes históricos, palpables en personajes que atrajeron la atención de amplios sectores sociales descontentos. Pero, como añadía, significaba un cambio, ya que su misión consistía en modificar la visión de la élite estadounidense y, además, del pueblo de ese país sobre el mundo actual y el lugar que en él ocupa Estados Unidos (Gandásegui, 2019).

Los esfuerzos ideológicos de los republicanos tradicionales y de los neoconservadores por presentar opciones a Trump en 2016, dejaron claro tanto la polarización al interior del partido, como el hecho de que no se sentían reconocidos con su figura ni con el ideario que pregonaba. En ese partido han coexistido grupos muy diversos, con posiciones hasta encontradas, como los conservadores ortodoxos, los variados e inconexos grupos del *Tea Party*, la derecha radical, los cristianos evangélicos, los libertarios y los neoconservadores, siendo estos últimos los principales críticos de Trump, que inclinaron sus preferencias hacia el Partido Demócrata (Velasco, 2017). Trump avanzó durante sus cuatro años en el gobierno, sin embargo, con el apoyo de sectores extremistas, como el que conformó la base de la corriente conocida como derecha alternativa o desafecta, que incluye los grupos de odio o de orientación fascista. Algunos de ellos ya existían y ganan visibilidad bajo el gobierno de Trump, sobre todo en su último año, pero otros emergen en este contexto, más cercanos a las elecciones de 2020, cuando promete garantizar “la ley y el orden”.

Esta corriente se ha caracterizado por su proyección ideológica, pero también en el plano de la práctica política, dado que se articula en torno a

grupos, que, si bien no alcanzan la condición institucional de partidos, por su accionar trascienden el ámbito de los movimientos sociales. Su orientación básica la enfrenta con beligerancia a los partidos y líderes políticos convencionales, sobre todo al conservadurismo tradicional, constituyendo una expresión de profundo radicalismo o extremismo de derecha. En su agenda consideran que esa tendencia conservadora es pasiva, la considera traidora de los “verdaderos” principios que en su opinión debería defender, y busca conspiraciones por doquier. Como parte de esa derecha alternativa o desafecta, se incluye un conjunto de agrupamientos —que comparten el racismo, el rechazo a los inmigrantes, en especial los de origen latinoamericano y del mundo musulmán, a los homosexuales y a aquellos intelectuales y políticos que justifican el multiculturalismo—, como los neonazis, neoconfederados, realistas raciales, entre otros, que comparten la creencia en la superioridad de la raza blanca, cuya identidad debe ser preservada, junto a la cristiana y occidental, intrínsecas a ella. A partir de esas posiciones, tales exponentes del supremacismo blanco, junto a otras vertientes del pensamiento político norteamericano —como la inspirada en el nacionalismo radical decimonónico de Andrew Jackson, según lo concibe el politólogo Walter Russell Mead, generador del miedo y odio hacia “el otro” o lo diferente, como lo describe la socióloga Paz Consuelo Márquez Padilla—, se sintieron reconocidos en la retórica “trumpista” desde la campaña en 2016, nutriendo la base de apoyo ideológico y político al presidente fuera de las filas republicanas, pero con muchos vasos comunicantes con sus segmentos más extremistas, movilizándose alrededor de la pretensión de Trump de no permitir que le “robasen” las elecciones de 2020, de permanecer en la Casa Blanca y sintiéndose convocados al asalto al Capitolio (Russell, 2017 y Márquez, 2018).

Una retrospectiva necesaria a la luz del presente

Desde el establecimiento de la presidencia de Donald Trump el 20 de enero de 2017 y hasta su término un día similar, cuatro años después, la sociedad

estadounidense sería escenario, como quizás nunca antes, de constantes y hondas contradicciones en las diversas esferas que la conforman. Entre ellas, las que tuvieron lugar en el ámbito político-ideológico —tal y como se expresan a través de rivalidades partidistas, discrepancias entre Trump y no pocos directivos del equipo de gobierno, críticas por parte de los medios de comunicación, actitudes de inconformidad de la población hacia el presidente y sus decisiones políticas, protestas populares ante la impunidad de la violencia policial, intolerancia racial y agresividad pública de grupos de odio de orientación fascista—, han permanecido durante casi todo el tiempo, configurando un cuadro definido por la transición, en los términos señalados.

La sociedad estadounidense se aleja cada vez más de sus mitos y valores fundacionales, afectando la gobernabilidad y legitimidad del sistema. Lo que sucede en las esferas ideológica y política en la “era” Trump responde a la continuidad de la “era” Reagan o de la llamada Revolución Conservadora, en términos de una reproducción ampliada, en otras condiciones históricas. El parentesco tiene que ver no sólo con el simbolismo de la consigna *Make Great America Again*, utilizada como eslogan por Trump, pero empleada por primera vez por Reagan, ni con el histrionismo de ambos, sino con el extremismo de derecha, el nacionalismo chauvinista, el dogmatismo y lo hiperbolizado de un discurso hacia las amenazas a la identidad y la seguridad estadounidense, basado en una lógica similar. De alguna manera, pareciera confirmarse hoy el criterio del politólogo William Schneider acerca de que la verdadera magnitud político-ideológica de la aludida Revolución Conservadora sería más visible a largo plazo (Schneider, 1987). Esta interpretación se refuerza con los acontecimientos con que finaliza la Administración Trump y con el marco de contradicciones que afloran en el desenlace de las elecciones de 2020 y en el establecimiento del nuevo gobierno el 20 de enero de 2021, que reflejan la presencia de un extremismo político que trasciende las ideas y se expresa en conductas de violencia y nihilismo.

El resultado de la contienda, en su doble dimensión —lo que sucedió y lo que no, la victoria democrática y la derrota republicana, el significativo apoyo que recibió Trump mediante el voto popular, y la no materialización del esperado resonante respaldo a Biden— se explica en buena medida por los estragos humanos que causó la COVID-19, su papel catalizador de la crisis económica y la inconformidad que ello generó ante el mal manejo presidencial de la pandemia y el descuido de la política sanitaria, como parte del amplio cuadro de incidentes, errores, omisiones, excesos, desaciertos, contradicciones, que acompañaron a la pomposa gestión de Trump desde que en la ceremonia de toma de posesión en enero de 2017 prestó el juramento presidencial siguiendo la tradición iniciada en 1789 por George Washington, el primer presidente de Estados Unidos, no sobre una Biblia, sostenida por su esposa, sino sobre dos: la utilizada por Abraham Lincoln, según la usanza convencional, y la que le obsequió su madre, al terminar la enseñanza primaria.

Así como Obama fue electo en 2008 porque representaba y captaba mejor que McCain los intereses del sistema y las necesidades de cambio de la nación, hastiada del lenguaje e implicaciones para el país del desempeño de W. Bush, en 2016 la elección de Trump indicaba cierto cansancio y enfado de la sociedad estadounidense ante opciones como las presentadas por políticos tradicionales, como las de Hillary Clinton; temor o inseguridad ante una opción novedosa, pero percibida como radical, como la de Bernie Sanders y la exigencia de cambios, como lo que simbolizaban las promesas y la novedad de la proyección de Trump. Lo que se trata de enfatizar con estas ideas es el carácter complejo y contradictorio del sistema y los procesos políticos en Estados Unidos, las interacciones entre las partes y el todo, entre los elementos objetivos y subjetivos, el liderazgo individual y las estructuras colectivas, los gobiernos pasajeros (las Administraciones) y el gobierno permanente (el Estado).

Por otra parte, como lo expresara tempranamente el politólogo Abraham Lowenthal, “los retos centrales

de Estados Unidos en el primer cuarto del siglo XXI no radican en la destreza ni en el potencial de su economía, ni tampoco en su influencia externa o su poder relativo. La cuestión central es más bien la capacidad del sistema político estadounidense para moldear e implementar políticas públicas que respondan a las preocupaciones de hoy y de mañana” (Lowenthal, 2013: 27). De alguna manera, esa tendencia se ha venido verificando en la práctica. Obama se planteó recorrer un camino como ese, al prometer desde su campaña inicial en 2008 que realizaría una reforma sanitaria, otra migratoria integral y una energética, aunque solo pudo (y quizás quiso) avanzar en la primera. Justamente, su inconsecuencia alimentó en buena medida la incredulidad y la frustración de una población que luego apostaría al partido opuesto. Trump prometería, por su parte, a través de sus dos consignas, colocar a “Estados Unidos, primero”, restableciendo “su grandeza otra vez”, pero con logros exiguos. En ambos casos, fueron incapaces de que, al decir de Lowenthal, el sistema político modelara políticas públicas efectivas, que solucionasen problemas actuales con proyecciones futuras creíbles y viables.

Como referencia contextual relacionada con eso, no estaría de más recordar que las elecciones de 2016 evidenciaron que la participación popular fue extraordinariamente baja, alcanzando el abstencionismo un altísimo nivel, contrastando ello con todo lo contrario en 2020, al registrarse la más alta participación en esa votación durante casi un siglo. Ese dato no aporta una medición definitiva para la caracterización de la atmósfera subjetiva en la que se establece el gobierno, pero es un indicio visible del grado en que la apatía, la rutina y la motivación, conforman el imaginario social o el estado de la conciencia colectiva, propiciando oportunidades y límites al menos iniciales, que favorecen o dificultan la gestión del liderazgo presidencial. Desde ese punto de vista, la Administración Trump nace, se desarrolla y sucumbe sin un consenso amplio en términos ideológicos, aunque contando con el consistente aval de la diversidad clasista de la base electoral que le respaldó con su voto en 2016 —integrada por sectores de trabajadores, de clase media, de los círculos corporativos en esferas como la construcción,

los bienes raíces, la energía, el complejo militar-industrial y las altas finanzas— cuya lealtad no fue absoluta, pero sí suficientemente funcional al “trumpismo”. Ello quedaría demostrado, según ya se ha mencionado, con la obstaculización desplegada para impedir el primer intento de juicio político y dificultar el segundo, así como con los niveles de adhesión que contó en los comicios de 2020 y aun después, como se puso de manifiesto en el referido asalto al Capitolio. Asimismo, aunque las recurrentes encuestas reflejaban, por un lado, durante la mayor parte del tiempo, considerables niveles de desaprobación del gobierno y la impopularidad de Trump, al mismo tiempo indicaban la coexistencia con reacciones de simpatía y apoyo. Esta situación no era sorprendente, toda vez que, a través de la historia, en la cultura política norteamericana han convivido habitualmente tales contrapuntos, explicables por el hecho de que la sostiene un soporte ideológico común, a demócratas y republicanos, a liberales y conservadores, el de la clase dominante, que no es monolítica. Por eso es que el debate político en Estados Unidos ha tenido lugar dentro de un marco ideológico estrecho, ya que las contradicciones entre las dos corrientes ideológicas no son antagónicas, como tampoco los posicionamientos de los dos partidos.

Como trasfondo de la vida política en Estados Unidos, la crisis y la transición han conllevado una tendencia político-ideológica general, que no ha sido lineal, sino que ha aflorado con altibajos. Supone expresiones de escepticismo y desconfianza ante las instituciones, los gobiernos de turno, la élite dirigente y el liderazgo presidencial. Ello ha variado en correspondencia con las coyunturas de crisis y de reanimación, sobre todo con respecto a la salud económica del país y el derrotero de la política exterior, en el sentido de que cuando mayor ha sido la percepción de inconformidad o satisfacción ante las condiciones materiales de vida, o ante la debilidad o fortaleza de la nación, mejora o empeora el clima sociopolítico interno y el estado de ánimo de la población imperantes.

Durante la Administración Trump, dicha tendencia comprendería, de modo específico, los siguientes procesos: (1) deterioro de la imagen y credibilidad

de los líderes de movimientos sociales y partidos, de funcionarios gubernamentales y de intelectuales de medios de prensa y centros de pensamiento académico que opinan regularmente sobre la situación política nacional y los temas centrales de debate en las agendas partidistas; (2) participación decreciente de los ciudadanos en las coyunturas electorales; esta expresión de desinterés, indiferencia o desmotivación, complementaria de la anterior, tiene que ver con la pérdida de legitimidad del sistema político, ya que cuando las reglas vigentes en ese marco no garantizan la participación ciudadana en el proceso electoral, indican que algo está fallando; (3) fragmentación y crisis interna de los partidos, derivada de una creciente incapacidad en la generación de un consenso que trascienda la preferencia popular por el estilo o atractivo personal de uno u otro candidato en las contiendas presidenciales y tome en cuenta la pertinencia y viabilidad de las agendas que proclaman, en caso de alcanzar el poder; (4) disminución del compromiso partidista y empobrecimiento de la vida política, a causa de lo anterior y de otros dos factores: por un lado, el marcado debilitamiento del sentimiento de pertenencia demócrata y republicana a escala nacional y de una adhesión a las estructuras de ambos partidos en los estados, al valorar la ciudadanía que es en este nivel territorial o local donde se toman en cuenta sus demandas; y por otro, la afiliación a organizaciones sociales que se movilizan a favor de determinados intereses particulares, como los ecologistas, pacifistas, feministas, o los que responden a ciertas procedencias étnicas, entre otros, lo cual atenta contra la visión de los partidos como eslabones entre la sociedad civil y el Estado; (5) crisis de legitimidad —gradual pero sostenida—, del sistema político, en el sentido de que el modelo democrático burgués tradicional (representativo, liberal) que le sostiene va perdiendo funcionalidad, en la medida en que el bipartidismo se resquebraja y el comportamiento de los partidos se aparta de las demandas y preocupaciones de los diferentes sectores sociales a los que debieran satisfacer, respondiendo a intereses económicos, personales o de fracciones específicas, con lo cual la democracia representativa se torna ilegítima.

Tales pautas, bien visibles hace veinte años, desde las elecciones de 2000, experimentan reajustes al terminar la Administración de W. Bush, en el contexto de hartazgo popular ante su desgastada gestión de extrema derecha y de demandas por un cambio, lo cual capitalizó Obama desde las primarias hasta su triunfo en los comicios de 2008 y su reelección en 2012. Sin embargo, al concluir el segundo mandato, de nuevo se apreciaba en 2016 la división al interior de las filas demócratas, al ganar presencia durante la campaña la propuesta reformista y renovadora de un precandidato novedoso, Bernie Sanders, con arraigo popular, frente a la agenda protagónica dentro de ese partido, simbolizada por una figura política tradicional, como Hillary Clinton, quien obtendría la nominación en la Convención Nacional Demócrata. A la par, entre los republicanos no podían ser mayores las contradicciones al comenzar la campaña, al registrarse más de una decena de figuras, entre ellas la de Trump, que no reunía las credenciales partidistas entonces como un auténtico ni antiguo republicano, sino que se identificaba y era percibido mucho más como un libertario, siendo rechazado por los exponentes tradicionales de la corriente conservadora en ese partido prácticamente hasta su toma de posesión.

Tanto el lugar alcanzado por Sanders como precandidato demócrata hasta la convención partidista, como el posicionamiento de Trump como candidato republicano en 2016 constituían muestras —como lo sería antes la exitosa trayectoria de Obama en 2008—, de lo señalado, en el sentido de que se trataba de políticos considerados como no convencionales, que emergían y adquirían carta de ciudadanía en la contienda como expresión del desencanto o rechazo hacia las figuras tradicionales: Obama, un hombre de piel negra; Sanders, un exponente de ideas socialdemócratas o socialistas y Trump, un showman, procedente además de la oligarquía financiera. Esta situación resume la transformación ideológica y la dinámica política que caracteriza al referido tiempo de transición que vive la sociedad estadounidense durante la “era” Trump, en la que asoma con más fuerza que en anteriores momentos la crisis del liberalismo tradicional.

Trump abandona la Casa Blanca en medio de un escandaloso e inédito proceso, cuyos momentos culminantes se ubican en su anunciada intención de desconocer un eventual triunfo demócrata en los mencionados comicios, atribuyéndole de antemano una connotación fraudulenta a lo que sería un resultado legal. A ello se sumaría la exhortación ulterior que hizo a sus simpatizantes, conducente a la irrupción en el Capitolio, que interrumpió la sesión conjunta del poder legislativo para contar el voto del Colegio Electoral y certificar la victoria de Biden. El antecedente se situaba dos meses antes, en la medianoche del día de las elecciones, cuando Trump se declaró ganador y afirmó que estaban tratando de robar el resultado. La importancia del hecho radica en que evidencia su determinación a toda costa de ignorar la filosofía político-jurídica o el fundamento constitucional y el mecanismo del proceso, al cuestionar el escrutinio y la decisión del Colegio citado. Como en realidad no había ganado, no existía, por tanto, ninguna victoria que robar. Pero para muchos de sus fanáticos partidarios, ello no importaba, y seguiría sin importar. Un hecho como ese hubiese sido inimaginable en circunstancias anteriores. Su ocurrencia la

posibilitó la envergadura de una crisis de legitimidad en curso, que avanzaba de modo progresivo.

El dilema de la legitimidad y el reto de las alternativas

La situación que se dibuja en la sociedad estadounidense al terminar el proceso electoral en 2020 parece indicar que el despliegue del proceso de transición durante los cuatro años de gobierno de Trump, que dan continuidad a los cambios iniciados en los años de 1980 —en unos casos difusos, confusos o apenas insinuados, en otros, parcial o totalmente definidos—, avanzan en la acumulación cuantitativa hacia transformaciones cualitativas, hasta delinear con más fuerza y nitidez los trazos anteriores. La referida crisis de legitimidad resume esa secuencia dinámica, de agotamiento de la tradición liberal y de persistencia de una oleada conservadora, con ciertos arraigos, que proyectan su permanencia y desarrollo en el terreno cultural y político de Estados Unidos a través de la continuidad del “trumpismo”, configurando una tendencia contradictoria. Así, la transición en curso coloca a esa sociedad ante un dilema, que podría interpretarse a partir de



Fig. 2. Imagen del asalto al Capitolio de Estados Unidos.

la reflexión del escritor Octavio Paz, según la cual “perplejos, entre su doble naturaleza histórica, los norteamericanos hoy no saben qué camino tomar; la disyuntiva es mortal: si escogen el destino imperial, dejarán de ser una democracia y así perderán su razón de ser como nación” (Paz, 1986: 61). Justamente, la no descartable presencia de un pensamiento político y de un accionar que siga los pasos de Trump en el corto y mediano plazo se inscribe en esa perplejidad y en la duda acerca del camino a tomar (Morgenfeld, 2020).

Los resultados electorales de 2020 han dejado ver, en medio de no poca ni efímera incertidumbre, que junto al predominio popular y del Colegio Electoral a favor de Biden, existe una tendencia ideológica conservadora, de extrema derecha, nada despreciable. Ello se palpa, como se ha argumentado, en el respaldo recibido por Trump con decenas de millones de votos, seguido por la adhesión a su figura mediante movilizaciones públicas, proclives a la violencia, que se suman a su empeño en aferrarse a la presidencia. Aunque dicho respaldo no consiga impedir la impugnación de Trump con el juicio político iniciado luego de haber concluido su mandato presidencial y de inhabilitar su capacidad política, probablemente se traducirá en la articulación de un movimiento activo en la sociedad estadounidense, en interacción con las expresiones examinadas de la derecha alternativa o desafecta, que contribuyan a estimular las divisiones internas en el Partido Republicano, a las cuales se ha hecho referencia, o a mantener vivas, al menos, las posibilidades de conformación de un nuevo partido, con pretensiones de insertarse en el proceso electoral de 2024. De suceder algo así, ello constituiría un nivel más profundo de la crisis de legitimidad del sistema político. Lo más probable es que la gravitación histórica de las tradiciones de la cultura política y de la legalidad en la sociedad estadounidense impidan el surgimiento de un tercer partido con capacidad de inserción en el sistema electoral, dado que el bipartidismo actúa como un contrapeso relevante, pero esa posibilidad no es totalmente descartable a la luz de las actuales circunstancias.

En definitiva, expresiones ideológicas de disgusto, apartamiento y búsqueda de opciones ante la política

tradicional, sus figuras y maneras de actuar, aunque ciertamente, no tan intensas ni de virtual ruptura con las reglas del sistema político, como la que acaba de analizarse, han tenido presencia anterior en la historia estadounidense, según lo muestran el decenio de 2000 y el de 2010, en los tres resultados electorales implicados. En los casos de 2008 y 2012, a causa del triunfo y reelección, respectivamente, de Barack Obama, un presidente de piel negra, que despertó fuertes sentimientos de racismo y nativismo, se produce el reavivamiento de viejas conductas colectivas, a través de los existentes grupos de odio. Así ganarían espacios los neonazis, los “cabezas rapadas” (*skinheads*), el Movimiento Vigilante, las Milicias, las Naciones Arias, el Movimiento de Identidad Cristiana, entre otros, que hasta entonces tenían un bajo perfil, a los que se añadió entonces el naciente *Tea Party*, haciendo gala de no menos extremismo derechista. En 2016, resurgirían algunos de ellos, ya mencionados, alentados por la victoria de Trump, al sentir el amparo de un presidente que le cobijaba cuatro años atrás, y la necesidad de defenderle en 2020, ante la derrota electoral.

Las tendencias de mayor beligerancia florecen en Estados Unidos desde comienzos del siglo XXI en el escenario de crisis provocado por los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, que recrearon un clima parecido al del macartismo, al definirse nuevas percepciones de amenaza que estimularon prejuicios, temores y odios, como las que surgieron contra los musulmanes e inmigrantes latinoamericanos, bajo la bandera de la lucha contra todo lo que significase antinorteamericanismo. Desde entonces, la crisis no parece abandonar el escenario estadounidense. Los efectos han sido perdurables en términos político-jurídicos, ideológicos y estratégico-militares a partir de los cambios institucionales que tuvieron lugar, al surgir, por ejemplo, la llamada Ley Patriótica, el *Homeland Security Department* y el Comando Norte; de la construcción simbólica de los “nuevos” enemigos a la identidad y la seguridad de la nación y de la redefinición de la política exterior en torno a la declarada Guerra Global contra el Terrorismo. Las conmociones económicas han dejado también secuelas, sobre todo desde la crisis financiero-inmobiliaria

que se desata en 2008, cuyos efectos se interrelacionan con todo el tejido social y político, colocando a Estados Unidos bajo la sombra de un proceso recurrente, que se prolonga con los acontecimientos de 2020, en el contexto de la crisis epidemiológica y sanitaria.

CONCLUSIONES

Tales tendencias han tenido un equilibrio, sin embargo, coexistiendo con las que —con raíces en los movimientos sociales, canalizando intereses y actividades de minorías étnicas y raciales, grupos discriminados por su orientación sexual, de sindicatos y de un sector del Partido Demócrata—, poseen también antecedentes que ya han sido referidos, en la sociedad civil, y han actuado como contracara de ellas, como *Occupy Wall Street*, y el entramado de fuerzas de Sanders, que mantienen presencia. Ello muestra que las divisiones internas en el Partido Demócrata persisten y pueden, incluso, ahondarse.

Estados Unidos se enfrenta hoy, en el tablero descrito, a los retos y oportunidades del cambio y la continuidad, en circunstancias marcadas por los efectos desoladores de una crisis múltiple, que no tendrá soluciones inmediatas ni sencillas, toda vez que incluye, ante todo, como enorme problema humano, el de los estragos del coronavirus, con miles de contagiados y fallecidos, en una sociedad dividida no sólo en términos partidistas e ideológicos. Una profunda polarización entre riqueza y pobreza, como expresión de la contradicción capital-trabajo y de las relaciones de explotación y dominación que sostiene al sistema capitalista allí, atraviesa a la nación con acentuadas desigualdades sociales y tensiones clasistas. Así, se ubican en primer plano los estremecimientos profundos de la economía, cuya solución no es independiente del control efectivo de la epidemia, en medio de un clima social convulso, definido por conflictos y contrapuntos en torno a diversos temas, en los que confluyen factores espirituales, como la religiosidad y la identidad, que per se no poseen una connotación política, pero que la adquieren, por implicación, en las contiendas electorales y en los escenarios de crisis.

Biden obtuvo el triunfo y Trump no consiguió la reelección. El Partido Demócrata pudo superar el

desconcierto, recuperarse de su crisis interna, alcanzar un alineamiento alrededor de su candidato, atraer a una parte de las bases que apoyaron a Trump en 2016 y ganar espacios en determinados estados con inclinaciones republicanas, pero su unidad no es monolítica y, eventualmente, puede resquebrajarse lo logrado. La derrota del Partido Republicano, también dividido, no cancela, empero, su posible rearticulación, tanto a causa de la herencia “trumpista” como de otras tendencias en su seno, más moderadas y que desafíen a los demócratas con mayor credibilidad, según la crisis permanezca o sea superada, y el nuevo gobierno se debilite o fortalezca. La nación está muy dividida ante el amplio e importante abanico de asuntos: empleo, estabilidad económica, impuestos, inmigrantes, armas de fuego, violencia, medio ambiente, discriminación racial.

Quizás la manera más gráfica y matizada de ponderar los alcances de la crisis aludida, al enlazar ambas consideraciones, sea la sugerida por el antropólogo Wade Davis, al entender el proceso como un “desmoronamiento” de Estados Unidos, cuya sombra se proyectará largamente, con un impacto devastador, reduciendo a jirones la ilusión del excepcionalismo norteamericano, constituyendo un punto de inflexión histórica (Davis, 2020).

De alguna manera, cobra vigencia la imagen, en condiciones distintas, de la advertencia de Lincoln, en el contexto de crisis y contradicciones conducente a la Guerra Civil, formulada en su discurso ante la Convención Estadual Republicana de Illinois, en Springfield, el 16 de junio de 1858, al decir que “una casa dividida contra sí misma no puede sostenerse... no espero que derrumbe, lo que espero es que deje de estar dividida... se convertirá en una cosa o en la otra” (Lincoln, 1997: 187).

Biden tiene ante sí un arco tal de conflictos que difícilmente pueda solucionarse con acciones como las contenidas en la Plataforma del Partido Demócrata, o con las intenciones planteadas en el discurso que pronunció al conocer su victoria, donde expresó que se había postulado a la presidencia para “restaurar el alma de la nación”, y “lograr que

Estados Unidos vuelva a ser respetado en todo el mundo”. Cualquier semejanza, por cierto, con las frases de Trump que prometían situar a “Estados Unidos, primero”, y “recuperar la grandeza” del país, no es simple coincidencia, si bien es válida la intención de subrayar el inicio de un nuevo camino, lo cual le ofrece una gran oportunidad. El desafío, en cambio, será el de cambiar las cosas, en un marco de decadencia capitalista, logrando que, al cambiarlas, no sea más de lo mismo o todo quede igual.

El reto de Estados Unidos es superar la crisis de legitimidad. Como alternativa político-ideológica al “trumpismo”, el gobierno demócrata no estará definido por un enfoque liberal tradicional, dado su agotamiento, según lo expuesto a lo largo del análisis. Más bien es esperable que oscile entre una posición de centro, y una de derecha, “razonable”, atemperada o moderada, cercana al viejo conservadurismo típico republicano, alejado de la derecha radical o extrema. La contradicción señalada por Octavio Paz sigue marcando el derrotero de una transición inconclusa. De ahí que pueda proseguir una suerte de “trumpismo”, aún sin Trump, más allá del corto plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Davis, W. (2020). The Unraveling of America. *Rolling Stone* 8. New York: Wenner Publishing.
- Gandásegui, M. (2019). Estados Unidos: Trump y la clase dominante. *Cuadernos de Nuestra América*, (52 enero-junio). La Habana: CIPI.
- Hernández, J. (2015). Estados Unidos: ideología y política en tiempo de transición. *Temas*, 81-82. La Habana.
- Hernández, J. (2017). Estados Unidos en transición: el trumpismo entre procesos electorales y ciclos históricos. *Huellas de Estados Unidos*, (12). Buenos Aires: UBA.
- Hernández, J. (2017a). La transición inconclusa en Estados Unidos. *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, (47). La Habana: Instituto de Filosofía.
- Hernández, J. (2019). *Estados Unidos: crisis política y contradicciones culturales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Hernández, J. (2020). Estados Unidos más allá de 2020. *Anthropos*, (255). Madrid.
- Hernández, J. (2021). Estados Unidos en su laberinto: la crisis, la pandemia y la escena política. *Economía y Desarrollo*, 165 (1). La Habana.
- Lincoln, A. (1997). A House Divided. (Speech, June 8, 1858 in Dred Scott v. Sanford). En Paul Finkelman (ed.). *A Brief History with Documents*. Boston & New York: Bedford/St. Martin's.
- Lowenthal, A. (2013). Estados Unidos a principios del siglo XXI. ¿Declive o renovación?. En Luis Maira y Gustavo Vega (eds.), *El segundo mandato de Obama. Una mirada a la dinámica interna de la sociedad estadounidense*. México: CIDE.
- Márquez, C. (2018). Razones y sinrazones de la elección de Trump: los retos a la democracia. En S. Núñez (ed.), *La presidencia de Donald Trump. Contingencia y conflicto*. México: CI-SAN-UNAM.
- Marx, K. (1969). El dieciocho brumario de Luis Bonaparte. En Karl Marx y Federico Engels. *Obras Escogidas*. Moscú: Editorial Progreso.
- Morgenfeld, L. (2020). *El ocaso de Trump. Estados Unidos: miradas críticas desde Nuestra América*, (4). Buenos Aires: CLACSO No. 4. Julio.
- Paz, O. (1986). *Tiempo nublado*. Barcelona: Seix Barral.
- Robinson, W. I. (2016, diciembre 4). Trump y el fascismo del siglo XXI. *La Jornada*. México: UNAM. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2016/12/04/opinion/026a1mun>
- Russell, W. (2017). The Jacksonian Revolt. American Populism and the Liberal Order. *Foreign Affairs*. New York.
- Schneider, W. (1987). The New Shape of American Politics. *The Atlantic Monthly*, (1). Boston.

Valdés, J. (2018). La era de Trump: populismo, rupturismo, globalismo y regionalismo. El futuro de la democracia y el equilibrio de poder, en Silvia Núñez García (ed.) *La presidencia de Donald Trump. Contingencia y conflicto*. México: CISAN-UNAM.

Velasco, J. (2017). *La derecha radical en el partido republicano. De Reagan a Trump*. México: FCE.

Wilentz, S. (2008). *The Age of Reagan. A History, 1974-2008*. New York: Harper Collins Publishers.

De Bush 43 a Biden: cambios en el sistema-mundo y ajustes de política exterior en Estados Unidos

From Bush 43 to Biden: changes in the world-system and foreign policy adjustments in the United States

Dr. C. Ernesto Domínguez López

Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Titular. Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), de la Universidad de La Habana.

✉ ernestodl@cehseu.uh.cu  0000-0003-4305-1097

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021

RESUMEN: El artículo aborda la evolución de la política exterior de Estados Unidos en las dos primeras décadas del siglo XXI. Se estudian los diseños estratégicos de Bush 43, Obama y Trump, y se observan las condicionantes y perspectivas generales de la administración Biden en este campo. Se argumenta que la política exterior estadounidense pasó del unipolarismo del primero, a los proyectos de ajuste de los restantes. Esto fue resultado de la transformación de la balanza de poderes en el sistema internacional, la transformación estructural del capitalismo global, la redistribución espacial y reorganización de los procesos productivos y las cadenas de valor, y la competencia por la supremacía tecnológica. Todo ello sin abandonar el objetivo de sostener al país como primera potencia mundial.

Palabras clave: Estados Unidos, política exterior, ajuste político, sistema internacional, sistema-mundo

ABSTRACT: The article addresses the evolution of US foreign policy during the first two decades of the twenty-first century. It studies US foreign policy strategies under Bush 43, Obama and Trump, and examines the conditions and general perspectives for the early Biden administration in the field. It argues that American foreign policy transited from unipolarism under Bush, to a series of adjustments attempted by his successors. This was the result of a shifting balance of powers in the international system, a structural transformation of global capitalism, a reorganization and geographical redistribution of production processes and value chains, and the competition for technological supremacy. All this while aiming to preserve US primacy as first global power.

Keywords: United States, foreign policy, policy adjustment, international system, world-system

INTRODUCCIÓN

Las elecciones presidenciales de 2020 en Estados Unidos se desarrollaron en medio de una crisis de alcance global, en la que se integraron los múltiples efectos de la pandemia de COVID-19 con las vulnerabilidades de una economía financiarizada que no había resuelto los problemas clave hechos visibles por la Gran Recesión de 2008.

La contienda se planteó como el enfrentamiento entre dos proyectos diferentes para la reorganización del complejo cultural estadounidense. Por un lado, el representado por Joe Biden, nominado tras una elección primaria marcada por tintes similares, que aparecía como un ajuste parcial guiado por la preservación del *modus operandi* del establishment tradicional, en una versión cercana a lo que



Fig. 1. De derecha a izquierda: Bush 43 a Biden.

había sido la administración Obama (Domínguez y González, 2020). Por otra parte, el proyecto identificado con el presidente entonces en ejercicio, Donald Trump, quien se presentó desde 2015 con un discurso populista y anti establishment, y con una agenda visiblemente orientada a la desregulación y la reducción de impuestos a las corporaciones y personas de más altos ingresos, matizada por fuertes visos de nativismo, todo lo cual atrajo a una importante masa de votantes, particularmente aquellos dentro del arquetipo WASP (blanco, anglosajón, protestante) (Major, Blodorn y Blascovich, 2016; Smith y Hanley, 2018). La victoria de Biden preparó la escena para un nuevo cambio.

Este artículo responde a un objetivo fundamental: Explicar las tendencias y factores que condicionaron la conformación de la política exterior estadounidense en el período 2001-2021 y que por tanto condicionaron el planteamiento del tema en los comienzos de la administración de Joseph Robinette “Joe” Biden Jr. Para ello se proponen dos objetivos específicos: primero, caracterizar la política exterior de las administraciones de George Walker

Bush (Bush 43), Barack Hussein Obama y Donald John Trump; segundo, explicar la influencia de los cambios estructurales en el sistema mundo sobre la conformación de la política exterior estadounidense en ese período.

DESARROLLO

Hegemonía y unipolarismo: el camino a la crisis

El colapso del socialismo en Europa oriental y central y la desintegración de la Unión Soviética entre 1989 y 1991 trajeron consigo una profunda transformación en el sistema-mundo. La más inmediata y visible de ellas fue el fin de la guerra fría entre Estados Unidos y la URSS, con la victoria del primero, lo cual conllevó a la desaparición de lo que había sido el eje articulador del sistema de relaciones internacionales durante más de cuatro décadas.

Semejante cambio, y sobre todo, la aparente sorpresa por la desaparición de la Unión Soviética, obligaron a Washington a plantearse un ajuste general de su política exterior, a partir de una reinterpretación

de su posición en el sistema internacional, del diseño estratégico de su proyección global y de los instrumentos para su implementación. Ese acomodo inicial ocupó el remanente de la administración de George Herbert Walker Bush (Bush 41) y todo el doble mandato de William Clinton. También se planteó para las élites de poder la necesidad de actualizar los mecanismos de legitimación de su política exterior de cara a la opinión pública interna y a los aliados internacionales, ante la desaparición de la amenaza soviética, que había actuado como fuente plausible para la legitimidad de la hegemonía estadounidense (Kissinger, 1974; Nye, 1990; Rostow, 1993; Brilmayer, 1994; Fromkin, 1995; Alzugaray, 2008).

El centro focal de la atención se ubicó en el vasto escenario euroasiático, lo cual se aprecia en la actividad sobre todo en el llamado Medio Oriente, con la primera Guerra del Golfo (1991), y en escenarios cercanos a esa región, como el acercamiento a las repúblicas exsoviéticas del Asia Central, la presencia en Somalia —marcada por el fracaso militar de 1993— y el ejercicio de influencia sobre los gobiernos emergentes de la transición en Europa central y oriental. Este es un punto interesante. Ciertamente esta orientación está en línea con las consideraciones de Zbigniew Brzezinski (1998) sobre los imperativos que definen los objetivos y estrategias de Estados Unidos para la preservación de su posición en el sistema internacional. Si miramos a los orígenes de la geopolítica como disciplina, este planteamiento coincide con la visión del *heartland* del británico Halford Mackinder (1904) y la construcción de hegemonía, en detrimento del *rimland* y el equilibrio de poder del neerlandés-estadounidense Nicholas Spykeman (1942).

El año 2001 marcó un punto de inflexión en este proceso. El ataque a las Torres Gemelas de Nueva York proveyó a los decisores de política de Estados Unidos de un enemigo externo, el terrorismo, con características muy distintas a lo que había sido el “imperio del mal” de la guerra fría. A diferencia de la URSS y sus aliados, que constituían un bloque de Estados claramente identificables, el terrorismo

apareció como una amenaza amorfa, fácilmente asociable a Estados, etnias, organizaciones e individuos diversos, y por tanto carente de una línea de fisura clara. No obstante, la administración de George W. Bush planteó la “guerra contra el terrorismo” en términos dicotómicos —“el que no está con nosotros está con los terroristas”— tratando de forzar a aliados y potenciales rivales a un alineamiento sin matices.

Simultáneamente, la tendencia unipolarista que se había configurado durante la década precedente, se reforzó y consolidó como el núcleo del nuevo diseño de política exterior. A diferencia de las políticas de Bush 41 y Clinton, se dejó de lado la legalización formal de las acciones de Washington por el Consejo de Seguridad de la ONU y el unilateralismo se convirtió en modo de operación en la arena internacional. Se priorizaron los instrumentos del *hardpower* (poder duro), es decir, el uso de la fuerza militar y las presiones económicas y políticas directas, con acciones abiertas en los diferentes escenarios, y se incorporó el polémico principio de acción preventiva (Bacevich, 2002). Estos fueron los núcleos de la llamada “Doctrina Bush”, según reflejaron las estrategias de seguridad nacional publicadas por la administración (President of the United States, 2002; 2006).

Este enfoque se acompañó por una interpretación del terrorismo a través de referentes subjetivos, como parte de lo que Samuel Huntington (1996) definió como el choque de civilizaciones, que en su criterio representaba la principal fuente de conflictos a escala global. Particularmente, la amenaza terrorista se asoció con el Islam, y por tanto a los terroristas con los musulmanes, sin una clara distinción entre extremismo religioso, terrorismo, religión, comunidades musulmanas e islam político, y sin análisis serios sobre sus interrelaciones. Aquí hay que considerar, además, que la población musulmana se concentra en regiones de gran importancia estratégica, debido a la presencia de recursos de alto valor como el petróleo y el gas natural (Golfo Pérsico, África Norte, Indonesia), o por su localización en zonas de tránsito o en las fronteras de posibles

rivales (Afganistán, Siria) y algunas que combinan las dos condiciones (Asia Central).

Es decir, este sesgo se construyó a partir de tres dimensiones clave de la conformación de políticas (Domínguez y Barrera, 2020: 174-181): por una parte, era funcional a los intereses de los principales actores que intervienen en el proceso, tanto gubernamentales como, especialmente, no gubernamentales; en segundo lugar, era consistente con la política de Estado de la potencia nortea, derivada de su proyecto nacional de construcción y sostenimiento de hegemonía regional y global; finalmente, expresó las peculiaridades de los sistemas de significación y estructuras de pensamiento que producen el conocimiento del que parten los actores para evaluar sus intereses y posibilidades en la toma de decisiones en estos ámbitos.

Parece evidente que este diseño de política se basaba en la consideración de que no podía existir ningún actor internacional plenamente independiente de Estados Unidos capaz de tener algún éxito, por lo cual Washington estaba en posición de conducir el funcionamiento del sistema internacional siguiendo sus propios criterios. Esta es una idea con importantes implicaciones: interpreta a las organizaciones multilaterales y los aliados como otros tantos instrumentos de hecho para ser utilizados a conveniencia; a la vez, indica una concepción de hegemonía centrada en la capacidad coercitiva y coactiva, con un espacio secundario para la cooptación.

En retrospectiva, este diseño estratégico tenía vulnerabilidades claras. La primera de ellas es que, por su propia definición, no estaba en condiciones de adaptarse a cambios relativamente importantes en el balance de fuerzas en el sistema-mundo. La emergencia de potencias globales o regionales capaces de ejercer influencia fuera, e incluso a contrapelo de la estructura de poder controlada por Estados Unidos, haría inviable la conducción directa de los procesos internacionales por la potencia norteamericana. El único camino para mantenerla sería impedir que tales cambios se produjeran. Esto la colocaba a

su vez dentro del contexto señalado por Paul Kennedy (1987) en su teoría del sobredimensionamiento imperial, lo cual implica una falta de correspondencia entre los recursos de la potencia dominante y las demandas emanadas del ejercicio de poder.

Estas limitaciones se hicieron visibles desde el mismo mandato de Bush. Por ejemplo, se apreció en la dificultad para concluir la guerra en Afganistán e Iraq, unida a la inestabilidad generada en el Golfo Pérsico. Es cierto que la guerra contra el terrorismo, por su propia naturaleza genérica y difusa, aparecía como un conflicto permanente, pero esta misma tendencia significa una presión constante sobre recursos materiales y humanos que son siempre finitos, incluso en las épocas de crecimiento económico. La generación de caos puede servir para producir cambios en el sentido deseado por sus promotores —cambio de régimen político, reorganización productiva— pero hay que considerar dos fenómenos relacionados: la inestabilidad incrementada afecta también la viabilidad de los modelos de reproducción de las potencias centrales, particularmente en un sistema-mundo global de partes crecientemente interdependientes; por otra parte, como en todo sistema complejo abierto en el que intervienen factores causales y casuales, los procesos están sujetos a la aparición de consecuencias no esperadas, algunas de las cuales pueden desbordar la capacidad de gestión de las potencias y sus élites, y la resiliencia de los sistemas.

Estudios críticos sobre el unipolarismo recopilados por la revista *World Politics* en 2009 señalaron varios de sus problemas. El mayor de ellos, según el criterio de los autores, era la creciente dificultad y complejidad que alcanzaron la revisión de los instrumentos teóricos, la transformación de las alianzas y asociaciones, las relaciones de poder y los procesos de legitimación, como parte del ajuste general de la política exterior a raíz del fin de la bipolaridad (Ikenberry, Mastanduno y Wohlforth, 2009). También identificaron varias aristas. Entre ellas se cuentan los problemas de legitimidad relacionados con la supervivencia de estructuras sociales desfasadas respecto

al estatus político internacional y el tratamiento “hipócrita” de temas esenciales (Finnemore, 2009), o la incapacidad de Estados Unidos para guiar en todo momento la evolución y ajustes de la economía global, ante la ausencia de una justificación plausible de seguridad exterior (Mastanduno, 2009).

No obstante, esta visión sobre los límites del unipolarismo, aunque valiosa, parece limitada. La razón más evidente para ello es la emergencia o reemergencia de actores globales en curso de cambiar de manera radical la balanza de fuerzas en la arena internacional. Dos ejemplos clásicos son los de China y Rusia. Estos países experimentaron un significativo crecimiento económico —particularmente, China— a la vez que definieron sus agendas de política exterior en torno a intereses propios, en el caso ruso con una señalada dimensión de reconstrucción como potencia y recuperación de espacios de influencia, mientras Beijing proyectó sobre todo su potencial económico de forma acelerada. Ambos pasaron además por la modernización de sus fuerzas armadas, lo cual planteó problemas adicionales. A los anteriores hay que sumar otros Estados con crecimientos económicos significativos, gran potencial humano y material, y capacidad proyectar influencia en su entorno regional, como los casos de India y Brasil, y en menor escala algunos que caen en la categoría de potencias medias y potencias regionales, como Irán o Vietnam.

Esta dinámica marcó una reconfiguración de alianzas y vínculos internacionales de gran importancia. En junio de 2001 se creó la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), que agrupó a Rusia, China, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán (Gorodetsky, 2003: 142-150). La OCS incluyó niveles importantes de cooperación en la esfera castrense, además de concertación política y económica, con dos grandes fuerzas en su centro (China y Rusia), y la participación en una u otra condición de Estados tan importantes como India, Pakistán, Kazajistán e Irán. Esto los colocó en una fuerte posición en Asia-Pacífico, Asia Central, la cuenca Caspio-Cáucaso y el Golfo Pérsico.

El caso de Rusia en particular es relevante en la transformación de la balanza militar. La política exterior rusa durante la era marcada por el liderazgo de Vladimir Putin (a partir de 1999) y la proyección estadounidense articulada en torno a la Doctrina Bush se hallaron desde temprano en curso de colisión. La política rusa pragmática y flexible de 2001 y 2002, transitó hacia un fortalecimiento de posiciones y una postura más confrontacional (Trenin, 2009). En 2008 se generó un punto de inflexión en el desarrollo de esa relación, cuando el gobierno de Georgia, apoyado por Estados Unidos y la OTAN, escaló el conflicto con las regiones separatistas de Abjasia y Osetia del Sur, apoyadas por Moscú. Las tropas rusas intervinieron y derrotaron a las fuerzas georgianas sin que la alianza atlántica tuviera una respuesta efectiva.

Esta operación fue seguida por una serie de acciones que confirmaron el cambio de actitud de Moscú, como lo fueron el reinicio de los vuelos de la aviación estratégica sobre el océano Atlántico, el tratamiento de la crisis en Ucrania y la anexión de Crimea. La intervención en Siria colocó a Rusia como el principal actor en ese país (Simons, 2020), lo que la insertó directamente en el complejo sistema de conflictos de la Creciente Fértil y efectivamente bloqueó el posible avance de los intereses estadounidenses e israelíes en un país de gran valor geoestratégico. En todos estos casos, el país euroasiático actuó a contrapelo de los intereses de Estados Unidos, amparado en su poderío militar, sin que Washington estuviera en condiciones de frenar o revertir ese avance. Ello marcó el paso desde las formas tempranas de acercamiento a Occidente y de cooperación reticente de años anteriores, hacia el activismo independiente y la confrontación (Domínguez y Borges, 2016).

Este es un punto crítico, pues el unipolarismo, sobre todo en la forma que asumió durante la Administración Bush 43, se apoyaba en la premisa de una superioridad militar incontestable, reconocida y aceptada por el resto de los actores del sistema internacional (Alzugaray, 2008: 365). Las acciones

de Rusia y la falta de respuesta creíble por parte de Washington, unidas al creciente poderío militar de China y de otros actores de menor alcance (Irán, Corea del Norte), demostraron la invalidez de esa premisa. Ello indica la inviabilidad del modelo en su conjunto.

Por otra parte, en 2009, ya con la administración Obama en funciones, se creó el BRIC, un foro que reunió a las cuatro mayores “economías emergentes”: Brasil, Rusia, India y China. En el momento de la formación del grupo, esos países comprendían el 26 % de las tierras emergidas, el 42 % de la población del planeta y el 14,6 % del PIB mundial. Entre 1999 y 2008, los cuatro países fueron motores primordiales del crecimiento económico mundial, con incrementos promedios de 3,30 % para Brasil, 6,99 % para Rusia, 7,22 % para India y 9,75 % para China (De la Cámara, 2010). El BRIC se creó para coordinar proyectos de desarrollo propios, con la colaboración de sus miembros y sin necesidad de la participación de las potencias tradicionales —Estados Unidos, Unión Europea— ni de las organizaciones financieras internacionales controladas por estos —Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial—. La incorporación de Sudáfrica en 2010 amplió aún más el potencial del grupo.

La concertación en estos términos favoreció la consolidación de algunos de sus miembros, en particular de China, como polo alternativo en el sistema internacional, y generó ramificaciones hacia diversas regiones que retroalimentaron positivamente ese proceso. Por otra parte, el foro proporcionó un escenario importante para el reforzamiento de la posición de India en el sistema internacional. Este país tiene un potencial aun por explotar, y en proceso de configurar una proyección consistente para su política exterior (Sridharan, 2017). El grupo de los BRICS no se formó como una alianza estratégica, y probablemente no podría evolucionar en ese sentido en el futuro cercano, considerando además la rivalidad China-India. No obstante, generó importantes espacios de diálogo, concertación y cooperación entre potencias emergentes.

De tal manera, el sistema internacional entró en un evidente proceso de multipolarización, en el que los actores disponían de opciones para el establecimiento de asociaciones y alianzas que permitan contrabalancear otras influencias. El potencial efectivo disponible para cada Estado, por supuesto, varía de acuerdo con múltiples factores, desde la ubicación geográfica hasta el régimen político de cada uno, pasando por los recursos naturales y humanos, la capacidad tecnológica y otros. Todo esto representó la conformación paulatina de un sistema internacional excesivamente complejo y fluido para ser manejado desde un solo centro, por lo cual los métodos unilaterales no son eficientes. Es decir, un sistema internacional para el que el modelo piramidal que presupone el unipolarismo dejó de ser viable. Sin embargo, esta es solo una dimensión del problema.

Crisis y ajuste: “Smart power”, “neo-aislacionismo” y más allá

El año 2008 es recordado por un evento de especial relevancia: el estallido de la crisis económica, detonada por el colapso de la burbuja inmobiliaria —que ya había producido una contracción breve de la actividad económica entre finales de 2007 y comienzos de 2008— y el desplome de familias completas de activos financieros en septiembre de ese año en el contexto de una economía financiarizada, en la que el valor de mercado del total de activos financieros en 2008 era un 442 % del producto interno bruto (PIB) anual del país (Vasapollo y Arriola, 2010: 144). La caída de las bolsas se transmitió rápidamente a la economía real, creando la más importante contracción del producto interno bruto estadounidense y global desde la crisis de 1929 (Bureau of Economic Analysis, 2017a). La llamada Gran Recesión y la recuperación que le siguió integran de conjunto un proceso de crisis estructural profundo que desborda los marcos de las tradicionales recesiones cíclicas (Domínguez y Barrera, 2018: 145-167)

Es decir, al estudiar la política exterior de Estados Unidos y la dinámica del sistema internacional a partir de 2008, se deben considerar los efectos de

la crisis económica. Esta generó un nivel considerable de presión sobre el sistema de gobierno, dado por la demanda de políticas públicas para enfrentar la recesión, provenientes de distintos sectores con problemáticas e intereses diferentes, y en ocasiones contrapuestos. Esas políticas absorbieron recursos materiales considerables, y causaron elevados niveles de tensión social, ante el deterioro del status de amplios segmentos de la población. Esta consideración bastaría para apreciar la importancia de la crisis en la explicación de los problemas que enfrentó Washington en el sistema internacional, particularmente si incluimos los efectos que tuvo sobre sus principales aliados, sobre todo sus socios europeos.

Pero la cuestión es más profunda. La ocurrencia de crisis es parte integral del funcionamiento del capitalismo. Los trabajos de Nikolai Kondratieff (1935) sobre los ciclos largos de cambio tecnológico y de Simon Kuznets (1973; 1957; 1955) sobre el ciclo de inversiones en infraestructura, entre otros, desarrollaron esa perspectiva, ya adelantada por Karl Marx, Jean Charles de Sismondi, Robert Owen y Charles Dunoyer. Ellos discuten factores que condicionan los ciclos de crecimiento y contracción económica a partir del comportamiento de factores de producción claves (tecnología, infraestructura, capital fijo, u otros), lo cual implica cambios organizacionales, es decir, modificaciones de alcance cualitativo.

Desde mi perspectiva, se trata de la incapacidad del modelo de acumulación-producción vigente para responder a las demandas generadas por la evolución del complexus cultural-local, nacional, regional o global y para asimilar transformaciones de diversa naturaleza, entre ellos el cambio tecnológico. Las implicaciones de la divergencia entre las demandas introducidas por las mutaciones del sistema y las formas de organización de vida media del sistema obligan a este último a adaptarse y transitar hacia una nueva configuración mediante la sustitución o modificación de los modelos agotados que forman el núcleo de la configuración en descomposición. Esto incluye el modelo económico, pero también el modelo político (Domínguez, 2020).

El proceso de cambios económicos más visible en Estados Unidos —y en todo el mundo occidental— es el tránsito hacia una economía terciaria. Es decir, el paso de una economía industrial a una basada en los servicios, la producción de conocimientos y las finanzas. Estos son sectores que han existido históricamente, pero que cambian su posición para convertirse en el núcleo de la “nueva economía”. En los años cincuenta, la industria manufacturera estadounidense generaba más del 50% de su PIB, y en 2007 esta cifra había caído hasta el 12,8%. Por demás, los servicios de más rápido crecimiento eran de alto contenido en conocimiento: consultorías, marketing, investigación y desarrollo, educación, gestión, entretenimiento, servicios financieros, servicios de salud y otros, aportaban el 44,6 % del PIB en 2007. Gobierno, en sí mismo un sistema de actividades especializadas, contribuía otro 13,2 % (Bureau of Economic Analysis, 2017b).

Este proceso está acompañado, inevitablemente, por la llamada deslocalización industrial, es decir, el desplazamiento de la producción manufacturera hacia otras regiones y países. Esto se produce a través de dos mecanismos básicos. Uno es el *offshoring*, que significa el emplazamiento de centros de producción controlados y gestionados por empresas estadounidenses —o europeas o de otros países insertados como emisores en esta dinámica— en el territorio de Estados donde los costos de producción sean más bajos, por tener una fuerza de trabajo más barata, menores cargas fiscales, regulaciones, más las combinaciones de varios de estos factores. El otro es el *outsourcing*, es decir, la contratación de la producción a empresas manufactureras establecidas en esos mismos países, mientras que la empresa contratante se concentra en el diseño, la promoción y la comercialización de los bienes y servicios producidos. En esta relación, la empresa contratante controla la circulación de productos y capitales, es decir, controla el funcionamiento de la cadena de valor.

Un proceso de esta naturaleza tiene varios corolarios inmediatos. El primero y más evidente es la

desindustrialización relativa de los viejos cinturones fabriles, con la consecuente generación de grandes cuotas de desempleo friccional y la pérdida de estatus asociada, con la consecuente decadencia de la clase media propietaria de la postguerra (Temin, 2017: 1-46), la fractura del mercado laboral (Autor y Dorn, 2013) y el crecimiento de la desigualdad (Piketty, 2014). El otro, la complementaria industrialización de países y regiones receptores de los flujos de inversión, posición esta que ocuparon primero países de América Latina (México, Honduras, Colombia), en forma de industrialización dependiente del tipo maquila, más adelante los llamados “Tigres Asiáticos” (Corea del Sur, Malasia, Filipinas, Tailandia), y a la que después se sumaron otros como Vietnam y el más grande de todos, China. Esta última ha evolucionado para convertirse en líder industrial y mayor exportador a nivel mundial. Los efectos de esta reorganización de las redes productivas son claramente visibles en la transformación sostenida de la distribución de ingresos en las décadas más recientes (Milanovic, 2019). Este proceso es posible debido al desarrollo de las tecnologías de la informática y las comunicaciones, que permiten conexiones rápidas en tiempo real, y por tanto, facilitan la coordinación de procesos en las cadenas de valor transnacionales, unido al sostenido abaratamiento y mejora del transporte de cargas internacional.

Por si sola, la redistribución espacial de los procesos económicos implica una modificación de las relaciones entre Estados, dado el crecimiento de la interdependencia, aunque la neoindustrialización se produce en principio de forma dependiente. Pero también representa una redistribución de recursos materiales, y por tanto de potenciales instrumentos para el ejercicio de poder en el sistema internacional. A lo cual hay que agregarle otro factor: en esa distribución, el control sobre las cadenas de valor, y por tanto sobre el funcionamiento de la economía global, dependen del control sobre la producción de conocimiento y los estándares tecnológicos.

Este desarrollo se encuentra en el centro de la transición hacia una nueva etapa del capitalismo,

el capitalismo post-industrial (Domínguez, 2012), que podemos definir como capitalismo del conocimiento. La crisis de 2008 puso al descubierto el agotamiento del modelo de acumulación y creó las condiciones para la transición hacia la nueva configuración, lo cual per se implica un ajuste de los sistemas políticos (Domínguez, 2017). Pero el ajuste político implica también un ajuste del sistema internacional.

En este sentido, la clave para interpretar el nuevo contexto la encontramos en la lucha en torno a la 5G, la quinta generación del estándar de tecnología de conexión inalámbrica, que se encuentra en el corazón de la llamada “internet de las cosas”, la cual marca la frontera del desarrollo en la segunda y tercera décadas del siglo XXI. El despliegue de ese estándar en forma de redes físicas, procesadores y software, se considera que es el factor de más peso en la reconfiguración de las cadenas de valor, circuitos productivos, circuitos de capital, control de la información —mercancía y capital clave en la economía del conocimiento— (Patwary et al., 2020; Huia et al., 2020; Mistry et al., 2020), y por tanto de la organización social y política concomitantes. El control de la 5G y sus derivaciones se convirtió en el objetivo primario de la competencia internacional. A estos factores tecnológicos hay que sumar el paradigma energético y las relaciones ecológicas, que ponen sobre el tapete incluso la supervivencia de la especie humana (Hornborg, 2020).

Entre enero de 2009 y enero de 2021, las administraciones Obama y Trump propusieron dos respuestas diferentes a este dilema. El primero de ellos se planteó un ajuste basado en su interpretación del llamado *smartpower* (poder inteligente), que significa, esencialmente, el uso de los instrumentos del poder suave (mecanismos de cooptación diversos) y del poder duro (mecanismos coercitivos de distintas naturalezas) de acuerdo con las circunstancias y escenarios concretos de implementación, partiendo de una valoración objetiva de los recursos disponibles, los posibles beneficios y los costos (Nossel, 2004), lo cual en su caso significó la revalorización

del poder blando —secundario para la Doctrina Bush— y la resignificación de los instrumentos de política orientados a preservar el liderazgo estadounidense, según el orden internacional liberal (Nye, 2011; 2008). Este enfoque se expresó claramente en las estrategias de seguridad nacional publicadas durante el período (President of the United States, 2015; 2010).

Dentro de ese ajuste se explica el interés en retornar al multilateralismo, no como la aceptación de encontrarse entre iguales en el sistema internacional, ni como una búsqueda de concertación *strictu sensu*, sino como el reconocimiento de la necesidad de emplear alianzas como mecanismo para aligera la carga y así reducir la tensión para los recursos materiales y humanos de Estados Unidos. Pero esto siempre se presentó desde una perspectiva de liderazgo “natural” estadounidense. Igualmente, hay que notar que los instrumentos coercitivos fueron utilizados dentro de esos marcos de definición, como se observó en el tratamiento de los casos de Libia, Ucrania y el complejo escenario Golfo Pérsico-Levante.

En un plano similar habría que colocar la promoción de los megaacuerdos comerciales internacionales, la Asociación Transpacífica (TPP) y la Asociación Transatlántica de Inversión y Comercio (TTIP) (Herrmann, 2014; Rahman y Ara, 2015). Estos tendían a ubicar a Estados Unidos como eje de un sistema de áreas de libre comercio, con reglas esencialmente diseñadas por y para ellos. Esto implicaba también un proyecto de gestión del proceso de reconfiguración de las redes productivas y de valor, con Washington como líder.

Desde la misma perspectiva habría que interpretar el llamado “reset” de las relaciones con Rusia que propuso Obama, el pivote hacia el Pacífico y el replanteamiento de las relaciones con América Latina. Con Moscú, se planteó un relanzamiento tras el deterioro de los años anteriores y las fricciones en torno a los conflictos de la Transcaucasia, en el momento en que llegaba una nueva administración a

la Casa Blanca y Dmitri Medvedev era el presidente ruso. El intento no fue demasiado exitoso, empero, lo cual se evidenció claramente con la participación de Rusia en el conflicto sirio, las nuevas fricciones por Ucrania y Crimea y las sanciones impuestas por Washington (Kramer, 2010; Pifer, 2015; Domínguez y Borges, 2016).

El pivote hacia la región Asia-Pacífico fue una consecuencia lógica del reconocimiento del papel de Asia oriental como principal motor del crecimiento económico mundial y el reforzamiento de China como potencia con capacidad para competir globalmente. El plan incluyó el desplazamiento de fuerzas aeronavales y de otros tipos, para desplegar en la cuenca del Pacífico el 55 % de las unidades y medios de combate disponibles. Obviamente todo esto se convirtió en fuente de potenciales conflictos con Beijing, como lo fue el acercamiento a Vietnam, además del siempre latente caso de Taiwán (Oehler-Şincai, 2016; Cheng, 2013).

Para América Latina se implementó una política que incluyó el mantenimiento de instrumentos coercitivos, como la reconstituida IV Flota, el apoyo al golpe de Estado contra Manuel Zelaya en Honduras y al golpe parlamentario contra Fernando Lugo en Paraguay, y la continuidad del Plan Colombia, con variantes del multilateralismo guiado como el lanzamiento de la Alianza del Pacífico en 2011. También se incrementaron las presiones contra Venezuela, al tiempo que se inició un importante proceso de cambios en la política hacia Cuba. Es decir, la región fue objeto de una aplicación coherente del enfoque de *smartpower*, como parte del proyecto de recuperación de los grados de control perdidos a partir de los procesos políticos desarrollados desde los años finales del siglo XX (Domínguez, 2016).

La llegada a la Casa Blanca de Donald J. Trump trajo un significativo cambio de orientación. Desde su campaña había criticado a Obama por su supuesta debilidad y sus igualmente supuestas constantes disculpas. El discurso, y en gran medida la actuación de Trump en la arena internacional pasó a proyectar

un enfoque nacionalista, a tono con su slogan de *America First*.

El planteamiento en sí mismo es interesante por lo contradictorio, pues por una parte criticó y efectivamente canceló numerosos acuerdos internacionales de distintos tipos, pues, en sus palabras, ponían a Estados Unidos en desventaja y eso hacía que el país “perdiera” continuamente en lugar de “ganar”, como era su promesa. En ese sentido, se abandonaron las negociaciones del TPP y el TTIP, el país se retiró del acuerdo sobre cambio climático de París, el acuerdo nuclear con Irán, y más adelante incluso dejó de participar en organismos multilaterales como la UNESCO, la Organización Mundial de la Salud —en el contexto de la pandemia de COVID-19— y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Esto fue acompañado por un discurso que apuntaba a dejar de lado las guerras inútiles y compromisos que representasen una carga para el país norteamericano.

Al mismo tiempo, la administración sostuvo otras formas de activismo internacional, mantuvo tropas y bases militares en todo el planeta, y si bien no comenzó ninguna guerra, tampoco concluyó las que estaban en curso. Generó complicaciones adicionales en Siria con el despliegue de tropas en las zonas petroleras del país. Violó una práctica de décadas al sostener una conversación con el mandatario de Taiwán, lo cual generó tensiones adicionales con China. Estas últimas alcanzaron un nivel muy alto a partir de la imposición de sanciones a empresas de ese país, en primer lugar, el gigante tecnológico Huawei, y el lanzamiento de lo que puede ser catalogado como una guerra comercial. Igualmente, el ataque letal contra el general iraní Qasim Soleimani incrementó las tensiones en la región. En paralelo, se proponía un acuerdo de paz para el conflicto palestino-israelí, que resultó inaceptable para los primeros, y se promovían acuerdos entre Israel y las monarquías del Golfo Pérsico. El mismo Trump agredió verbalmente a líder norcoreano Kim Jong-un, y después participó en negociaciones en la península coreana, en un proceso con múltiples altibajos. Se revirtieron las políticas de Obama

hacia Cuba, se introdujeron nuevas sanciones contra la isla y se incrementó de forma sostenida la presión sobre Venezuela.

En otras palabras, lo que por un lado puede parecer un enfoque neoaislacionista o jacksoniano de la política exterior, por otro mostró una tendencia intervencionista de corte unipolar, en las que se abandonaron mecanismos multilaterales de forma abierta, e incluso se generaron fricciones con los aliados europeos y la OTAN, quienes además fueron afectados por la introducción de aranceles especiales, utilizados como mecanismo de presión, contrarios a las normas de la Organización Mundial de Comercio, en gran medida dictadas por Estados Unidos en otra época. El poder inteligente fue abandonado, y se utilizaron mecanismos de poder duro, de forma más descarnada que la administración Bush 43. Todo esto apareció reflejado en la estrategia de seguridad nacional publicada por la administración (President of the United States, 2017).

La interpretación de la proyección exterior simplemente como el comportamiento errático de una administración incapaz o poco interesada resultaría limitada. Ciertamente, la inestabilidad del gabinete y el ejecutivo en general provocó numerosos cambios, además de que el Departamento de Estado nunca completó su staff. Sin embargo, hay por lo menos dos factores de peso a considerar, que dotan de sentido a lo que de otra manera aparece como un agregado caótico de políticas incoherentes.

Por una parte, esta inestabilidad mantuvo un nivel de tensión continua y de identificación de amenazas —y éxitos supuestos o reales— que contribuyó a legitimar a la administración ante un segmento de la opinión pública y a energizar a su base electoral. Esto ha sido visto como una política exterior populista, derivada del tipo de populismo profesado por Trump y varios de sus principales aliados y simpatizantes, así como por figuras del espectro político que se insertan en el populismo de derecha nativista, como Steve Bannon, y los distintos grupos que se integran en corrientes como la Alt-Right, Q-Anon

y diversas milicias supremacistas y nativistas. Normalmente esta interpretación deriva de definir el populismo como una estrategia discursiva (Hall, 2021; Wojczewski, 2020).

Pero existe otra dimensión que, en mi criterio, es sumamente importante: la política exterior de Trump, como gran parte del resto de sus políticas, es una respuesta a la llamada globalización. Las transformaciones estructurales que discutía antes han sido agrupadas bajo esa denominación un tanto oscura, cuyas ramificaciones impactaron directamente a sectores trabajadores y clase media, pero también plantearon problemas para algunos sectores de las élites económicas. Algunas de las políticas de la administración aparecieron como un intento de desacople con esa dinámica (Aronskind, 2017). Pero la guerra comercial contra China y las sanciones a sus empresas de tecnología indican otra cosa: la administración Trump acudió al uso de los instrumentos del Estado para intentar desviar el curso de la competencia por la supremacía tecnológica, en la que la potencia nortea estaba siendo superada (Lee, 2020; Jaisal, 2020).

Las elecciones presidenciales de noviembre de 2020 arrojaron como ganador al veterano político y antiguo vicepresidente de Obama, Joe Biden. La victoria de Biden, seguida de una larga secuencia de conflictos políticos y demandas judiciales emanados de la negativa de Trump a aceptar el resultado —con su punto culminante en los disturbios del 6 de enero de 2021 en Washington— produjo un escenario de fuertes tensiones, en el que la nueva administración tenía que enfrentar numerosos desafíos. El primero y más visible era la gestión de la pandemia, seguido por la necesidad de conformar políticas que permitiesen la recuperación económica y de los niveles de vida de la población, ello en condiciones de una intensa polarización política, con decenas de millones de trumpistas reacios a aceptar a la nueva administración, y un expresidente tratando de permanecer como una fuerza política de referencia. Todo ello pasaba por revertir una parte considerable de las políticas de su predecesor y enfrentar los obstáculos impuestos por

el ambiente político general, por los mecanismos de funcionamiento del sistema de gobierno —en primer lugar, el Congreso— y la composición de las cortes federales, donde predominaban jueces conservadores, muchos de ellos nominados por Trump.

En ese contexto, la política exterior debía ser objeto de revisión, en tanto que parte integral del sistema de políticas públicas del país (González, 1990) y por tanto resultado de procesos y factores similares a los que condicionan la conformación de otras políticas públicas, con el añadido de imperativos producidos por presencia de otros Estados y actores internacionales (Domínguez y Barrera, 2020: 174). Dicha revisión estaba marcada por un problema fundamental: el sistema internacional, como el sistema-mundo en general, había experimentado grandes transformaciones de alcance estructural durante años, y las políticas estadounidenses de las últimas tres administraciones habían sido otros tantos intentos de responder a esa realidad cambiante.

De tal manera, la nueva administración demócrata encontró un reto interno: gobernar con el rechazo de millones de ciudadanos que creen que la elección fue fraudulenta. Pero por supuesto, el reto mayor que se encontró Biden fue la gestión de la pandemia de COVID-19, que tuvo en Estados Unidos al país más afectado en términos sanitarios, y con una economía nuevamente en crisis. En una economía estadounidense y global altamente financiarizada, los mercados de valores tuvieron comportamientos imprevistos (Khan et al., 2020), añadiendo nuevos grados de inestabilidad.

De tal manera, la administración Biden se vio en situación de repensar la política exterior del país en condiciones sumamente difíciles. El problema fundamental en la arena internacional era muy profundo. Las transformaciones en el sistema-mundo discutidas anteriormente pueden ser interpretadas desde un modelo teórico propuesto por Giovanni Arrighi y Beverly Silver (1999). Desde esa perspectiva, la crisis estructural y la transición observadas, además de significar el agotamiento de

una configuración y la formación de otra, representarían también una transición de hegemonía, es decir, la decadencia de una potencia hegemónica y el ascenso de otra tras una etapa de competencia y conflictos.

Esta interpretación puede parecer un tanto extrema, pero la pérdida de hegemonía por parte de Estados Unidos parece clara, cuando consideramos los fenómenos discutidos anteriormente. Este tema se debatió de hecho en Estados Unidos, particularmente a partir del reconocimiento de la disgregación del orden mundial conformado tras el fin de la guerra fría del siglo XX (Haas, 2017). En ese contexto, las élites norteamericanas tenían dos posibilidades básicas: aceptar el cambio y ajustarse a las nuevas circunstancias (Drezner, Krebsy Schweller, 2020), o intentar por todos los medios mantener su posición, lo cual puede llevar a inestabilidad y conflictos. Esta última idea fue manejada por el establishment liberal de política exterior, aunque de manera diferente, como la necesidad de reconstruir una política que lleve a Estados Unidos a liderar el enfrentamiento a las problemáticas globales (Blackwill y Wright, 2020).

La posición de Biden en ese debate fue expresada por él mismo, en un escrito publicado en *Foreign Affairs* (Biden, 2020). La idea básica es que Estados Unidos, que desde su perspectiva había visto debilitada su influencia internacional producto de la política de Trump, debía volver a liderar el mundo ante los retos planteados en ese momento. Es decir, el entonces candidato presidencial se colocó claramente en línea con el establishment liberal de política exterior, algo que no sorprende. Esto sustenta el criterio de que la orientación general de la política exterior estadounidense, su política de Estado general en ese campo, no cambió. Porter (2018) sugiere que esto se debe a la capacidad del aparato burocrático del Estado para mantener esa orientación, a contrapelo de las preferencias de presidentes y otros políticos. Considero que la realidad es más compleja, y para explicarla habría que considerar los equilibrios de intereses entre los distintos sectores de las élites, entre los cuales se encuentran los políticos y administradores profesionales.

Why America Must Lead Again

Rescuing U.S. Foreign Policy After Trump

By Joseph R. Biden, Jr.
March/April 2020



Fig. 2. Portada del artículo publicado en la revista *Foreign Affairs*.

La idea de reconstruir el liderazgo estadounidense que Biden asumió antes de iniciar su mandato, que probablemente proyectó concretar recuperando políticas similares a las de la administración Obama con varios matices, tenía que lidiar con varios problemas, más allá de crisis sanitaria y económica. El más relevante era el creciente poderío de China, que tenía una política exterior activa, con características peculiares (Hagström y Nordin, 2020), y la complejidad de un sistema internacional marcado por la interdependencia, en la que el balance de poderes en su forma clásica (Little, 2007) se hacía difícil (Han y Paul, 2020).

CONCLUSIONES

Los ataques del 11 de septiembre justificaron el lanzamiento de lo que llegó a ser conocido como la Doctrina Bush, esencialmente un modelo de actuación basado en el unipolarismo, la superioridad militar y económica, la acción preventiva y la proyección hegemónica. En los años siguientes, cambios verificados en los equilibrios de fuerzas en la arena internacional pusieron en duda la validez de ese modelo y apuntaron a un proceso de multipolarización.

Las administraciones estadounidenses posteriores a 2008 se encontraron ante el dilema de tener que

ajustar su diseño estratégico de política exterior, en un contexto global marcado por el cambio en la balanza de poderes a partir del reforzamiento de actores independientes, varios de ellos rivales, realidad esta que se configuró en medio de un cambio estructural del capitalismo como modo de producción global a partir de la transición hacia el capitalismo del conocimiento, con una redistribución geográfica de los procesos productivos (económicos, políticos, simbólicos) y la emergencia de actores en la organización del sistema-mundo.

Un eje central en esa dinámica fue la competencia por la supremacía tecnológica, donde la rivalidad con China se convirtió en el principal espacio de confrontación, con contactos con el accionar de otros actores. Las administraciones de Obama y Trump respondieron a las circunstancias de formas muy diferentes: uso del multilateralismo y el poder inteligente por parte del primero, unilateralismo radical, con fuertes matices de nacionalismo y visos de neoaislacionismo en el segundo.

La administración Biden inició sus funciones en circunstancias sumamente complicadas. La situación demandaba una revisión integral de políticas en todas las esferas. Sus planteamientos previos, el contexto interno y global, y su pertenencia al establishment político tradicional configuraron un escenario de ajuste en un sentido similar al promovido por Obama, pero en circunstancias más difíciles. En el núcleo de ese ajuste debía situarse la competencia con China, y en menor medida con otros actores internacionales, como Rusia o India.

Pero hasta el momento de escribir estas líneas, las tres administraciones habían convergido en torno a una idea central: la proyección de Estados Unidos como primera potencia global. Es decir, sin aceptar la posibilidad de la decadencia, y por tanto creando crecientes potenciales de conflicto. El ajuste, en cualquiera de las variantes, interactúa con una dinámica del sistema mundo que incluye un cambio en el locus del poder a partir del control de los paradigmas y estándares tecnológicos existentes. Las teorías de Kennedy y Arrighi-Silver, sugieren la

inviabilidad del sostenimiento de la hegemonía de Estados Unidos a largo, e incluso, a mediano plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzugaray, C. (2008). Crisis de hegemonía y orden mundial: La relación Estados Unidos-América Latina. En J. Hernández Martínez, (Coord.). *Los EE. UU. a la luz del siglo XXI*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Aronskind, R. (2017). Trump: ¿Un parche nacionalista a la crisis de la globalización? *Revista Estado y Políticas Públicas*, (8), 59-79.
- Arrighi, G. y Silver, B. J. (1999). *Chaos and Governance in the Modern WorldSystem*. Minneapolis, Londres: University of Minnesota Press.
- Autor, D. H. y Dorn, D. (2013). The Growth of Low Skills Service Jobs and the Polarization of the US Labor Market. *American Economic Review*, 103(5), 1553-1597.
- Bacevich, A. J. (2002). *American Empire. The Realities & Consequences of US. Diplomacy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Biden, J. R. (2020). Why America Must Lead Again: Recusing US Foreign Policy after Trump. *Foreign Affairs*, 99(64).
- Blackwill, R. D. y Wright, T. (2020). *The End of World Order and American Foreign Policy. Council Special Report No. 86*. New York: Council on Foreign Relations.
- Brilmayer, L. (1994). *American Hegemony. Political Morality in a One-Superpower World*. New Haven: Yale University Press.
- Bureau of Economic Analysis. (2017a). *Gross Domestic Product change compared to previous period*. Recuperado de <https://bea.gov/national/xls/gdpchg.xls>
- Bureau of Economic Analysis. (2017b). *Value Added by Industry as a Percentage of Gross Domestic Product*. Recuperado de <https://bea.gov/iTable/iTable.cfm?ReqID=51&step=1#reqid=51&step=51&isuri=1&5101=1&5114=a&5113=22r&5112=1&5111=1997&5102=5>

- Cheng, R. (2013). A Critical Analysis of the US Pivot Toward the Asia-Pacific: How Realist is Neo-Realism? *Connections*, 12(3), 39-62.
- De la Cámara, M. (2010). *La política exterior de Rusia*. Recuperado de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/ba032880446822ba96349fb769acd8f9/DT33-2010_de_la_Camara_politica_exterior_Rusia.pdf?MOD=AJPERES
- Domínguez, E. (2020). Transición y cambio político. Sobre la naturaleza dinámica del sistema y cómo estudiarla. En E. Domínguez López, y O. R. González Martín, (coords) *¿Cómo estudiar a Estados Unidos? Propuestas teórico-metodológicas para un proyecto transdisciplinario*, La Habana: Editorial UH, 13-65.
- Domínguez, E. (2017). La teoría del realineamiento y la evolución del sistema político estadounidense. *Revista Universidad de La Habana*, 284, 84-105.
- Domínguez, E. (2016). Factors Determining Dialogue: Cuba in the U.S. Strategic Plan for the 21st Century. En M. Crahan y S. M. Castro Mariño (Eds.), *Cuba-US Relations: Normalization and its Challenges*, (pp. 83-104.) New York: Institute of Latin American Studies-Columbia University.
- Domínguez, E. (2012). De novoorbis: capitalismo post-industrial. *Temas*, 71, 117-125.
- Domínguez, E. y Barrera, S. (2020). La conformación de la política de Estados Unidos hacia Cuba: las sanciones como política pública. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, (8 especial), 172-198.
- Domínguez, E. y Barrera, S. (2018). *Estados Unidos en transición. Cambios, resistencias y realineamientos*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Domínguez, E. y Borges, J. (2016). Estados Unidos y Rusia en el siglo XXI: de la cooperación reticente a la confrontación abierta. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 1, 93-118.
- Domínguez, E. y González, D. (2020). Transición y procesos electorales en Estados Unidos: El reajuste del sistema político y las primarias presidenciales demócratas de 2020. *Política Internacional*, 8, 6-29.
- Drezner, D. W., Krebs, R. R. y Schweller, R. (2020). The End of Grand Strategy: America Must Think Small. *Foreign Affairs*, May-June, 107-117.
- Finnemore, M. (2009). Legitimacy, Hypocrisy, and the Social Structure of Unipolarity: Why Being a Unipole isn't All it's Cracked Up to Be. *World Politics*, 61(1), 58-85.
- Fromkin, D. y Knopf, A. (1995). *In the Time Changed Americans. The Generation that Changed America's Role in the World*. New York.
- González, R. (1990). *Teoría de las relaciones políticas internacionales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gorodetsky, G. (Ed.) (2003). *Russia between East and West Russian Foreign Policy on the Threshold of the Twenty-First Century*. Londres, Portland: Frank Cass.
- Haas, R. (2017). *A World in Disarray: American Foreign Policy and Crisis if the Old Order*. New York: Penguin Press.
- Hagström, L. y Nordin, A. (2020). China's Politics of Harmony and the Quest for Soft Power in International Politics. *International Studies Review*, 22, 507-525.
- Hall, J. (2021). Trump's populist foreign policy rhetoric. *Politics*, 41(1), 48-63.
- Han, Z. y Paul, T. V. (2020). China's Rise and Balance of Power Politics. *The Chinese Journal of International Politics*, 13(1), 1-26.
- Herrmann, U. (2014). Free Trade Project of the Powerful. *TTIP. Transatlantic Trade and Investment Partnership*. Bruselas: Rosa Luxemburg Stiftung.
- Hornborg, A. (2020). The World-System and the Earth System: Struggles with the Society/Nature Binary in World-Systems Analysis and Ecological Marxism. *Journal of World-Systems Research*, 26 (2), 184-202.

- Huía, H., Ding, Y., Shi, Q., Li, F., Song, Y. y Yan, J. (2020). 5G network-based Internet of Things for demand response in smart grid: A survey on application potential. *Applied Energy*, 257, 1-15.
- Huntington, S. P. (1996). *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. New York: Simon & Schuster.
- Ikenberry, G. J., Mastanduno, M. y Wohlforth, W. C. (2009). Introduction: Unipolarity, State Behavior, and Systemic Consequences. *World Politics*, 61 (1), 1-27.
- Jaisal, E. K. (2020). The US, China and Huawei Debate on 5G Telecom Technology: Global Apprehensions and the Indian Scenario. *Open Political Science*, 3 (1), 66-72.
- Kennedy, P. (1987). *The Rise and Fall of the Great Powers. Change and Military Conflict from 1500-2000*. New York: Random House.
- Khan, K., Zhao, H., Zhang, H., Yang, H., Shah, M. H. y Jhanger, A. (2020). The Impact of COVID-19 Pandemic on Stock Markets: An Empirical Analysis of World Major Stock Indices. *Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 7(7), 463 - 474.
- Kissinger, H. (1974). *American Foreign Policy*. New York: W. W. Norton & Company, Inc., New York.
- Kondratieff, N. D. (1935). Great cycles of economic life. *The Review of Economic Statistics*, XVII(6), 105-115.
- Kramer, D. J. (2010). Resetting U.S.-Russian Relations: It Takes Two. *The Washington Quarterly*, 33(1), 61-79.
- Kuznets, S. (1973). Modern Economic Growth: Findings and Reflections. *The American Economic Review*, 63(3), 247-258.
- Kuznets, S. (1957). Quantitative Aspects of the Economic Growth of Nation: II. Industrial Distribution of National Product and Labor Force. *Economic Development and Cultural Change*, 5(S4), 1-111.
- Kuznets, S. (1955). Economic Growth and Income Inequality. *The American Economic Review*, 45 (1), 1-28.
- Lee, N. T. (2020). *Navigating the U.S.-China 5G Competition. Global China: Assessing China's Growing Role in the World*. Washington DC: Brooking Institution.
- Little, R. (2007). *The Balance of Power in International Relations: Metaphors, Myths and Models*. Cambridge, New York: Melbourne, Madrid, Cape Town, Singapore, São Paulo: Cambridge University Press.
- Mackinder, H. J. (1904). The Geographical Pivot of History. *The Geographical Journal*, 23(4), 421-437.
- Major, B., y Blodorn, A. (2016). The threat of increasing diversity: Why many White Americans support Trump in the 2016 presidential election. *Group Processes & Intergroup Relations*, 21(6), 931-940.
- Mastanduno, M. (2009). System Maker and Privilege Taker: U.S. Power and the International Political Economy. *World Politics*, 61(1), 121-154.
- Milanovic, B. (2019). *Inégalités mondiales: Les destin des classes moyennes, les ultra riches et l'égalité des chances*. Paris : La Decouverte.
- Mistry, I., Tanwar, S., Tyagi, S. y Kumar, N. (2020). Blockchain for 5G-enabled IoT for industrial automation: A systematic review, solutions, and challenges. *Mechanical Systems and Signal Processing*, 135, 1-21.
- Nossel, S. (2004). Smart Power. *Foreign Affairs*, 83(2), Recuperado de <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2004-03-01/smart-power>
- Nye, J. S. (2011). *The Future of Power*. New York: Public Affairs.
- Nye, J. S. (2008). *The Powers to Lead*. Oxford, New York: Oxford University Press, Oxford.
- Nye, J. S. (1990). Bound to Lead. *The Changing Nature of American Power*. New York: Basic Books.

- Oehler-Şincai, J. M. (2016). United States Pivot Towards Asia-Pacific: Rationale, Goals and Implications for the Relationship with China. *Knowledge Horizons - Economics*, 8 (1), 25-31.
- Patwary, M. N., Nawaz, S. J., Rahman, M. A., Sharma, S. K. y Rashid, M. M. (2020). The Potential Short- and Long-Term Disruptions and Transformative Impacts of 5G and Beyond Wireless Networks: Lessons Learnt from the Development of a 5G Testbed Environment. *IEEE Access*, 8, 11352-11379.
- Pifer, S. (2015). US-Russia Relations in the Obama Era: From Reset to Refreeze? En IFSH (ed.). *OSCE Yearbook 2014*, Baden-Baden: OSCE, 111-123.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge, Londres: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Porter, P. (2018). Why America's Grand Strategy Has Not Changed: Power, Habit, and the U.S. Foreign Policy Establishment. *International Security*, 42 (4), 9-46.
- President of the United States (2002). *The National Security Strategy of the United States of America 2002*. Recuperado de <http://www.state.gov/documents/organization/63562.pdf>
- President of the United States (2006). *The National Security Strategy of the United States of America 2006*. Recuperado de <https://www.comw.org/qdr/fulltext/nss2006.pdf>
- President of the United States (2010). *The National Security Strategy of the United States of America 2010*. Recuperado de https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf
- President of the United States (2015). *The National Security Strategy of the United States of America 2015*. Recuperado de https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/docs/2015_national_security_strategy.pdf
- President of the United States (2017). *The National Security Strategy of the United States of America 2017*. Recuperado de <https://trumpwhitehouse.archives.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905-2.pdf>
- Rahman, M. M. y Ara, L. A. (2015). TPP, TTIP and RCEP: Implications for South Asian Economies. *South Asia Economic Journal*. 16(1), 27-45.
- Rostow, E. V. (1993). The National Security Interests of the United States, 1759 to the Present. *Toward Managed Peace*. New Haven: Yale University Press.
- Sridharan, E. (2017). Possible future directions in Indian foreign policy. *International Affairs*, 93(1), 51-68.
- Simons, G. (2020). Russia as a Powerful Broker in Syria: Hard and Soft Aspects, Culture, Personality, Society in the Conditions of Digitalization: Methodology and Experience of Empirical Research Conference. *KnE Social Sciences*, 418-432, DOI 10.18502/kss.v5i2.8385
- Smith, D. N. y Hanley, E. (2018). The Anger Games: Who Voted for Donald Trump in the 2016 Election, and Why? *Critical Sociology*, 44(2), 195-212.
- Spykeman, N. J. (1942). *America's Strategy in World Politics: The United States and the Balance of Power*. New York: Harcourt, Brace and Company.
- Temin, P. (2017). *The Vanishing Middle Class: Prejudice and Power in a Dual Economy*. Cambridge, Londres: The MIT Press.
- Trenin, D. (2009). Russia Reborn: Reimagining Moscow's Foreign Policy. *Foreign Affairs*, 88(6), 64-78.
- Vasapollo, L. y Arriola, J. (2010). *¿Crisis o Big Bang? La crisis sistémica del capital ¿qué, cómo y para quién?* La Habana: Ciencias Sociales.
- Wojczewski, T. (2020). Trump, Populism, and American Foreign Policy. *Foreign Policy Analysis*, 16(3), 292-311.

El asalto al Capitolio de Washington, crónica de la violencia anunciada

The assault on the Capitol, chronicle of a violence foretold

Dr. C. Rosa Miriam Elizalde

Doctora en Ciencias de la Comunicación. Profesora Titular. Vicepresidenta Primera de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC).

✉ laluzarmada@gmail.com  0000-0002-1879-4836

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021

RESUMEN: El artículo examina los eventos acontecidos en la sede legislativa de Estados Unidos el 6 de enero de 2021 dentro del contexto de violencia política existente en ese país. Hace hincapié en el comportamiento de las plataformas sociales y su papel en la escalada de la desinformación. Demuestra que para que se traslade la violencia de los entornos virtuales a los presenciales deben cumplirse tres condiciones: que la violencia sea pensada, que sea factible y que fallen las restricciones.

Palabras clave: Capitolio, Estados Unidos, redes sociales, violencia

ABSTRACT: The article analyses the events that took place at the Capitol of the United States on January 6, 2021, as part of the political violent context existing in that country. It makes emphasis on the role played by the social media in the disinformation escalation. It shows that in order to transfer the violence existing in social media to a physical environment three conditions must be met: violence must be planned, it must be feasible and restriction must fail.

Key words: Capitol, United States, social media, violence

INTRODUCCIÓN

A quienes siguen en Internet la actividad de los grupos ultraderechistas de Estados Unidos, no les sorprendió el ataque al Capitolio de Washington el 6 de enero de 2021. Las señales inquietantes eran evidentes hacía tiempo. Al examinar el comportamiento de las plataformas sociales y el peso que estas tuvieron en la escalada de desinformación, es posible entender el asedio a la sede legislativa como parte de un contexto de violencia política, que se reproduce a gran escala al amparo de empresas cuya principal fuente de ingresos es la publicidad y cuyo objetivo es capitalizar el tiempo que pasan los usuarios utilizando sus servicios.

Obviamente, hay otras variables que influyeron en el desenlace de estos hechos, pero como advierten las investigadoras Kathleen Klaus y Aditi Malik (Klaus y Malik, 2021), los eventos violentos a gran escala son más probables en un contexto en que el uso de las plataformas sociales ha sido crucial para fomentar discursos de odio, agrupar a individuos con ideologías extremistas y dinamizar la difusión de imágenes e ideas de estas comunidades en línea con réplicas multitudinarias.

Ni Internet ni ninguna otra tecnología origina una causalidad social, pero existe amplio consenso en las Ciencias Sociales de que es el soporte material, el instrumento de acción de los movimientos emergentes

en la sociedad contemporánea en la medida en que permite a sus actores “movilizar, organizar, deliberar, coordinar y decidir” (Castells, 2012: 19), con la intermediación de los opacos algoritmos de las plataformas de comunicación más populares del escenario digital, que “imitan el sesgo implícito del sistema al que sirven porque han sido entrenados en sus valores morales” (Peirano, 2019: 154).

En Estados Unidos, narrativas sobre clases medias enfrentadas a élites mundiales y locales, junto con abundantes dosis de racismo y sexismo y desdén por las instituciones “tradicionales”, dan forma a posicionamientos contradictorios entre sí, pero eficaces para construir imaginarios y movilizar al “pueblo blanco” de la nación en un proceso que implica atravesar tres condiciones clave: 1) La violencia tiene que ser pensada en voz alta; 2) La violencia tiene que ser viable; y 3) Las restricciones fallan (Klaus y Malik, 2021). Aunque existen innumerables discusiones por delimitar el concepto de violencia —como condiciones materiales, prácticas simbólicas, uso de la fuerza física, entre otros—, nos referiremos aquí a la definición de la violencia como una acción productiva —en el sentido de generar prácticas— y no simplemente restrictiva, como modalidad extrema de ejercicio del poder.

DESARROLLO

La violencia tiene que ser pensada en voz alta

La violencia como un medio para lograr un objetivo político estaba en el imaginario y la conversación social mucho antes del asalto al Capitolio de Washington. Diversos autores responsabilizan al presidente Donald Trump y a su administración de animar las narrativas divisivas y la desinformación, como una forma de salvar o defender a los miembros del grupo de un enemigo percibido (Roose, 2021; Klaus y Malik, 2021; Wagner y Macaya, 2021).

En octubre de 2017 apareció la teoría QAnon en la publicación 4chan, un sitio web con contenidos notoriamente tóxicos, de un autor que se hacía llamar

“Q Clearance Patriot”. Esta plataforma, conocida simplemente como “Q”, afirmó ser de un miembro del gobierno de alto rango con acceso a información clasificada sobre la guerra contra el “estado global”. Trump se convirtió, por obra y gracia de esta conspiración, en la figura heroica de QAnon, que asegura que “un grupo de élites adoradoras de Satanás dirige una red de sexo infantil y trata de controlar nuestra política y los medios de comunicación” (Roose, 2021). Según sus partidarios, Trump fue elegido para salvar a Estados Unidos de esa conspiración global, en la que creía uno de cada tres estadounidenses en diciembre de 2020 (Ipsos, 2020). Como resultado, cientos de miles de seguidores de QAnon se prepararon para desafiar los resultados de las elecciones del 3 de noviembre. Estaban convencidos de que Trump ganaría fácilmente la reelección y en su segundo mandato vencería al “estado profundo”. Cualquier otra salida supondría un enfrentamiento con los “pedófilos satánicos” y el regreso triunfal del republicano. En esa narrativa no hay espacio para la reparación, tratamiento o conciliación; solo el modelo punitivo violento limpia a la sociedad (Roose, 2021).

La teoría se retroalimentó con la hiperactividad del Presidente en las redes. Trump es el producto de décadas de estrategias de polarización experimentadas en medios predigitales: la radio y la televisión por cable. “Sin la radio y Fox News, Trump habría sido un demagogo mucho menos eficaz”, asegura Jack Balkin, profesor de Derecho en la Universidad de Yale (Edsall, 2021). Nathaniel Persily, profesor de Derecho de la Universidad de Stanford (Edsall, 2021), considera que “Twitter y Facebook permitieron a Trump sortear a intermediarios heredados y manipularlos estableciendo su agenda. También proporcionaron entornos (como grupos de Facebook) que han demostrado ser propicios para la radicalización y la movilización”.

La sobreexposición mediática de Trump, particularmente en Twitter, no tiene precedentes en la historia política estadounidense. “Sin los tweets, no estaría aquí”, dijo el republicano a The Financial Times en abril

FACT CHECKER

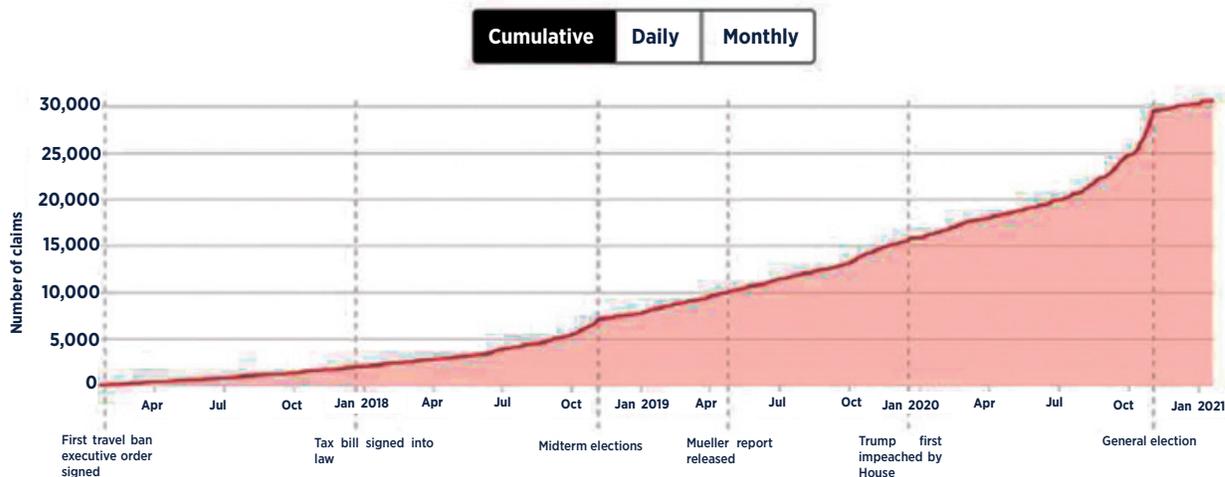


Fig. 1. Fact Checker (2021, enero 20). “Trump Claims Database” (Gráfico). The Washington Post. Recuperado 20 enero 2021, de <https://www.washingtonpost.com/graphics/politics/trump-claims-database/>

de 2017 (Barber et al., 2017). Trump llegó a emitir 17 158 tuits durante su presidencia, con especial intensidad entre el 20 de julio de 2020 y el 8 de enero de 2021 — fecha en que fue suspendida su cuenta—, cuando promedió 36 mensajes por día (Conger y Isaac, 2021). The New York Times publicó en noviembre de 2019 que, en los tres primeros años de mandato, el republicano “retuiteó 217 cuentas que no han sido verificadas por Twitter, de las cuales al menos 145 han promovido teorías de conspiración o contenido no confiable, incluidas más de dos docenas que desde entonces han sido suspendidas por Twitter” (McIntire et al., 2019). Un estudio de Election Integrity Partnership encontró que un grupo de 20 cuentas pro-Trump ampliamente seguidas, incluida la del Presidente, representaron el 20% de los retuits con información errónea acerca de las elecciones (García-Camargo, 2020).

En Nature Communications, tres investigadores que analizaron los tuits de Trump en el contexto de la teoría de la *agenda settings*¹, concluyeron que el Presidente usaba los mensajes en esa plataforma para desviar la atención de los medios y del público

¹ La teoría de la *agenda setting* postula que los medios de comunicación masivos influyen en el público al determinar cuáles temas poseen interés informativo y cuánto espacio e importancia se les da.

de cuestiones y temas que consideraba potencialmente amenazantes o dañinos para él (Lewandowsky et al., 2020). La investigación encontró que la cobertura mediática de la supuesta interferencia rusa en las elecciones de 2016 y la investigación del fiscal especial Robert Mueller sobre este caso, fueron “seguidas por Trump tuiteando cada vez más sobre temas no relacionados”. Esto produjo “una reducción en la cobertura de la investigación de Mueller”, que los expertos relacionaron con una estrategia de distracción. La investigación encontró que semejante patrón estaba “ausente de los análisis relacionados con la cobertura del Brexit y varios otros temas que no presentan un riesgo político para el presidente” y que los hallazgos principales fueron “el uso de numerosas variables de control”, “explicaciones alternativas” y “la desviación exitosa” de temas conflictivos (Lewandowsky et al., 2020).

En paralelo, The Washington Post acusó directamente al Presidente de desencadenar una “campaña basada en la desinformación” y documentó 30 573 afirmaciones falsas o engañosas en cuatro años, un promedio de más de 20,9 por día.

La desinformación y la narrativa polarizante se instalaron en el espacio público digital, y para grupos

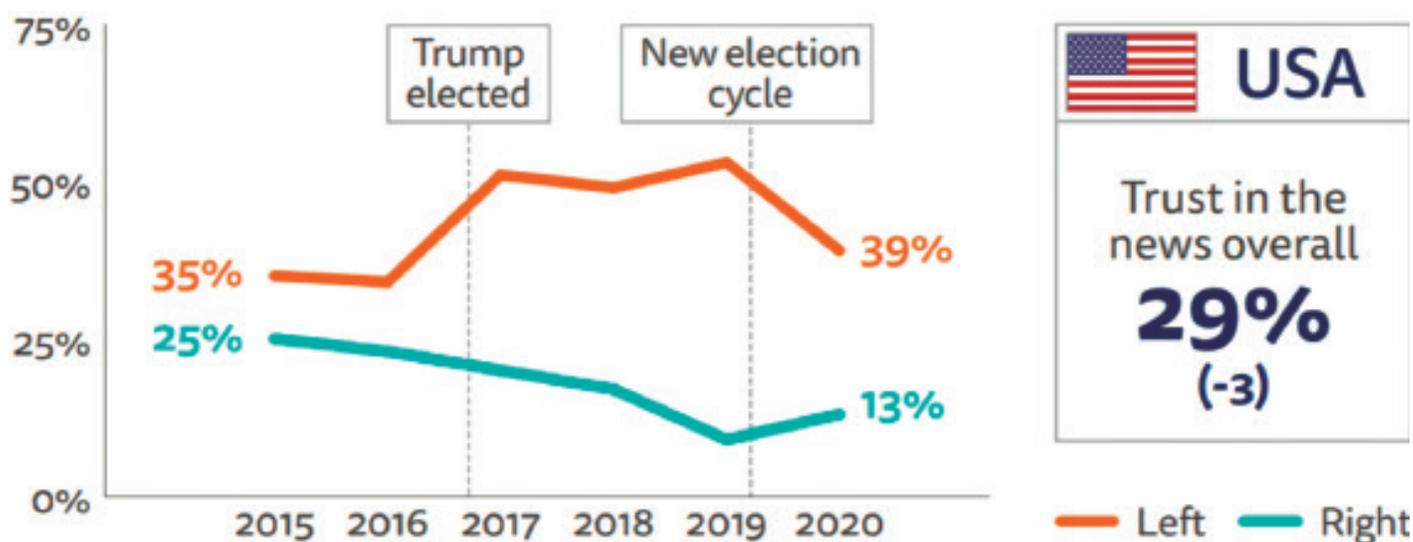


Fig. 2. Newman et al. (2020). Proportion That Trust Most News Most of the Time by Left-Right Political Leaning (2015–20) – Usa (Gráfico). Reuters Institute for the Study of Journalism. Oxford University. p.15. Recuperado de https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2020-06/DNR_2020_FINAL.pdf

considerables en Internet les ofreció nichos donde hacer causa común con personas que no encontrarían en su vecindario, en encuentros cara a cara o en los foros abiertos de las plataformas sociales. En otras palabras, proliferaron los llamados “bosques oscuros” de la red —grupos privados de Facebook, Subreddits, Parler² o salas de chat en 4chan y 8kun—, donde las comunidades conspirativas, como QAnon, podían prosperar y manifestar su adhesión al presidente y a su equipo para salvar al país de “amenazas” continuas a las que Trump se refería a diario. Según los analistas, a pesar de la intensa y

prolífica variedad de mentiras de Trump, los principales peligros percibidos en estos entornos fueron el fraude electoral, los “fake news” de los principales medios de comunicación, la “izquierda radical” y la corrupción (Klaus y Malik, 2021). Justo antes del ataque al Capitolio, el discurso de Trump invocó todas estas ideas.

Por supuesto, no es posible instalar tal maquinaria desinformativa sin sacrificar la credibilidad de los medios. Desde antes de llegar a la Casa Blanca, Trump se declaró en guerra contra los medios de comunicación y disparó contra los periodistas ataques e insultos en una batalla campal contra la legitimidad de la prensa, a la que convirtió en un enemigo político fundamental. Una encuesta del Reuters Institute reveló que en 2020 solo el 13% de estadounidenses de derecha confiaba en los medios tradicionales.

La aparición de la violencia en la conversación social también está ligada al papel que tuvo Facebook en el proceso de intoxicación informativa y en la organización de los fanáticos de Trump. A fines de

² La popular aplicación Parler tenía en noviembre de 2020 el mayor ritmo de descarga en la App Store de Apple y fue aclamada por los usuarios por la capacidad de publicar reclamos infundados y controvertidos sin la molestia de las verificaciones de hechos. Después del ataque al Capitolio, Amazon, Google y Apple prohibieron a Parler con el argumento de que no logró moderar “contenidos atroces”, pero la plataforma logró reaparecer en Internet a fines de febrero de 2021.

enero de 2021, tras las acusaciones a las plataformas por su actitud pasiva frente a la violencia que se había estado gestando a la luz del día en Internet, la empresa del pulgar azul anunció que tomaría medidas contra el contenido que fomenta el odio y la violencia dentro de su función “Grupos”. Este no es un dato menor. A finales de 2016, los directivos de la red social se enfrentaron al hecho de que los usuarios cada vez pasaban menos tiempo en la plataforma. Instagram (adquirida por Facebook) estaba robándose la audiencia de la casa matriz. Sin embargo, los datos internos reflejaban que los usuarios que pertenecían a un grupo activo pasaban mucho más tiempo que la media en la red, por lo que a principios de 2017 cambiaron los algoritmos y, segmentando los datos de los usuarios, incorporaron la función en que recomendaban grupos afines para aumentar así el tiempo dentro de plataforma. Lograron multiplicar por cuatro las personas que estaban en los grupos activos. Sumaron 400 millones de usuarios más a su función de grupos, con más de 1 800 millones de usuarios activos al mes (Horwitz, 2021).

Lo hicieron a pesar de que sabían desde el principio dos cosas: 1) los algoritmos de Facebook son adictivos por diseño y aprovechan los desencadenantes emocionales negativos; 2) las organizaciones ultraderechistas utilizaban estos grupos privados para fomentar el odio y la violencia, como demostraron informes internos de la plataforma filtrados por The Wall Street Journal (Horwitz, 2021). Facebook también era consciente de que el 64 % de los nuevos miembros de estos grupos entraban gracias al algoritmo de recomendaciones de la plataforma, y que el discurso de odio, las mentiras y las teorías de la conspiración aumentaban de manera confiable la adicción —y las ganancias. La plataforma actuó como un gran imán que atrae a los individuos para que encajen como una pieza de tetrís en los espacios virtuales de opinión. El diario británico The Guardian demostró que los grupos conspiracionistas de QAnon alcanzaban en agosto de 2020 los 4.5 millones de miembros en esa red social. Si bien QAnon no nació en Facebook, como resultado de esta estrategia

la empresa fue clave en su popularización y no hizo nada para impedirlo, ni siquiera cuando en 2019 el FBI consideró a QAnon como una amenaza de terrorismo nacional. Muchos de esos fieles creyentes del “estado global” estaban en la manifestación en el Capitolio el 6 de enero y participaron del asalto al edificio (Mangan, 2021).

Documentos internos de Facebook obtenidos por BuzzFeed News y entrevistas con 14 empleados actuales y anteriores muestran cómo el equipo de políticas de la empresa, ejerció una enorme influencia para impedir penalizaciones a figuras de alto perfil político y mediático que promovieron la violencia, incluido Trump, violando lo que establecen las propias políticas de comunidad impuestas por la plataforma al resto de sus usuarios (Mac y Silverman, 2021). Uno de los informes declara que la plataforma “protege regularmente a los distritos electorales poderosos” y enumera varios ejemplos, que incluyen: “eliminar las sanciones por información errónea de las páginas de la derecha, frustrar los intentos de mejorar la calidad del contenido en News Feed y bloquear brevemente la propuesta de dejar de recomendar grupos políticos antes de las elecciones estadounidenses” (Mac y Silverman, 2021).

Con políticos propiciando tales narrativas mientras las plataformas de redes sociales se hacían de la vista gorda y rentabilizan toda suerte de conspiraciones, la violencia no tarda en dominar la conversación social de comunidades influenciadas. Klaus y Malik (2021) recuerdan que existen experiencias similares de violencia inducida por los políticos e instalada en el habla común en otras partes del mundo, que desencadenaron graves conflictos, como en Kenia (2007), Bangladesh (2014) e India (2020). En 2018, Facebook admitió su responsabilidad en la difusión de la violencia étnica contra los rohingya en Myanmar, que costó la vida a unas 25 000 personas, mientras otras 700 000 fueron desplazadas (Habib et al., 2018). Ese mismo año, una investigación de The New York Times denunció que esta plataforma había sido clave en los ataques contra musulmanes registrados en varias ciudades de Sri Lanka (Taub y Fisher, 2018).

En Filipinas, el país del mundo donde los internautas pasan más tiempo en redes sociales, según la consultora *'We are social'* (Kemp, 2021), el presidente Rodrigo Duterte utilizó la red social para ganar las elecciones y para mantener su popularidad en medio de una dura campaña contra las drogas que se han cobrado miles de víctimas (Ovide, 2020).

La violencia tiene que ser viable

Para que la violencia se intensifique, no solo tiene que aparecer en la conversación social, sino que deben darse las condiciones para que sea factible, es decir, para que los que hablan de ejecutar la violencia también la planifiquen y se coordinen entre sí, recluten a otros y adquieran armas y entrenamiento. Estudios empíricos que correlacionan variables de viabilidad y motivación en mil procesos que condujeron a guerras civiles en el mundo entre 1960 y 2004, han concluido que la ejecución de la violencia tiene que ver menos con la motivación y más con la capacidad financiera y operativa para desencadenarla. “Cuando una rebelión es económica y militarmente factible, ocurrirá”, de acuerdo con una investigación conjunta de las Facultades de Economía de la Universidad de Oxford y de la Universidad de Cambridge (Collier et al., 2006).

Esta capacidad de organización está correlacionada, además, con un gobierno que no puede o no quiere reducir la violencia. Donald Trump y sus hijos llamaron directamente a formar un “ejército” en mayo de 2020 y crearon el sitio web *“Army For Trump”*, de supuestos observadores electorales que debían inscribirse para ayudar al presidente a ganar la reelección. Este “ejército” fue clave en el asalto al Congreso, como recordó Kate Starbird, experta en desinformación de la coalición *Election Integrity Partnership*. En Twitter, ella mostró los resultados de una investigación de su equipo, que concluye que no solo las afirmaciones falsas más populares sobre los procedimientos electorales en los grupos de derecha provenían de personas con influencia en el círculo presidencial y en el Partido Republicano, sino que se formó de manera efectiva un “ejército

para Trump”. “Cientos de miles respondieron a esta convocatoria”, aseguró la analista (Starbird, 2021).

Durante todo su mandato Trump usó habitualmente un lenguaje con expresiones militares, que arreció durante la campaña de recaudación de fondos para la reelección. Por ejemplo, en junio de 2020 su equipo distribuyó un correo electrónico que usaba un lenguaje perturbador para reclutar simpatizantes. Los invitaba a hacer contribuciones monetarias y a comprar ropa y utensilios para “estar en la primera línea de defensa del presidente a la hora de luchar contra la canalla liberal”. El correo electrónico, inicialmente compartido en Twitter por Aaron Blake, columnista de *The Washington Post*, aseguraba que el mensaje estaba destinado “solo para patriotas” y solicitaba apoyo a la campaña utilizando términos de reclutamiento militar (Evon, 2020).

Otras investigaciones refieren el crecimiento significativo de la presencia de partidarios de Trump en las iglesias protestantes, en paralelo con el aumento de la desinformación y la aparición de milicias armadas del trumpismo. En menos de un año, de mayo de 2019 a marzo de 2020, la proporción de protestantes blancos que asistían semanalmente a la iglesia, convencidos de que Donald Trump fue ungido por Dios para ser presidente, aumentó del 29,6 por ciento al 49,5 por ciento. Este hallazgo se basa en respuestas directas a la pregunta: “¿En qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación: Donald Trump fue ungido por Dios para convertirse en presidente de los Estados Unidos?”, proveniente de encuestas realizadas por investigadores de las universidades de Denison y Eastern Illinois. El estudio mostró la profundidad de la devoción a Trump entre segmentos clave de la población (Djupe et al., 2019).

La ley federal, las constituciones en todos los estados y los estatutos penales en 29 estados prohíben los grupos que participan en actividades reservadas para las agencias estatales, que incluyen actuar como fuerzas del orden, entrenar y recibir adiestramiento juntos, participar en el control de

multitudes y hacer demostraciones de fuerza como grupos armados en reuniones públicas. Amy Cooter, profesora titular de sociología en la Universidad de Vanderbilt, quien ha estudiado durante una década los grupos de derecha y, especialmente, las milicias nacionales de Estados Unidos, recuerda que estas no surgieron con la administración Trump. Aunque históricamente expresaron un sentimiento de hostilidad hacia el gobierno federal, tal animosidad se difuminó con Trump. La violencia política también se ha tornado cada vez más factible a medida que aumentan las tasas de posesión de armas y proliferan los autodenominados grupos de milicias, que en los últimos cuatro años han violado impunemente leyes federales y estatales bajo “la noción común de que la mejor versión de Estados Unidos existió en el pasado (...) y es responsabilidad personal de los miembros del grupo luchar contra más pérdidas o incluso intentar devolver a la sociedad a lo que era antes, un estado ideal” (Cooter, 2021).

Y añade la investigadora:

“Las milicias están compuestas principalmente por hombres blancos de entre 20 y 30 años que poseen y se entrenan con armas de fuego con el objetivo de poder defenderse de una variedad de amenazas percibidas. Las comparativamente pocas mujeres conectadas a tales grupos tienden a participar por dos razones: algunas se preocupan por los mismos problemas ideológicos, pero en gran medida ven la participación en la milicia como un pasatiempo que disfrutan compartir con sus maridos o novios. Sin embargo, un pequeño subconjunto de mujeres se toma su membresía increíblemente en serio, casi con fervor, y tiene roles de liderazgo visibles” (Cooter, 2021).

Los expertos también han documentado las formas en que las redes sociales, incluidas Parler y Facebook, facilitaron a los participantes del asalto al Capitolio la organización y planificación del asedio. Los partidarios de Trump intercambiaron en foros públicos consejos tácticos detallados sobre qué traer para llegar a la sede del Congreso y cómo proceder

para efectuar los “arrestos por ciudadanos” de representantes y senadores. Discutieron cómo sufragar los viajes, compartir alojamiento, restaurantes y qué armas llevar (Kirkpatrick, 2021). Tales comentarios no se limitaron a los rincones oscuros de la web, sino que fueron registrados y catalogados por investigadores que hicieron públicos sus hallazgos semanas antes del 6 de enero.

Uno de estos grupos, el SITE Intelligence Group, compartió con las autoridades “señales de advertencia muy claras y explícitas de los partidarios de Trump que expresaron su intención previa de ‘asaltar y ocupar el Congreso’ y usar ‘esposas y bridas” (SITE Intelligence Group, 2021). En declaraciones a The Washington Post, Rita Katz, directora ejecutiva de este grupo, reconoció que ellos habían presentado “planes claros en foros públicos (...); es realmente asombroso que la policía no estuviera mejor preparada” (Timberg et al., 2021). “Es casi como si ignoraran deliberadamente la posibilidad de violencia”, dijo Marc Ginsberg, presidente de la Coalition for a Safer Web, quien personalmente compartió sus hallazgos de organización del ataque en Washington con funcionarios del gobierno. Además de SITE Intelligence Group y la Coalition for a Safer Web, otros grupos que monitorean las plataformas sociales dieron la voz de alarma antes del 6 de enero, sin éxito: Network Contagion Research Institute (NCRI), Advance Democracy, Inc., Alethea, Aspen Digital y la Stanford’s Social Media Lab (Ginsberg, 2021).

También se ha podido documentar el papel de algunos funcionarios de Trump en el financiamiento de estos grupos, en particular de los asaltantes del Capitolio. Mensajes de texto y un memorando de planificación de eventos obtenido por ProPublica, indican que Caroline Wren, supervisora de finanzas del Trump Victory, un comité presidencial conjunto de recaudación de fondos durante la campaña de 2020, desempeñó un papel clave en la gestión de las operaciones que terminaron el 6 de enero ante la sede del Congreso. Los registros muestran que Wren estuvo pendiente de la logística, el presump-

to, la financiación y la mensajería para la concentración en el Ellipse, el parque al sur de la Casa Blanca, manifestación que precedió al motín y en la cual habló Trump (Spies y Pearson, 2021). The Wall Street Journal aportó a su vez evidencias de los aportes que hicieron un importante recaudador de fondos de la campaña de Trump —Julie Jenkins Fancelli, heredera de la cadena Publix Super Markets Inc— y el presentador de programas de extrema derecha Alex Jones, fundador de Infowars. Entre los dos, contribuyeron con más de medio millón de dólares (Ramachandran et al., 2021). The New York Times afirmó que, en las ocho semanas posteriores al 3 de noviembre, Trump recaudó de sus partidarios 255,4 millones de dólares destinados expresamente a las acciones para revocar los resultados de las elecciones (Goldmacher y Shorey, 2021).

Las restricciones fallan

Hay una tercera condición indispensable para que la violencia se transforme en acción productiva, además de ser pensable y factible. Tienen que fallar las acciones restrictivas de las instituciones de la sociedad, en particular la gestión del gobierno para disuadir la violencia. Como se vio el 6 de enero, la policía tuvo una actitud permisiva frente a los amotinados, a diferencia de la brutalidad con que fueron reprimidos los manifestantes, en gran parte pacíficos, de Black Lives Matter durante el verano de 2020. Un estudio de la Universidad de Princeton encontró que alrededor del 93 % de las protestas por la justicia racial en los EE.UU. han sido pacíficas, pero la policía intervino en nueve de cada diez, mientras lo hizo solo en el 3 % de todas las demás manifestaciones, que incluyen disturbios por la pandemia de COVID-19 (US Crisis Monitor, 2020).

Pero los autores consultados refieren otras fuerzas importantes que debieron ayudar a restringir la violencia en el Capitolio y no lo hicieron. Los simulacros regulatorios y la discrecionalidad con la que suelen actuar las plataformas de redes sociales, contribuyeron a que se produjera la tormenta perfecta del 6 de enero. Temerosos de provocar una reacción violenta

de Trump y sus aliados, los ejecutivos de Facebook, Twitter, Google y Apple pronunciaron discursos vaporesos en el Congreso en los últimos cuatro años para defender la libertad de expresión; redactaron políticas especiales para justificar su inacción ante la violencia y la desinformación explícitas de la campaña para la reelección de Trump, y Twitter colocó etiquetas de advertencia débiles en las publicaciones del Presidente (Elizalde, 2021).

Hubo un hecho precedente que debió servir para desatar todas las alarmas, tanto de las autoridades como de las plataformas. En octubre de 2020 se publicaron los detalles de un complot para secuestrar a la gobernadora de Michigan, Gretchen Whitmer. El grupo ultraderechista, que había participado en entrenamientos con armas de fuego, utilizó durante un año los grupos privados de Facebook y aplicaciones de mensajería segura para conectarse y planear el ataque contra la mujer, ocupar la sede del gobierno y llamar al alzamiento nacional. Civiles armados habían asaltado ya el Capitolio de Lansing, capital de Michigan, en abril de ese año. “Cada vez que tienes la capacidad de encontrar a otras personas con ideas afines en un foro donde realmente no están siendo observados, tienes el potencial de que eso se mueva en una dirección extremista”, dijo Josh Pasek, profesor asistente de comunicación y medios en la Universidad de Michigan. La forma en que los actores pueden usar las plataformas de redes sociales usualmente sin restricciones, significa que “hay una nueva forma de resolver el dilema de la acción colectiva para hacer cosas terribles, si eso es lo que se quiere hacer”, añadió Pasek en declaraciones al Detroit Free Press (citado por Hendrickson, 2020).

La llegada de una nueva era de mayor regulación digital bajo la presidencia de Joseph Biden llevó a las grandes plataformas tecnológicas a suspender la cuenta de Trump por “riesgo de incitación a la violencia” y a perseguir mensajes de odio de sus partidarios, una prueba de que las empresas tuvieron recursos para restringir el ecosistema de desinformación que escaló bajo la órbita de Trump y que fue fundamental para empujar a millones de estadounidenses a vivir una

One in five voters - including 45% of Republicans - approve of the storming of the Capitol building

Supporters of President Trump have stormed the US Capitol to protest lawmakers certifying Joe Biden's election victory. Based on what you have read or heard about this, do you support or oppose these actions? (%)

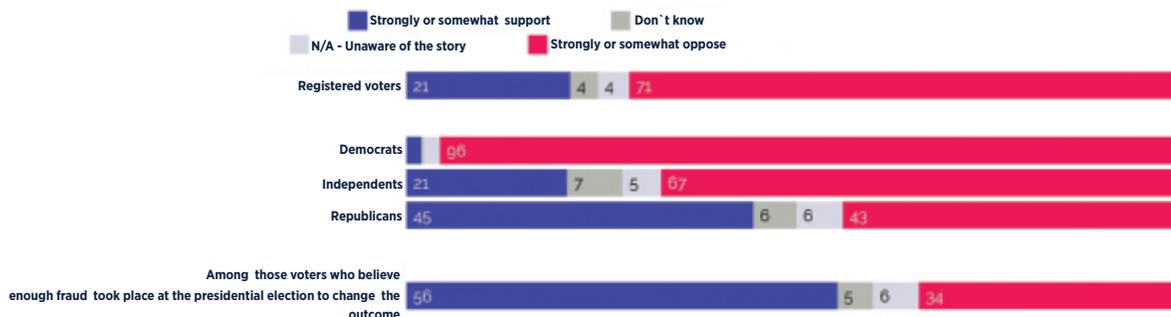


Fig.3. Smith et al. (2021). "One in five voters - including 45% of Republicans - approve of the storming of the Capitol building" (Gráfico). YouGov. Recuperado de <https://today.yougov.com/topics/politics/articles-reports/2021/01/06/US-capitol-trump-poll>

realidad paralela, en la que están todavía atrapados. En la semana posterior a que Trump fue bloqueado por Twitter (y suspendido por Facebook y otras plataformas), la información errónea sobre el fraude electoral en las redes sociales cayó un enorme 73 %, según un estudio de Signal Labs (Dwoskin y Timberg, 2021).

Lo que ocurrió el 6 de enero en Washington ha dejado en muy poco tiempo una gran producción mediática sobre las causas y los efectos nocivos de la violencia, pero todavía es nebulosa la información sobre los elementos menos visibles de esta trama: los millones de hogares estadounidenses que siguen siendo leales a Trump y que hasta el día de hoy simpatizan con la insurrección. Según YouGov, una firma internacional de investigación de mercados y análisis de datos basada en Internet, el 45 por ciento de los votantes republicanos aprueba el asalto al Capitolio de Washington (Smith et al., 2021).

CONCLUSIONES

Que la violencia sea pensada y factible, que fallen las restricciones, ninguna de estas tres variables aisladas logra trasladar la violencia de los entornos virtuales a los presenciales, objetivo de los movimientos de la

ultraderecha que han probado músculo no solo en Estados Unidos. Sin embargo, los eventos violentos a gran escala son más probables donde se expresan las tres condiciones. El ataque al Capitolio de Washington revela la importancia que han adquirido las plataformas sociales para configurar las identidades políticas y de las implicaciones que tiene conceptualizar erróneamente la radicalización de la extrema derecha como fuera de línea o en línea. En la era de la información digital, estos dos dominios deben considerarse mutuamente complementarios y reforzantes.

Las personas que participaron directamente en el asalto sufrieron años de radicalización en comunidades digitales ultra derechistas y han desarrollado una cultura particular, con habilidades para extender mensajes de odio, el uso de los memes como arma ofensiva y la cooptación de otros grupos para extender su influencia. Usualmente no tienen otro programa que el desplazamiento por medio de la violencia a los espacios físicos, con clara conciencia de que pueden estar dispersos en la red, pero no están aislados. Son parte de un movimiento ideológico y también de procesos de intercambio social que han entendido internet como lo que es: una pla-

taforma en la que existen pocos límites en términos de vínculo, comunicación y organización, y donde es posible transformar en actos el discurso violento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barber, L., Sevastopulo, D. y Tett, G. (2017, abril 2). Donald Trump: Without Twitter, I would not be here — FT interview. *The Financial Times*. Recuperado 2 abril 2017, de <https://www.ft.com/content/943e322a-178a-11e7-9c35-0dd2cb31823a>
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza.
- Conger, K.; Isaac, M. (2021, enero 8). Twitter Permanently Bans Trump, Capping Online Revolt. *The New York Times*. Recuperado 8 enero 2021, de <https://www.nytimes.com/2021/01/08/technology/twitter-trump-suspended.html>
- Collier, P., Hoeffler, A., Rohner, D. (2006). Beyond greed and grievance: feasibility and civil war. *Oxford Economic Papers*, (61) 1, 1-27. Recuperado de <https://www.csa.ox.ac.uk/materials/papers/2006-10text.pdf>
- Cooter, A. (2021, enero 11). Militia Expert Warns Trump's Capitol Insurrectionists Could Try Again. *Scientific American*. Recuperado 11 enero 2021, de <https://www.scientificamerican.com/article/militia-expert-warns-trumps-capitol-insurrectionists-could-try-again/>
- Djupe, P., Burge, R., Jones, R. (2019, julio 24). New Religious Group is Skyrocketing: The Unclassifieds. *Religion in Public*. Recuperado 24 julio 2019, de <https://religioninpublic.blog/2019/07/24/new-religious-group-is-skyrocketing-the-unclassifieds/>
- Dwoskin, E. y Timberg, C. (2021, enero 16). Misinformation dropped dramatically the week after Twitter banned Trump and some allies. *The Washington Post*. Recuperado 16 enero 2021, de <https://www.washingtonpost.com/technology/2021/01/16/misinformation-trump-twitter/>
- Edsall, T. (2021, febrero 17). Democracy Is Weakening Right in Front of Us. *The New York Times*. Recuperado 17 febrero 2021, de <https://www.nytimes.com/2021/02/17/opinion/digital-revolution-democracy-fake-news.html>
- Elizalde, R. (2021, febrero 15). La insoportable levedad de los monopolios digitales. *La Jiribilla*. Recuperado 15 febrero 2021, de <http://www.lajiribilla.cu/articulo/la-insoportable-levedad-de-los-monopolios-digitales>
- Evon, D. (2020, junio 8). Is This 'Trump Army' Fundraising Email Real? *Snopes*. Recuperado 8 junio 2020, de <https://www.snopes.com/fact-check/trump-army-fundraising-email/>
- Fact Checker (2021, enero 20). In four years, President Trump made 30,573 false or misleading claims. *The Washington Post*. Recuperado 20 enero 2021, de <https://www.washingtonpost.com/graphics/politics/trump-claims-database/>
- García-Camargo, I. (2020, octubre 29). Repeat Offenders: Voting Misinformation on Twitter in the 2020 United States Election. *Election Integrity Partnership*. Recuperado 29 octubre 2020, de <https://www.eipartnership.net/rapid-response/repeat-offenders>
- Ginsberg, M. (2021, febrero 20). We need a social media early warning center. *The Hill*. Recuperado 20 febrero 2021, de <https://thehill.com/opinion/technology/539728-we-need-a-social-media-early-warning-center?rl=1>
- Goldmacher, S. y Shorey, R. (2021, enero 31). Trump Raised \$255.4 Million in 8 Weeks as He Sought to Overturn Election Result. *The New York Times*. Recuperado 31 enero 2021, de <https://www.nytimes.com/2021/01/31/us/politics/trump-voter-fraud-fundraising.html>
- Habib, M., Jubb, Ch., Ahmad, S., Rahman, M. y Pallard, H. (2018). *Forced Migration of Rohingya: The Untold Experience*. Ottawa, Canada: Ontario International Development Agency. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/326912213_Forced_Migration_of_Rohingya_The_Untold_Experience

- Hendrickson, C. (2020, octubre 10). How social media played a critical role in Gov. Whitmer kidnap plot. *Detroit Free Press*. Recuperado 10 octubre 2020, de <https://www.freep.com/story/news/local/michigan/2020/10/10/social-media-thwarted-plot-kidnap-whitmer/5943256002/>
- Horwitz, J. (2021, enero 31). Facebook Knew Calls for Violence Plagued Groups, Now Plans Overhaul. *The Wall Street Journal*. Recuperado 31 enero 2021, de <https://www.wsj.com/articles/facebook-knew-calls-for-violence-plagued-groups-now-plans-overhaul-11612131374>
- Ipsos (2020, diciembre 30). *More than 1 in 3 Americans believe a 'deep state' is working to undermine Trump*. Recuperado 30 diciembre 2020, de <https://www.ipsos.com/en-us/news-polls/npr-misinformation-123020>
- Kirkpatrick, D., McIntire, M. y Triebert, Ch. (2021, enero 16). Before the Capitol Riot, Calls for Cash and Talk of Revolution. *The New York Times*. Recuperado 16 enero 2021, de <https://www.nytimes.com/2021/01/16/us/capitol-riot-funding.html>
- Klaus, K, Malik, A. (2021, enero 24). There's a long, troubling history behind the Capitol attack. *The Washington Post*. Recuperado 24 enero 2021, de <https://www.washingtonpost.com/politics/2021/01/24/theres-long-troubling-history-behind-capitol-attack/>
- Kemp, S. (2021, enero 27). The Latest Insights into the State of Digital. *We Are Social*. Recuperado 27 enero 2021, de <https://wearesocial.com/blog/2021/01/digital-2021-the-latest-insights-into-the-state-of-digital>
- Lewandowsky, S., Jetter, M. y Ecker, U. (2020, noviembre 10). Using the president's tweets to understand political diversion in the age of social media. *Nature Communications*. Recuperado 10 noviembre 2020, de <https://www.nature.com/articles/s41467-020-19644-6>
- Mac, R., Silverman, C. (2021, febrero 22). Mark Changed The Rules: How Facebook Went Easy On Alex Jones And Other Right-Wing Figures. *BuzzFeed News*. Recuperado 22 febrero 2021, de <https://www.buzzfeednews.com/article/ryanmac/mark-zuckerberg-joel-kaplan-facebook-alex-jones?origin=thum>
- Mangan, D. (2021, enero 15). QAnon shaman Jacob Chansley held without bail after storming Senate during Capitol riot by Trump supporters. *CNBC*. Recuperado 15 enero 2021, de <https://www.cnn.com/2021/01/15/trump-rioters-planned-to-kill-congress-members-fed-probe.html>
- McIntire, M., Yourish, K. y Buchanan, L. (2019, noviembre 2). In Trump's Twitter Feed: Conspiracy-Mongers, Racists and Spies. *The New York Times*. Recuperado 2 noviembre 2019, de <https://www.nytimes.com/interactive/2019/11/02/us/politics/trump-twitter-disinformation.html>
- Newman, N., Fletcher, R., Schulz, A., Simge, A. y Nielsen, R. K. (2020). *Digital News Report 2020*. Reuters Institute for the Study of Journalism. Oxford University. Recuperado de https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2020_06/DNR_2020_FINAL.pdf
- Ovide, S. (2020, junio 16). Conviction in the Philippines Reveals Facebook's Dangers. *The New York Times*. Recuperado 16 junio 2020, de <https://www.nytimes.com/2020/06/16/technology/facebook-philippines.html?searchResultPosition=12>
- Peirano, M. (2019). *El enemigo conoce el sistema: Manipulación de ideas, personas e influencias después de la economía de la atención*. Madrid: Debate.
- Ramachandran, S., Berzon, A. y Ballhaus, R. (2021, febrero 1). Jan. 6 Rally Funded by Top Trump Donor, Helped by Alex Jones, Organizers Say. *The Wall Street Journal*. Recuperado 1 febrero 2021, de <https://www.wsj.com/articles/jan-6-rally-funded-by-top-trump-donor-helped-by-alex-jones-organizers-11612012063>

- Roose, K. (2021, febrero 4). What is QAnon? *The New York Times*. Recuperado 4 febrero 2021, de <https://www.nytimes.com/article/what-is-qanon.html>
- SITE Intelligence Group. (2021, enero 9). *How a Trump Tweet Sparked Plots, Strategizing to Storm and Occupy Capitol with Handcuffs and Zip Ties*. Recuperado de <https://ent.siteintelgroup.com/pdf/Far-Right-/Far-Left-Threat/how-a-trump-tweet-sparked-plots-strategizing-to-storm-and-occupy-capitol-with-handcuffs-and-zip-ties>
- Spies, M. y Pearson, J. (2021, enero 30). Text Messages Show Top Trump Campaign Fundraiser's Key Role Planning the Rally That Preceded the Siege. *Propublica*. Recuperado 30 enero 2021, de en <https://www.propublica.org/article/trump-campaign-fundraiser-ellipse-rally>
- Starbird, K. [@Katestarbird]. (2021, enero 7). Going into the election, Trump and his close associates, including his adult sons (who eventually helped spread >20 false narratives)... [Tweet]. Recuperado de <https://twitter.com/katestarbird/status/1347285138284023808?s=20>
- Taub A. y Fisher, M. (2018, abril 21). Where Countries Are Tinderboxes and Facebook Is a Match. *The New York Times*. Recuperado 21 abril 2018, de <https://www.nytimes.com/2018/04/21/world/asia/facebook-sri-lanka-riots.html>
- Timberg, C., Harwell D. y Lang, M. (2021, enero 9). Capitol siege was planned online. Trump supporters now planning the next one. *The Washington Post*. Recuperado 9 enero 2021, de <https://www.washingtonpost.com/technology/2021/01/09/trump-twitter-protests/>
- Smith, M., Ballard, J. y Sanders, L. (2021, enero 6). Most voters say the events at the US Capitol are a threat to democracy. *YouGov*. Recuperado 6 enero 2021, de <https://today.yougov.com/topics/politics/articles-reports/2021/01/06/US-capitol-trump-poll>
- US Crisis Monitor (2020, septiembre 3). *Demonstrations & Political Violence In America: New Data For Summer 2020*. Bridging Divides Initiative (BDI). Princeton University. Recuperado de <https://acleddata.com/2020/09/03/demonstrations-political-violence-in-america-new-data-for-summer-2020/>

BIBLIOGRAFIA

- Carrie-Wong, J. (2020, agosto 11). Revealed: QAnon Facebook groups are growing at a rapid pace around the world. *The Guardian*. Recuperado 11 agosto 2020, de <https://www.theguardian.com/us-news/2020/aug/11/qanon-facebook-groups-growing-conspiracy-theory>
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda: El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. (1° ed.). Barcelona: Editorial Paidós.
- Naylor, B. (2021, febrero 10). Read Trump's Jan. 6 Speech, A Key Part Of Impeachment Trial. *NPR*. Recuperado 10 febrero 2021, de <https://www.npr.org/2021/02/10/966396848/read-trumps-jan-6-speech-a-key-part-of-impeachment-trial>
- Saidel, M. y Sacchi, E. (2020). *Reflexiones sobre violencia y subjetividad en el capitalismo neoliberal. Disciplinas, deuda y guerra contra las mujeres. Deuda, Competencia y Punicción: Hacia una crítica del neoliberalismo como racionalidad de gobierno*, (pp. 95-122). Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo.

Mitos, conjeturas y realidades: Estados Unidos y Cuba en el horizonte de la administración Biden

Myths, conjectures and realities: The United States and Cuba on the horizon of the Biden Administration

Dr. C. Hassan Pérez Casabona

Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Auxiliar del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de La Habana. Académico Concurrente de la Academia de la Historia de Cuba

✉ hasperezc@cehseu.uh.cu.  0000-0002-9388-6634

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021

RESUMEN: En el trabajo se realiza una aproximación al posible devenir de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, luego de consumada la victoria electoral de Joseph Biden. De igual manera, y tomando como base la interrelación del conocimiento histórico con otras disciplinas, el autor reflexiona en torno a los contextos fundamentales en que podrían darse los intercambios, en diversos ámbitos, entre las dos naciones. Desde una perspectiva marxista se ponderan los límites y alcance de dicho nexo bilateral. Asimismo, tomando como base un prisma crítico, se hace énfasis en que el entramado desde el cual el país norteamericano enmarca su sistema integral hacia la Mayor de las Antillas, trasciende el signo de un partido. En esa línea se resalta la manera en que la lógica imperial de Estado es lo verdaderamente sustantivo a considerar, lo cual no desconoce la diversidad de estrategias e instrumentos que se ponen en práctica en cada caso.

Palabras clave: política, diálogos, estrategias, élites, acuerdos, coexistencia.

ABSTRACT: *In the article, an approach is made to the possible future of relations between the United States and Cuba, after the electoral victory of Joseph Biden. In the same way, and taking as a basis the interrelation of historical knowledge with other disciplines, the author reflects on the fundamental frameworks in which exchanges could take place, in various fields, between the two nations. From a Marxist perspective, the limits and scope of this bilateral nexus are weighed. Likewise, based on a critical prism, it is emphasized that the framework from which the United States frames its integral system towards Cuba, transcends the sign of a party. Along these lines, the way in which the imperial logic of the State is the truly substantive thing to consider is highlighted, which does not ignore the diversity of strategies and instruments that are put into practice, in each case.*

Keywords: politics, dialogues, strategies, elite, agreements, coexistence.

INTRODUCCIÓN

La victoria de Joseph R. Biden Jr. en las elecciones presidenciales del 3 de noviembre del 2020 fue recibida con agrado en la mayor parte de las latitudes. Era una reacción previsible, si se toma en consideración

el número de embrollos en los cuales se vio inmerso durante los últimos cuatro años Donald Trump.

El exmandatario republicano erosionó, aún más de lo que se encontraba, la posición de Estados Unidos, como parte del sistema de relaciones internacionales. A ello habría

política sobre un número cada vez mayor de temas (Fernández Tabío, 2020). La combinación de estas problemáticas, y otras muchas que no pueden escrutarse en breves líneas, han generado, perceptible en variadas direcciones, ruptura de las bases que dan cuerpo y sustentan a ese sistema político.

Ello ha provocado un ambiente donde el odio, el resentimiento, la anarquía y la desesperanza desencadenan en ira de innumerables sectores, que se sienten atrapados en un túnel, sin variantes para salir del mismo. Es tal el deterioro que tanques pensantes, y expertos del sistema, han llegado a afirmar que están en presencia de un Estado fallido; calificativo que Estados Unidos endosa a las naciones que se empeña en desacreditar (Parker, 2020).

El asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021 fue el clímax del envalentonamiento del supremacismo blanco, y de otros grupos que ven en la segregación racial y la violencia la manera de rehacer la América que está en sus mentes, en tanto reivindican los preceptos excluyentes de los denominados WASP, con los que se estableció ese país (Hernández Martínez, 2018). Es igualmente una muestra de la hendidura insondable que se instauró, a nivel social, y de los peligros que entraña asumir cargos de gobierno, como en el caso de Trump, para profundizar esos enconos.

El triunfo demócrata, desde ese prisma, se visualiza por no pocos como bálsamo, capaz de restañar las fisuras que su controvertido predecesor desató, y exacerbó, aun antes de que arrancara oficialmente su gestión. Otros, posición en la que se entrecruzan diversos fundamentos, van más allá e identifican al experimentado político, el más longevo en cualquier época en asumir la conducción de los destinos de su nación, como figura adecuada para sacar a Estados Unidos del atolladero en que ha estado sumergido durante décadas.

Es imposible en este trabajo adentrarnos en profundidad en examinar si ello resultará viable para el ex senador por Delaware, o si esas apreciaciones frisan la incredulidad, en la misma medida en que se alejan del

devenir histórico de ese país, y de su influjo como vórtice del imperialismo mundial, desde el epílogo decimonónico.

Nos detendremos apenas en algunas consideraciones, en torno al decurso que pudiera asumir la política del vecino norteamericano con respecto a Cuba, tomando en cuenta no solo el enrevesado entretejido actual, sino varias de las claves que han conformado, a partir de 1959, el comportamiento de sus clases dominantes en relación con la Mayor de las Antillas.

DESARROLLO

La Revolución Cubana propició, desde la arrancada, que se estableciera una relación respetuosa con Estados Unidos. Esa es una realidad verificable con el más estricto rigor histórico, que está por encima de la retórica con la que se pretende descalificar la rama de olivo, que tendió la joven dirección rebelde hacia aquella nación.

En retrospectiva, esa postura puso sobre el tapete la buena voluntad del gobierno revolucionario en relación con un país que desde larga data pretendió controlar los destinos antillanos y que hizo realidad esa añeja aspiración, en diferentes ámbitos, luego de 1898. Hubo conciencia del colosal desafío que se presentaba y, sin embargo, ello no achicó la postura a asumir. Tampoco fue el resentimiento por el apoyo estadounidense a Batista, hasta prácticamente el último momento, lo que marcó el accionar desde este lado (Padrón y Betancourt, 2008).

La visita de Fidel a varias ciudades estadounidenses, tan temprano como abril de 1959, exactamente la segunda que realizó al exterior después de la entrada triunfal a La Habana el 8 de enero, dejó claro que se comprendía la importancia geopolítica de establecer canales de comunicación con el poderoso país (Pérez Casabona, 2019).

A ello habría que sumarle —representó la esencia de dicha política elaborada desde el archipiélago— el

hecho de que su periplo por esa urbe no fue para obtener dádivas, en el plano económico y financiero, sino para explicarle *face to face* a los más variados sectores de esa sociedad, la naturaleza de las transformaciones que se proponía impulsar el imberbe proyecto emancipatorio.

Es cierto que la administración en boga para esa fecha en la Casa Blanca era de signo republicano. Lo es también que, desde entonces, con independencia de la filiación partidista de los gobernantes de turno, la élite de poder actuó con organicidad hacia Cuba, en lo que respecta a intentar desarticular la revolución. El propósito central, grosso modo, ha sido propiciar la debacle revolucionaria, combinando diferentes métodos e instrumentos, para reinsertar a la isla dentro del sistema hemisférico que Estados Unidos bordó a lo largo de años.

No debe soslayarse que el punto culminante de ese vasto engranaje de supeditación hemisférica, a la órbita de Washington, fue la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la IX Conferencia Panamericana de Bogotá, del 30 de marzo al 2 de mayo de 1948 (Díaz Lezcano, 2017). No es obra en modo alguno del azar que dicha organización continental se configurara como uno de los principales caballos de batalla contra la experiencia acaecida en estos predios; tanto desde los tiempos en que convocaba sus mecanismos de consulta a nivel de cancilleres (en Santiago de Chile, San José, o Punta del Este, por citar algunos de los ejemplos paradigmáticos) hasta la arremetida actual contra la colaboración médica antillana desplegada en diversas naciones (Rivera Carbó, 2021).

Pese a esa realidad, en no pocos espacios se asume que la presencia de una administración demócrata es en sí misma una garantía de que no se acentuará el marco confrontacional, mediante el cual ese país asume su relación con Cuba. Esto es igualmente un mito, que puede desmontarse a través del estudio de lo acontecido durante las últimas seis décadas (Ramírez y Morales, 2014).

La clave que explica exista sintonía —más allá de las herramientas utilizadas para la consecución del objetivo estratégico que las vertebra, y los innegables matices a ellas asociadas, en cuanto a tratar de que se revierta la condición revolucionaria socialista del sistema político cubano y de su ordenamiento social— estriba en que ese fin es compartido por la estructura de poder en ese país.

Ese conglomerado, el cual desborda su representación formal en los rostros que cambian cada determinado número de años, tiene polémicas, y en algunos casos hasta divergencias, en cuanto a las estrategias que deben considerarse óptimas, en un tiempo específico, y las maneras en que las mismas deben ponerse en práctica. Ello no ocurre en cuanto a los propósitos cenitales que representan las pautas, y le dan cuerpo a la naturaleza misma de su visión y comportamiento con relación a Cuba.

¿Es Biden un “tercer período” de la administración Obama?

En algunos circuitos se afirma que, en lo esencial, Biden podría comportarse hacia Cuba como especie de prolongación de Obama, principalmente en relación con la intensidad del acercamiento que este propició durante los últimos dos años de su gestión. Más allá de los puntos de contacto, es cuando menos una inexactitud aseverar que Biden actuará de manera cabal a como Obama dejó ese terreno. No es posible siquiera retomar esos nexos en el punto en que estos quedaron, horas antes del 20 de enero del 2017.

Es innecesario detenerse en las disímiles razones que impactan sobre las relaciones entre ambas naciones en el presente, que transitan desde la situación interna de cada país, hasta el entorno regional y global (Alzugaray, 2020). A lo que hay que adicionar, menuda cuestión, la situación en que Trump las colocó, luego de aplicar 242 medidas dirigidas a que estas estallaran.

Tampoco considero que el nombramiento de varias figuras en responsabilidades de peso, que acumularon

experiencia de trabajo durante los años de Obama, en múltiples temáticas, incluyendo los nexos con Cuba (Alejandro Mayorkas y Anthony Blinken, por mencionar solo dos), lo cual en primera instancia es positivo, sea garantía per se de que las relaciones bilaterales transitarán viento en popa.

La interrogante fundamental a responder es hasta dónde Biden, motivado como todos los que le antecedieron en la silla presidencial en cimentar un legado, se propondrá avanzar con nuestro país. Dicho de otro modo: el restablecimiento que Obama impulsó con este archipiélago formó parte de lo que este asumió (para muchos junto al Acuerdo Nuclear con Irán, en lo internacional, y su propuesta de reforma sanitaria, a nivel doméstico) como pilares de su legado presidencial. Ello le confirió un vigor al acercamiento con nuestro país que rebasó la proporcionalidad de esa temática (Rhodes, 2018).

Los establecimientos de poder, cualquiera sea su naturaleza, no pueden enfocarse de forma distorsionada. Ellos tienen un ordenamiento en torno a los ejes que los sustentan. En el caso del ejecutivo estadounidense, sistema en extremo complejo, la lógica de interrelación está marcada desde posturas que privilegian y jerarquizan el papel presidencial.

En otras palabras, los marcos de actuación sobre un tema no fueron fijados, en la época de Obama, por Ben Rhodes, Ricardo Zúñiga o Mayorkas, por loable que haya sido la gestión de estos funcionarios, sino por la dimensión y el carácter que el mandatario les insufló. En esa misma dirección, no fue John Bolton el autor fundamental del incremento de las sanciones contra Cuba, Nicaragua o Venezuela (ya sabemos de su nefasta contribución a esas políticas desde los tiempos de la administración Reagan y de los Bush, padre e hijo) sino el posicionamiento integral creado por Trump, con los espacios y límites fijados por él para que sus ejecutores les colocaran su impronta.

Bastaría ilustrar con respecto al propio Bolton que cuando Trump decidió que este era prescindible

(Bolton, 2020) —el cuadragésimo quinto presidente es un ejemplo sin parangón por los constantes cambios y sustituciones que llevó a cabo entre los cargos fundamentales del gobierno— no desaparecieron ninguna de las medidas punitivas contra estas naciones, sino que en varios casos se incrementaron.

Sobre qué bases echar a andar la recomposición

Si bien el performance trumpista hacia Cuba fue devastador, el núcleo de los instrumentos concertados durante la recta final de Obama, que se traduce en la rúbrica de 23 acuerdos, arreglos y memorandos de entendimiento, no solo logró sobrevivir, sino que varios de ellos quedaron intactos.¹

Hay aquí un basamento referencial que demostró su valía, fue construido involucrando a múltiples instituciones y expertos, en condiciones de ser retomado como motor de arranque para recomenzar la comunicación entre los dos países (CDA y WOLA, 2021).

Biden, en la misma senda, puede revertir quizás sin grandes contratiempos la mayoría de las decisiones adoptadas por Trump, aunque no en todos los casos con igual celeridad. En este último acápite se insertaría el proceso de revisión para sacar a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo, el cual pudiera extenderse a lo largo de varios meses, en

¹En no pocos textos se habla de 22 instrumentos, en vez de 23. La explicación más probable para ello es que no se toma en cuenta el primero de esos arreglos, que es el “Acuerdo entre Cuba y Estados Unidos para el restablecimiento de relaciones diplomáticas y reapertura de misiones diplomáticas permanentes en los respectivos países. Intercambio de cartas entre el Presidente de Cuba y el Presidente de Estados Unidos”, el cual fue firmado el 1ro. de julio del 2015. No es prudente ignorar este documento (que tiene vida propia) pues unido a su envergadura, desde la dimensión político y diplomática, contribuyó a crear las condiciones que condujeron a que se produjera el derrotero ulterior entre ambas naciones.

tanto involucra a diversas instancias gubernamentales. Más expedito resultaría, si tiene la voluntad para ello, eliminar la puesta en vigor del Título III de la Ley Helms-Burton, el que Trump activó desde el 2 de mayo del 2019.

Todo ello se da dentro de un contexto marcado por el combate contra la pandemia, prioridad a escala universal, y que específicamente en el caso de Estados Unidos significa, de forma inobjetable, el mayor desafío que está obligado a resolver el actual ejecutivo (Biden, 2021a). A esto se añade que no es Cuba una cuestión que encabece, ni mucho menos, el amplio número de asuntos candentes en los que está inmerso ese país, en materia de política exterior.

De igual manera hay que ponderar la variable hemisférica, desde la perspectiva de las correlaciones de fuerza presentes y que puedan transformarse, en una u otra dirección, durante los próximos cuatro años. Este es un aspecto de innegable valor pero que Estados Unidos, desde los tiempos de las maniobras en la OEA, como apuntábamos, ha sobredimensionado en el objetivo de doblegar a Cuba.

El sostenimiento de la Revolución Bolivariana en Venezuela, sobreponiéndose a la más feroz embestida política y económica; así como el retorno del Movimiento al Socialismo (MAS) en Bolivia, los resultados obtenidos por Andrés Arauz en la primera ronda de las elecciones presidenciales ecuatorianas, con la consiguiente carga simbólica en favor del correísmo, al igual que las victorias en el plebiscito constitucional chileno, y el claro favoritismo del Sandinismo en Nicaragua, de cara a la venidera porfía en las urnas, representan ejemplos concretos sobre el cambio en el cuadro regional, con relación al desplazamiento derechista que se produjo durante la presidencia de Trump.

Aunque ha transcurrido poco tiempo para examinar cuál podría ser el curso probable de las acciones vinculadas a la nación antillana, así como los diversos escenarios que están en condiciones de divisarse en el horizonte, debe tomarse nota de los

aspectos centrales que se reiteran en las declaraciones formuladas por voceros de la actual administración (Psaki, 2021).

Los mismos, en líneas generales, dan continuidad a lo expresado en el contexto electoral, si bien durante la contienda proliferaron las más diversas apreciaciones retóricas, como parte de la lógica imperante a ese tipo de comicios (Democratic Party Platform, 2020).

Uno de ellos es que la relación con nuestro país estaría enfocada desde la perspectiva de los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos. Ello propiciaría que se llevara a cabo una colaboración centrada en cuestiones sustantivas, que son importantes para las dos naciones. En ese sentido cobrarían fuerza, nuevamente, aquellos campos relacionados con asuntos de seguridad, lucha contra el narcotráfico, trata de personas, cumplimiento de la ley y temáticas migratorias; así como cuestiones medioambientales, sobre los cuales se llegó a entendimiento después del 17D del 2014.

Sería factible, asimismo, que se relanzara la cooperación en estos ámbitos, dada la cada vez mayor importancia que revisten para todas las naciones, unido al hecho de la efectividad de Cuba en esas esferas. Ello remarcaría lo que la firma de los documentos, antes de la llegada de Trump, expuso como evidencia: los acuerdos adoptados son el resultado de identificar áreas de actuación, ante problemáticas comunes, lo cual hace que la materialización de los mismos fuera un acontecimiento mutuamente ventajoso para los dos países.

Tener como sombrilla la dimensión integral de la seguridad nacional es, precisamente, el encuadre que contiene la Directiva Presidencial emitida por Obama, el 14 de octubre del 2016, texto amplio e integrador que vino a sellar la visión con la que el mandatario trabajó en múltiples áreas, en pos de impulsar la relación con Cuba, desde una óptica diferente (Obama, 2016). Habría que ver si este documento programático es el que rige la proyección

integral de Biden hacia Cuba, si solo se impulsarán algunas de sus dimensiones o si se elaborará uno de alcance superior.

Otro de los aspectos que se reitera es que se proseguirá utilizando la materia de los derechos humanos para formular críticas a Cuba en los más variados espacios (Harris, 2020a). La definición de subrayar estas temáticas a nivel global, en línea con las posturas tradicionales de las administraciones demócratas, trae aparejada el estímulo a la subversión interna en aquellas naciones a las que Estados Unidos cuestiona su sistema político.

En el caso cubano, tal como ocurrió durante la etapa de Obama, es previsible cobren fuerza los montos destinados tanto por la USAID, la NED y las más variadas estructuras públicas y privadas, para financiar proyectos que desde Cuba operen con el objetivo de provocar rupturas a lo interno de su orden constitucional.

² El 19 de diciembre del 2014, apenas a 48 horas del 17D, Obama respondió a la pregunta de un periodista sobre Cuba, en una conferencia de prensa, que: “Comparto las preocupaciones de los disidentes allá y de los activistas de derechos humanos de que este continúa siendo un régimen que oprime a su pueblo. Y como dije cuando hice el anuncio, no espero cambios de la noche a la mañana. Pero lo que sí sé irrevocablemente es que, si usted ha estado haciendo lo mismo durante cincuenta años y nada ha cambiado, usted tiene que intentar algo diferente si quiere un resultado diferente. Y esto nos brinda una oportunidad para lograr un resultado diferente, porque de repente Cuba se abre al mundo de una forma que no había sucedido antes. Se abre a los norteamericanos que viajan allá de una forma que no había sucedido antes [...]. Y con el tiempo, eso corroe esta sociedad tan cerrada y pienso que entonces ofrece las mejores posibilidades de conducir hacia más libertad y mayor autodeterminación para el pueblo cubano. Creo que comenzará dando tropezones, pero a través del compromiso tenemos más oportunidad de generar el cambio que si lo hubiésemos hecho de otra forma [...]. Pero lo cierto es que vamos a estar en mejores condiciones, creo, de realmente ejercer alguna influencia, y quizás entonces utilizar tanto zanahorias como palos”.

En esa línea, por ejemplo, debe precisarse la valoración de que las últimas provocaciones organizadas, a raíz del mal llamado Movimiento de San Isidro (MSI), y sus ecos en el asedio al Ministerio de Cultura, tienen como finalidad entorpecer el clima entre los dos países, de cara a eventuales decisiones de Biden en aras del acercamiento.

Esta idea debe asumirse desde una perspectiva crítica, mediante la cual no puede exonerarse de lo útil que también resultan para los intereses de la agrupación demócrata, cualquiera que sea, este tipo de sucesos en su afán de “martillar” sobre la realidad antillana. Es cierto que esas orquestaciones, al igual que la inclusión en la lista de países patrocinadores del terrorismo internacional, son parte de los estertores trumpistas, expresión a la vez de la impotencia por el fracaso de su arremetida contra Cuba.

Ahora bien, sumarnos a ese listado espurio y el aliento a la farsa del MSI no son cuestionadas de manera homogénea, desde la directiva demócrata. La primera, además de insustentable desde cualquier posicionamiento (justo cuando la pequeña nación envía a su calificado personal de salud a más de 40 naciones para ayudar en el combate contra la COVID-19) es un claro valladar para desplegar, y aspirar a que surta efecto, la estrategia del *engagement*.

La segunda, que se socave la autoridad de la institucionalidad cubana, contribuyendo a dar aliento a este nuevo capítulo de una opereta escrita con guiones similares en el pasado, es funcional tanto para republicanos como demócratas. Estos últimos episodios, además, devienen (así como cualquier otro de similar factura en lo adelante) en punta de lanza con la cual azuzar a la parte cubana, tanto en el marco bilateral como en los foros multilaterales. Ello no dejó de suceder, incluso, en el momento de la reapertura con Obama, quien en no pocas ocasiones siquiera titubeó para acusar a Cuba en esta materia (Obama, 2014).²

Hacia el futuro es previsible, de igual manera, que la actual administración estimule los intercambios



Fig. 2. Manifestaciones contra el bloqueo a Cuba en ciudades de Estados Unidos.

académicos, científicos, culturales, deportivos y en general (Cuba Study Group, 2021). Es algo necesario y positivo, pero que no se aparta, desde el pensamiento de los sectores dominantes de ese país que los animan, como el vehículo más idóneo y efectivo para alcanzar la vieja aspiración de que los cambios en Cuba se generen desde dentro. Esta visión adopta como presupuesto que los valores del modo de vida estadounidense son insuperables (Biden, 2017; Harris, 2020b y Obama, 2020).

Bajo estas premisas la reapertura de la labor consular en La Habana, y la revitalización total de la sede diplomática, se antoja urgente para, desde el terreno, trabajar en función de esta estrategia, aún más ante la realidad de que luego del 8vo. Congreso del PCC se consume, en todos los ámbitos, el proceso de transición de las principales responsabilidades de la dirección histórica a una nueva generación de dirigentes.

En el caso del pleno funcionamiento de la legación enclavada en el malecón habanero, tendrán que encontrar

primero la manera de ponerle punto final al inverosímil affaire de los “incidentes o ataques sónicos”, el cual, sin la menor evidencia y basamento científico, sirvió como detonante para enhebrar la narrativa de Trump de desmontar cada pieza establecida durante la gestión de Obama. Puede contribuir a esa solución las recientes revelaciones de un informe del Departamento de Estado, en el cual se confirma lo denunciado por Cuba desde el principio con relación a que no solo no existió evidencia de ataque alguno, sino que no hubo la voluntad de la administración de Trump de esclarecer en realidad lo que sucedió y que la misma estuvo dominada por una “desorganización sistemática” (Department of State, 2021).

A favor de Biden está además el creciente reclamo de organizaciones, políticos, empresarios, denominaciones religiosas y personalidades de diversas esferas en Estados Unidos, de que deje atrás las infaustas decisiones de Trump con respecto a Cuba (EFE, 2021); así como de figuras e instituciones de todo el mundo (COPPPAL, 2021).

El incremento de ese activismo, desde el comienzo de su gestión, es algo beneficioso no solo en cuanto a eventos concretos sino en la percepción, y el clima, que sobre este tema pueda generarse a lo interno de la opinión pública estadounidense. Trump, ello no debe pasar por alto, no recibió como se habría esperado la exigencia enfática de entidades, ni de la propia comunidad cubano-americana para que revirtiera su escalada, las cuales se perjudicaron notoriamente con sus medidas hacia Cuba.

Es importante no perder de vista, asimismo, que el posicionamiento estadounidense es sumamente cuestionado a escala global, como evidencia de la pérdida del liderazgo que pudo ejercer tiempo atrás. Ello no implica que haya dejado de ser la primera potencia universal, con el poderío militar como baza; pero es un hecho incontrastable el ascenso, cada vez superior, de China, Rusia, India y otras naciones, las cuales han rebasado ya el estatus de “emergentes” para convertirse en demostración tangible que no puede soslayarse.

Lidiar ante esa realidad (la irrupción de una multipolaridad en construcción, pero con contornos que en muchos sentidos retan el proceder estadounidense) imbricando cada vez más el componente interno, esencialmente el económico con su proyección exterior; unido a tomar la diplomacia de epicentro y establecer alianzas, ha sido asumido como prioridad de este ejecutivo (Biden, 2021b). Ese encuadre debe facilitar, en lo que concierne particularmente a Cuba, el estímulo a diversas labores de cooperación, en tanto implican la generación de empleos y obtención de ganancias económicas para las empresas de aquel país.

Entre convivencia y normalización: la coexistencia como dimensión más realista

Los anuncios del 17D generaron, desde las más diversas posiciones políticas y académicas, un amplio debate en relación con cuál debería, y podría ser, la naturaleza de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, una vez consumado el restablecimiento de los vínculos diplomáticos.

Durante esos dos años finales de Obama se pasó de considerar que la reapertura de las instalaciones en ambas capitales entrañaba que fuera viable, no sin contratiempos, la aclamada “normalización”, a matizar el camino que se estaba construyendo, desde la perspectiva más pragmática, pero igualmente osada, de conseguir una “convivencia civilizada”.

Es necesario, además de los referentes históricos y coyunturales que sustentaron entonces los análisis, incorporar las lecciones que tanto el periodo de Obama como el de Trump hicieron emerger a la superficie, ya desde la realidad de disponer de nexos oficiales, al más alto rango, luego de casi 55 años de que estos no existieran.

Aunque no debe desmayarse en trabajar, por difícil que sea la atmósfera que se presente hacia adelante, en el camino de alcanzar algún día un estatus de normalidad plena con Estados Unidos, ello parece en la distancia, al menos en el mediano plazo, poco realista. Sin entrar en todas las apreciaciones sobre este razonamiento, solo debemos apuntar que no puede asumirse que existe esa normalidad, aun con el funcionamiento de intercambios, incluyendo la actividad comercial, cuando la contraparte se obsesiona, con los más variados recursos a su alcance, en que se elimine el sistema político antillano.

Obama señaló, en su discurso en el Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso, que su objetivo no era el cambio de régimen en Cuba. Debió decir que no lo era empleando acciones militares directas pues, en estricto rigor, esa aseveración no es sustentable cuando desde agencias federales de ese país se dedican cifras millonarias para financiar a agrupaciones en la isla, con el propósito confeso de echar por tierra el socialismo.

Algo similar sucede con la convivencia, tanto a nivel personal como entre estados. Más allá de preferencias y simpatías, totalmente lícitas, esta tiene que basarse en la tolerancia. Si una de las partes se empeña en hacer cambiar a la otra, a partir de que no acepta que ella es diferente, se produce

una quiebra, se reconozca o no, de las bases que sustentan esa categoría. No importa que se le añada a esa expresión el calificativo de “respetuosa” —algo válido, especialmente desde el ángulo político, intentando a la larga avanzar— pues ello no inhabilita el conjunto de acciones que, en el plano fáctico, se han desplegado para coronar la reversión del sistema político y gubernamental adoptado por una de esas naciones.

Quizás lo más sensato sea referirnos a una “coexistencia civilizada”, como escalón básico desde el cual desplegar las relaciones (Castro, 2015).³ Ello implicaría la voluntad de que las puertas al diálogo y los intercambios no se cierren, desde la claridad de que entre los gobiernos de Estados Unidos y Cuba continuarán las profundas diferencias, en cuanto a las más variadas cuestiones políticas y filosóficas.

³ Ante el parlamento cubano, a cinco jornadas de que se produjera la ceremonia de reapertura de la embajada antillana en Washington, Raúl expresó, el 15 de julio, que: “[...] ambos países podemos cooperar y coexistir civilizadamente, en beneficio mutuo, por encima de las diferencias que tenemos y seguramente tendremos, y contribuir con ello a la paz, la seguridad, la estabilidad, el desarrollo y la equidad en nuestro continente y el mundo”.

⁴ Es imposible examinar en breves líneas el pensamiento profundo de Fidel sobre el sistema político estadounidense, incluyendo las cuestiones electorales. Apenas como botón de muestra, en tanto se refiere a una idea que ha operado como brújula desde Cuba, a partir de 1959, vale la pena recordar esta afirmación del año 2000: “Nada nos importa quien pueda ser el próximo jefe de gobierno de la superpotencia que ha impuesto al mundo su sistema de poder hegemónico y dominante. Ninguno de los que aspiran a serlo nos inspira confianza alguna. Es inútil que inviertan innecesario tiempo en declaraciones y promesas contra Cuba [...]. Cualquiera que fuese el nuevo presidente de Estados Unidos, deberá saber que aquí está y estará Cuba con sus ideas, su ejemplo y la indoblegable rebeldía de su pueblo”.

Desde este lado, asimismo, no solo la certeza de las divergencias sino que, hasta que no cambie la manera en que las élites estadounidenses han asumido su relación con Cuba a través de la historia, tanto desde su etapa de formación como estado moderno, así como desde que alcanzó la condición de hegemon imperial —si es que ello fuera posible algún día— será un hecho que, por encima de cualquier entendimiento, desde sus centros de poder continuarán estimulando programas encaminados a que la revolución desaparezca.

Bajo esa premisa, el liderazgo histórico cubano, que ha estado dispuesto a lo largo de décadas a encontrar canales, privados y públicos que facilitaran la comunicación entre ambos países (LeoGrande y Kornbluh, 2014), remarcó, invariablemente, que el destino del archipiélago se decidía por la voluntad de su pueblo, con independencia del rótulo partidario que ejerciera la presidencia en la capital estadounidense (Castro, 2000).⁴

CONCLUSIONES

La llegada a la presidencia de Joe Biden tiene lugar en el momento más convulso de la historia de Estados Unidos durante los últimos decenios. En el plano interno confluyen múltiples crisis, cuyo embrión es de larga data, agravado por la irrupción de la Covid-19. A nivel internacional se ha acentuado el proceso de declinación hegemónica de esa nación, que se viene produciendo desde hace más de 40 años.

Ese es, en apretado cuadro, el panorama que tendrá que encarar el representante del Partido Azul en medio de la probablemente mayor falta de credibilidad de los ciudadanos de su país, de cualquier periodo, en relación con el sistema político que impera en ese territorio.

Con respecto a Cuba, esta administración debe representar que potencialmente se abran oportunidades de avanzar en la cooperación bilateral; en los múltiples campos en los cuales, a lo largo de la historia, o identificados en la etapa reciente, se ha

demostrado que constituyen esferas efectivas para desarrollar esos nexos.

La posibilidad de que se restablezcan los vínculos que se iniciaron en la etapa culminante de Barack Obama y que Donald Trump dinamitó, no aparecerá exenta de profundas contradicciones. Las mismas estarán dadas, especialmente, porque Estados Unidos no abandonará la postura de que se produzca un viraje en el sistema político cubano, que recoleque a este país bajo la zona de influencia de Washington.

El clima confrontacional debe presentarse en un tono menos estridente que el empleado por su predecesor, trasladándose, en lo fundamental, al campo de los derechos humanos, las libertades individuales y los debates sobre la democracia. Debe incrementarse la pretensión de utilizar los foros multilaterales, en especial espacios como el Consejo de Derechos Humanos, con el propósito de promover resoluciones contra Cuba.

La política del “involucramiento”, de igual forma, derivará en una elaboración más refinada de los instrumentos que se utilicen en pos de conseguir los objetivos estratégicos inalterables para la Casa Blanca. La combinación del “poder y las presiones inteligentes” (que no descartan el uso de sanciones económicas ni acudir a la fuerza) deben adquirir cotas elevadas; si bien es previsible no superen el nivel de manufactura que experimentaron con Obama, las cuales fueron apuntaladas por el carisma de aquel presidente, atributo del que no dispone el actual inquilino del Salón Oval.

El “refinamiento” de ese modus operandi acrecienta para Cuba la dimensión de un enfrentamiento ideológico y cultural, en el cual se entremezclarán los acontecimientos, con las percepciones e imaginarios a nivel social. Todo esto mientras se está inmerso en la ardua faena de “actualizar”, “ordenar” y “perfeccionar” el modelo económico nacional, proceso que proseguirá su rumbo, con independencia del discurso que se posicione desde el país vecino.

Aprovechar, al mismo tiempo, la distensión que debe establecerse —traducida a la disponibilidad de una mayor cantidad de recursos, a partir del impacto de ese clima en diversos campos— creará condiciones favorables para el afianzamiento de las pautas económicas trazadas en el archipiélago.

La recomposición de los vínculos entre las dos naciones, en resumen, permitirá ponderar en qué medida se sentaron las bases de una “coexistencia civilizada”, en aras de transitar, hacia el futuro, por un sendero cualitativamente superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzugaray, C. (2020, noviembre 19). Cuba y EE. UU. una vez más: De Obama a Trump y ahora a Biden. *Inter Press Service*. Recuperado 19 noviembre 2020, de <http://www.ipsnoticias.net/2020/11/cuba-eeuu-una-vez-mas-obama-trump-ahora-biden/>
- Biden, J. (2017). *Promise me, Dad. A Year of Hope, Hardship, and Purpose*: Flatiron Books.
- Biden, J. (2021a). *Discurso de toma de posesión del presidente Joseph R. Biden, Jr.* Capitolio de los Estados Unidos. Recuperado de <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2021/01/20/inaugural-address-by-president-joseph-r-biden-jr/>
- Biden, J. (2021b). *Declaraciones del presidente Biden sobre el lugar que Estados Unidos ocupa en el mundo*. Departamento de Estado. Recuperado de <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2021/02/04/remarks-by-president-biden-on-americas-place-in-the-world/>
- Bolton, J. (2020). *The Room Where It Happened. A White House Memoir*. New York: Simon & Schuster.
- Castro F. (2000). *Mensaje a la Tribuna Abierta de Manzanillo*. Recuperado de <https://www.fidelcastro.cu/es/correspondencia/mensaje-de-fidel-la-tribuna-abierta-de-manzanillo>

- Obama, B. (2020). *A Promised Land*. Penguin Random House.
- Padrón, J. L. y Betancourt, L. A. (2008). *Batista, últimos días en el poder*. La Habana: Ediciones Unión.
- Parker, G. (2020). We Are Living in a Failed State. *The Atlantic*. Recuperado de <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2020/06/underlying-conditions/610261/>
- Pérez, H. (2019). *El dedo en la llaga. Breve aproximación a la injerencia de Estados Unidos en América Latina y el Caribe desde la Geopolítica y la Seguridad Nacional (1945-2019)*. La Paz: Escuela de Gestión Pública Plurinacional.
- Psaki, J. (2021, enero 29). Biden tiene en su agenda la revisión de la política estadounidense hacia Cuba. *TeleSur*. Recuperado 2 febrero 2021, de <https://www.telesurtv.net/news/cuba-agenda-biden-revision-politica-20210129-0009.html>
- Ramírez, E. y Morales, E. (2014). *De la confrontación a los intentos de normalización. La política de los Estados Unidos hacia Cuba* (2da. Ed. amp.). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rivera, O. (2021). El boicot de la OEA a la colaboración médica cubana internacional. *Política Internacional*, 3(9), 34-43. Recuperado de <http://rpi.isri.cu/es/node/159>
- Rhodes, B. (2018). *The World as it is. A Memoir of the Obama White House*. New York: Random House.
- Rodríguez, L. E. (2017). *Un siglo de Teoría de las Relaciones Internacionales*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Rostow, E. V. (1993). *Toward Managed Peace. The National Security Interests of the United States, 1759 to the Present*. New Haven: Yale University Press.

La política de Biden hacia Cuba: Factores determinantes, actores claves y posibles escenarios

Biden's policy towards Cuba: Determinants, key players and possible scenarios

MSc. Rafael González Morales

Máster en Relaciones Internacionales. Profesor e investigador del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de La Habana. Coordinador académico de la Red Cubana de Investigaciones sobre Relaciones Internacionales (RedInt).

✉ rafael.gonzalez@cehseu.uh.cu.  0000-0001-6269-1095

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021

RESUMEN: El propósito fundamental del trabajo es delimitar los posibles escenarios que podrían configurarse en la política de Estados Unidos hacia Cuba a partir del 20 de enero del 2021. Los resultados que se exponen toman en consideración tres componentes fundamentales: las premisas analíticas, los factores determinantes y los actores claves. Se realiza un análisis integral del comportamiento de los factores y su interrelación con los actores. En las conclusiones se explican los tres posibles escenarios: “recomposición gradual condicionada”, “retomando el proceso hacia la normalización” y “profundizando el legado de Obama”.

Palabras claves: Cuba, Estados Unidos, posibles escenarios, factores determinantes, actores claves

ABSTRACT: *The main objective of the article is to determine the possible scenarios that could be configured in U.S. policy towards Cuba as of January 20, 2021. The results are exposed from three fundamental components: analytical premises, determinants and key players. A comprehensive assessment is carried out on the possible behavior of the factors and their interrelationship with the actors. It is concluded that three possible scenarios could be configured: “conditional gradual recomposition” “resuming the process toward normalization,” and “deepening Obama’s legacy”.*

Keywords: Cuba, United States, possible scenarios, determinants, key players

INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental del trabajo es delimitar las tendencias generales de los posibles escenarios que podrían configurarse en la política del gobierno estadounidense hacia Cuba durante el período 2021-2024. El punto de partida del estudio es la identificación y análisis de los factores determinantes y

actores claves que podrían condicionar el contenido, alcance y ritmo de esa política (Hudson, 2020).

Esta investigación partió de las siguientes premisas analíticas: 1) la política de Estados Unidos hacia Cuba es una expresión de un conflicto histórico de carácter asimétrico; 2) la esencia de esta política dirigida a cambiar el sistema socioeconómico y político cubano



Fig. 1. Secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, se pronuncia sobre Cuba, el 28 de enero de 2021.

se mantendrá inalterable; 3) las relaciones entre ambos gobiernos son complejas, volátiles y permeadas por profundas diferencias; 4) la dicotomía confrontación-diálogo/cooperación siempre está presente y 5) ambas naciones comparten intereses mutuos y amenazas de diversa índole con impacto en su seguridad nacional.

El análisis integral de esta temática debe realizarse teniendo en cuenta los cuatro escenarios de actuación interconectados donde tienen lugar estas interacciones: Estados Unidos, Cuba, América Latina y el Caribe, así como el escenario internacional.

Por lo tanto, deben considerarse: el contexto interno de Estados Unidos y la orientación estratégica de su política exterior; la evolución de la situación en Cuba en sus diferentes dimensiones y su proyección externa; las dinámicas del entorno regional y el balance de fuerzas políticas, así como las tendencias globales con implicaciones en la política estadounidense hacia la Isla.

DESARROLLO

Biden: Entre el legado de Trump y los “temas contaminantes”

Joseph Biden y su equipo durante la campaña presidencial del 2020, mantuvieron inalterable su posición sobre la política hacia Cuba con una narrativa centrada en cuatro ejes fundamentales: eliminar las políticas fallidas de Trump que han dañado a los cubanos y sus familiares; los estadounidenses, especialmente los cubanoamericanos, son los mejores embajadores de la “libertad en Cuba”; empoderar al pueblo cubano para que determine su propio futuro es vital para los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos y los derechos humanos serán una pieza central en las relaciones.

Esta retórica electoral, en términos generales, ha encontrado una línea de continuidad en los primeros pronunciamientos públicos de funcionarios de la

administración Biden. El pasado 28 de enero, la vocera de la Casa Blanca afirmó que revisarían las políticas de Trump hacia Cuba como mismo lo estaban haciendo con otras áreas vinculadas a la seguridad nacional (White House, 2021).

El nuevo gobierno estadounidense, desde su posición de arrancada, tiene que lidiar con el marco político establecido por Trump hacia Cuba que comprende todo un sistema de pretextos, disposiciones ejecutivas y la aplicación de más de 200 medidas coercitivas unilaterales que han provocado un nivel de deterioro profundo de las relaciones. El escenario bilateral que hereda el nuevo mandatario y su equipo es muy complejo.

En primera instancia, durante el proceso de formulación de la política tienen que definir su posición con relación a cinco aspectos que constituyen el núcleo fundamental de los pretextos manejados por la administración Trump. Estos temas, que pueden considerarse como “contaminantes” del clima bilateral, fueron formulados en los siguientes términos: la situación de los derechos humanos en la Isla; los “ataques” acústicos; el rol de Cuba en Venezuela; el papel de los militares en la economía cubana y más recientemente la reincorporación en la lista de países patrocinadores del terrorismo (LeoGrande, 2021).

Cada uno representa un obstáculo para avanzar en la recomposición de los vínculos bilaterales que sería una primera etapa, en que el esfuerzo fundamental debe estar centrado en desmontar la política de Trump. La administración Biden está obligada a evaluar el costo político que tendría romper definitivamente con todos ellos, con algunos o reconocerlos. La decisión que adopten sobre cómo manejar cada pretexto resultará vital para crear el ambiente propicio que permita retomar el proceso iniciado después del 17 de diciembre del 2014.

A partir del 20 de enero, el debate público en Estados Unidos sobre estos “temas contaminantes” se ha incrementado como resultado de los

pronunciamientos, iniciativas y propuestas de diferentes sectores que están interesados en la política hacia Cuba. En este sentido, han prevalecido dos enfoques contrapuestos: el primero representado por el bloque mayoritario que defiende la necesidad de avanzar, de inmediato, hacia la normalización de las relaciones sin condicionamientos y el otro que promueve la continuidad de la hostilidad anclándose precisamente en esos pretextos.

La denominada situación de los derechos humanos en Cuba constituye un asunto de consenso bipartidista y es uno de los temas donde existen profundas diferencias. El gobierno de Biden ha enfatizado que el principio número uno que orientará su política será “el apoyo a la democracia y los derechos humanos” (White House, 2021). Aunque esta será siempre un área de fricción, puede convivirse de manera constructiva con su presencia y no es un obstáculo insuperable. Durante la etapa de Obama se estableció un diálogo sobre derechos humanos y quedó demostrado que era posible intercambiar sobre la base del respeto mutuo.

Por lo tanto, el elemento clave sería incorporar esta temática como parte de la agenda del diálogo bilateral y evitar que tenga la capacidad de capitalizar el tono de las relaciones ante la fabricación de incidentes que tienen el claro propósito de dañar los vínculos. En ese sentido, el 17 de diciembre del 2014 el entonces presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Raúl Castro Ruz, señaló: “ambos gobiernos debemos adoptar medidas mutuas para prevenir y evitar hechos que puedan afectar los progresos en la relación bilateral, basados en el respeto a las leyes y el ordenamiento constitucional de las partes” (Castro, 2014).

Con relación a los alegados incidentes acústicos, el pasado 2 de febrero trascendió el contenido del informe elaborado por el Centro de Prevención y Control de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés) que realizó una investigación epidemiológica durante dos años y no pudo determinar ni la causa ni la naturaleza de los daños

reportados por los diplomáticos estadounidenses (Kornbluh, 2021). Estos resultados evidenciaron una vez más que no existen pruebas científicas sobre su ocurrencia.

En este contexto, también se desclasificó el 10 de febrero el documento emitido por la Junta de Revisión de la Responsabilidad (ARB por sus siglas en inglés) encargada de investigar qué sucedió realmente. El texto revela que la respuesta del Departamento de Estado tuvo serias deficiencias en la coordinación interagencial, en la comunicación y en toda la organización del proceso de esclarecimiento. Se determinó que la decisión de reducir drásticamente el personal de la Embajada en La Habana fue apresurada y no siguió el protocolo establecido de realizar un análisis riesgo/beneficio (DeYoung, 2021).

Estos elementos indican que prevalecieron motivaciones políticas al emplear los supuestos hechos como pretexto para dañar sensiblemente las relaciones bilaterales y, en especial, los espacios y mecanismos de diálogo. Las investigaciones efectuadas durante los últimos cuatro años por las instituciones estadounidenses especializadas, incluyendo el FBI, no han arrojado ningún resultado que vincule a Cuba con el llamado “síndrome de La Habana”.

El funcionamiento normal de las Embajadas en ambos países, el avance de la cooperación en los temas de interés común y la plena implementación de los 22 instrumentos bilaterales, solo es posible si la Casa Blanca decide que este asunto no será una camisa de fuerza que obstaculice el mejoramiento de las relaciones. La administración Biden debe paralelamente continuar con su proceso investigativo, e incluso, retomar los intercambios con la parte cubana desde una perspectiva más amplia y transparente, en la que estén involucrados representantes de las diferentes especialidades científicas y médicas que tienen competencia en incidentes de esta naturaleza.

El denominado rol de Cuba en Venezuela como pretexto para justificar medidas coercitivas, solo tiene

cabida en un enfoque de política de máxima presión simultáneo como el promovido por la administración Trump contra ambas naciones. Por lo tanto, este tema no debe continuar siendo un obstáculo fundamental para mejorar las relaciones, al incorporarse una visión diferente sobre la relación triangular Cuba-Estados Unidos-Venezuela que retoma la concepción de Obama de separar las políticas.

No obstante, el hecho que la administración Biden persista con las sanciones y medidas de aislamiento contra el gobierno constitucional de Nicolás Maduro con el objetivo de forzar un “cambio de régimen”, constituye una situación con potencial para que se generen diferencias entre Washington y La Habana. En este contexto, la parte estadounidense puede estar inclinada a buscar alguna mediación de Cuba como resultado de un esfuerzo multilateral tomando en consideración el carácter de su alianza con Venezuela (Feinberg, 2021).

La reincorporación a la lista de países patrocinadores del terrorismo constituyó una maniobra política de último momento dirigida a obstaculizar la capacidad del actual gobierno para desmontar rápidamente todo el engranaje anticubano que heredaron. A diferencia de otras decisiones que sí pueden revertirse en lo inmediato a través de decisiones ejecutivas, la exclusión de la lista requiere el cumplimiento de un curso legal que implica dos pasos esenciales: 1) el Departamento de Estado dirige y coordina un proceso de revisión sobre la designación y 2) posteriormente se envía una comunicación al Congreso certificando que el país ha cumplido con los requisitos establecidos por las leyes estadounidenses (Congressional Research Service, 2018).

Después que el órgano legislativo recibe la notificación, debe esperarse 45 días a partir de lo establecido en las legislaciones que regulan ese proceso. Sobre este tema, hay un camino recorrido que Biden lo conoce, solo le queda retomar ese mismo sendero y excluir a Cuba de un documento en el que nunca debió estar.

Los factores determinantes y actores claves en la política hacia Cuba

La política exterior de los estados es una variable dependiente que está condicionada por el comportamiento de una multiplicidad de factores internos y externos, así como de actores que se relacionan a través de alianzas y conflictos (Alden, 2017). Dentro de esa complejidad de interacciones, sobresalen los factores y actores determinantes que tienen la capacidad de influir de manera decisiva en la orientación de la política y sus consecuencias. Su nivel de impacto puede sufrir modificaciones en dependencia de la evolución del contexto interno, regional y global.

El contenido y alcance de la política de Biden hacia Cuba podría estar determinada por los siguientes factores y actores:

1. La visión estratégica del gobierno estadounidense sobre cómo Cuba puede satisfacer sus intereses de política exterior y seguridad nacional. Este es el punto de partida para establecer tres componentes claves en el diseño de la política hacia la Isla: los objetivos a alcanzar, las prioridades y el empleo de los instrumentos del poderío nacional. La concepción de este gobierno sobre su papel y lugar en el mundo, la apreciación sobre los desafíos y oportunidades a escala global y la manera en que combinarán los instrumentos del poder “duro” y “suave” para cumplir sus metas, resultará esencial para establecer el enfoque de política hacia Cuba.

En este sentido, cuando se analiza cómo esta administración delinea los pilares que sustentan su política exterior prevalece una perspectiva de emplear la diplomacia como su instrumento principal, promover el multilateralismo, cooperar incluso con los adversarios para enfrentar los desafíos comunes y priorizar la recuperación económica de Estados Unidos como eje central (Biden, 2021). En esencia, están retomando una versión del “poder inteligente” en tiempos de pandemia.

En principio, el tema Cuba no ha comenzado a definirse en la agenda de política exterior como una amenaza a la seguridad nacional, lo que constituye un punto de ruptura con la administración Trump. Se evidencia una inclinación a moderar los pronunciamientos públicos y evitar la confrontación.

Desde el punto de vista de los actores, el gobierno estadounidense tiene un peso significativo por su capacidad para determinar si las relaciones se sustentarán en el diálogo o la hostilidad. Al parecer, uno de los propósitos iniciales que se planteará será promover la cooperación en temas de interés común, con especial énfasis, en el enfrentamiento a las amenazas compartidas que impactan en su seguridad nacional. Esta visión parte del presupuesto de concebir que en determinados aspectos las relaciones con Cuba constituyen una oportunidad.

Tomando como referente la etapa de Obama y el histórico “deshielo”, solo puede avanzarse en este propósito si las relaciones políticas se fundamentan en los siguientes principios: reconocimiento del gobierno cubano como interlocutor legítimo; no se imponen condicionamientos ni se exigen concesiones; diálogo en condiciones de igualdad, reciprocidad y respeto mutuo; voluntad para conversar sobre las diferencias; la confrontación pasa a un segundo plano y prevalecen los intereses nacionales de ambas partes.

2. Posición hacia Cuba del Presidente, sus principales asesores y altos funcionarios. La concepción del mundo, las motivaciones, las experiencias y el conocimiento de los formuladores de política tienen un fuerte impacto en la toma de decisiones y en su aproximación a los asuntos vinculados a las relaciones internacionales (Mintz, 2010). Tanto en la Casa Blanca, como en el gabinete y en la burocracia gubernamental, están posicionados funcionarios familiarizados con Cuba y algunos se involucraron directamente, con diferentes niveles de intensidad, en el diseño e implementación de la política de Obama a partir del 17 de diciembre del 2014.

El propio Biden participó personalmente en este proceso en su condición de Vicepresidente (Rice, 2018). En la Oficina Ejecutiva del Presidente, los asesores con mayor experiencia en el tratamiento del tema son: Susan Rice, directora del Consejo de Política Doméstica; Roberta Jacobson, coordinadora para la Frontera Sur en el staff del Consejo de Seguridad Nacional (NSC, por sus siglas en inglés) y Juan González, director del Hemisferio Occidental en el NSC.

En el gabinete, sobresalen el cubanoamericano Alejandro Mayorkas, secretario del Departamento de Seguridad Interna, y Thomas Vilsak, secretario de Agricultura. Ambos firmaron los vigentes Memorandos de Entendimiento de las instituciones que dirigen con sus contrapartes cubanas en el año 2016 que abarcaron las esferas y modalidades de la cooperación en materia de aplicación y cumplimiento de la ley, así como en diferentes áreas vinculadas con el comercio agrícola, la seguridad alimentaria y el manejo sostenible de recursos naturales.

También destaca Samantha Power, quien fue nominada como Administradora de la USAID y es miembro del Comité de Principales del NSC, lo que indica el alto nivel de prioridad que se le otorgará a esta agencia en el cumplimiento de los objetivos de la política exterior que se expresará con mayor fuerza hacia Cuba en los proyectos subversivos apegados a la concepción del “cambio de régimen”.

En el Departamento de Estado fue designada como Subsecretaria Asistente de Estado para el Hemisferio Occidental, Emily Mendrala, quien tendrá dentro de sus responsabilidades el tema Cuba y la migración regional. En el Pentágono, fue nominado como Secretario Asistente de Defensa para el Hemisferio Occidental Daniel Erickson. Ambos son expertos en las relaciones entre Washington y La Habana.

Todos estos actores, a diferentes niveles, tienen una incidencia importante en el proceso de conformación de la política hacia Cuba tanto en su formulación como en la ejecución.

3. Nivel de prioridad del tema Cuba en la agenda gubernamental. Las prioridades de la administración Biden están centradas en los esfuerzos por controlar la devastadora crisis sanitaria provocada por la COVID-19; la recuperación de la economía; el tratamiento de los conflictos sociales de diversa índole y la contención de los grupos supremacistas de extrema derecha. Estas temáticas consumen casi todo el tiempo de un gobierno que está enfrentando una crisis sistémica con profundas implicaciones para el modelo político estadounidense.

En materia de política exterior, están enfocados en lo que han denominado como la “renovación del liderazgo americano”, que se centra en recomponer sus relaciones con socios y aliados, priorizando los vínculos trasatlánticos; reparar su alianza con la OTAN; retornar a los organismos internacionales y acuerdos globales; así como ser el actor predominante en la disputa geopolítica con China y Rusia (Biden, 2021).

En este contexto, Cuba no está contemplada como una prioridad para la política exterior de Estados Unidos. Esta situación, en principio, podría conllevar a cuatro implicaciones principales: 1) el proceso de toma de decisiones tiende a ser más prolongado, lo que incide en que tarde más tiempo lograr progresos en la relación bilateral; 2) prevalece la tendencia a adoptar un enfoque incremental que se expresa en la gradualidad y los “pequeños pasos”; 3) tendencia a introducir la concepción del “quid pro quo” y los condicionamientos para avanzar en determinados temas y 4) mayor susceptibilidad a las presiones de las fuerzas que pretenden obstaculizar el mejoramiento de los vínculos.

No obstante, los niveles de prioridad en la agenda gubernamental estadounidense pueden modificarse y eso es posible si se dinamizan e impulsan las áreas donde existe convergencia en los intereses estratégicos de Estados Unidos y Cuba. A medida que se obtengan resultados y constaten las potencialidades, se generaría un reposicionamiento de

la prioridad asociada a temas puntuales que se expresarían en tres dimensiones: bilateral, regional y global.

En la primera dimensión, existen intereses convergentes asociados a la prevención y enfrentamiento a las amenazas a la seguridad nacional que ambas naciones comparten como resultado de su proximidad geográfica y por los flujos de viajeros, medios de transporte y mercancías. Las más apremiantes serían el combate a la pandemia, los efectos del cambio climático, el tráfico de personas, el tráfico ilícito de drogas, el terrorismo, otras modalidades del crimen organizado transnacional y todo lo que afecte la seguridad de los viajes.

Cuba también puede contribuir a la generación de puestos de trabajo en Estados Unidos y en el incremento de los mercados para la exportación de determinados bienes, lo que constituye una de las prioridades para la política exterior estadounidense a partir de la concepción que prevalece de considerarla un instrumento fundamental en la recuperación económica y, en especial, de la clase media (Carnegie Endowment for International Peace, 2020)

Según un estudio publicado por Engage Cuba en mayo de 2017, las compañías de cruceros y las aerolíneas estadounidenses como resultado de sus viajes a la Isla podrían generar más de 10 000 empleos para la economía de su país y alrededor de 3 500 millones de dólares en ingresos en un período de cuatro años. El documento, que realizaba un estimado del costo que tendría una reversión de la política por parte de Trump para varios sectores de negocios, concluyó que entre 2017 y 2021 se perderían cerca de 12 295 puestos de trabajo en territorio estadounidense y dejarían de percibirse más de 6 600 millones de dólares (Engage Cuba, 2017).

Desde el punto de vista de mercado para las exportaciones, Cuba al importar anualmente 2 000 millones de dólares en alimentos se convierte en una atracción para el sector agrícola. De acuerdo con un

informe divulgado por la Comisión Internacional de Comercio de Estados Unidos en abril de 2016, las exportaciones de productos a la Isla provenientes de esa nación se incrementarían en el mediano plazo alcanzando cifras de entre 1 400 millones y 1 800 millones anuales si se eliminan las restricciones estadounidenses en esta área (US International Trade Commission, 2016).

En la dimensión regional, América Latina y el Caribe está siendo golpeada fuertemente por la COVID-19, los efectos del cambio climático y es previsible un incremento sustancial de las amenazas hemisféricas asociadas a la temática migratoria, el narcotráfico y otras modalidades del crimen transnacional. El gobierno de Biden tendrá que lidiar con todos estos desafíos en un entorno más complejo y solo es posible hacerlo promoviendo la cooperación y reconociendo el papel de Cuba como factor de estabilidad. La misma lógica se aplica a la dimensión global, que tiene mayores oportunidades en el enfrentamiento a las pandemias como se demostró durante la incidencia del Ébola en África en la etapa de Barack Obama.

4. Capacidad de influencia de la derecha cubanoamericana. La evidencia histórica ha demostrado que el impacto de los sectores que promueven la confrontación está determinado, esencialmente, por el espacio y acceso que le confiera o no el gobierno estadounidense atendiendo a sus intereses de política interna y exterior. En un contexto de baja prioridad del tema Cuba y poca disposición para avanzar con celeridad en el acercamiento bilateral, estos grupos adquieren mayor capacidad para incidir en la toma de decisiones e imponer obstáculos.

El posicionamiento en el Congreso Federal de varios legisladores de la derecha cubanoamericana en puestos de liderazgo, como son los casos de los senadores Bob Menéndez y Marco Rubio en los influyentes Comités de Relaciones Exteriores y Selecto de Inteligencia, respectivamente, constituye una variable de peso por sus posibilidades para emplear

el tema Cuba como una “carta de cambio” y arrancarle compromisos al gobierno estadounidense.

En las circunstancias actuales, siete congresistas y tres senadores de origen cubano que defienden la línea dura forman parte del órgano legislativo a nivel federal. Desde principios de enero, comenzaron a desplegar una ofensiva que se ha centrado en los siguientes ejes: exigir al gobierno de Biden que continúe el enfoque confrontacional; demandar que cualquier cambio esté supeditado a concesiones de la parte cubana; presentar a Cuba como una amenaza a la seguridad nacional estadounidense y hemisférica, así como promover iniciativas legislativas que entorpezcan los vínculos.

Uno de los más activos ha sido Marco Rubio, quien ha presionado directamente a altos funcionarios como el asesor de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, y al secretario de Estado, Anthony Blinken (Rubio, 2021). También ha realizado varios pronunciamientos y ha escrito artículos de prensa. En el caso del senador Menéndez, presentó el 8 de febrero una resolución expresando solidaridad con el mal llamado “Movimiento de San Isidro”.

En la Cámara de Representantes, el mayor protagonismo lo ha tenido la congresista María Elvira Salazar, quien introdujo el 13 de enero una iniciativa para impedir la exclusión de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo hasta que no cumpla determinados condicionamientos. Este proyecto fue copatrocinado por los legisladores de origen cubano Mario Díaz-Balart, Nicole Malliotakis, Carlos Giménez y Alexander Mooney.

La organización Inspire America Foundation, continúa articulando en la comunidad cubanoamericana a las fuerzas de extrema derecha. El 18 de febrero, coordinó un evento con el propósito de solicitarle al presidente Biden que mantuviera la política de línea dura y se enfocara en presionar al gobierno cubano en el área de los derechos humanos. Esta actividad, en la que participaron Rubio, Menéndez y otros legisladores anticubanos, fue concebida como

respuesta a las múltiples iniciativas que se han presentado dirigidas a retomar la llamada “política del *engagement*” y trata de enviar un mensaje de movilización y consenso dentro de este sector.

La capacidad de influencia de la derecha cubanoamericana va a estar condicionada por el tipo de vínculo que se configure entre ambos gobiernos. En un ambiente de poca determinación, pasos limitados y exigencias de la parte estadounidense, los intereses de este sector serán contemplados en la conformación de la política. Una modificación sustancial en esta ecuación orientada a generar una dinámica que aproveche todas las oportunidades y potencialidades de una relación constructiva, los colocaría en una posición muy debilitada.

En relación con el segmento de la comunidad cubanoamericana que apoyó a Donald Trump y defendió abiertamente su proyección contra la Isla, resulta importante meditar sobre una interrogante que rebasa los objetivos de este trabajo: ¿cómo el gobierno de Biden interpreta estas posiciones de cara al próximo ciclo electoral y qué peso tendrían en el enfoque de política hacia Cuba?

5. Papel de los sectores estadounidenses y la comunidad cubana favorables al mejoramiento de las relaciones. Desde que se proclamó a Biden como presidente electo, comenzaron a producirse varias propuestas y cartas promoviendo cambios en la política hacia Cuba. Estas acciones en su mayoría provienen de disímiles organizaciones, grupos e individuos que tradicionalmente han defendido la necesidad que ambos países tengan relaciones constructivas y fueron muy activos en la etapa de Obama (Center for Democracy in the Americas y Washington Office on Latin America, 2020) (Cuban Study Group, 2021).

Estas iniciativas tienen como elementos comunes que están enfocadas en, al menos, cuatro aspectos fundamentales: 1) revertir las medidas de Trump en materia de viajes, vuelos, remesas y comercio empleando las facultades ejecutivas; 2) restablecer el

funcionamiento normal de las Embajadas y sus servicios consulares; 3) reactivar los mecanismos de diálogo político y los grupos de trabajo sobre temas de interés común y 4) avanzar con celeridad en el proceso hacia la normalización de las relaciones para que sea sostenible y perdurable en el tiempo más allá de quién ocupe la Casa Blanca.

Como resultado de la diversidad de sectores con sus intereses específicos, en las propuestas se evidencian diferencias en cuanto a la secuencia de acciones a desarrollar, los aspectos que deben priorizarse y los actores que deben desempeñar el rol más activo. No obstante, su coincidencia en cómo debe ser el futuro de los vínculos bilaterales contribuye a que puedan estructurar alianzas.

En el contexto actual, estos sectores constituyen lo que podría denominarse los “motores del cambio” a partir de su interés y capacidad para generar una dinámica que contribuya a retomar el proceso hacia la normalización, e incluso, crear las condiciones que permitan su consolidación y hacerlo irreversible. Dentro de esta multiplicidad de actores, algunos tienen un impacto considerable y otros influyen de manera limitada.

Por lo tanto, existen diferentes niveles en cuanto a sus posibilidades para incidir en la conformación de la política, sobresaliendo tres sectores: negocios, político y seguridad nacional. Teniendo en cuenta el alcance de sus operaciones en Cuba, el primero está representado con mayor visibilidad por las aerolíneas, la industria de cruceros, viajes y alojamiento, remesas, agroindustrial y telecomunicaciones. Otros como el farmacéutico, portuario, energético, materiales de la construcción y deporte tienen un gran potencial prácticamente inexplorado.

Las líneas aéreas Delta Airlines, Jet Blue, American Airlines y United Airlines en las condiciones en que operaron durante el 2017 ingresaron más de 500 millones de dólares (Engage Cuba, 2017). Las compañías de cruceros Carnival, Royal Caribbean y Norwegian son consideradas las líderes mundiales

en este mercado y según un estudio del US-Cuba Trade and Economic Council entre ellas, en tres años, pudieran generar 623 millones de ingresos a partir de sus viajes a puertos cubanos (Kavulich, 2017).

En materia de gestión de viajes y alojamiento, Airbnb, Expedia y TripAdvisor se posicionaron con fuerza y en el caso del primero en solo dos años generó más de 40 millones de dólares para los arrendatarios privados en Cuba. En cuanto a las remesas, Western Union anualmente ingresa alrededor de 320 millones por el servicio de transacciones que presta (Engage Cuba, 2017).

Con relación al sector agrícola, ha comenzado a movilizarse lo que se evidenció con la carta que escribió a Biden la Coalición de Agricultores de Estados Unidos por Cuba el pasado 15 de enero. Hasta finales de febrero, de los diferentes grupos económicos este ha sido el más activo. En el área de las telecomunicaciones y nuevas tecnologías, AT&T, Sprint, T-Mobile, Verizon y Google tienen experiencia en el mercado cubano.

En el sector político, el senador demócrata Ron Wyden, presidente del Comité de Finanzas del Senado, introdujo el 4 de febrero un proyecto de ley para establecer relaciones comerciales normales entre ambos países, la cual ha sido la iniciativa de mayor significación que se ha presentado. Entre sus principales copatrocinadores se encuentra el senador Patrick Leahy. Por su parte, el congresista James McGovern le envió una misiva al mandatario estadounidense en la que enfatiza la necesidad de actuar de inmediato, con agilidad e integralidad para reparar el daño causado por la administración Trump.

El escenario congresional es muy importante en función de crear un ambiente favorable y articular una dinámica que contribuya a la aprobación de determinados proyectos legislativos. No obstante, las prioridades del Congreso enmarcadas en los temas de política interna constituirán un desafío para

posicionar otros asuntos en su agenda de menor relevancia e impacto, en un contexto que será aprovechado por los legisladores anticubanos para capitalizar el debate e imponer obstáculos.

El sector académico y los tanques pensantes han liderado los esfuerzos por influir en el nuevo gobierno para que retome, en lo inmediato, un curso de política hacia Cuba con una visión estratégica que contemple el levantamiento del bloqueo como requisito imprescindible para establecer vínculos normales. En ese sentido, han sobresalido el Center for Democracy in the Americas y Washington Office on Latin America con el documento titulado: “Estados Unidos-Cuba. Una nueva política de compromiso” que propone una especie de hoja de ruta a seguir por esta administración.

Más allá del alcance, pertinencia o limitaciones de las líneas de acción que se formulan, el informe incorpora un concepto fundamental cuando plantea: “Una lección de los años de Obama es que una política basada exclusivamente en la acción ejecutiva no es duradera. Como hemos visto, una nueva administración puede desmantelarla rápidamente” (Center for Democracy in the Americas, 2020). Como parte de este contexto, 56 grupos de diferentes sectores de la sociedad estadounidense le escribieron una carta a Joseph Biden y Kamala Harris.

Dentro de la comunidad cubanoamericana favorable al acercamiento, la acción de mayor envergadura ha sido el documento elaborado por el Cuban Study Group que fue enviado a mediados de febrero al mandatario de Estados Unidos. Tiene el claro propósito de incidir en la formulación de la política y tratar de participar con protagonismo en su implementación como uno de los actores decisivos para influir en el futuro de la nación cubana. En su concepción se argumenta un enfoque de tres vías: “restaurar el apoyo al pueblo cubano como prioridad política y reconstruir la confianza; afrontar los temas difíciles y hacer que la normalización se arraigue mediante la diplomacia de alto nivel y responder a la apertura con apertura” (Cuban Study Group, 2021).

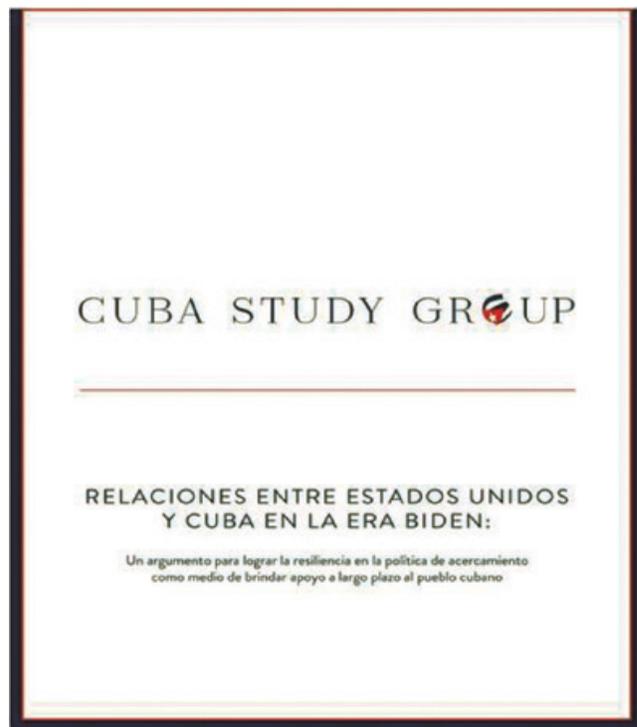


Fig. 2. Portada del documento presentado por el Grupo de Estudio sobre Cuba.

6. Evolución de la situación interna en Cuba y su proyección internacional. La complejidad del escenario interno asociado principalmente al impacto de la COVID-19 y a las crecientes dificultades en que tiene que funcionar la economía cubana, constituye una variable de peso en las consideraciones del gobierno de Biden sobre el alcance y ritmo de la política a seguir. Por otra parte, también incide en la intensidad del interés que muestren los representantes del sector de negocios estadounidense.

No obstante, las transformaciones que están ocurriendo en el modelo económico y, en especial, las medidas que se han aprobado para conferirle mayor espacio a las diferentes formas de gestión no estatal pueden constituirse en un incentivo para algunos sectores en Estados Unidos.

Las relaciones de Cuba con países considerados adversarios y competidores estratégicos por parte de Washington como sucede con China y Rusia, siempre estará presente como parte del análisis desde el ángulo geopolítico y los desafíos que

pueda representar para el cumplimiento de sus objetivos de seguridad nacional.

7. Comportamiento del escenario regional. Las condiciones que están presentes en América Latina y el Caribe son diferentes a las que existían cuando el expresidente Obama consideró que este factor debía tener un peso importante en el cambio de política hacia la Isla. Los ajustes que se han producido en la correlación de las fuerzas políticas, las nuevas circunstancias que se han configurado como resultado de la COVID-19 y las expectativas e intereses que tienen muchos países con la administración Biden, contribuyen a que disminuyan apreciablemente las presiones hemisféricas dirigidas a solicitarle a la Casa Blanca la reanimación de los vínculos con La Habana.

Por otra parte, las problemáticas cada vez más peligrosas e interconectadas que están azotando la región conducen a que la proyección de Estados Unidos tenga que situar los temas de seguridad como prioridad en su agenda. Esta visión podría contribuir a que se concrete la cooperación en diferentes áreas con la participación de ambos países, lo que debe acelerarse previamente y con posterioridad a la próxima Cumbre de las Américas, cuando Washington debe presentar sus iniciativas regionales de mayor envergadura.

La situación en torno a Venezuela constituirá un aspecto que tendrá determinada incidencia en dependencia del diseño específico que determine el gobierno estadounidense hacia esa nación y el papel que le atribuyan a Cuba para lograr sus propósitos.

CONCLUSIONES

A partir de los diferentes comportamientos de los factores determinantes y actores claves en la política del gobierno de Biden hacia Cuba, podrían configurarse tres posibles escenarios que no son excluyentes entre sí. De hecho, si se concretan las condiciones que se requieren es posible que se realice el tránsito de un escenario a otro o una combinación de ellos.

» Escenario minimalista o “recomposición gradual condicionada”. Se inicia un proceso de desmontaje gradual de los elementos más hostiles de la política de Trump comenzando por los viajes y las remesas, lo que también se extiende a la exclusión de la lista de países patrocinadores del terrorismo y la suspensión del Título III de la Ley Helms-Burton.

Se mantienen determinadas medidas coercitivas y se plantean condicionamientos a la parte cubana para realizar flexibilizaciones de mayor alcance. Estas eventuales exigencias se vinculan principalmente al área de los derechos humanos. Son reactivados mecanismos de diálogos puntuales como las conversaciones migratorias e intercambios en materia de aplicación y cumplimiento de la ley en los temas de mayor incidencia para la seguridad nacional. Algunos de los 22 instrumentos bilaterales se comienzan a implementar, en particular, aquellos de mayor interés para Estados Unidos.

En una primera etapa, se reanudan los servicios consulares y progresivamente se transita al funcionamiento normal de las Embajadas. Los sectores de negocios más activos son los vinculados a las líneas aéreas, compañías de cruceros, viajes y alojamiento, así como agroalimentario. En términos generales, los resultados que se alcanzan en los vínculos bilaterales son limitados y se quedan por debajo de la etapa de Obama.

» Escenario intermedio o “retomando el proceso hacia la normalización”. Se realiza el desmontaje gradual con celeridad. El gobierno estadounidense promueve un enfoque inicial del “quid pro quo” pero sin convertirlo en un obstáculo que detenga la dinámica de avances. Son reactivados todos los mecanismos de diálogo bilateral a sus diferentes niveles.

Se implementan los instrumentos bilaterales vigentes y se amplían las áreas de cooperación en temas de interés mutuo, abarcando la dimensión regional e internacional. El retorno al funcionamiento normal de las Embajadas se concreta bajo un enfoque

de gradualidad, pero en el corto plazo. El sector de negocios estadounidense amplía sus operaciones en el mercado cubano. De manera general, se alcanzan resultados similares a la etapa de Obama.

- » Escenario maximalista o “profundizando el legado de Obama”. El mandatario estadounidense emplea las facultades ejecutivas sobre la base de su voluntad política de avanzar con determinación. Las relaciones bancarias se normalizan, el comercio bilateral se dinamiza y son emitidas licencias que amplían las posibilidades de invertir a las compañías de Estados Unidos. Las relaciones a nivel político se enfocan en el diálogo y la cooperación, ventilándose las diferencias de manera constructiva sin que afecten el avance de las relaciones. Se dan pasos orientados a que el proceso hacia la normalización sea sostenible y perdurable en el mediano y largo plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alden, C. (2017). *Foreign Policy Analysis: New Approaches*. New York: Routledge.
- Biden, J. (2021, febrero 4). *Remarks by President Biden on America's Place in the World*. Recuperado 20 febrero 2021, de <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2021/02/04/remarks-by-president-biden-on-americas-place-in-the-world/>
- Carnegie Endowment for International Peace (2020, septiembre 23). *Making US foreign policy better for Middle Class*. Recuperado 20 febrero 2021, de <https://carnegieendowment.org/2020/09/23/making-u.s.-foreign-policy-work-better-for-middle-class-pub-82728>
- Castro, R. (2014, diciembre 17). *Alocución del presidente cubano Raúl Castro Ruz en la televisión nacional cubana*. Recuperado 18 febrero 2021, de <http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2014/esp/rl71214e.html>
- Center for Democracy in the Americas (2020, diciembre 17). *The United States and Cuba: A New Policy of Engagement*. Recuperado 10 febrero 2021, de <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/12/A-New-Policy-of-Engagement-WOLA-CDA.pdf>
- Congressional Research Service (2018, noviembre 30). *States Sponsors of Acts of International Terrorism*. Recuperado 8 febrero 2021, de <https://fas.org/sgp/crs/terror/R43835.pdf>
- Cuban Study Group (2021, febrero 16). *U.S.-Cuba relations in the Biden Era. A Case for Making Engagement Resilient as a Means of Providing Long-Term Support for the Cuban People*. Recuperado 10 febrero 2021, de http://cubastudygroup.org/wp-content/uploads/2021/02/2021-02-16_CubaStudyGroup_PolicyPaper.pdf
- DeYoung, K. (2021, febrero 10). Classified assessment found slow and chaotic response to brain injuries affecting diplomats in Cuba. *The Washington Post*. Recuperado 10 febrero 2021, de https://www.washingtonpost.com/national-security/cuba-us-diplomats-brain-injuries/2021/02/10/4a0231e6-6af3-11eb-ba56-d7e2c8defa31_story.html
- Engage Cuba (2017, mayo 31). *The Economic Impact of Tightening U.S. Regulations on Cuba*. Recuperado 20 febrero 2021, de <https://static1.squarespace.com/static/55806c54e4b0651373f7968a/t/592f36dbdb-29d6c96a19e3ea/1496266459829/Economic+Impact+of+Tightening+U.S.+Regs+on+Cuba.pdf>
- Feinberg, R. (2021, febrero 5). A return to détente with Cuba. *Foreign Affairs*. Recuperado 20 febrero 2021, de <https://www.foreignaffairs.com/articles/cuba/2021-02-05/return-detente-cuba>
- Hudson, V. (2020). *Foreign Policy Analysis: Classic and Contemporary Theory*. Maryland: Rowman & Littlefield.
- Kavulich, J. (2017, noviembre 4). *US Cruise Lines continue to add capacity to Cuba, US-Cuba Trade and Economic Council*. Recuperado 20 febrero 2021, de <http://www.cubatade.org/blog/2017/11/4/us-cruise-lines-continue-to-add-capacity-to-cuba-revenue-from-cuba-and-revenue-to-cuba>
- Kornbluh, P. (2021, febrero 2). CDC Report on the ‘Havana Syndrome’: Medical Mystery Remains Unresolved.

National Security Archive. Recuperado 18 febrero 2021, de <https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/cuba/2021-02-02/cdc-report-havana-syndrome-medical-mystery-remains-unresolved>

LeoGrande, W. (2021, enero 28). Biden should act fast on Cuba. *The Sun Sentinel*. Recuperado 2 febrero 2021, de <https://www.sun-sentinel.com/opinion/commentary/fl-op-com-cuba-policy-biden-20210128-ng5zriewvnd-m5exlfw3wl5zxm-story.html>

Mintz, A. (2010). *Understanding Foreign Policy Decision Making*. New York: Cambridge University Press.

Rice, S. (2019). *Though Love. My story of the things worth fighting for*. New York: Simon & Shuster.

Rubio, M. (2021, febrero 7). *Rubio habla con Al Punto Florida*. Recuperado 10 febrero 2021, de <https://www.rubio.senate.gov/public/index.cfm/2021/2/rubio-habla-con-al-punto-florida>

US International Trade Commission (2016). *Overview of Cuban Imports of Goods and Services and Effects of US Restrictions*, pp. 332-552. Recuperado 8 febrero 2021, de <https://www.usitc.gov/publication/332/pub4597.pdf>

White House (2021, enero 28). *Press Conference with White House Press Secretary Jen Psaki*. Recuperado 2 febrero 2021, de <https://www.rev.com/blog/transcripts/press-secretary-jen-psaki-white-house-press-conference-transcript-january-28>

Demócratas-Republicanos-Demócratas: escenarios de la política hacia Cuba en el 117 Congreso de Estados Unidos

Democrats-Republicans-Democrats: U.S. policy towards Cuba in the 117th Congress

MSc. Dalia González Delgado

Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales (2015). Licenciada en Periodismo (2011). Profesora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), de la Universidad de La Habana.

✉ dgonzalezd@cehseu.uh.cu  0000-0002-3689-390X

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021

RESUMEN Este artículo examina la actividad legislativa en Estados Unidos con respecto a Cuba entre los años 2015 y 2020, para identificar tendencias y variaciones que permitan valorar los posibles escenarios en el 117 Congreso, a partir de enero de 2021. Los intereses sobre ciertos temas se mantuvieron en el tiempo y se transmitieron de una legislatura a otra. Fenómenos como la polarización, la complejidad en el funcionamiento del Congreso, y la diversidad de intereses entre los distintos actores involucrados, dificultaron el avance de las propuestas.

Palabras clave: Estados Unidos, Cuba, Biden, Congreso, bloqueo

ABSTRACT *This article examines the legislative activity with respect to Cuba between the years 2015 and 2020, in order to identify trends and variations that allow assessing the possible scenarios in the 117th Congress, starting in January 2021. The interests on certain issues were maintained over time, and they were transmitted from one legislature to another. Phenomena such as polarization, the complexity in the operation of the Congress, and the diversity of interests among the different actors involved, made it difficult to advance the proposals.*

Keywords: United States, Cuba, Biden, Congress, blockade

INTRODUCCIÓN

La llegada a la Casa Blanca de Joe Biden levantó expectativas, después de cuatro años de navegar en el caos y la incertidumbre que significó la presidencia de Donald Trump. Cuba no quedó fuera de esa ecuación, y los posibles caminos que podrían tomar las relaciones bilaterales son motivo de debate entre académicos, periodistas y la opinión pública.

Con frecuencia, cuando se piensa en la política exterior estadounidense, se analiza inmediatamente la actuación del ejecutivo, y se deja fuera la importancia del Congreso Federal en el proceso de conformación de políticas públicas, que tiene, entre otras funciones, las de aprobar y supervisar las diferentes legislaciones.

En el caso específico de Cuba, las relaciones bilaterales están marcadas por el entramado de leyes y órdenes ejecutivas que componen el bloqueo. Dentro de

las legislaciones destacan tres: la Ley para la Democracia Cubana (Torricelli), de 1992; la Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana (Helms-Burton) de 1996, y la Ley de Reforma de las Sanciones Comerciales y Ampliación de las Exportaciones (TSRA), de 2000. Adicionalmente, a lo largo de los años, el Congreso ha aprobado otras disposiciones legales que imponen sanciones a Cuba, incluidas restricciones al comercio, la ayuda exterior y el apoyo de instituciones financieras internacionales (Rennack y Sullivan, 2018: 2).

Los anuncios realizados desde La Habana y Washington D. C. el 17 de diciembre de 2014 conllevaron al restablecimiento de las relaciones diplomáticas y el alivio de algunas restricciones; luego, la llegada a la presidencia de Donald Trump reabrió un capítulo de hostilidad creciente. En ambos escenarios el bloqueo continuó vigente, y el hecho de que eliminarlo dependa del Congreso, una institución tan compleja, convierte esa posibilidad en un laberinto de votaciones.

Este artículo tiene como objetivo explicar los posibles escenarios de la política hacia Cuba en el 117 Congreso de Estados Unidos. El texto hace un examen del comportamiento en relación con el tema Cuba en los congresos 114 (enero de 2015- enero de 2017), 115 (enero de 2017-enero de 2019) y 116 (enero de 2019-enero de 2021), a partir de estudios anteriores. Luego, caracteriza la situación del actual Congreso y los cambios en el balance de fuerzas después de las elecciones generales de noviembre de 2020. A partir de eso, se explican los posibles caminos de la política hacia Cuba. Este trabajo se inserta en el marco de un proyecto de investigación más amplio sobre los procesos de conformación de políticas públicas.

DESARROLLO

Cuba en los pasillos del Capitolio

La decisión del presidente Obama de cambiar el rumbo de la política hacia Cuba tuvo en aquel momento el respaldo de congresistas tanto demócratas



Fig. 1. Inicio de las sesiones del 114 Congreso de Estados Unidos, enero 2015.

como republicanos, de la mayoría de la opinión pública estadounidense (CBS/NYT Poll, 2016; Norman, 2016) y de varios sectores económicos. Pero, al mismo tiempo, levantó fuertes cuestionamientos entre quienes aspiraban al mantenimiento del statu quo.

El 114 Congreso fue escenario para el enfrentamiento entre esas dos visiones. Como resultado, se presentaron algunos proyectos de ley encaminados a mejorar el estado de las relaciones bilaterales, y otros para poner escollos en el camino. Una revisión de los debates al interior del órgano legislativo permite comprender que algunas iniciativas para enmendar o eliminar las restricciones del bloqueo eran anteriores a aquella fecha, pero fue a partir de entonces cuando adquirieron mayor visibilidad.

La actividad legislativa con respecto a Cuba entre el año 2015 y finales de 2020 está ampliamente documentada en investigaciones anteriores (González y Domínguez, 2018a; González y Domínguez, 2018b; González, Domínguez y Govea, 2021; Rennack y Sullivan, 2018; Sullivan, 2017a; Sullivan, 2017b; Sullivan 2018a; Sullivan, 2018b). Uno de esos estudios sintetizó la etapa con tres ideas fundamentales. “En primer lugar, el impacto del cambio de política estimuló una actividad legislativa relativamente intensa. Segundo, el carácter de los proyectos introducidos muestra la persistencia de las diferencias de criterio en ese contexto, con una mezcla de propuestas dirigidas a eliminar restricciones, conjuntamente con otras dedicadas a proteger o reforzar las sanciones. Tercero, la polarización redujo la probabilidad de construir un nivel suficiente de consenso en torno a alguna de las dos líneas principales de política propuestas” (González y López, 2018b: 161).

Las prioridades legislativas giraron alrededor de dos temas: la libertad de los estadounidenses para viajar a Cuba y el levantamiento de algunas sanciones económicas, con énfasis en la aprobación de medidas que facilitarían las exportaciones agrícolas. Otros asuntos de interés estuvieron relacionados con la inversión en telecomunicaciones, la venta de equipos médicos y, en menor medida, algunos

proyectos encaminados al levantamiento total del bloqueo. (González y López, 2018b: 161-162)

Por solo citar un par de ejemplos, en febrero de 2015 la senadora demócrata por Minnesota, Amy Klobuchar, presentó un proyecto legislativo, con apoyo republicano, para eliminar las restricciones al bloqueo referidas al comercio, los viajes y la transportación marítima (S. 491 — 114th Congress: Freedom to Export to Cuba Act of 2015). Otra coalición bipartidista de ocho senadores lanzó una propuesta para eliminar las restricciones de viajes (S. 299 — 114th Congress: Freedom to Travel to Cuba Act of 2015).

Mientras, también hubo iniciativas desde el lado opuesto al cambio, para lo cual algunos legisladores apelaron a la inclusión de cláusulas en las leyes del presupuesto federal. Así, en junio de 2015 la Cámara aprobó la Ley de Asignación de Fondos a Transporte, Vivienda y Asuntos Urbanos para el año fiscal 2016, que incluía un acápite sobre Cuba. Se prohibía establecer nuevos servicios de transporte aéreo y otorgar licencias a embarcaciones que pudieran utilizar puertos ubicados en propiedades de empresas estadounidenses que fueron nacionalizadas por el gobierno cubano después de 1959. (González y Domínguez, 2018a: 16). En aquel momento el subcomité de Transporte, Vivienda y Asuntos Urbanos, en el Comité de Asignaciones, estaba presidido por Mario Díaz-Balart, representante de los sectores más conservadores dentro de la comunidad cubanoamericana.

De hecho, entre los patrocinadores de propuestas desfavorables a Cuba resaltaron los legisladores cubanoamericanos, especialmente el mencionado Díaz-Balart y el senador Marco Rubio. Los grupos de poder dominantes en Florida se alinearon con posiciones contrarias al mejoramiento de las relaciones bilaterales. Para esos mismos grupos y para una parte importante del electorado, el tema Cuba es relevante, lo cual está sustentado por la presencia de una numerosa población de origen cubano en ese estado, con una historia compleja y varios

niveles de influencia en los procesos de toma de decisiones (González, Domínguez y Govea, 2021; Domínguez, Machado y González, 2016; Eckstein, 2009).

En enero de 2017, con la toma de posesión del nuevo presidente y del 115 Congreso, el tema Cuba siguió posicionado dentro de los debates, aunque comenzó a disminuir la cantidad de propuestas. Los proyectos que se presentaron en un primer momento, tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado, fueron en muchos casos aquellos que no habían logrado avanzar en el 114 Congreso. Eso implica que se trata de temas de continuo interés tanto para algunos congresistas como para varios grupos de poder (González y López, 2018b: 172). Los dos asuntos más recurrentes se transmitieron a la nueva legislatura: la restricción de los viajes para los ciudadanos estadounidenses y las limitaciones al comercio.

El sector de los negocios, especialmente los agrícolas, fue un núcleo fundamental a favor del levantamiento de algunas sanciones económicas que entorpecen las exportaciones de Estados Unidos hacia Cuba. “La mayoría de los proyectos de ley presentados en ese sentido fueron promovidos y respaldados por republicanos, muchos de los cuales se beneficiaron del financiamiento proveniente del sector de los agro-negocios para sus campañas” (González y López, 2018b: 167).

Al mismo tiempo, en un 115 Congreso dominado en ambas cámaras por el Partido Republicano, los congresistas cubanoamericanos ocuparon posiciones clave que les permitieron obstruir el paso a los proyectos, por ejemplo, desde el Comité de Asignaciones de la Cámara y los de Asuntos Exteriores tanto de la Cámara como del Senado. Esa situación cambió después de las elecciones de medio término de 2018, cuando los demócratas recuperaron el control de la Cámara de Representantes.

A partir de 2019, el 116 Congreso acompañó en el tiempo los dos últimos años de gobierno de Donald

Trump, marcados por una creciente hostilidad y recrudescimiento del bloqueo contra Cuba. El tema continuó presente en los hemiciclos del Capitolio, y se volvieron a introducir proyectos de leyes favorables a un mejoramiento de las relaciones. Una vez más, las prioridades giraron en torno a los viajes de los estadounidenses y la eliminación de algunas restricciones al comercio.

Por solo mencionar algunos ejemplos, un proyecto presentado por el demócrata James P. McGovern habría prohibido la mayoría de las restricciones de viaje hacia o desde Cuba por parte de ciudadanos estadounidenses y residentes legales o cualquier transacción relacionada (H.R. 3960 — 116th Congress: Freedom for Americans to Travel to Cuba Act of 2019). Una versión idéntica presentó el Senador Patrick Leahy en la cámara alta. (S. 2303 — 116th Congress: Freedom for Americans to Travel to Cuba Act of 2019).

Por su parte, la senadora Amy Klobuchar presentó un proyecto de ley que habría derogado ciertas disposiciones de las leyes Torricelli, Helms Burton, y la TSRA, para facilitar el comercio con Cuba (S. 428 — 116th Congress: Freedom to Export to Cuba Act of 2019). En todos los casos, se trató de legisladores con una larga historia de respaldo a un acercamiento entre ambos países.

Durante toda la etapa analizada hasta aquí, en las leyes de presupuesto que cada año aprueba el Congreso, Estados Unidos continuó destinando fondos para el financiamiento de las emisoras Radio y TV Martí, que transmiten hacia Cuba, así como para las acciones que ellos califican como “promoción de la democracia”. Otras disposiciones incluyeron enmiendas que prohibieron destinar fondos para el cierre o abandono de la base naval enclavada en la Bahía de Guantánamo, la devolución de ese territorio a Cuba, o la modificación del tratado de 1934 que la ampara. El presupuesto de defensa para este 2021 ratificó todas esas prohibiciones (S. rept. 116-236 — National Defense Authorization Act for Fiscal Year 2021).

O sea, más allá de la multiplicidad de propuestas con respecto a Cuba, el grueso de las legislaciones que lograron ser aprobadas se concentró en dos aspectos: la continuidad de proyectos que han existido durante décadas, y las provisiones con respecto a Guantánamo (González, Domínguez y Govea, 2021).

A pesar del interés en los proyectos encaminados a un mejoramiento de las relaciones bilaterales, la única acción legislativa significativa aprobada en ese sentido fue una disposición dentro del proyecto de ley agrícola de 2018. La Agriculture Improvement Act (Public Law 115 - 334 - Agriculture Improvement Act of 2018) permitió la financiación de dos programas de promoción de exportaciones (Programa de Acceso al Mercado y Programa de Cooperación para el Desarrollo del Mercado Exterior) que favorecerían la venta de productos agrícolas a Cuba. No obstante, la versión final del texto, en su Título III, incluyó una enmienda propuesta por el senador cubanoamericano Marco Rubio donde advertía que los fondos no podrían utilizarse en contravención de las directivas del Memorando emitido en junio de 2017 por el presidente Trump (The White House, 2017).

Con lo expuesto hasta aquí podemos concluir que el tema Cuba se mantuvo activo dentro de los congresos 114, 115 y 116 de Estados Unidos, aunque hubo fluctuaciones en la cantidad de propuestas, relacionadas con el presidente en ejercicio y el ambiente general de las relaciones bilaterales. La inmensa mayoría de los proyectos presentados que buscaban un camino de acercamiento no avanzaron más allá de su introducción en la Cámara de Representantes o el Senado. Los intereses sobre ciertos temas, tanto de legisladores como de grupos de poder, se mantuvieron en el tiempo y se transmitieron de una legislatura a otra.

¹ Aunque la Cámara de Representantes está integrada por 435 congresistas, a veces se mantienen puestos vacantes durante algún tiempo.

2021: Nuevo presidente, nuevo Congreso

El 3 de enero de 2021 tomó asientos el 117 Congreso, con lo cual, una vez más, se abrieron las expectativas sobre el posicionamiento del tema Cuba en los pasillos del Capitolio. Después de las elecciones generales de noviembre de 2020, los demócratas no solamente controlaron la Casa Blanca sino también la Cámara de Representantes y el Senado. Sin embargo, aquí hay que introducir algunos matices, pues se trata de una mayoría frágil.

Si bien en la Cámara los demócratas mantuvieron la ventaja numérica, con una diferencia de 222 escaños frente a los 213 de los republicanos, perdieron asientos, si tenemos en cuenta que la diferencia en la legislatura anterior era de 232 frente a 197¹. En el caso del Senado, el balance de fuerzas quedó con 50 republicanos y 48 demócratas, a los cuales se suman los dos senadores independientes (Ballotpedia 2020a, 2020b). Con una diferencia en la práctica, para las votaciones, de 50-50, el posible voto del desempate quedó en manos de la vicepresidenta, Kamala Harris.

El 117 Congreso tiene algunas características distintivas que vale la pena mencionar (Atske, 2021; Blazina y DeSilver, 2021b). Casi una cuarta parte (23%) de los miembros se consideran representantes de minorías étnicas, lo que lo convierte en el más diverso de la historia. Ha habido una tendencia hacia un mayor número de legisladores no blancos en el Capitolio, y la más reciente legislatura rompió el récord establecido por la anterior. En general, 124 legisladores se identificaron como negros, hispanos, asiáticos/isleños del Pacífico o nativos americanos, según un análisis del Pew Research Center. Para poner las cosas en perspectiva, esa cifra representó un aumento del 97% con respecto al 107 Congreso (2001-2003), que tenía 63 miembros de minorías (Schaeffer, 2021).

Asimismo, se rompió el récord de mujeres legisladoras. Ocuparon 144 puestos, lo cual representó un crecimiento del 50% con respecto a las 96 féminas

que sirvieron en el 112 Congreso una década atrás, aunque se mantuvo muy por debajo de la proporción de mujeres dentro de la población estadounidense (Blazina y DeSilver, 2021a).

Un reporte del Pew Research Center indica que las diferencias numéricas entre los partidos en ambas cámaras muestran una tendencia a la disminución en el tiempo. El informe (Schaeffer, 2020) analizó los datos existentes desde el 88 Congreso (1963-1965), el primero con 100 senadores y 435 representantes. Las mayorías más numerosas en el Senado y la Cámara ocurrieron en la década de los años 60. Los demócratas ocuparon el 66% de los escaños del Senado en el 88 Congreso y casi siete de cada diez puestos en la Cámara (68%) en el 89 Congreso 1965-1967. Desde entonces, el tamaño de las mayorías en ambas cámaras ha mostrado una tendencia sostenida a la disminución. A fines de la década de 1990 y principios de la de 2000, la división partidista rondaba el 50-50.

Esa disminución de la diferencia numérica entre demócratas y republicanos, en el escenario de un Congreso polarizado donde la tendencia es a que las votaciones sigan líneas partidistas, dificulta también la aprobación de las diferentes legislaciones.

La mayoría de los congresistas que han tenido un papel activo en el tema de Cuba, tanto a favor como en contra del mejoramiento de las relaciones bilaterales, se mantuvieron como parte del 117 Congreso. Por solo mencionar algunos ejemplos, están los senadores Patrick Leahy y Amy Klobuchar, y el representante James P. McGovern. Este último, presidente del Comité de Reglas de la Cámara y miembro de alto rango dentro del Comité de Agricultura, envió una carta al presidente electo Joe Biden, incluso antes de su toma de posesión.

En la misiva solicitó, entre otras cosas, la eliminación de todas las restricciones y sanciones impuestas por Trump; la reapertura de los servicios consulares en la Embajada en La Habana; poner fin de inmediato a la aplicación de cualquier sanción contra

alimentos, medicinas y otras ayudas humanitarias a Cuba; permitir los viajes, intercambios y comercio entre ambos pueblos; renovar los grupos de trabajo colaborativos y los diálogos; y desacoplar las relaciones entre Estados Unidos y Cuba de la política estadounidense hacia Venezuela y de la política interna de Florida (McGovern, 2021).

Al mismo tiempo, hay una cifra récord de 10 cubanoamericanos en el Congreso: tres en el Senado y siete en la Cámara de Representantes (Cubatrade, 2020, 2021). Dos de ellos son miembros del Partido Demócrata y ocho del Partido Republicano. Se mantienen los senadores Marco Rubio (R-Florida), Ted Cruz (R-Texas) y Bob Menéndez (D-New Jersey), y los representantes Albio Sires (D-New Jersey), Alex Mooney (R-West Virginia), Anthony E. González (R-Ohio), Mario Díaz-Balart (R-Florida). Se sumaron Carlos Giménez (R-Florida), María Elvira Salazar (R-Florida) y Nicole Malliotakis (R-New York).

El caso de Malliotakis es singular. Nació en 1980 en Manhattan y creció en Staten Island. Su padre es un inmigrante griego y su madre emigró de Cuba en 1959. Fue criada en la fe ortodoxa griega. En el año 2010 fue elegida para la Asamblea del Estado de Nueva York, donde permaneció durante cinco mandatos. Al tratarse de una cubanoamericana de segunda generación, que creció lejos del enclave tradicional de Miami, podría pensarse que sus posiciones no son similares con respecto a Cuba que las de sus colegas en el Congreso.

Sin embargo, Malliotakis se presenta, en su biografía oficial, como hija de una “exiliada cubana de la dictadura de Castro”. Otro dato interesante son sus conexiones con Marco Rubio, quien la nombró presidenta de su campaña presidencial en 2016 en el estado de Nueva York. Además, llegó al Congreso con una plataforma que condena las ideas progresistas dentro del Partido Demócrata, y en diferentes discursos e intervenciones ha prometido una respuesta conservadora al “escuadrón socialista” de Alexandria Ocasio-Cortez (Semones, 2020).

Al recuperar los demócratas el control sobre el Senado, Bob Menéndez volvió a convertirse en el presidente del Comité de Relaciones Exteriores. Pocos días después de ocupar ese puesto, en un evento en Miami organizado por la Inspire America Foundation, el senador dijo que la política de Estados Unidos hacia Cuba debía obtener “resultados concretos”, y estar basada en la “promoción de la democracia y los derechos humanos” (Gámez, 2021). En esa misma reunión el representante Mario Díaz-Balart calificó como “desastroso” el acercamiento entre los dos países bajo el gobierno de Obama.

En los últimos años se han formado organizaciones dedicadas específicamente a influir sobre la política de Estados Unidos hacia Cuba. Enraizada en la élite cubanoamericana y desde posturas opuestas al diálogo, la Inspire America Foundation (IAF) fue creada en 2016, con el objetivo de recuperar espacios perdidos por el debilitamiento de la Cuban American National Foundation (CANF).

La IAF está encabezada por figuras influyentes de la comunidad, con fuertes lazos con el mundo de los negocios, la política y la academia. Además del trabajo de lobby, funciona como Super PAC, lo cual le permite actuar en dos niveles de influencia complementarios. (González, Domínguez y Govea, 2021). Las propuestas de esa organización incluyeron, desde sus inicios, la eliminación total de los cambios introducidos por Obama, la actualización de Radio y TV Martí, negar visas a miembros del gobierno cubano y financiar grupos opositores en Cuba (Inspire America Foundation). Muchas de esas iniciativas tuvieron oídos receptivos durante el gobierno de Donald Trump.

En otro lado del espectro, desde posturas a favor del diálogo y el mejoramiento de las relaciones, destaca Engage Cuba, creada en 2015 para promover políticas de acercamiento entre los dos países. Aunque su énfasis es en los negocios, su plataforma incluye también otros sectores de la sociedad, grupos religiosos y académicos. La organización realiza una variada gama de

actividades, que incluyen campañas públicas, difusión de información relacionada con Cuba y trabajo de lobby. (Engage Cuba)

Se podrían mencionar otras organizaciones, como Cuban Americans for Engagement (CAFE), New Cuba PAC, y Agriculture Coalition for Cuba. Son solo algunos ejemplos para ilustrar cómo se fueron creando instrumentos por parte de los grupos de interés dedicados al ejercicio de influencia en la toma de decisiones, tanto del ejecutivo como del Congreso. Son parte de los mecanismos que debemos tener en cuenta para analizar los procesos de conformación de políticas, y todos los actores e instituciones que participan en ellos.

En diciembre de 2020, poco después de la elección de Joe Biden, la Oficina de Washington para América Latina (WOLA) y el Centro para la Democracia en las Américas (CDA) publicaron un reporte que plantea una hoja de ruta sobre cómo la administración Biden-Harris podría implementar un cambio de política hacia Cuba. (Centro para la Democracia en las Américas y la Oficina de Washington para América Latina, 2020).

El informe destaca la importancia de una agenda legislativa encaminada al mejoramiento de las relaciones bilaterales, y propone acciones que pongan fin al bloqueo. “Una lección de los años de Obama es que una política basada exclusivamente en la acción ejecutiva no es duradera”, puesto que una nueva administración la puede “desmantelar rápidamente” (Centro para la Democracia en las Américas y la Oficina de Washington para América Latina, 2020: 23).

¿Se “desbloquea” la política hacia Cuba?

En las primeras seis semanas de funcionamiento del 117 Congreso se presentaron tres proyectos de ley favorables a un mejoramiento de las relaciones con Cuba.

Steve Cohen, representante demócrata por el estado de Tennessee, introdujo en fecha tan temprana como el cinco de enero uno que eliminaría ciertas

restricciones para que los ciudadanos cubanos jueguen béisbol profesional en Estados Unidos (H.R. 198 — 117th Congress: Baseball Diplomacy Act), tema reiterado en Congresos anteriores.

“Actualmente, los mejores jugadores cubanos tienen que renunciar a su ciudadanía y abandonar a sus familias en casa para jugar en nuestras grandes ligas”, dijo Cohen en un comunicado de prensa. “Eso es malo para ellos, malo para los fanáticos y malo para el juego. [El proyecto de ley] eliminaría estas barreras innecesarias y dejaría competir a los mejores peloteros, mejorando las relaciones entre Estados Unidos y Cuba y transformando vidas y medios de subsistencia” (Congressman Cohen Introduces the Baseball Diplomacy Act. Press Release). Hasta el momento de redacción de este artículo (finales de febrero), el proyecto no había recibido el respaldo de otros congresistas.

Pocos días después, la cubanoamericana María Elvira Salazar se estrenó en la Cámara de Representantes con la presentación de un proyecto de legislación para “prohibir la eliminación de Cuba de la lista de estados patrocinadores del terrorismo” (H.R. 287 — 117th Congress: FORCE Act). La administración de Barack Obama había retirado a Cuba de ese listado en 2015, y Trump la volvió a incorporar poco antes de dejar la Casa Blanca.

De ser aprobada, la FORCE Act, como también se le conoce, impediría que el gobierno de Biden o de cualquier otro presidente excluyera a Cuba de la lista hasta que el país cumpliera ciertos condicionamientos. El acrónimo del proyecto es por la frase: *Fighting Oppression until the Reign of Castro Ends*.

Otros representantes republicanos por el estado de Florida se inscribieron como copatrocinadores de la iniciativa, incluidos Mario Díaz-Balart, Carlos Giménez, Neal Dunn, Michael Waltz, Kat Cammack y C. Scott Franklin. Cubanoamericanos de otros estados respaldaron el proyecto: Alex Mooney y Nicole Malliotakis.

Aunque en un congreso de mayoría demócrata y con Joe Biden en la Casa Blanca es improbable que un proyecto de esa naturaleza sea convertido en ley, es la demostración de que los congresistas cubanoamericanos continúan alineados en una posición de hostilidad y recrudescimiento de las sanciones contra Cuba; incluso los de reciente incorporación al órgano legislativo se comportan de esa manera, aun cuando en algunos casos se trata de cubanoamericanos de segunda generación que no crecieron en el enclave de Miami.

El más ambicioso de los proyectos presentados durante las primeras semanas del 117 Congreso fue anunciado en el Senado por Ron Wyden (Oregon), presidente del Comité de Finanzas. Desde el inicio contó con el respaldo de otros tres senadores demócratas: Jeff Merkley (Oregon), Richard Durbin (Illinois) y Patrick Leahy (Vermont). La Ley de Comercio entre Estados Unidos y Cuba de 2021 (S. 249 — 117th Congress: United States-Cuba Trade Act of 2021) derogaría los principales estatutos que codifican las sanciones contra Cuba, incluida las leyes Torricelli y Helms-Burton, así como otras disposiciones que afectan el comercio y los viajes regulares.

“El embargo de nuestra nación a Cuba es un artefacto de la década de 1960. Continuar con esta política de aislamiento anticuada y dañina sería un fracaso del liderazgo estadounidense. Si bien Trump aumentó las tensiones con Cuba durante su desastroso período en el cargo, soy optimista sobre el nuevo curso diplomático del presidente Biden”, declaró Wyden al presentar su iniciativa. “Independientemente, el Congreso tiene la obligación moral y económica para con el pueblo estadounidense de mejorar las relaciones entre Estados Unidos y Cuba de la manera más rápida y segura posible” (United States Senate Committee on Finance, 2021).

Para valorar las posibilidades de éxito de cualquiera de esos tres proyectos, además de conocer la suerte que han corrido ideas similares dentro del Congreso en etapas anteriores, es preciso entender cómo funciona el entramado legislativo, y

más ampliamente el proceso de conformación de políticas públicas.

El Congreso Federal estadounidense está caracterizado por una gran complejidad (Olezsek, W. J., Olezsek M., Rybicki y Heniff, 2016). Su tamaño, el funcionamiento de los partidos, los comités, subcomités, además de las reglas y procedimientos, hacen que en el proceso legislativo participen muchos actores con diversos intereses. Los legisladores persiguen sus propios objetivos políticos, mientras compiten entre ellos, interaccionan con la rama ejecutiva, con sus electores, y con diversos grupos de presión.

El recorrido de un proyecto de ley dentro del Congreso es complejo. Las iniciativas atraviesan diferentes niveles de aprobación, en los diferentes subcomités y comités, y más tarde en el pleno de la Cámara y el Senado. Cuando la propuesta llega al comité en cuestión, este puede reescribirla o inclusive negarse a analizarla. Solo si es aprobada en esa instancia pasa a la discusión en el pleno. Allí el escenario se complica aún más, puesto que los líderes del partido de la mayoría en ambos hemisferios deciden la agenda, o sea, las prioridades de lo que será sometido a discusión y votación.

Cada uno de los proyectos debe ser aprobado en idéntica forma tanto en la Cámara como en el Senado, aunque ese proceso no necesariamente ocurre de forma simultánea. Una vez que eso sucede, si las versiones de ambas cámaras no coinciden, entonces se convoca al Comité de Conferencias para que concilie las propuestas; luego, los resultados son devueltos al Senado y a la Cámara de Representantes para iniciar todo el recorrido nuevamente. Solo entonces llega a la mesa del Presidente, que puede firmar la propuesta y convertirla en ley, o vetarla. Todo ese proceso debe ocurrir en el transcurso de los dos años que dura el período de cada legislatura.

La conformación de políticas, en ese escenario, podría definirse como la actividad legislativa sobre un tema, que incluye desde la identificación, el anuncio de una propuesta específica, los debates que se generen al respecto, hasta alguna acción importante, que puede ser una votación o su promulgación.

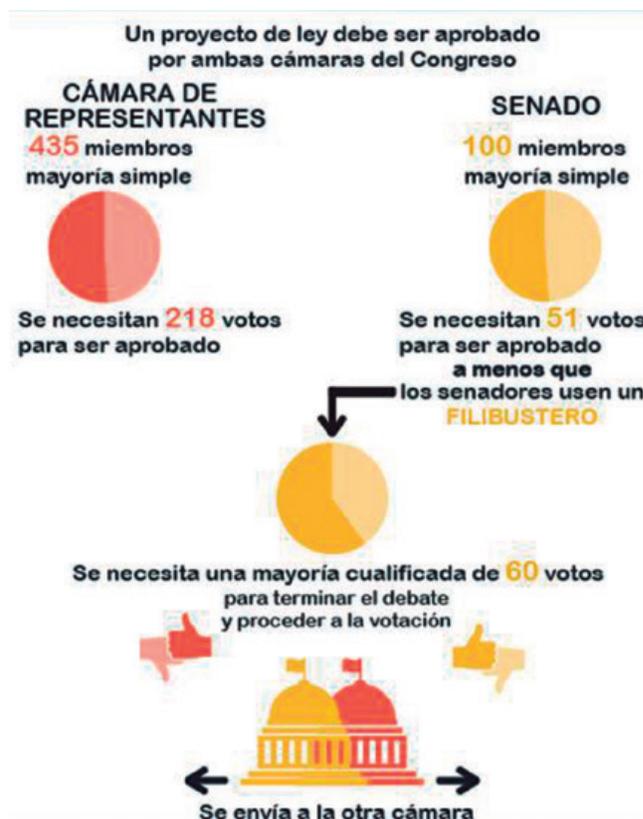


Fig. 2. Recorrido de un proyecto de ley en ambas cámaras del Congreso de Estados Unidos.

Esas políticas están condicionadas por las tendencias de media y larga duración que pueden agruparse bajo la denominación de política de Estado, influidas también por la acción de otros actores gubernamentales y extra gubernamentales (González, Domínguez y Govea, 2021).

Con la situación descrita hasta aquí se podrían proyectar algunas ideas con respecto a la política hacia Cuba en el 117 Congreso. En un contexto marcado por la crisis sanitaria y económica en Estados Unidos, el tema no parecería estar entre las principales prioridades dentro de la agenda legislativa, aunque sí se ha mantenido como prioritario para algunos legisladores y grupos de poder específicos.

Como en legislaturas anteriores, se proyecta una tendencia hacia la presentación de proyectos de ley en dos sentidos: por un lado, los favorables a un acercamiento y levantamiento total o parcial de las sanciones; por otro, los desfavorables a cualquier tipo de mejoramiento

en las relaciones bilaterales, encaminados al mantenimiento y reforzamiento de las restricciones.

La correlación de fuerzas existente dificulta la posibilidad de que alguno de los proyectos sea aprobado. No obstante, la concreción o no de algunos de esos escenarios, o incluso la incorporación de otros, estaría fuertemente condicionada por la política de la administración Biden hacia Cuba.

CONCLUSIONES

Los debates sobre Cuba en el Congreso de Estados Unidos se dinamizaron después de los anuncios del 17 de diciembre del 2014, puesto que el impacto del cambio de política estimuló la actividad legislativa. En ese contexto, el Capitolio fue sede de conflicto entre dos posiciones contrapuestas. Por un lado, se presentaron proyectos de ley que buscaban acompañar la política de Obama hacia Cuba y ampliar las oportunidades para el mejoramiento de las relaciones bilaterales. Por otro, surgieron propuestas cuyo objetivo era mantener y reforzar el sistema de sanciones.

Con la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump continuaron los intereses de legisladores y grupos de poder en ambos sentidos, pero la cantidad de propuestas fue menor. El aumento en la actividad legislativa con respecto a Cuba en el 114 Congreso, y la disminución en el 115 y 116, indican que la política del ejecutivo es un factor clave dentro de la dinámica estudiada.

Los temas que mayor interés despertaron entre los legisladores que se inclinan al mejoramiento de las relaciones bilaterales fueron los relacionados con las exportaciones de productos a Cuba y con la eliminación de las restricciones de viajes. Los intereses sobre ciertos temas, tanto de legisladores como de grupos de poder, se mantuvieron en el tiempo y se transmitieron de una legislatura a otra.

Sin embargo, el grueso de las legislaciones que lograron ser aprobadas se concentró en dos aspectos: el financiamiento de Radio y TV Martí y los programas que ellos llaman de “promoción de la democracia”, y las provisiones con respecto al mantenimiento de la Base Naval en

Guantánamo. La complejidad en el funcionamiento del Congreso con todo su entramado de reglas y procedimientos, la polarización creciente dentro del órgano legislativo, y la diversidad de intereses entre los actores e instituciones que participan en la conformación de políticas, dificultaron el avance de otras legislaciones.

Como resultado de las elecciones generales de 2020 cambió el escenario de gobierno dividido, puesto que tanto la Casa Blanca como la Cámara de Representantes y el Senado fueron ganadas por los demócratas. Esa transformación en el balance de fuerzas tendría un impacto en los procesos de conformación de políticas públicas, dentro de lo cual se incluye también la política hacia Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atske, S. (2021). Immigrants and children of immigrants make up at least 14% of the 117th Congress. *Pew Research Center*. Recuperado 12 febrero 2021, de <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2021/02/12/immigrants-and-children-of-immigrants-make-up-at-least-14-of-the-117th-congress/>
- Ballotpedia (2020a). *Election results, 2020: Control of the U.S. House*. Recuperado de https://ballotpedia.org/Election_results,_2020:_Control_of_the_U.S._House
- Ballotpedia (2020b). *Election results, 2020: Control of the U.S. Senate*. Recuperado de https://ballotpedia.org/Election_results,_2020:_Control_of_the_U.S._Senate
- Blazina, C. E. y DeSilver D. (2021a). A record number of women are serving in the 117th Congress. *Pew Research Center*. Recuperado 15 enero 2021, de <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2021/01/15/a-record-number-of-women-are-serving-in-the-117th-congress/>
- Blazina, C. E. y DeSilver D. (2021b). Boomers, Silents still have most seats in Congress, though number of Millennials, Gen Xers is up slightly. *Pew Research Center*. Recuperado 12 febrero 2021, de <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2021/02/12/boomers-silents-still-have-most-seats-in-congress-though-number-of-millennials-gen-xers-is-up-slightly/>

- CBS/NYT Poll (2016). Majority of Americans support restoring U.S.-Cuba ties. *CBS News*. Recuperado 21 marzo 2020, de <https://www.cbsnews.com/news/cbsnyt-poll-majority-of-americans-support-restoring-us-cuba-ties/>
- Center for Democracy in the Americas and the Washington Office on Latin America (2020). The United States and Cuba: A New Policy of Engagement. *Report*. Washington D.C. Recuperado 17 diciembre 2020, de <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/12/A-New-Policy-of-Engagement-PUBLIC-Cleaned-12-17-20.pdf>
- Congressman Cohen Introduces the Baseball Diplomacy Act (2021). *Press Release*. Recuperado 5 enero 2021, de <https://cohen.house.gov/media-center/press-releases/congressman-cohen-introduces-baseball-diplomacy-act>
- Cubatrade (2020). *And Now The United States Congress Will Have Ten Members Focusing Upon Cuba Issues*. Recuperado de <https://www.cubatrade.org/blog/2020/11/13/6f2ysegzwwfse1o4tzshkog3pw5wvze>
- Cubatrade (2021). *Four Republican Cuban-American Members Of The U.S. House Of Representatives Voted To Remove Rep. Taylor Greene. Did The Vote Also Reflect 2020 Census, Florida & New York Politics?* Recuperado de <https://www.cubatrade.org/blog/2021/2/6/1sq1qjv2dr29hn13es2jjoh2pea9rb>
- Domínguez, E.; Machado, L. y González, D. (2016). *Nueva inmigración y comunidad cubana en Estados Unidos en los albores del siglo XXI. Migraciones Internacionales*, 8(4 julio-diciembre). Tijuana, México, pp. 105-136.
- Domínguez, E. y González, D. (2017). Los factores del proceso de cambio: rupturas y persistencias entre los cubanos del norte. *Revista de Estudios Estratégicos*, (04-1er semestre). La Habana, pp. 81-104.
- Eckstein, S. (2009). *The Immigrant Divide. How Cuban Americans Changed the US and their Homeland*. Routledge, Londres, Nueva York.
- Gámez, N. (2021). Sen. Bob Menendez asks for 'tangible results' in possible negotiations with Cuba under Biden. *Miami Herald*. Recuperado 17 febrero 2021, de <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/cuba/article249318795.html>
- González, D. y Domínguez, E. (2018a). El Congreso de Estados Unidos y su política hacia Cuba, de Obama a Trump. *Revista de Estudios Estratégicos*, (06-1er semestre). La Habana, pp. 7-34.
- González, D. y Domínguez, E. (2018b). El Congreso estadounidense en época de Trump y la política hacia Cuba. En S. Castro, y M. E. Crahan, (Coords. / y eds. científicas). *Donald J. Trump y las relaciones Cuba-Estados Unidos en la encrucijada*. (pp. 153-176). Valentini, México: Grupo Editor Orfila.
- González, D., Domínguez, E. y Govea, J. (2021). El Congreso federal de Estados Unidos y la política hacia Cuba. *Revista Universidad de La Habana* (en proceso de edición). La Habana.
- H.R. 3960 – 116th Congress: Freedom for Americans to Travel to Cuba Act of 2019*. Recuperado de <https://www.congress.gov/bill/116th-congress/house-bill/3960>
- H.R. 198 – 117th Congress: Baseball Diplomacy Act*. Recuperado de <https://www.congress.gov/bill/117th-congress/house-bill/198>
- H.R. 287 – 117th Congress: FORCE Act*. Recuperado de <https://www.congress.gov/bill/117th-congress/house-bill/287>
- McGovern, J. P. (2021). *Letter to President-Elect Joseph R. Biden*. Recuperado de https://mccgovern.house.gov/uploadedfiles/cuba_2021_-_to_president-elect_biden_1-15-21.pdf
- Norman, J. (2016): Majority of Americans View Cuba Favorably for First Time. *Gallup*. Recuperado 15 febrero 2021, de <https://news.gallup.com/poll/189245/majority-americans-view-cuba-favorably-first-time.aspx>

- Olezsek, W. J., Olezsek M., Rybicki E. y Heniff B. Jr. (2016). *Congressional procedures and the policy process*, (10 ed.). Los Angeles, Londres, Nueva Delhi, Singapore, Washington DC: CQPress.
- Public Law 115 - 334 - Agriculture Improvement Act of 2018*. Recuperado de <https://www.govinfo.gov/app/details/PLAW-115publ334>
- Rennack, D. E. y Sullivan M. P. (2018). Cuba sanctions: Legislative restrictions limiting the normalization of relations. *Congresional Research Center Report*. Recuperado de <https://fas.org/sgp/crs/row/R43888.pdf>
- S. 299 – 114th Congress: Freedom to Travel to Cuba Act of 2015*. Recuperado de <https://www.congress.gov/bill/114th-congress/senate-bill/299>
- S. 2303 – 116th Congress: Freedom for Americans to Travel to Cuba Act of 2019*. Recuperado de <https://www.congress.gov/bill/116th-congress/senate-bill/2303>
- S. 428 – 116th Congress: Freedom to Export to Cuba Act of 2019*. Recuperado de <https://www.congress.gov/bill/116th-congress/senate-bill/428>
- S. 491 – 114th Congress: Freedom to Export to Cuba Act of 2015*. Recuperado de <https://www.congress.gov/bill/114th-congress/senate-bill/491>
- S. 249 – 117th Congress: United States-Cuba Trade Act of 2021*. Recuperado de <https://www.congress.gov/bill/117th-congress/senate-bill/249>
- S. rept. 116-236 – National Defense Authorization Act for Fiscal Year 2021*. En: <https://www.congress.gov/congressional-report/116th-congress/senate-report/236>
- Schaeffer, K. (2020). Slim majorities have become more common in the U.S. Senate and House. *Pew Research Center*. Recuperado de <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/12/01/slim-majorities-have-become-more-common-in-the-u-s-senate-and-house/>
- Schaeffer, K. (2021). Racial, ethnic diversity increases yet again with the 117th. Congress. *Pew Research Center*. Recuperado de <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2021/01/28/racial-ethnic-diversity-increases-yet-again-with-the-117th-congress/>
- Semones, E. (2020). Incoming GOP congresswoman to take aim at AOC with conservative squad. *Politico*. Recuperado 29 noviembre 2020, de <https://www.politico.com/news/2020/11/29/house-women-conservative-squad-malliotakis-441149>.
- Sullivan, M. P. (2017a). Cuba: Issues and actions in the 114th Congress. *Congressional Research Service*. Recuperado de <https://fas.org/sgp/crs/row/R43926.pdf>
- Sullivan, M. P. (2017b). Cuba: US policy in the 115th Congress. *Congressional Research Service*. Recuperado de <https://fas.org/sgp/crs/row/R44822.pdf>
- Sullivan, M. P. (2021a). Cuba: U.S. Policy in the 116th Congress and Through the Trump Administration. *Congressional Research Service*. Recuperado de <https://fas.org/sgp/crs/row/R45657.pdf>
- Sullivan, M. P. (2021b). Cuba: U.S. Policy Overview. *Congressional Research Service Report*. Recuperado de <https://fas.org/sgp/crs/row/IF10045.pdf>
- The White House (2017). *National Security Presidential Memorandum on Strengthening the Policy of the United States Toward Cuba*. Recuperado de <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/memorandum-strengthening-the-policy-the-united-states-toward-cuba>
- United States Senate Committee on Finance (2021). *Wyden Introduces Bill to End Cuba Embargo and Establish Normal Trade Relations*. Recuperado de <https://www.finance.senate.gov/chairmans-news/wyden-introduces-bill-to-end-cuba-embargo-and-establish-normal-trade-relations>

Relaciones entre Estados Unidos-América Latina. Perspectivas 2021-2024

United States-Latin American relations. Perspectives 2021-2024

Dr. C. Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz

Doctora en Ciencias Económicas. Profesora Titular del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), de la Universidad de La Habana.

✉ yazminbarbara@cehseu.uh.cu  0000-0003-4575-0385

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021

RESUMEN: En el trabajo se abordan las posibilidades de configuración de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, considerando el contenido de la Plataforma del Partido Demócrata 2020, así como las posibilidades de su aplicación desde el acumulado de mecanismos e instrumentos de la política exterior estadounidense desplegados en la región durante las dos últimas administraciones, y las tendencias que en tal sentido se muestran en el análisis histórico de su despliegue.

Palabras clave: Estados Unidos, política exterior, perspectivas, América Latina,

ABSTRACT: The paper addresses the possibilities of configuring relations between the United States and Latin America considering the content of the 2020 Democratic Party Platform, as well as the possibilities of its application from the accumulated mechanisms and instruments of US foreign policy deployed in the region during the last two administrations, and the trends shown in this regard in the historical analysis of its deployment.

Keywords: United States, foreign policy, perspectives, Latin America

INTRODUCCIÓN

En enero del 2021 Joseph Biden asumió la presidencia de Estados Unidos de América y las interrogantes que centran los debates académicos y políticos han girado en torno a: ¿Qué ocurrirá con el presidente 46 de este país? ¿Dará marcha atrás la política de Donald Trump? Desde América Latina las preguntas se dirigen en igual sentido a cuáles pueden ser las perspectivas de la relación que establecerá el nuevo gobierno con la región. Las opiniones que se han emitido al respecto han coincidido, de forma general, en que los objetivos estratégicos estadounidenses se mantendrán, pero que los medios y métodos cambiarán hacia un tono más suave, en

especial en temas que mantendrán su importancia, como la disputa geopolítica con China, la migración, Cuba y Venezuela.

Los posibles cambios se relacionan con el estilo presidencial del mandatario en funciones, los desafíos que plantean el contexto interno de Estados Unidos y el existente en América Latina, así como las exigencias de refundar los métodos, mecanismos e instrumentos para responder a estos. Los análisis sobre la rapidez y factibilidad para concretar los ajustes al rumbo aluden a la capacidad de hacer del presidente desde los poderes que le confiere el ejecutivo, pero con posibles trabas en lo concerniente a la acción que para ello debe realizarse desde el

Congreso, y lastrados, en general, por la ruptura del consenso en política exterior que desde las estructuras de gobierno, los círculos de influencia de las élites de poder y el clima social, puede obstaculizar la toma de decisiones en el contexto de la crisis multidimensional que vive el país.

En relación con este último punto cabe destacar la complejidad creciente que han revelado, a través del tiempo, los procesos de formulación y aplicación de la política exterior en y desde Estados Unidos. Al respecto, los análisis sobre el tema han destacado que hasta 1939 la misma estaba centralizada en el Departamento de Estado, las decisiones se tomaban entre el presidente y el secretario de Estado, pero después de 1945, la suma heterogénea de intereses diversificados en diferentes esferas de la actividad gubernamental y privada comenzaron a incidir en la conformación de la política exterior (Maira, 1987).¹

Diversos modelos y análisis han dado cuenta de los elementos que complejizan estos procesos. Como parte de los mismos se ha enfatizado en la diversidad de actores y grupos que desde múltiples estructuras y espacios participan o influyen en la toma de decisiones de forma directa o indirecta, en la composición de los grupos, las formas de interacción al interior y entre ellos —de conflicto o articulación—, el ajuste de los mecanismos a través de los cuales ellas ocurren, las dinámicas que marcan su fluctuación o permanencia en las estructuras del ejercicio del gobierno a través del tiempo, entre otras². En este marco teórico la posición e incidencia de estas personas, grupos, instituciones se ha relacionado directamente con los condicionamientos, desafíos y posibilidades que ha ofrecido el lugar y el tiempo en el que se sitúa su acción (Bentley, 1967; Maira, 1987). En particular, la complejidad de la formulación y aplicación de la política exterior en contextos de crisis ha sido analizada desde la década del 80 del siglo XX, cuando según Luis Maira (1984), la búsqueda de salida a la crisis multidimensional que afectó a la sociedad estadounidense en los años 70 provocó la escisión o el despliegue de



■ Fig. 1. El rompecabezas de las relaciones Estados Unidos-América Latina.

¹ Esta complejidad se muestra cuando solo en el ámbito de la actividad gubernamental la política exterior de Estados Unidos ha sido definida como la suma de una colección de políticas especializadas, cada una con un ámbito temático, una red de agencias, recursos, fuentes de información, canales de comunicación propios, redes formales e informales, reglas y principios propios, núcleo burocrático hegemónico, cuerpo de principios y doctrinas para configurar el interés nacional. Los estudios que desde la década del 80 del siglo XX se han realizado sobre la misma identificaron entre los niveles en su entorno de formulación y despliegue el Diplomático, el Económico, el Militar y el de Inteligencia, (Maira, 1987).

² El modelo clásico del “actor racional”, el conocido como modelo organizacional o institucional, el comúnmente llamado modelo burocrático, el enfoque poliárquico de Helen Milner, la teoría de la “circulación de las élites”, el enfoque teórico del “juego de dos niveles” propuesto desde finales de los años ochenta por Michael Doyle, Robert Putnam y principios de los noventa con Bruce Russett, en el cual “los factores internos” reaparecieron en los esquemas teóricos de las Relaciones Internacionales, las tesis de José Luis Orozco a fin de aproximarse al estudio de los datos empíricos, históricos e institucionales desde una óptica horizontal a través de una división de cuatro niveles de análisis: micropolítico; mesopolítico; macropolítico; y metapolítico, son solo algunos ejemplos que dan cuenta de ello.

lo que este autor denominó dos posibles proyectos de nación: el neoconservador y el de reorganización transnacional. En estos escenarios se destacan las implicaciones de los conflictos que se generan entre las diversas agendas según el tipo de actores, intereses y ámbitos de toma de decisiones en el afán de definir o identificar el interés nacional.

En el ámbito de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina la determinación de las claves históricas que han marcado este proceso, así como los análisis más actuales sobre el mismo han reafirmado tal complejidad. Sin embargo, como parte de la misma, las investigaciones que se realizaron desde el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en la década de 1980 sobre el tema, en particular los de Luis Maira (1987) destacaron que mientras en las situaciones de rutina tendía a predominar la disposición de autonomía de las políticas exteriores especializadas respecto a la región, en los contextos críticos —en los que se aprecia peligro para los intereses de Estados Unidos en la región— propendía a aplicarse el principio de la coordinación y la concertación creciente de las acciones de Estados Unidos³. La diversidad de formas a través de las cuales se concreta este modelo es asociada por este autor con los estilos de políticas desplegados por los dos grandes partidos en Estados Unidos, el Demócrata y el Republicano (Maira, 1987).

En un ámbito de generalización más allá de las crisis, las tesis que presenta José Luis Orozco en su obra *Razón de Estado, razón de mercado* (1992) resultan esenciales para valorar los elementos que sustentan las perspectivas de continuidad en la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina, en especial su consideración de que la relación entre Estado y mercado “relativiza su soberanía cuando se trata de asuntos domésticos, mas no en el escenario

internacional, pues en este nivel se “descentralizan y refortalecen los espacios nacionales y transnacionales del capitalismo estadounidense” (Orozco, 1992: 26-27). En este marco se destacan, además, los estudios realizados para identificar los actores claves, tanto estatales como no estatales, la naturaleza pública o privada de los intereses, objetivos y estrategias involucradas para la construcción de la agenda bilateral, subregional o hemisférica de política exterior estadounidense durante el gobierno de Barack Obama en Estados Unidos, así como sobre el enfoque ideológico impuesto desde las estructuras de poder en la formulación de política durante los dobles gobiernos de George W. Bush y de Barack Obama, así como el de Donald Trump.

Como parte de los mismos se concluye, en el primer caso, que los intereses expuestos en la agenda del gobierno de Barack Obama fueron muy similares a los perseguidos por administraciones anteriores, aunque era posible observar un cambio de preferencias y coaliciones para garantizar el alcance de los mismos (Castorena, 2017: 187). El segundo estudio referido apunta que, por encima de las distinciones partidistas entre republicanos y demócratas, “el análisis del papel de los factores ideológicos en la conformación de la política exterior norteamericana durante el período transcurrido desde comienzos del presente siglo hasta la actualidad, cercanos ya a 2020, evidencia más continuidades que cambios, a pesar de que en ocasiones las apariencias de determinada retórica demagógica, de declaraciones grandilocuentes, pomposas o espectaculares que parecen indicar antinomias entre liberales y conservadores, rupturas o cambios esenciales entre demócratas y republicanos o entre liderazgos personales cuando en el fondo, opera la razón de Estado, la lógica del imperialismo” (Hernández, 2018: 98).

Este último punto resulta esencial para el objetivo de nuestro análisis, en especial articulado a otra de las conclusiones del primer trabajo referido: “ni las élites en el poder ni los grupos dominantes en el proceso de gobierno desaparecen por completo al ser sustituidas por élites o grupos nuevos o distintos, lo

3 El autor argumenta esta tesis a través del análisis de las experiencias o escenarios de la llamada crisis de los misiles en 1962 en Cuba —con la que relaciona la formulación de Graham Allison de la hipótesis del “actor racional unificado”—, entre otros casos (Maira, 1987).

que se modifica es el grado de influencia y de participación que tienen en el mercado político y la manera en que se relacionan con otros grupos, sobre todo con aquellos que han adquirido mayor peso en comparación a una fase anterior del proceso”. (Castorena, 2017: 180).

DESARROLLO

Joe Biden asume la presidencia en un contexto signado por la crisis multidimensional que afecta a Estados Unidos, y el análisis sobre las perspectivas de sus relaciones con América Latina como parte del mismo no debe soslayar las perspectivas analíticas antes referidas. En función de ello y sobre su base, el presente trabajo se propone ofrecer algunos elementos que pueden ser de utilidad para evaluar los posibles cambios y continuidades, orientaciones y proyecciones de la política exterior estadounidense hacia la región. Como base documental —atendiendo al corto periodo transcurrido desde el inicio

del mandato de Biden— se utilizó la Plataforma del Partido Demócrata (2020) en función de la determinación de las líneas generales que se postulan en la base de la proyección de la política exterior; las declaraciones de personas con responsabilidades claves en el gobierno para el objeto de análisis del que se trata, o postuladas para ello, en aras de contrastar la factibilidad de lo anterior y obtener más elementos sobre sus posibles modos de concreción; así como investigaciones sobre el acumulado de mecanismos e instrumentos de política exterior aplicados por Estados Unidos en América Latina a través de la historia, y en especial, en lo que ha transcurrido del siglo XXI para complementar las dos líneas de trabajo antes mencionadas. La exposición de los resultados parte de las bases más generales de la proyección hacia la región, analizando luego, desde la metodología antes referida, cómo pueden ser promovidos los intereses de Estados Unidos en ella a través de las dos direcciones de esfuerzo que se han anunciado como centrales en



■ Fig.2. Biden defiende propuestas de la Plataforma Demócrata en mitin electoral.

la proyección externa global presentada en la Plataforma: la Diplomacia y las Fuerzas Armadas.

América Latina en la Plataforma del Partido Demócrata

América Latina se presenta entre las regiones de «creciente importancia estratégica» para Estados Unidos en la Plataforma del Partido Demócrata (2020). El contexto de crisis multidimensional que afecta al país en el plano interno y externo, junto a la creciente competencia que representan China y Rusia en el entorno del despliegue creciente de obstáculos a su hegemonía, consolidan la importancia de una región que desde la Doctrina Monroe es considerada su patio trasero y ahora se declara su base estratégica de operaciones. En este entorno, los temas claves para la cooperación se insertan en la lógica de los desafíos transnacionales y amenazas no militares que se declara debe enfrentar la nación a escala global, identificados en salud mundial y pandemia, cambio climático, tecnología, no proliferación, terrorismo, democracia y derechos humanos, la desinformación, la corrupción y la coerción económica.

En este marco se enuncia que el tema migratorio se enfocará desde el tratamiento de los problemas que lo originan: violencia e inseguridad, Estado de derecho débil, corrupción generalizada, falta de oportunidades educativas y económicas. Esta línea de trabajo se ha comenzado a ratificar a través de la comunicación de Antony Blinken, actual Secretario de Estado, con los ministros de relaciones exteriores de El Salvador, Honduras y Guatemala entre el 17 y el 19 de febrero⁴. Un análisis sobre cómo esto incidirá en las relaciones entre Estados Unidos y los países de Centroamérica debe considerar cómo se operó con fines similares en el marco de cooperación que se estableció a través de los Tratados de Libre Comercio y la Iniciativa para la Seguridad y la

Prosperidad de Triángulo Norte durante los gobiernos de Barack Obama y Donald Trump, así como los acumulados logrados en la capacidad de Estados Unidos para incidir a favor de sus intereses a partir de ellos.

En similar entorno, como parte de la atención a la degradación ambiental, se propone la ayuda a naciones vulnerables del Caribe y América Central para adaptarse a los impactos del cambio climático, proteger el Amazonas de la deforestación y proteger a los pueblos indígenas. Este enfoque parece apuntar a la importancia que asumen los pueblos indígenas y las sociedades de las zonas aludidas en el contexto del despliegue de un fuerte movimiento popular a raíz de los incendios en el Amazonas, el triunfo electoral del Movimiento al Socialismo en Bolivia, por un lado, y por otro, a la necesidad de exportar el gas esquisto que se está produciendo en Estados Unidos y promover el cambio en la estructura energética en función de ello.

En este contexto se destaca, en especial, la declaración de incorporar los problemas climáticos como prioridades clave en el Departamento de Estado, el Departamento de Defensa y en la Comunidad de Inteligencia, así como de asegurarse que las misiones de servicio en el extranjero, incluyendo aquellas ejecutadas a través del Cuerpo de Paz y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en lo adelante USAID), amplíen su misión para incluir la reducción de la contaminación por carbono, la protección de los pueblos indígenas y las poblaciones vulnerables del impacto climático y la garantía de un planeta más sostenible para todos (Plataforma Demócrata, 2020). Este planteamiento recuerda la consideración de Luis Maira sobre las implicaciones de la aparición de un cuadro de crisis, que lleva consigo una mayor coordinación de medidas que corresponden a las diversas políticas exteriores particulares, que tienen relación con un determinado país y se traduce en términos operativos en la radicación de la política hacia el país en una *task-force* interdepartamental o en alguna instancia preexistente donde concurren las diversas entidades

⁴ Ver las notas referidas al respecto en <https://www.state.gov>

que tienen poder de decisión en el caso específico (Maira, 1987).

La intención de promover a la sociedad civil como objeto de influencia también se aprecia en las menciones que de forma explícita aparecen en la Plataforma Demócrata (2020) sobre Cuba y Venezuela. De Cuba se habla acerca de revertir rápidamente las políticas de la administración Trump que han socavado el interés nacional de Estados Unidos, perjudicado al pueblo cubano y sus familias. Se trata de una referencia a cómo se ha visto afectada la imagen del gobierno estadounidense en la sociedad cubana a partir del incremento sostenido de las sanciones económicas, en especial el último año, junto a la reducción de viajes y remesas. Para “enmendar” tal hecho apuntan que se promoverán los derechos humanos y los intercambios entre personas, apostando a lo que declaran como el empoderamiento del pueblo cubano para que escriba su propio futuro. Mientras, en relación con Venezuela se postula desarrollar presión inteligente y diplomacia efectiva con un esquema de acción en el que incluyen el otorgamiento del Estatus de protección temporal para ciudadanos venezolanos en Estados Unidos y la movilización de socios en la región y el mundo para hacer frente a lo que consideran las necesidades de ese pueblo.

Esta proyección se integra en el trabajo con la sociedad civil para promoverla como factor de cambio a favor de los intereses estadounidenses en la región, en el marco de lo que postulan como defensa de los derechos humanos, de la democracia y la lucha contra la corrupción. Como parte de la misma se ubican en el centro de su atención mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, personas con discapacidad y los LGBTQ+. En particular en relación con el último grupo mencionado se destaca la intención de incorporar en el tratamiento de sus asuntos a líderes de alto nivel en el Departamento de Estado, la USAID y el Consejo de Seguridad Nacional.

La idea de articular a la sociedad civil, con gobiernos y el sector privado para incidir en los temas

antes referidos fue presentada por Biden (2020) siendo candidato. Esta alianza se propone para desempeñar lo que cataloga como un doble rol: “actuar para garantizar que sus herramientas y plataformas no empoderen al estado de vigilancia, destruyan la privacidad, faciliten la represión en China y otros lugares, difundan el odio y la información errónea, inciten a la gente a la violencia o sigan siendo susceptibles a otros usos indebidos”. Una propuesta que señaló promovería a escala global a través de una Cumbre mundial por la democracia.

Esta línea de esfuerzo es de larga data en la historia de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Los ajustes que en esta oportunidad se realicen en ella parece que seguirán las líneas pautadas por el estilo de política de los demócratas hacia la región, definido por ofrecer “nuevas eras” y grandes cambios a través de propuestas políticas, hechas con un esquema teórico lo más articulado posible, en cuyo entorno han tenido origen políticas como la del Buen Vecino de Roosevelt, el Punto Cuarto de Truman, la Alianza para el Progreso de Kennedy y la política de Derechos Humanos de Carter. También se señala que han ofrecido una mayor ayuda financiera a los países del área y que a través de ellas se ha destacado la participación de universidades y tanques de pensamiento que luego han trabajado junto al gobierno (Maira, 1987).

La Plataforma Demócrata 2020 declara una “Nueva era de cooperación basada en la asociación y responsabilidad compartida” para las relaciones entre Estados Unidos y América Latina (Partido Demócrata, 2020: 87). En sus bases se destaca la existencia de valores comunes, historia y visión de un futuro más próspero, democrático y seguro, como baluartes de la unidad e identidad que debe fundar las relaciones en función de ello. En este orden el gobierno de Obama fortaleció el esquema de la subversión con un sistema de política exterior que actuó de manera integrada en el mundo, y en especial en América Latina y el Caribe, para incidir en valores, concepciones, ideal social, discursos y prácticas de comunidades, movimientos sociales,

populares y políticos, así como de gobiernos y espacios regionales de concertación política e integración económica, con el objetivo de cooptar y ajustar las bases inherentes al funcionamiento de los sistemas políticos y los modelos económicos, para hacerlos funcionales a los intereses estadounidenses de expansión y dominio hemisférico y global. Pero en la misma línea, el análisis del despliegue de los instrumentos de la Guerra No Convencional durante la administración Trump resulta ilustrativo sobre la capacidad que pueden adquirir las fuerzas militares, tradicionales actores de la geopolítica clásica, cuando incorporan entre las bases de su acción el trabajo con los valores para la construcción de alianzas con la sociedad política y la civil en función de realizar los intereses de una nación en el entorno geopolítico (Vázquez y González, 2019).

Desde estas experiencias, los esquemas de dominación de Estados Unidos sobre América Latina, que se han definido a través de conceptos como la dominación de Espectro Completo (Ceceña y Barrios, 2009) y el Sistema de Dominación Múltiple (Valdez, 2001), se enriquecen a partir de las posibilidades que ofrece el despliegue de un sistema de influencias que combina entre sus niveles de acción el territorial (virtual y real), el nacional y el regional, y amplía su impacto a través de modelos para trabajar el cambio cultural, utilizando la disputa de sentidos, desde la complementación de los recursos de poder de la diversidad de actores gubernamentales y no gubernamentales, estadounidenses y locales con intereses afines a los de Estados Unidos en la región.

En línea con lo anterior en la Plataforma Demócrata (2020) se reconoce como principio: “Nuestros aliados ofrecen una enorme ventaja estratégica que nuestros rivales no pueden igualar. Ellos multiplican nuestra influencia, extienden nuestro alcance, alivian nuestra carga y promueven nuestros intereses y prioridades compartidas mucho más de lo que podríamos hacerlo por nuestra cuenta”. En función de ello se propone renovar el liderazgo

estadounidense colocando los valores democráticos en el centro de la política exterior, con estrategias y herramientas renovadas para una nueva era que aluden a la revitalización de la diplomacia y la transformación de las fuerzas armadas. Estas líneas de acción han sido reafirmadas en las declaraciones que realizó Biden en el Departamento de Estado el 4 de febrero sobre las proyecciones de la política exterior del país en el marco de lo que llamó una política exterior para la clase media⁵.

Reinvención del liderazgo, revitalización de la diplomacia y transformación de las fuerzas armadas

La reinvención del liderazgo de Estados Unidos a través de la revitalización de la diplomacia y la transformación de las fuerzas armadas incluye varias líneas de trabajo en la Plataforma Demócrata 2020, entre las que pueden mencionarse la recuperación de la USAID como la principal agencia de

⁵ En un contexto signado por la ruptura del consenso sobre la política exterior en la sociedad estadounidense enmarcado en la creciente polarización socioeconómica que la afecta y lo que se ha calificado como el vaciamiento de la clase media, los impactos de la COVID-19, la crisis económica, la exacerbación de las contradicciones sociales alrededor de los dos modelos -el globalista y el localista- que se presentan para enfrentarla desde el partido demócrata y el republicano, entre otros factores, el mandatario ha enfatizado en la necesidad del vínculo entre la política exterior y las posibilidades de una renovación económica interna. En tal sentido, destacó la necesidad de invertir en la diplomacia, en el fortalecimiento de sistemas de salud en lugares remotos del mundo, en el desarrollo en otros países, entre otras acciones, como condición para garantizar la paz, la prosperidad y la seguridad de la sociedad estadounidense, crear nuevos mercados para sus productos, reducir la probabilidad de inestabilidad, violencia y migraciones masivas, reducir el riesgo de futuras pandemias que amenazarían a la población y la economía en Estados Unidos, entre otros elementos. Esta concepción aparece formulada en el informe de la Carnegie Endowment for International Peace (2020) *Making U.S. foreign policy work better for the middle class*. Ver la intervención de Biden en <https://www.whitehouse.gov>

desarrollo del mundo, trabajando junto a la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de Estados Unidos; el trabajo para modernizar las instituciones internacionales, mencionando de forma reiterada en este sentido a la Organización Mundial de la Salud (en lo adelante OMS), el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Fondo de Población de las Naciones Unidas; la reforma del Departamento de Estado y construir una fuerza que pueda disuadir y ganar los conflictos del siglo XXI, usando la fuerza solo cuando sea necesario, siempre como último recurso y con el consentimiento informado del pueblo.

Los ajustes internos y externos que se mencionan pueden relacionarse con los principales temas a través de los cuales se plantea la influencia de Estados Unidos a escala global, en el marco de lo que califican como atención a “desafíos transnacionales” o enfrentamiento a “amenazas no militares”. Como parte de los primeros, los esfuerzos para la recuperación de la COVID-19 se ubican como marco contextual de acción para recuperar el liderazgo global de Estados Unidos. Sobre ello Samantha Power, postulada por Biden para ocupar la dirección de la USAID, señaló en un artículo publicado en la Revista *Foreign Affairs* Latinoamérica que Estados Unidos puede encabezar la distribución mundial de la vacuna contra la COVID-19 como elemento que podría remozar su prestigio internacional. Esta propuesta es sustentada por Power (2021), considerando los efectos positivos en la opinión pública internacional sobre Estados Unidos de la asistencia que brindó el país ante el tsunami en el océano Índico en 2004, el terremoto en Pakistán en 2005 y el tsunami en Japón en 2011, así como el impacto del Plan de Emergencia del Presidente de Estados Unidos para el Alivio del Sida (Pepfar), una iniciativa internacional del presidente George W. Bush.

Los programas de asistencia y desarrollo extranjeros son reconocidos en la Plataforma Demócrata como herramientas poderosas para promover la seguridad y la prosperidad de Estados Unidos y del mundo. Sobre ellos reconocen que “usando

menos del uno por ciento de su presupuesto anual, Estados Unidos obtiene un rendimiento extraordinario por sus inversiones alrededor del mundo en la prevención y el alivio de la pobreza, el hambre, las enfermedades y los conflictos, el empoderamiento de poblaciones vulnerables y marginadas y la apertura de los mercados globales para que los negocios y las exportaciones estadounidenses prosperen”.

El enfrentamiento a la COVID-19, como sugiere Power (2021), aprovechando todo el potencial acumulado por la USAID en el mundo, así como las alianzas que ha promovido entre ministerios de salud, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y el sector privado de muchos países, pudiera garantizar a los programas de asistencia para el desarrollo un nivel superior de alcance en la región al logrado en los años 1990, y en el siglo XXI, en el accionar que se dirigió a sociedades y gobiernos a escala territorial (local y comunitaria), a través de la asistencia al fortalecimiento de la participación y el empoderamiento comunitario, productivo y de género, entre otros. Supondría ampliar su marco de acción legal y sus articulaciones con instituciones internacionales más allá de las regionales con las que ha actuado antes, como el Banco Interamericano de Desarrollo.

En esta línea puede articularse, además, la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de Estados Unidos, entre cuyos objetivos se identifican facilitar la participación del sector privado en el desarrollo económico de países de ingresos bajos y medios y de países en transición hacia economías de mercado, a fin de complementar los objetivos de política exterior estadounidenses. En función de ello ha trabajado en Ecuador y Brasil el empoderamiento femenino y las pequeñas y medianas empresas, a través de la provisión de financiamiento y asistencia técnica. Entre sus proyecciones de trabajo se incluye el apoyo a la creación de una plataforma mundial para la salud, con el objetivo de ampliar el acceso a suministros imprescindibles para la atención sanitaria, el financiamiento a fabricantes y proveedores

de materias primas esenciales y prestaciones de servicio a los países en desarrollo⁶. El entorno de presión en esta línea podría hacerse más complejo desde la asociación entre el combate a la corrupción y la agenda de cooperación económica a la que exhorta Power (2021) cuando señala: “Estados Unidos puede insistir en que un país se comprometa con un conjunto mínimo de medidas anticorrupción antes de entrar en acuerdos preferenciales de comercio y brindar asistencia técnica a los países dispuestos a hacer más”.

De otra parte, en esta área también existen capacidades desplegadas para que las fuerzas armadas se incorporen a la red de incidencia, en particular la experiencia desplegada por las mismas en torno al enfrentamiento a epidemias, atención a catástrofes naturales y crisis humanitarias, entre otras.

Esta línea de esfuerzo conjunto podría aportar a la preparación de condiciones para la inserción de la sociedad civil como actor de cambio en la región, a través del modelo de la Guerra No Convencional. La pertinencia de integrar estas capacidades durante el gobierno de Biden puede fundamentarse en los resultados revelados en el informe de la Carnegie Endowment for International Peace (2020) *Making U.S. foreign policy work better for the middle class*. En el documento referido se declara, por ejemplo, que muchos estadounidenses de clase media están más preocupados por cómo las intervenciones militares y cambios en los compromisos globales de Estados Unidos, entre otros aspectos de política exterior, podrían afectar su seguridad y bienestar económico, que por la revisión de políticas comerciales pasadas. Con base en ello se sugiere que Estados Unidos debe mantener su liderazgo en el mundo, pero encauzarlo evitando el cambio de régimen y la transformación de otras naciones a través de intervenciones militares.

⁶Para ampliar el conocimiento sobre este tema ver <https://www.dfc.gov>

En la elaboración de este informe participó Jake Sullivan, el asesor de Seguridad Nacional nombrado como parte del gabinete de Biden. Algunos de sus presupuestos han sido retomados en la proyección de la política exterior que han realizado él y Biden, enunciada por el segundo como “una política exterior para la clase media” desde el año 2020 en un artículo que publicó en la Revista *Foreign Affairs*. En el texto, el actual presidente postula que “podemos ser fuertes e inteligentes al mismo tiempo. Existe una gran diferencia entre los despliegues abiertos a gran escala de decenas de miles de tropas de combate estadounidenses, que deben terminar, y el uso de unos pocos cientos de soldados de las Fuerzas Especiales y activos de inteligencia para apoyar a los socios locales contra un enemigo común. Esas misiones de menor escala son sostenibles militar, económica y políticamente, y promueven el interés nacional” (Biden, 2020).

En esta línea las capacidades desarrolladas por el Comando Sur durante el gobierno de Trump en la promoción de una red de redes de académicos, organizaciones no gubernamentales, gobiernos, etc, coordinada por las fuerzas militares estadounidenses, presenta avances para el tratamiento de lo que se identifica en la Plataforma como desafíos transnacionales y amenazas globales que también pueden ser aprovechados. Por ejemplo, el despliegue para atender catástrofes ambientales, el modelo desarrollado por Brasil para atender la supuesta crisis humanitaria en Venezuela, entre otros (Comando Sur, 2018; Frenkel, 2019; Lajtman, 2020; Ommati, 2021).

En este empeño se aprecia, además, la posibilidad de utilizar a las instituciones internacionales como instrumentos de presión en la disputa geopolítica de Estados Unidos por mantener su capacidad para realizar sus intereses en la región contra las fuerzas políticas progresistas y de izquierda que suponen obstáculos para ello, a partir de la defensa de posiciones de soberanía.

En el Informe del año 2020 del Banco Mundial, por ejemplo, se destaca en la sección dedicada a América Latina

lo que se califica como el éxodo de refugiados sin precedentes como resultado de la crisis humanitaria, económica y social de Venezuela. La evaluación del impacto de esa migración en Colombia, Perú y Ecuador se recoge como parte de la labor de la institución en el transcurso del año. Estos datos pudieran ser utilizados para movilizar la opinión y los esfuerzos internacionales en función de presionar para un cambio político en Venezuela, tal y como se ha anunciado en la Plataforma y por otros medios.

Otro marco de presión para los ajustes que se han declarado como necesarios en Cuba, Venezuela y Nicaragua pueden provenir de medidas como las propuestas por Biden en la Conferencia Virtual de Seguridad de Munich, celebrada el 19 de febrero de 2021⁷. En su contenido, la exhortación a conformar reglamentos que gobiernen el avance de la tecnología, las normas de conducta del ciberespacio, la inteligencia artificial, la biotecnología, conectados con la promoción de valores democráticos, atendiendo a la experiencia histórica, podría suponer una nueva etapa en la reconfiguración del proyecto neoliberal, enriqueciendo los mecanismos e instrumentos a través de los cuales los modelos de democracia y progreso fundados en la racionalidad neoliberal —especialmente la de base estadounidense— se han expandido por América Latina y el mundo (Harvey, 2005, 2007; Robinson, 2015; Minella, 2017).

Es un proceso entre cuyos efectos es importante destacar lo que se ha definido como pluralismo constitucional, como «tendencia posnacional» o constitucionalismo multinivel, que ha impactado sobre el principio democrático consagrado por las constituciones de los Estados, condicionando la implementación de reglas del derecho internacional

⁷ Este contenido puede profundizarse en la declaración del Presidente Biden en la Conferencia de Seguridad Virtual de Munich el 19 de febrero en <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2021/02/19/remarks-by-president-biden-at-the-2021-virtual-munich-security-conference>

que limitan las formas del poder político y la defensa de los intereses nacionales. En este fenómeno, la desnacionalización del derecho nacional se relaciona con una diversidad de condicionantes entre las que se sitúan: la americanización impulsada por la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Banco Mundial (BM) (Serna de la Garza, 2010).

En América Latina los impactos que se han constatado en los ajustes de formas de organización y participación política de las sociedades, así como de instituciones, leyes y formas de gobierno asociados a la intervención estadounidense en la gestión de la democracia, la seguridad y el desarrollo en las diferentes escalas espaciales que derivaron en la transformación de relaciones de poder e incidieron en el cambio político regional, expresan la magnitud del despliegue del proyecto de dominación de Estados Unidos, así como los riesgos que el mismo implica especialmente para los proyectos progresistas y de izquierda en la región (González, 2013; Ortiz, 2013 y 2014; Zegada, 2014; Stolowicz, 2017; Vázquez, 2019; Vázquez y González, 2020; Romano, 2020).

Por último, en esta línea podrían quedar interrogantes como ¿qué implicaciones pueden tener las proyecciones de reforma que se promoverán desde los Estados Unidos hacia el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Fondo de Población de las Naciones Unidas para países como Cuba, Venezuela y Nicaragua? ¿La reforma que se proyecta en la Organización Mundial de la Salud podrá tener algún impacto negativo para los servicios médicos internacionales que ofrece Cuba?

CONCLUSIONES

Joseph Biden asumió la presidencia de Estados Unidos en un contexto signado por la crisis multidimensional que afecta al país y la ruptura del consenso sobre las bases para su gestión. En este entorno, el debate sobre la política exterior se ha potenciado como una de las bases para su reconstrucción. La concepción de “Una política exterior para la clase media” parece ser el nuevo baluarte a partir del cual

se tratarán de legitimar las estrategias, mecanismos e instrumentos en función de ello.

Si ello fuera así, la participación de Sullivan en la construcción de esta propuesta, que se realiza desde la Carnegie Endowment for International Peace, confirma la incidencia de los tanques de pensamiento y del fenómeno definido como corporativización del conocimiento en el entramado de la política exterior de Estados Unidos. Un fenómeno que alude a los mecanismos de la clase capitalista que están tras la toma de decisiones de cada gobierno de turno en ese país, así como a la expresión de la organización de la producción del conocimiento desde la cual los creadores de ideas se agrupan de manera corporativa como investigadores en los tanques de pensamiento, adquiriendo un papel de vendedores de ideas para el que transitan entre universidades, puestos públicos y centros de investigación (Parra-guez, 2016 y Rodríguez, 2018)

Este hecho confirmaría una vez más que: “los factores ideológicos influyen en la formulación de la política exterior norteamericana en un doble plano: por un lado, propiciando el consenso interno que aporta legitimidad para respaldar determinada línea de acción internacional, y por otro, aportando la base programática o plataforma que sostiene dicha línea, posibilitando su implementación (al definir direcciones, contenidos, recursos, instrumentos, tiempos)” (Hernández, 2018: 79). En igual sentido, sería la continuidad histórica del proceso anunciado por Luis Maira desde la década del 80 del siglo XX cuando señaló que: “Si se trata de explorar las líneas que puedan presidir la formulación de un nuevo proyecto nacional, obliga a dirigir las miradas no a los partidos políticos, sino a las corrientes de pensamiento y a aquellas instituciones que preocupadas por formular proposiciones de política se plantean un examen y una reflexión global sobre los EE. UU.” (Maira, 1987: 35). Sin embargo, el espectro de posibilidades a partir de lo cual ello se delinearía no puede soslayar la interacción que debe producirse entre la estructura legislativa y las entidades ejecutivas. En cada una de estas, la experiencia y el

conocimiento acumulado por los funcionarios sobre las capacidades que se han desplegado en la aplicación de la política exterior de Estados Unidos hacia el mundo, y en particular hacia América Latina, puede constituir un elemento clave en función de ello.

En este entorno, los referentes de continuidad parece que seguirán anclados a los presupuestos que revelan las bases doctrinales que han fundado a través de la historia la política exterior de Estados Unidos. Por ejemplo, la Doctrina Kennan (Kennan, 1950: 252): “Diseñar un patrón para las relaciones que nos permita mantener la posición de disparidad. El control norteamericano sobre los recursos en el mundo y especialmente, el acceso norteamericano a las materias primas, los mercados y la fuerza de trabajo del Tercer Mundo”; el Informe Kissinger (1974) que remarca la importancia de considerar el problema que representan las condiciones políticas y económicas de los países poseedores de los recursos minerales cuyo acceso es necesario para el despliegue económico de la nación, así como las diferentes vías que se consideran para superar el mismo, desde el desarrollo del diseño político iraquí como modelo viable para las futuras transformaciones políticas de la región y el mundo, que en función de liberalizar las estructuras económicas para insertar las economías locales en la lógica del mercado imperialista global, promovió fórmulas políticas multipartidistas para romper con las estructuras centralizadas que predominan en los sistemas políticos, reformar el esquema sociocultural religioso (Bush, 2004), entre otros.

En este entorno, los desafíos que pueden presentar para América Latina las relaciones con Estados Unidos, en especial para hacer frente a la crisis desatada a partir de los impactos de la COVID-19, podrían ser potenciados por la posible inserción de mecanismos e instrumentos inherentes al legado de Barack Obama y de otros aportados en la administración de Donald Trump en la construcción del marco de acción desde el que Biden desplegará su política exterior, desarrollando la capacidad y legitimidad racional, legal e institucional para realizar

los intereses estadounidenses en la región, a través de la supuesta modernización de las instituciones internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bentley, A. F. (1967). *The Process of Government*. The Belknap Press of Harvard University. Press, Cambridge, Massachusetts.
- Biden, J. R. Jr. (2020). *Why America Must Lead Again. Rescuing U.S. Foreign Policy After Trump*. Recuperado de <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-01-23/why-america-must-lead-again>
- Bush, G. W. (2004). Iniciativa del Medio Oriente Ampliado y Norte de África. *Reunión del G-8*. Sea Island, Georgia.
- Carnegie Endowment for International Peace (2020). *Making U.S. foreign policy work better for the middle class*. Recuperado de https://carnegieendowment.org/files/USFP_FinalReport_final1.pdf
- Frenkel, A. (2019). Disparen contra las olas: securitización y militarización de desastres naturales y ayuda humanitaria en América Latina Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, (64).
- González, R. (2013). América Latina ante el desarrollo territorial sostenible: retos e incertidumbres en un mundo globalizado. *Perspectiva Geográfica*, 18(1 enero-junio), pp. 91-116.
- Harvey, D. (2005). El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)*. Buenos Aires.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal S.A., Madrid.
- Hernández, J. (2018). El factor ideológico y la formulación de la política exterior norteamericana en el siglo XXI. *Revista Huellas de EE. UU.: Una nueva hegemonía*, (15) pp. 77-100.
- Kennan, G. (1950, abril 7). El National Security Council Memorandum NSC-68. *Foreign Relations of the United States (FRUS)*, I.
- Lajtman, T. (2020). Trump y la renovación del militarismo imperial en América Latina y el Caribe. En S. M. Romano, (coord), *Trumperialismo. La guerra permanente contra América Latina*. Buenos Aires: Mármol/Izquierdo Editores.
- Maira, L. (1984). Perspectivas y opciones de la sociedad norteamericana. En L. Maira (2007) (sel.). *Estados Unidos. Una visión latinoamericana*, pp. 17-43, D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Maira, L. (1987). La formación de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina: algunas consideraciones metodológicas. En El debilitamiento de la presidencia Reagan (II) implicaciones para la política exterior. *Cuadernos Semestrales Estados Unidos perspectiva latinoamericana*, (22-2do. Semestre 1987), pp. 85-104. CIDEN.
- Minella, A. C. (2017). Reformas políticas y económicas. La actuación del Center for International Private enterprise en América Latina. En M. Gandásegui (coord.). *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*, pp. 193-223. México D. F.: Siglo XXI Editores.
- Ommati, M. (2021). Operación Bienvenida: terapia de risas y abrazos. *Diálogo América*.
- Orozco, J. L. (1992). *Razón de Estado y razón de Mercado*. México: FCE.
- Ortiz, M.G. (2013). ¿Neoliberalismo autogestivo? La Cultura de Autogestión para el Desarrollo como una herramienta analítica. *Contextualizaciones Latinoamericanas*. (9). Recuperado de <http://www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx/>
- Ortiz, M.G. (2014). El perfil del ciudadano neoliberal: la ciudadanía de la autogestión neoliberal. *Sociológica*, (83).
- Parraguez, M. L. (2016). *Think Tanks en Estados Unidos. El diseño de la política exterior*. Porrúa, Ciudad de México.

- Power, S. (2021). La ventaja de Estados Unidos y la oportunidad de Biden. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 21 (1), pp. 2-15. Recuperado de www.fal.itam.mx
- Robinson, W. I. (2015). *América Latina y el capitalismo global. Una perspectiva crítica de la globalización*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Rodríguez, R. (2018). Centros de pensamiento y procesos políticos en Estados Unidos. *Revista Huellas de Estados Unidos*, pp. 35-53. Recuperado de www.huellasdeuea.com.ar
- Romano, S. M. (2020). *Trumperialismo. La guerra permanente contra América Latina*. Buenos Aires: Mármol/Izquierdo Editores, Madrid: Tarahumara SL., Mármol/Izquierdo Editores.
- Serna de la Garza, J. M. (2010). *Globalización y derecho constitucional comparado*. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2895/23.pdf>
- Stolowicz, B. (2017). El posneoliberalismo para una reforzada hegemonía del capital. *Revista Cuadernos de Nuestra América*, XXVI(49 enero-junio).
- Vázquez, Y. (2019). Geopolítica y Derecho en América Latina. En B. Lima, L. Gontijo, y M. Bicalho (orgs.). *Cuba-Brasil Diálogos sobre democracia, soberanía popular y derechos sociales*, II, pp. 373-404. Belo Horizonte: Editora de Plácido.
- Vázquez, Y. y González, O. (2020). La Geopolítica Imperial del Desarrollo en América Latina: ¿un modelo superado? *Pensar a Contracorriente XVI*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Zegada, M. (2014). La economía popular: sociedad civil privatizada en la era global. *Scielo*. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v19n29/v19n29a08.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial (2020). Apoyo a los países en una época sin precedentes. *Informe Anual 2020*.
- Comando Sur de los Estados Unidos. Consorcio para las Américas (2018). *Estrategia del Teatro 2017-2027*. Recuperado de [http://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/US-SOUTHCOM_Theater_Strategy_Spanish_\(FINAL\).pdf?ver=2017-10-26-124307-193×tamp=1509036213302](http://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/US-SOUTHCOM_Theater_Strategy_Spanish_(FINAL).pdf?ver=2017-10-26-124307-193×tamp=1509036213302)

Cuba, Estados Unidos y la Unión Europea: Conflicto y diálogo en el complejo escenario comunicacional 2014-2020

Cuba, United States and the European Union: Conflict and dialogue in the complex communicational scenario 2014-2020.

Dr. C. Sunamis Fabelo Concepción

Doctora en Ciencias Históricas. Investigadora y Profesora Titular del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), La Habana.

✉ sunamisfabeloc@yahoo.es  0000 0002 4752 2688

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021

RESUMEN: El proceso hacia la normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, así como el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Unión Europea y Cuba son experiencias que a pesar de sus diversas naturalezas, contextos y alcances han validado la pertinencia de un modelo de relacionamiento distinto, basado en campos de interés común o compartidos. Pese a los encuentros y desencuentros que han caracterizado la historia entre estos actores ha sido posible abrir canales comunicacionales oportunos, que propicien la cooperación y el entendimiento, a partir de lo cual establecer bases de respeto y comprensión necesarias para promover y construir la relación.

Palabras Clave: Cuba, Estados Unidos, Unión Europea, diálogo, escenario comunicacional.

ABSTRACT: The process towards the normalization of relations between Cuba and the United States, as well as the Agreement on Political Dialogue and Cooperation between the European Union and Cuba are experiences that, despite their diverse natures, contexts and scope, have validated the relevance of a different relationship model, based on fields of common or shared interest. Despite the encounters and disagreements that have characterized the history between these actors, it has been possible to open opportune communication channels that foster cooperation and understanding, from which to establish the necessary bases of respect and understanding for promote and build the relationship.

Keywords: Cuba, United States, European Union, dialogue, communicational scene.

INTRODUCCIÓN

Los espacios comunicacionales tienen un rol fundamental en la cimentación de imaginarios y relatos, y de ahí su influencia en los procesos de reproducción cultural y social. El aprovechamiento y desarrollo de estos espacios de diálogo es esencial en esferas de interés común, como pueden ser la cultura, la academia, la ciencia, el medio ambiente, la educación

y la salud, porque estos resultan temas de interés compartido, que pueden demandar esfuerzos conjuntos y cierto grado de cooperación y empatía, lo cual muchas veces trasciende, media y condiciona el diálogo político que caracteriza relaciones de conflicto o marcadas por determinadas diferencias, las cuales a veces llegan a puntos verdaderamente álgidos. El fomento de vínculos teniendo en cuenta estas potencialidades es fundamental para el

establecimiento de mecanismos de apoyo a un diálogo que, si bien necesariamente no está exento de contradicciones, sí establezca bases de respeto y comprensión para fomentar un nuevo contexto de relaciones.

En tal sentido, Cuba y Estados Unidos se han visto atrapados en medio de estas complejas dinámicas. Generalmente se habla sobre las cuestiones políticas que marcan los desencuentros y han caracterizado las narrativas del discurso entre las partes, sin embargo, existe toda una gama de intereses comunes que les transversaliza y acerca en el plano académico, cultural y científico, entre otros. Estos resultaron importantes factores que marcaron el pulso de los acontecimientos durante el proceso hacia la normalización de las relaciones entre ambos actores, a la vez que sentaron bases para una futura consecución del mismo. En el caso de la Unión Europea (UE), la firma y desarrollo del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC) entre la UE y Cuba, también estableció un espacio comunicacional relevante a partir de factores similares.

Al analizar ambas experiencias y los contextos que las condicionaron históricamente es posible establecer determinadas consideraciones que develan sus complejidades, en un triángulo que, cerrado o abierto, expone lecciones sobre la importancia del escenario comunicacional en el sentido amplio para el tejido de relaciones, desde la lógica de intereses comunes en diversas áreas compartidas.

La relación conflictual EUA-Cuba entre 2014-2019.

Las relaciones Cuba-Estados Unidos a lo largo de la historia han estado caracterizadas por toda una serie de diálogos transversales al contexto político conflictual en el que se han enmarcado. Dicha transversalidad ha estado condicionada por dos escenarios comunicacionales.

De una parte, la evolución de las representaciones sociales tanto de cubanos, cubanoamericanos y estadounidenses sobre un escenario comunicacional de “no relaciones”. En ese sentido pudiera destacarse:

- La construcción de la metáfora del conflicto desde una perspectiva histórica: El conflicto entre Estados Unidos y Cuba desde sus inicios ha sido objeto de mitos, fábulas, metáforas. Esto ha condicionado significativamente la percepción, el imaginario, las racionalidades tanto de cubanos como de estadounidenses, a partir de la comprensión de códigos comunicacionales basados en la cultura de ambas naciones, pero obviamente manejados en función de alimentar el conflicto y llevar la tensión política o más bien las diferencias ideológicas a lo más sensible de los imaginarios sociales¹. En ese sentido, se destaca la alimentación de la metáfora del conflicto sobre todo en un largo contexto caracterizado por las “no relaciones”, propicio para fabulaciones y especulaciones al respecto, aunque también en tiempos recientes, marcados por la revitalización de las relaciones, son reseñables los ejemplos de alimentación de la confrontación entre las partes, caracterizada por códigos comunicacionales similares, igualmente manipulables en una lógica básica de proacción-reacción. (Fabelo, 2018).
- El desconocimiento mutuo de una visión de totalidad de la historia compartida, entiéndase social, económica, cultural y política de ambas naciones.
- La cuestión generacional: en muchos casos la metáfora del conflicto se articula desde la diversidad de modos de mirar, posicionarse y reaccionar ante

¹ María del Pilar Díaz Castañón, en su libro “Ideología de la Revolución Cubana”, explica que la historia es el modo en que una sociedad se rinde cuentas “de un cierto pasado”, pues siempre se eligen, conscientemente o no, los momentos “heroicos”, legitimadores del presente para restaurar el pasado. Ello sería imposible de no existir el pensamiento mítico, en cuyos límites la racionalidad cartesiana carece de sentido. Dicho de otra manera, es posible saber lo que realmente ocurrió; pero resulta harto difícil borrar la versión míticamente fijada como válida. Y desde luego, ningún terreno más propicio al mito que las revoluciones, tanto para sus seguidores como sus detractores. Ellas son ámbito natural de la leyenda y la fantasía heroica, incluso en sus etapas iniciales.

las situaciones, que la edad y la historia compartida por los ciudadanos de ambos lados les han movido a adquirir. Aquellas generaciones del pasado siglo se caracterizaban por la “no comunicación”. A partir de los años 90, el sujeto del conflicto se convirtió en un sujeto de la comunicación, dialogante. Sobre todo, a partir de inicios del 2000, cuando a pesar del recrudecimiento del bloqueo económico y comercial se evidenció la naturalización de las relaciones; el avance en las regulaciones migratorias en Cuba, intercambios académicos, culturales...

Esta reflexión lleva necesariamente al otro escenario comunicacional que ha condicionado dicha transversalidad y que se relaciona de manera directa con lo anterior. Este tiene que ver con la existencia de un escenario comunicacional de “sí relaciones”, a través de una serie de vínculos entre ambas partes, los cuales, a pesar de los diversos momentos de intensidad del conflicto, han pervivido en mayor o menor medida y por ello han devenido en motores de cambio importantes: familiares, migratorios, económicos, empresariales, culturales, religiosos, académicos, todos ellos atravesados por la historia, más allá de las coyunturas, como parte de un proceso más amplio, mucho más complejo. En este particular el escenario comunicacional ha sido fundamental, pues ha tenido especial expresión en el universo simbólico del sujeto, de ahí que se aprecie una interesante evolución en las representaciones sociales. Así, por ejemplo, el tema migratorio es uno donde las complejidades y evolución del conflicto se expresan más claramente.

La politización del proceso migratorio cubano se puede analizar desde y a través de las prácticas de relaciones interpersonales, familiares. En este sentido, la representación social de emigrar estuvo asociada a “irse del país”, “se va”, quiere decir definitivo. Ese juego de palabras determinó qué entendía el ciudadano común por emigrar, incluso hasta los años 90 durante la crisis de los balseros. Mientras los estudios afirmaban que en esta década se trataba de una emigración económica, en el imaginario social continuaba asociándose este fenómeno a un

cambio de signo político. En este contexto puede analizarse la evolución histórica de esta connotación social en una relación de rechazo-aceptación, que inicia en la primera década de la Revolución, y en la segunda donde se fusionaron la vida privada y la vida pública. Esto luego se va moviendo, en el momento del Mariel también hay rechazo, pero hay un resurgir pequeño de un matiz donde se dice: “sí pero mi familia no es escoria”, y a niveles máximos se llega a la aceptación de la connotación social de los vínculos con los familiares emigrados hasta la actualidad (Fernández, 2013).

Serán los años 90, el momento del llamado período especial, cuando se percibe un cambio sustancial en los imaginarios sociales, a pesar de la pervivencia de la metáfora, nunca antes tan crudamente reflejada a nivel social, signada por una profunda crisis económica en la cual emigrar se convierte en una estrategia más dentro de todas las estrategias posibles para salirse de la crisis. Las cuotas para salir implicaron el vínculo con una familia emigrada, había vínculo y por lo tanto muchas de estas personas salían con la intención de ayudar a la familia, regresar, aunque solo fuera de visita, agarrarse del sueño americano para salir a flote, incluso regresar en algún momento, aunque no había ninguna regulación migratoria que así lo estableciera (Fernández, 2013).

En este contexto, los códigos comunicacionales cambiaron. Por aquellos años se empezó a popularizar la frase “se sacrificó para sacar a la familia adelante”. El propio término de sacrificio se repetía hasta perder el sentido, pero cuánta sensibilidad entraña ese término. Entender “irse” como un sacrificio dejaba establecida una relación profunda con lo que se abandona a la vez que establecía un compromiso con la familia que en muchos casos se tradujo en remesas, envío de paquetes con ropa, medicina y alimentos, incluso en cartas de invitaciones o reclamaciones para la reunificación familiar (Fernández, 2013).

Los jóvenes cubanos que emigran hoy son el resultado de su realidad dentro de Cuba como pasó con



■ Fig.1. Barack Obama asiste, en La Habana, a un juego de béisbol entre equipos de Estados Unidos y Cuba.

los que emigraron en los 60, los 70, los 80, etc. Sucede que podría suprimirse la palabra pues cuando llegan a una ciudad como Miami hay un sistema de medios de comunicación, de intolerancia, que choca con su formación en Cuba. Hoy se puede hablar de 60 años de lógica de socialización con transformaciones profundas en la década del 90, donde emigrar es una alternativa más, que se centra desde el punto de vista de circularidad migratoria, es decir, con retorno.

Todos estos elementos han propiciado la necesidad de abordar el conflicto en clave constructiva. Estos debates han pervivido a pesar de todo y constituyen importantes puntos de anclaje para la articulación del tejido social, la construcción de confianza y el desarrollo de empatías, pues trascienden con creces el terreno político, aunque este les ha condicionado.

Estos vínculos (familiares, migratorios, económicos, empresariales, culturales, religiosos, académicos),

supusieron importantes motores de cambio, que se pusieron en marcha a partir de la luz verde que indicó el 17 de diciembre de 2014 el inicio del proceso complejo hacia la normalización. Este contexto propició determinados factores comunicacionales que matizaron la narrativa y evolución del conflicto desde las representaciones sociales.

Entre estos factores debe destacarse el propio hecho del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países, así como el debate sobre el largo y complejo proceso hacia la normalización de las mismas y qué entender por relaciones “normales”. En este punto fue de trascendental importancia la visita del presidente Barack Obama a Cuba en marzo de 2016, lo cual propició la trascendencia del hecho político en las representaciones sociales, creó grandes expectativas y puso de manifiesto la importancia del desarrollo de estos debates para cultivar saberes y propiciar la posibilidad de pensar e interpretar diferentes maneras de convivencia, generando espacios de comunicación y diversas prácticas colaborativas de producción de conocimiento, para nuestras realidades tan ligadas y tan diferentes.

En ese sentido deben destacarse los 23 Instrumentos bilaterales adoptados entre Cuba y EE.UU. después del 17 de diciembre de 2014. Los mismos abarcan diversas áreas donde se establecieron acuerdos de cooperación, tales como la conservación y manejo de Áreas Marinas Protegidas; la protección ambiental; la cooperación e intercambio en el área de la conservación de la fauna silvestre y las áreas terrestres nacionales protegidas, entre el Departamento del Interior de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba; y la cooperación en la agricultura y otras esferas afines; así mismo, entre el Ministerio de Salud Pública de Cuba y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos de América. Otra esfera es la de intercambio de información sobre registros sísmicos e informaciones geológicas afines, así como de información e investigación en materia de meteorología y clima. Otros

acuerdos importantes fueron el referido a la política migratoria, el establecimiento de vuelos regulares, mejoramiento de la seguridad de la navegación marítima; la delimitación de la Plataforma Continental en el Polígono Oriental del Golfo de México más allá de las 200 millas náuticas; el enfrentamiento al tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, así como la colaboración bilateral en materia de enseñanza del idioma inglés.

Sin dudas, esta gama de intereses compartidos fueron pilares importantes sobre los cuales comenzó a construirse el diálogo. Estos temas introdujeron al proceso una serie de códigos comunicacionales que llegaban desde las diversas esferas que representaban intereses comunes y desafíos compartidos, provenientes sobre todo del terreno de la colaboración, la ciencia, la diplomacia y el derecho.

El impacto del retroceso en la relación entre Cuba y Estados Unidos constituyó un factor importante que cambió el escenario, luego de las elecciones presidenciales de 2016, donde resultara electo Donald Trump. El pronto deterioro de las relaciones ha tenido un efecto catalizador en el ciudadano común a la hora de interpretar, explicarse y entender la política, debido a sus efectos en la vida cotidiana².

Con la administración de Donald Trump quedó limitada la efectividad y actuación de las variables y motores de cambio que sostenían y apoyaban el complejo proceso hacia la normalización de las relaciones. El entorno ha facilitado que los sectores opuestos al mismo (especialmente en Miami) hayan jugado un papel muy activo en una carrera que apuesta por la ruptura.

Las principales narrativas que han propiciado la revitalización del conflicto en ese contexto han estado enfocadas en retomar el tema Cuba como moneda de cambio en función de otros intereses. Obama superó el costo simbólico de negociar con respeto con el gobierno cubano y su liderazgo histórico. Esto tuvo un efecto trascendental a nivel de subjetividad y de representaciones sociales, donde

los grandes ganadores fueron el pueblo cubano y el estadounidense. En particular deben destacarse importantes motores de cambio como los sectores de negocio y empresariales a favor del avance de las relaciones y de desmontar mitos y estereotipos de ambas partes.

Así también se retoma la metáfora del conflicto y se utiliza el concepto de que es posible patrocinar la libertad de la Isla aplicando prohibiciones a la libertad en EE.UU., específicamente a los estadounidenses. Regresa el uso del miedo como instrumento político, sobre todo a través de la utilización del “Socialismo” como metáfora ante la posibilidad de que EE.UU. pueda llegar a ser socialista, tomando como referencia a Cuba y Venezuela. En este caso, el Socialismo se combina con los debates internos sobre el tema en EE.UU., lo que es reflejo, en general, de la propia polarización política que se está dando dentro de ese país. De manera que a efectos del discurso esto resulta un elemento esencial en el rejuego y la reproducción de los imaginarios.

No obstante, si bien la experiencia estadounidense quedó estancada durante la administración Trump, y el proceso fue revertido con el recrudecimiento del bloqueo, reflejo de lo cual es la puesta en vigor del Artículo III de la Ley Helms-Burton; lo cierto es que hay otras experiencias que lograron avanzar. En ese sentido, es especialmente significativo el nuevo capítulo de las relaciones Cuba-UE a partir de la firma e implementación del ADPC y la marcha del mismo.

² En el caso de las medidas más radicales como el cierre de los servicios consulares en La Habana, a partir de supuestos ataques sónicos, aún no comprobados, y la reducción del personal cubano en la embajada en Washington, han tenido una representación social mucho más trascendente en el imaginario y en la deconstrucción de la metáfora, debido a sus efectos negativos en la vida cotidiana y en el proyecto de vida tanto de los cubanos que viven fuera como dentro de Cuba, ya que el proceso para visitar o emigrar a EE.UU. se ha visto afectado ante la necesidad de viajar a un tercer país para obtener el visado, lo que encarece significativamente el trámite migratorio.

La eliminación de la Posición Común como parte del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación el 12 de diciembre de 2016, abrió una nueva etapa de relaciones entre Cuba y la UE, basada en el acompañamiento y el compromiso constructivo. Este no es un factor ajeno al tema Cuba-EE. UU., ya que si se analiza la historia de la Posición Común puede coincidir en que hubo una significativa influencia de la postura de Washington y Bruselas respecto a La Habana, expresión de una etapa de amplio espectro de consenso trasatlántico. En cierto modo ese consenso también se vio expresado en los predios del Acuerdo y el inicio hacia la normalización de las relaciones entre Washington y La Habana, movidos en una misma dirección: La ineficiencia e ineficacia de las políticas de sanciones que ambos habían puesto en práctica hasta entonces contra Cuba, sin que ello significara el abandono de sus objetivos.

El regreso del triángulo “hispano-cubano-americano” a los imaginarios

Los antecedentes de las actuales relaciones Cuba-UE han atravesado por diversos momentos. En ellos la importancia de las representaciones sociales³ y los debates transversales han sido fundamentales y merece la pena detenerse en el análisis de su evolución para entender no solo el camino que llevó hacia el ADCP, sino también con qué espíritu avanza el acuerdo.

En el contexto comunitario, España ha sido el país con mayor interés en fomentar un proceso de nego-

ciación con la parte cubana. Las históricas relaciones hispano-cubanas han propiciado un ambiente sociocultural favorable para el desarrollo de proyectos conjuntos. La presencia española en Cuba y cubana en España ha sido significativa, por lo cual la construcción de la Imagen Cuba en España, no solo tiene antecedentes históricos, sino también ha sido un referente importante para la percepción sobre Cuba en el resto de la Unión Europea, así como ha estado condicionada por intereses coyunturales de la política española y comunitaria en general.

La llegada al gobierno de José María Aznar provocó un cambio total en la proyección española hacia la Isla. En este contexto tuvo lugar la ruptura de la cooperación; el cierre crediticio, y el diálogo con la llamada “oposición”. Es así que se adopta la conocida Posición Común hacia Cuba por el Consejo Europeo. Sin lugar a dudas, este ambiente negativo permeó la imagen que de Cuba se construyera en España.

La construcción de la versión española del acontecer cubano se articuló desde el relato que respaldaría su discurso mediático y condicionando la representación social de los hechos. En medio de este contexto nace la Fundación Hispano-Cubana en Madrid, apoyada por el gobierno de Aznar, quien a la vez recibió un fuerte apoyo de la Fundación Nacional Cubano-Americana de Miami; a partir de este punto comienzan a estrecharse los lazos entre Madrid y Miami en cuanto al tema Cuba.

Es así que la construcción de la Imagen Cuba en España, y desde entonces para el resto de la Unión Europea (donde también tienen especial influencia países del Este que han mantenido un discurso virulento sobre Cuba), estuvo determinada por la interpretación del Período Especial como la elección del gobierno de Cuba antes de ceder a una “transición democrática” en la Isla. Todo ello en consonancia con el discurso estadounidense. Esta narrativa será replicada en los medios en mayor o menor medida, como la idea central que atravesará todos los guiones.

³En el tema de representaciones sociales, pueden distinguirse tres amplios campos de investigación. El primero es el que caracteriza la perspectiva original de las representaciones, como conocimiento popular de ideas científicas popularizadas. El segundo es el extenso campo de los objetos culturalmente construidos, a través de una larga historia y sus equivalentes modernos. El tercero es el campo de las condiciones y acontecimientos sociales y políticos, donde las representaciones que prevalecen tienen un corto plazo de significación para la vida social. Estos tres campos constituyen lo que podemos denominar la topografía de la mente moderna.

En este contexto, tanto en la prensa como en el cine y la televisión, se enaltecieron las penurias que atravesaba el pueblo cubano, sobre todo reduciendo la solución de la difícil situación económica a dos caminos: la emigración y la prostitución. Hacia finales de la década del 90, alcanzando un tope en los 2000, sobresalen importantes coproducciones cubano-españolas, en particular en el cine, tornándose especialmente monotemáticas en cuanto al tratamiento de estos aspectos.

El 17 de diciembre de 2014 abrió las puertas no solo para el diálogo entre Estados Unidos y Cuba. Este fue el contexto interpretado en la esfera internacional como la esperada oportunidad para el inicio de las relaciones del mundo con La Habana. El escenario condujo a la apertura de embajadas en ambos países, así como a la firma de acuerdos en diversos temas.

Estos hechos se dan en un contexto de reformas al interior de la vida sociopolítica de Cuba. Es importante destacar que dentro de este país desde hace varios años se llevan a cabo importantes procesos simultáneos vinculados con el futuro de la Isla, relacionados con la reestructuración interna de toda una serie de ámbitos económicos, políticos y sociales. A ello se suma la visita de Obama a La Habana en marzo del 2016. Estos elementos propiciaron la trascendencia del hecho político en el imaginario social, crearon expectativas y esperanzas en cuanto al tema de la mejora de las posibilidades de relaciones no solo políticas y económicas, sino también sociales y familiares. A nivel de representaciones sociales tuvo gran impacto la fecha 17 de diciembre, que, en el imaginario popular, religioso, está asociada a los milagros por ser el día dedicado a las celebraciones de San Lázaro, el Milagroso; así también tuvo gran impacto el encuentro de Obama con el popular personaje humorístico Pánfilo, la participación del expresidente estadounidense como espectador en el juego de pelota en el estadio Latinoamericano en La Habana y la reunión con los emprendedores cubanos. Todos estos hechos acercaron significativamente el hecho político al ciudadano común, que

no solo se sintió conectado con el momento político sino sorprendido.

En este contexto, La Habana y Bruselas concretaron el 12 de diciembre de 2016 la firma del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC) que abrió una nueva etapa de relaciones. Este paso conllevó la abolición de la Posición Común de la UE sobre Cuba de 1996, que durante dos décadas había condicionado el desarrollo de las relaciones. Con ello se consolidó un giro político que reemplazó la estrategia de condicionalidad democrática que la UE había aplicado como instrumento de presión hacia el Gobierno cubano y que impidió concluir intentos anteriores (en 1995 y en 2000) de negociar un acuerdo entre las partes. Es importante destacar que se reconoce como fracaso las políticas de sanción y presión unilaterales.

Por otra parte, uno de los temas en los que más se hizo referencia a Cuba tanto en la prensa como en importantes centros de pensamiento, fue en el clima de incertidumbre que generó la elección del presidente Donald Trump en Estados Unidos. La misma implicó un evidente retroceso del proceso de normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. La llegada a la Casa Blanca del republicano frustró, en cierto sentido, las grandes expectativas para la mejora de las relaciones, tras su decisión de endurecer la aplicación del bloqueo anunciada en su discurso de Miami el 16 de junio de 2017. En el caso de las medidas más radicales, como el cierre de los servicios consulares en La Habana, a partir de supuestos ataques sónicos, y la reducción del personal en la embajada de Washington, han tenido una representación social mucho más trascendente en los imaginarios, debido a sus efectos en la vida cotidiana y en el proyecto de vida tanto de los cubanos que viven fuera como dentro del país.

En otro momento es muy probable que España y la UE en general se hubieran convertido en caja de resonancia del gobierno de EE.UU., pero las expectativas abiertas durante la administración Obama con el tema Cuba, así como el ambiente de competitividad

en cuanto a la presencia española y europea en la Isla, sobre todo en el plano económico, han aumentado el interés respecto a la oportunidad que esto significa, teniendo en cuenta las potencialidades económicas de Cuba en la percepción social española, sobre todo empresarial y política, que han marcado un claro punto de disonancia en tal sentido con las políticas emprendidas al respecto por parte del presidente Trump.

En el caso específico de España, el nuevo contexto hizo que regresase en cierta medida al discurso el triángulo hispano-cubano-norteamericano que quedó detenido en el tiempo en el imaginario español desde 1898, ahora marcado por un carácter competitivo, estimulando motivaciones y percepciones a partir de los lazos culturales, comerciales y sobre todo familiares. En tal sentido son varios los artículos consultados tanto en la prensa como en importantes centros de pensamiento españoles donde se hace referencia metafórica a estos temas.

Resulta sumamente interesante el manifiesto espíritu competitivo con EE.UU. respecto al tema Cuba, asociado a la coyuntura de estancamiento de las relaciones entre La Habana y Washington como una oportunidad para avanzar y “recuperar” la Isla, y dejar claro para la UE y el resto del mundo que España es la puerta para el comercio con la Isla caribeña.

España es el tercer socio comercial de Cuba (el primero de la UE), con unos intercambios anuales de 1 000 millones de euros. También es el principal inversor europeo, con más de 200 empresas, en particular del sector turístico. Hay numerosos empresarios españoles con muchos años allí instalados haciendo, en la medida que los dejan, buenos negocios. Han sabido hacerlos en los momentos mejores y peores.

Pero, sin duda, tienen una idea muy clara de cómo moverse en un medio tan complicado, de un fuerte intervencionismo estatal. No sólo eso. Tienen los contactos adecuados y saben cómo usarlos. No es poca cosa para hacer “negocios” en Cuba. Este know-how no está en manos de

sus competidores estadounidenses o de otros orígenes y, si bien es posible hacerse con él, y más con ingentes recursos, les da a los empresarios españoles una ventaja inicial nada despreciable.

Es verdad que estamos mejor posicionados en algunos sectores que en otros. Turismo y finanzas son los dos más reseñables, pero las oportunidades, en tanto se sepan dar los pasos oportunos, no acaban aquí. Esto implica, de alguna manera, que el nuevo gobierno español deberá tomar iniciativas rápidas y concretas en Cuba para reforzar la presencia de nuestras empresas. De otro modo, todas nuestras ventajas tangibles e intangibles (como la lengua común o los lazos familiares) terminarán desvaneciéndose. (Malamud, 2016)

Temas como la pobreza o la prostitución, que habían sido recurrentes en la visión que sobre Cuba se emitía, han sido sustituidos por el reconocimiento de valores asociados a la salud, la igualdad de género, o los negocios que realzan la imagen país, alentando el turismo. Por ejemplo, debe destacarse el reciente premio que recibió Cuba en la feria de Turismo en España como país más seguro del mundo.

De manera que, el estancamiento o retroceso del proceso de normalización entre Estados Unidos y Cuba no hizo sino reforzar la importancia de fortalecer los vínculos de La Habana con la UE y otros socios importantes, en muchos casos interesados en estar cerca suponiendo una eventual “transición democrática” luego del cambio generacional en el gobierno. Este hecho puso de manifiesto el desmarcage de la política europea de la estadounidense en cuanto al tema Cuba, al menos en lo que se refiere a la construcción de percepciones sobre la imagen de este país. Este tema trasciende al sujeto político para integrar al sujeto social, por cuanto está en un momento donde las expectativas han sido superadas y si bien pueden retroceder en el escenario político, no pueden dar marcha atrás en el sistema de relaciones sociales del sujeto.

Mientras que Donald Trump ha restaurado la vieja política de sanciones y condicionalidad, Cuba y la Unión Europea desarrollan una nueva y prometedora etapa en sus casi treinta años de relaciones. A la tercera va la vencida. A partir de ahora, ambos comparten una relación dialogante que busca construir puentes, incrementar la presencia mutua y facilitar los intercambios sin requisitos previos. (Gratius, 2016)

Los lazos familiares han sido otro instrumento importante en el proyecto que busca, como han llamado metafóricamente algunos analistas, “regresar Cuba a la órbita de España”. Mientras que la administración de Donald Trump ha entorpecido las relaciones migratorias con Cuba; no es casual que España se haya planteado relanzar el proceso de otorgamiento de ciudadanía, tras la aprobación de la reforma a la Ley de Nietos que concederá el derecho a la nacionalidad a varios miles de cubanos descendientes de españoles, que puedan estar interesados en la misma. “El nuevo proyecto de ley busca “reparar situaciones injustas” dando la posibilidad de conceder la ciudadanía a los descendientes de emigrantes de ese país nacidos en el extranjero⁴, luego de que este reconocimiento se viera afectado por la suspensión de la Ley de Memoria Histórica en el 2010.

Tanto en el caso estadounidense como en el español el tema de la emigración y los lazos familiares en este período son valores intangibles que también han incidido en la reconfiguración de la imagen Cuba. Por una parte, en el caso de EE.UU., las relaciones entre los cubanos que viven en EE.UU y en la Isla, fue uno de los puntos que más expectativas creó durante el proceso hacia la normalización iniciado por la administración Obama y por ende uno de los que se vio más amenazado y obviamente afectado con la medida estadounidense de reducción del personal diplomático en las Embajadas de La Habana y Washington, a partir de los supuestos ataques sónicos en la Isla a personal diplomático estadounidense. Este hecho ha entorpecido y complejizado el ritmo de los trámites consulares entre

las partes. Asimismo, la política antiinmigrante de Donald Trump ha revertido las expectativas en ese sentido.

Por su parte, España está fomentando los lazos familiares a partir de repensar la flexibilización de la conocida como “Ley de Memoria Histórica” y proceder al otorgamiento de ciudadanía española para propiciar un acercamiento aun mayor con Europa y establecer una presencia en la Isla de acuerdo con sus intereses. A nivel de representaciones sociales, este es un factor de suma importancia, teniendo en cuenta que convertir a muchos cubanos en ciudadanos españoles y de la Unión Europea implica que posean todas las libertades de circulación y otros derechos que se conceden en ese marco. Así también este pasaporte favorece a aquellos que pretendan entrar en EE.UU. puesto que implica la entrada directa a este país, prescindiendo de la visa. El proceso de visado para los ciudadanos cubanos se ha dificultado con las recientes medidas sobre reducción de personal y funciones de la embajada estadounidense en La Habana. En este contexto, el proceso migratorio se torna en una compleja relación triangular hispano-cubano-americana. Estas cuestiones tienen un efecto catalizador en el ciudadano común a la hora de interpretar, explicarse y entender la política, debido a sus efectos en la vida cotidiana.

⁴ Los postulados de la nueva legislación incluyen cuatro casos específicos a los cuales se les otorgará la nacionalidad española:

1. Nietos de españolas casadas con un no español antes de la entrada en vigor de la Constitución de 1978.
2. Hijos de españoles que no consiguieron la nacionalidad por tener mayoría de edad cuando entró en vigor la Ley de Memoria Histórica.
3. Nietos de españoles emigrados que perdieron la nacionalidad.
4. Nietos que, habiendo ostentado la nacionalidad, la perdieron por no ratificarla cuando llegaron a la mayoría de edad.

También tuvo especial significación la visita de los reyes de España a Cuba en noviembre de 2019, contexto en el cual fue firmado un Acuerdo para el Marco de Asociación País Cuba España 2019-2022. El acuerdo tiene un costo de 57,5 millones de euros e incluye cooperación cultural de ONGs, comunidades autónomas, así como de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid). El acuerdo fue suscrito por el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, el rey español, Felipe VI y los cancilleres de los dos países, Bruno Rodríguez y Josep Borrell, respectivamente. Con el objetivo de establecer mecanismos permanentes de trabajo mediante la integración y el diálogo de todos los actores de cooperación, el acuerdo en Materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo sustituye al anterior, vigente en el período 2014-2017. (Telesur, 2019)

En general, no significa que los relatos tradicionales sobre imagen Cuba hayan desaparecido, pero las narrativas han cambiado, privilegiando un discurso moderado, y una práctica que favorece el entendimiento desde importantes actores políticos. De cualquier forma, la imagen Cuba sigue siendo moldeada activamente desde el exterior a partir del fomento de un clima de incertidumbres y en muchos casos el resurgimiento de viejas disputas y odios que ponen

a La Habana como tablero de competencias y en sintonía con un clima de polarización política imperante en otros escenarios.

La combinación de los factores descritos ha determinado un giro en la evolución del proceso de conformación de la imagen Cuba a nivel internacional. El clima de expectativas sobre la normalización de las relaciones entre EE.UU. y Cuba ha superado al de frustración, generado a partir de la posición de Donald Trump, influenciado por un sector muy específico de la élite de poder en Miami, con lo cual, si bien el proceso ha retrocedido en la práctica política, no ha podido hacerlo en la percepción social del sujeto cubano, cubano-americano e incluso estadounidense. Es en este contexto donde el proceso de construcción de las “relaciones normales” continúa avanzando entre las partes y desde donde puede o no avanzarse en reconectar el diálogo político. Este hecho es particularmente significativo teniendo en cuenta el arribo a la presidencia de EE.UU. de Joe Biden y las perspectivas de un nuevo acercamiento hacia Cuba.

En el período estudiado debe destacarse una ruptura en el acoplamiento de las posiciones entre los gobiernos EE.UU. y la Unión Europea, poniendo de



Fig. 2. Federica Mogherini recorre La Habana Vieja en 2019.

manifiesto el pragmatismo de Bruselas en cuanto al tema Cuba, así como su desespañolización, que ha trascendido a una europeización del mismo, y la experiencia que ha ido tejiendo el ADPC.

Cabe resaltar en este contexto las visitas a Cuba en dos ocasiones (2018 y 2019) de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini: “Vistas las nuevas políticas de Washington respecto a Cuba, el mensaje que quiero dejar claro durante esta visita es que la amistad de la Unión Europea y la isla se mantendrá porque es sólida, estable y fiable. Siempre ha existido y, hoy, por primera vez, también cuenta con un marco legal que nos permite ampliar nuestra cooperación” (Euronews, 2018).

De ahí que el desarrollo y evaluación de toda una serie de debates transversales a la relación Cuba-UE en el marco del ADPC merece un espacio de reflexión y justa valoración, teniendo en cuenta las representaciones sociales que articulan un importante tejido para la promoción del diálogo, la cooperación y desarrollo en clave constructiva.

El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación. Diálogos transversales y construcción de confianza

La decisión del Consejo de la UE del 10 de febrero de 2014 implicó un reconocimiento por parte de la UE y sus Estados miembros de que la política de sanciones resultaba tan obsoleta como ineficaz. Sin embargo, el camino por el que se proponía avanzar el Acuerdo enfrentaba importantes desafíos. “El gobierno cubano buscaba la normalización de sus relaciones con la organización europea; no a toda costa y a cualquier precio, pero lograrlo tenía un valor político superpuesto a cualquier otra consideración. La UE buscaba —busca— una transformación en Cuba o, dicho de otro modo, reforzar el proceso de cambios que tiene lugar en la Isla con vistas a lograr los fines propuestos en la Posición Común” (Perera, 2017).

A pesar de ello, el diálogo ha avanzado significativamente, desde un enfoque de compromiso constructivo.

Desde la perspectiva europea, desafiar el bloqueo de EE.UU., y demostrar que el aislamiento no funciona como estrategia de apertura democrática y económica constituyen dos elementos clave para explicar la política europea hacia Cuba y la decisión de firmar el ADPC, que sustituye una larga fase de compromiso condicionado (...) por una estrategia de inserción de la isla en las relaciones europeo-latinoamericanas, incluyendo sus programas bilaterales y regionales de cooperación (compromiso constructivo) (Gratius, 2018).

Es difícil, si no imposible, tener influencia sin tener presencia en la isla. Esta consideración pragmática motivó a la UE a aplicar una estrategia de presencia y acompañamiento del proceso de reformas en Cuba, que consideró un mejor camino que la ruptura política. Fue una política sin la carga ideológica-emocional-doméstica que prevalece en la política de EE.UU. hacia Cuba y, en cierta manera, en contraposición a Washington que, salvo entre 2014-2016, había apostado por un cambio de régimen político, a través de un apoyo exclusivo de la llamada oposición, mediante USAID y otras organizaciones de “ayuda” a Cuba (Gratius, 2018).

Los acontecimientos recientes en la política de la UE hacia Cuba, en lo que se inserta el ADPC, muestran que la única solución a relaciones difíciles y a situaciones de crisis es un proceso de diálogo, la existencia de líneas de comunicación y la necesidad de una mayor comprensión de los intereses de la otra parte. Solo en este caso es posible, incluso en las relaciones más difíciles, encontrar un terreno común (Perera, 2017).

La institucionalización e implementación del diálogo político en cinco áreas concretas —derechos humanos, medidas coercitivas unilaterales, no proliferación, tráfico ilícito de armas ligeras y desarrollo sostenible— ha sido uno de los resultados más significativos. Estos diálogos, realizados sobre la base del respeto mutuo, la igualdad soberana y la no injerencia en los asuntos internos, contribuyeron a un mejor entendimiento de las respectivas realidades y posiciones.

Los espacios y formas que hoy tienen las sociedades de ambas partes para interactuar, bajo el amparo del ADPC, son fuentes inestimables de consensos, de mutuo aprendizaje, e intercambios de buenas prácticas. Es así que los principales debates que han transversalizado las relaciones es importante referir que han estado precedidos de la sociedad civil cubana y europea. Este acontecimiento vino a desmitificar visiones sesgadas que sobre la sociedad civil cubana han existido en la UE (Pellón, 2019).

En el caso de derechos humanos, aunque subsisten profundas diferencias de posiciones y enfoques, sin embargo, la ronda de diálogo efectuada en octubre de 2018 —primera que se realizó desde la entrada en vigor del ADPC— también reflejó un tratamiento más equilibrado entre los derechos civiles, económicos, sociales y culturales. Ambas partes compartieron sus preocupaciones sobre asuntos acontecidos en esta materia a ambos lados del Atlántico y se interesaron por un tratamiento eficaz, constructivo y no discriminatorio del tema (Pellón, 2019).

A nivel de representaciones sociales, sociedad civil y derechos humanos, son de los temas más espinosos a la hora de establecer el diálogo. Plantearse estos temas en clave constructiva no solo tiene un valor desde el punto de vista práctico al tocar directamente en el centro de las diferencias compartidas, sino que tiene una trascendencia a nivel simbólico de lo que representa la “voluntad” de “diálogo”, como reconocimiento de respeto mutuo, capacidad de aprendizaje y superación.

Esta cuestión tiene una vital importancia puesto que, así como en la relación conflictual entre EE.UU. y Cuba, muchas de las diferencias pasan por estos debates en un marco de “no relaciones”; en el caso de la UE y Cuba el problema se plantea teniendo como principio la “capacidad” de “relacionarse”, “dialogar” y “construir”. Por tanto, abordar ambos temas y mirarlos de frente constituye un

importante paso en el camino hacia la construcción de confianza.

Entre las más destacadas áreas de sintonía y potencialidades para la cooperación sobresalen el combate a la producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas; la seguridad y protección del medio ambiente; enfrentamiento a la discriminación racial, xenofobia e intolerancia relacionada; derechos de la mujer, infantil y de género. Estos tópicos significan largos caminos de batallas y conquistas compartidas. Su impacto en la vida cotidiana del ciudadano común es significativo, sobre todo en el contexto internacional actual, donde el abordaje de muchos de estos temas se convierte en un verdadero reto.

Otro de los asuntos más importantes es la participación comunitaria en la estrategia de desarrollo cubana, con resultados concretos en materia comercial, de cooperación e inversión. Asimismo, se destacan las reformas internas que vienen implementándose desde Cuba y cuyo colofón se encuentra en la nueva Constitución, refrendada en febrero de 2019. Toman así rango y amparo constitucional muchos de los cambios que viene experimentando el modelo cubano en los últimos años, evidenciándose la irreversibilidad de estos. Entre los cambios internos más observados desde Europa se encuentra el reconocimiento a la propiedad privada; y de las formas no estatales que promueve el Modelo resaltan las vinculadas a la inversión extranjera directa, contratos de asociación económica internacional, empresas de propiedad mixta o totalmente extranjera. Otras novedades en los órganos de dirección auguran una mayor descentralización y autonomía en la gestión gubernamental, incentivando el dinamismo, las competencias y funcionamiento a nivel provincial y municipal (Pellón, 2019). Todo ello gana mayor relevancia en el actual contexto del proceso de Ordenamiento que se está llevando a cabo en Cuba, en todos los niveles.

Así también, Cuba y la UE han reafirmado la voluntad de cooperar —de acuerdo con sus respectivas capacidades— en el Programa Nacional de

Desarrollo Sostenible 2030. Convergen en la necesidad de alcanzar un desarrollo equilibrado, tanto en la esfera económica, como en la social y la ambiental. Entre los ejes transversales y estratégicos de la cooperación aparecen el desarrollo sostenible, la dimensión de género, la creación de capacidades nacionales, la buena gobernanza, los derechos humanos y la gestión del conocimiento. Otras áreas también son objeto de la cooperación comunitaria, entre las que se encuentran la prevención de catástrofes, la digitalización y el gobierno electrónico, así como el apoyo a la sociedad civil. En este último ámbito se incrementan los intercambios de expertos, y la cooperación universitaria a través del programa Erasmus +.

El largo y complejo proceso hacia el acuerdo y su implementación ha generado un espíritu de aprendizaje. En sentido general de lo que se trata es de comprender que el fortalecimiento conjunto de capacidades, en consonancia con el descubrimiento de potencialidades, es la antesala indispensable de proyectos concretos de colaboración en el contexto del ADPC, como generadores, garantes realmente de una fórmula ganar-ganar a partir de la construcción de confianza y la reducción de incertidumbres.

CONCLUSIONES

El escenario comunicacional en el que confluyen las relaciones UE-Cuba-EE.UU se ha movido en diversas dinámicas que van desde la convergencia y sintonía entre Washington y Bruselas sobre el tratamiento del tema Cuba, hasta posiciones o matices divergentes en este particular, según los contextos. En cualquier caso, es fundamental tener en cuenta las lecciones en cuanto al fomento de diálogo a partir de dos procesos fundamentales como son el referido a la normalización de las relaciones entre Cuba y EE.UU., y el ADPC entre Cuba y la UE.

Ambas iniciativas demuestran la importancia del fomento del diálogo constructivo a partir de intereses

comunes o compartidos, como puede ser la cultura, la academia, la ciencia, el medio ambiente, entre otros, para desmontar determinados códigos comunicacionales que alimentan el conflicto mientras se refuerzan otros que establezcan bases de respeto y comprensión para fomentar un nuevo contexto de relaciones, esenciales para la construcción de confianza y empatía.

Ambas experiencias, a pesar de sus diversas naturalezas, contextos y alcances han validado la pertinencia de un nuevo modelo de relacionamiento, a pesar de las diferencias, a partir de intereses compartidos en determinados temas, especialmente medio ambiente, ciencia, academia, salud y educación. Se trata de espacios y modos de colaboración y cooperación que establecen canales y códigos de comunicación como puntos de partida para explorar nuevos espacios de relacionamiento desde la política y la sociedad civil. Todo ello ha constituido un importante factor para el fortalecimiento de las relaciones entre las partes implicadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Euronews (2018). *Mogherini visita Cuba para reforzar la cooperación*. Recuperado de <https://www.google.com/amp/s/es.euronews.com/amp/2018/01/04/mogherini-visita-cuba-para-reforzar-la-cooperacion>
- Fabelo, S. (2018). *La construcción del diálogo entre Cuba y Estados Unidos: Desmontando metáforas. En Donald J. Trump y las Relaciones Cuba-Estados Unidos de América en la Encrucijada*. ISBN: 978-607-7521-59-5. Recuperado de <https://orfilavalentini.com/esp/item/119/donald-j-trump-y-las-relaciones-cuba-estados-unidos-en-la-encrucijada>)
- Gratius, S. (2016). Lecciones del Acuerdo Cuba-UE. *CIDOB*. Recuperado de https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion/america_latina/lecciones_del_acuerdo_cuba_ue
- Gratius, S. (2018). El papel de la UE en el triángulo Cuba, EUA y Venezuela. *Ideas*. Recuperado de <https://journals.openedition.org/ideas/2154>

Malamud, C. (2016). Las claves del viaje de Obama a Cuba. *Expansión*. <http://www.expansion.com/opinion/2016/03/21/56f06280ca47411a078b45d8.html>

Perera, E. (2017). *La Política de la UE hacia Cuba: Construcción, inmovilismo y cambio (1988-2017)*. Ruth Casa Editorial.

Pellón, R. (2019). *Orden Global y Regional. Relaciones Cuba-UE. Balance y perspectivas en un contexto interno, bilateral e internacional cambiante*. Recuperado de <http://www.cipi.cu/articulorelaciones-cuba-ue-balance-y-perspectivas-en-un-contexto-interno-bilateral-e-internacional>

Telesurtv. (2019). *Cuba y España firman acuerdo de cooperación internacional*. Recuperado de <https://www.google.com/amp/s/www.telesurtv.net/amp/news/cuba-espana-firman-acuerdo-cooperacion-internacional-20191112-0034.html>

BIBLIOGRAFÍA

Castro, S. y Crahan, M. (2016). *Cuba-US Relations: Normalization and its challenges*. Institute of Latin American Studies.

Díaz, M. P. (2001). *Ideología y Revolución*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.

Martín, C. (2013). Coloquio: Del diálogo a la nueva política migratoria cubana. Retrospectiva en función del futuro. *XI Taller Cuba en la política exterior de Estados Unidos de América*.

Pérez, L. Jr. (2014). *Cuba en el imaginario de los Estados Unidos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

El bloqueo, un análisis desde el derecho internacional

The blockade, an analysis from international law

Adriana Rodríguez Diago

Estudiante de 5to. año del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”

✉ revadhoc@gmail.com  0000-0003-1162-0814

RECIBIDO: 28 DE ENERO DE 2021

APROBADO: 12 DE FEBRERO DE 2021

RESUMEN: El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por parte del gobierno de Estados Unidos de América desde los primeros años de la Revolución Cubana ha provocado la pérdida de oportunidades comerciales, la limitación de exportaciones de mercancías y el acceso a las mismas. Un análisis de los instrumentos jurídicos más importantes que justifican esta política, demuestra su incompatibilidad con los principios refrendados en la Carta de las Naciones Unidas y las normas del Derecho Internacional Público.

Palabras claves: Bloqueo, Derecho Internacional, extraterritorialidad

ABSTRACT: The economic, commercial and financial blockade imposed on Cuba by the government of the United States of America since the first years of the Cuban Revolution has caused the loss of commercial opportunities, the limitation of exports of merchandise and access to them. An analysis analysis of the most important legal instruments that constitute this policy demonstrates its incompatibility with many principles endorsed in the United Nations charter and the norms of Public International Law.

Keywords: Blockade, International Law, extraterritoriality

INTRODUCCIÓN

El bloqueo económico y financiero impuesto por el gobierno estadounidense a Cuba ha constituido el principal impedimento para el desarrollo de la economía nacional. A través de sus múltiples limitantes, los daños acumulados ascienden a 144 413.4 millones de dólares¹, incidiendo en sectores tan importantes como el turismo, la salud, educación, alimentación y transporte. En 2020 por vez primera, y ante las dificultades generadas por la situación epidemiológica causada por la COVID-19, las afectaciones del

bloqueo superaron los cinco mil millones de dólares. (Minrex, 2020)

A pesar de las múltiples resoluciones que ha emitido la Asamblea General de Naciones Unidas en apoyo a la “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados

¹Según cifras ofrecidas en el Informe de Cuba en virtud de la resolución 74/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”.

Unidos de América contra Cuba”², desde este país se continúan registrando disímiles acciones y medidas económicas coercitivas que buscan intervenir en los asuntos internos de Cuba y en menoscabo de la libertad de comercio y navegación internacionales.

Es significativo esclarecer, que el gobierno estadounidense no considera que el conjunto de prohibiciones que ha establecido contra Cuba, sea un bloqueo, sino un embargo³. No obstante, a todos los efectos, esta política en su conjunto es considerada un genocidio, pues con el propósito declarado de procurar un cambio político en Cuba, provoca restricciones al pueblo cubano en sectores tan importantes como la alimentación, la adquisición de medicamentos, insumos y equipos para la salud pública.

En el espectro internacional, muchos de los debates sobre el tema han girado en torno a la legalidad del bloqueo, objeto del presente artículo. Para el desarrollo de esta investigación resulta necesario analizar la legitimidad del conjunto de leyes y regulaciones que respaldan la política de bloqueo contra Cuba.

² Cuba presenta Proyectos de Resolución contra el bloqueo desde el 46 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el año 1991. La Asamblea General examinó la cuestión en sus períodos de sesiones cuadragésimo sexto a sexagésimo (decisión 46/407 y resoluciones 47/19, 48/16, 49/9, 50/10, 51/17, 52/10, 53/4, 54/21, 55/20, 56/9, 57/11, 58/7, 59/11, 60/12, 61/11, 62/3, 63/7, 64/6, 65/6, 66/6, 67/4, 68/8, 69/5, 70/5, 71/5, 72/4, 73/8 y 74/7).

³ Según la Ley para la libertad y la solidaridad democrática cubanas de 1996 (Ley Helms-Burton), sección 4, constituye un embargo económico “todas las restricciones al comercio o a la realización de transacciones con Cuba, los viajes hacia ese país y desde él y todas las restricciones de la compraventa de propiedades en las que Cuba o nacionales cubanos tengan interés”.

⁴ Respaldada por la sección 620 (a) de la Ley de Asistencia Exterior que autoriza al presidente a establecer el embargo.

DESARROLLO

Desde el triunfo revolucionario de enero de 1959, el gobierno de los Estados Unidos ha llevado a cabo diferentes políticas con el propósito de limitar al pueblo cubano en el ejercicio de su soberanía. Por ejemplo, la oposición ejercida a una transacción de carácter militar entre los gobiernos de Gran Bretaña y Cuba en octubre de 1959; y el anuncio en marzo de 1961 de la posible aplicación a Cuba de la Ley de Comercio con el enemigo, que establece el embargo comercial total de las exportaciones e importaciones cubanas. Sin embargo, no es hasta el 3 de febrero de 1962 que se materializa su aplicación, cuando el entonces presidente norteamericano John F. Kennedy decreta la Proclama Presidencial 3447⁴, por la cual queda instaurado el denominado embargo económico hacia Cuba de manera oficial.

Mediante dicha proclama, el Departamento del Tesoro estadounidense estaba autorizado a imponer las regulaciones correspondientes para limitar la importación de los productos de origen cubano, o a través de Cuba hacia los Estados Unidos.

Como fundamentos para su aplicación se esgrimían la “(...) ofensiva subversiva del comunismo sino-soviético con el cual el Gobierno de Cuba está públicamente alineado” y que “(...) el actual Gobierno de Cuba es incompatible con los principios y objetivos del Sistema Interamericano” (Government of United States of America, 1962). No obstante, la desintegración de la URSS y la desaparición del Campo Socialista, la nueva proyección de China en el sistema de relaciones internacionales por su condición de potencia económica y política emergente, además de la proyección de los países latinoamericanos, con nuevos mecanismos de integración y cooperación regional, demuestran que las circunstancias bajo las cuales se instaura el bloqueo son, en la actualidad, inexistentes e insostenibles.

Uno de los pretextos utilizados para la aplicación del bloqueo a la Isla es el proceso de expropiación

ocurrido a partir del 59. El proceso de nacionalizaciones desplegado en Cuba fue realizado conforme a las disposiciones del derecho internacional, el cual, a través de la Resolución 1803 (XVII) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1962, titulada “Soberanía permanente sobre los recursos naturales”, en su párrafo 4 establece que: (...) cualquier medida a este respecto, debe basarse en el reconocimiento del derecho inalienable de todo Estado a disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales en conformidad con sus intereses nacionales, y en el respeto a la independencia económica de los Estados.

Además, tal y como establece la Resolución 3281 (XXIX), Cuba debe pagar una indemnización por concepto de nacionalización dentro de los límites que resulte apropiada, lo que se opone a las demandas norteamericanas de una compensación pronta, adecuada y efectiva.

De igual modo, el 6 de julio de 1960 se establece la Ley No. 851⁵, la cual disponía la forma y modo de indemnizar el valor de las propiedades de personas naturales o jurídicas nacionales de los Estados Unidos de América. De esta manera, el hecho de que la propuesta cubana de pago por concepto de nacionalización en cuotas, se opusiera a las demandas norteamericanas de una compensación pronta, adecuada y efectiva, no es un elemento que se pueda alegar para la aplicación del bloqueo.

Ante las excusas utilizadas por el gobierno de Estados Unidos, se han aplicado de manera unilateral medidas como las Regulaciones para el Control de Activos Cubanos del Departamento del Tesoro (1963), las Regulaciones para la Administración de las Exportaciones (1979), las cuales restringen las exportaciones, el financiamiento y el uso del dólar en transacciones en las que participe Cuba.

Hacia 1964, se instaura de manera oficial la prohibición de comercio de alimentos y medicinas a Cuba (Pino Bécquer, 2006). El objetivo era restringir el envío de productos de primera necesidad a la Isla y provocar, en un período mediato, privaciones, miseria y necesidades en

la población cubana o parte de ella. En este contexto, las continuas trabas que se le imponen a Cuba respecto a la adquisición de materias primas, equipamiento y combustibles han dificultado procesos productivos en el sector agropecuario repercutiendo de forma directa en la escasez de alimentos que se vive en el país. De igual modo al sector de la salud se le priva del acceso a tecnologías médicas procedentes de Estados Unidos o a aquellas con un 10% de componentes provenientes de este país, lo que provoca efectos negativos en la atención, diagnóstico y rapidez en la recuperación de los pacientes. Además, durante el enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19 se le ha negado a Cuba la posibilidad de importar insumos necesarios para el control y tratamiento de la enfermedad como ventiladores pulmonares mecánicos, mascarillas, kits de diagnóstico, gafas protectoras, trajes, guantes y reactivos, necesarios para el tratamiento de la enfermedad (Minrex, 2020).

De acuerdo con el Artículo II de la Convención⁶ para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948 (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1992) los ejemplos anteriores demuestran el carácter genocida del bloqueo impuesto a Cuba, recrudescido en condiciones de emergencia sanitaria global.

Desde otro punto de vista, varios autores han coincidido en que la restricción de embarque de alimentos y medicinas desde Estados Unidos hacia Cuba se opone al artículo 23 del Convenio de Ginebra sobre la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra,

⁵ Sucede a la Ley de Reforma Agraria del 17 de mayo de 1959 que otorgaba la propiedad de la tierra al campesinado y promulgaba la abolición del latifundio, mayoritariamente en manos de compañías norteamericanas, que poseían los mejores suelos.

⁶ En la presente Convención, se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: (...)c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial.

bajo el cual “las Partes Contratantes autorizarán el libre paso de todo envío de medicamentos y de material sanitario, así como de objetos necesarios para el culto, destinados únicamente a la población civil de otra Parte Contratante, aunque sea enemiga” (Convenio IV de Ginebra relativo a la Protección de Personas Civiles en Tiempo de Guerra, 1949); a pesar de que Cuba ha expresado de manera categórica que no supone ninguna amenaza para la integridad y soberanía del pueblo norteamericano y no se ha declarado ninguna situación de guerra entre ambas naciones. Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos se ampara en el segundo párrafo de dicho artículo para restringir la donación de medicamentos y alimentos a Cuba, alegando que los insumos donados pudieran ser utilizados para otros fines⁷.

Las numerosas sanciones económicas, comerciales y financieras que se aplican contra Cuba se amparan también en la Ley de Comercio con el Enemigo de 1917, la cual ha sido prorrogada por los sucesivos presidentes estadounidenses y establece la potestad del alto mandatario de aplicar sanciones económicas y la prohibición del comercio con el enemigo durante conflictos bélicos. Si se toma en consideración que el gobierno de Estados Unidos no ha declarado el estado de guerra o emergencia nacional, debido a la causa cubana, más que ser un amparo legal es un ejemplo de quebrantamiento de su ordenamiento jurídico interno.

⁷ En la sección 1705. Apoyo al Pueblo Cubano inciso c, del Título XVII – Ley para la democracia cubana de 1992 se estipula que: Las exportaciones a Cuba de medicinas o de suministros médicos, instrumentos o equipos no quedarán restringidas, (...) 2. salvo que exista probabilidad razonable de que el producto a exportarse va a ser utilizado con fines de torturas u otras violaciones de los derechos humanos; 3. salvo que exista una probabilidad razonable de que el producto a exportarse pueda ser reexportado; y 4. salvo de que el producto a ser exportado pudiera ser utilizado en la producción de cualquier producto de biotecnología.

⁸ Ningún Estado podrá aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana del otro Estado y obtener de éste ventajas de cualquier naturaleza.

Vale llamar la atención de la Sección 2, incisos (a), (b) y (c), segundo segmento de dicha ley la cual expresa el carácter coactivo respecto a terceros estados al potenciar la figura de “aliado del enemigo”.

Por su parte, la Ley para la Democracia Cubana de 1992 (Ley Torricelli) a través de las secciones 1704: Cooperación Internacional, 1705: Apoyo al Pueblo Cubano, Sección 1708: Política hacia un gobierno democrático en Cuba (Ley para la Democracia Cubana de 1992, 1992), con marcado carácter injerencista y ofensivo hacia Cuba, y coactivo hacia terceros estados, encierran el propósito de revertir el proceso revolucionario cubano desde adentro. Lo anterior transgrede los principios fundamentales de no intervención en los asuntos de jurisdicción interna de los Estados y de libre autodeterminación de los pueblos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y la Resolución 2625 (XXV), del 24 de octubre de 1970.

Además, la Sección 1710, apartado c, se ampara en la Ley de Comercio con el Enemigo, la cual como se expresó anteriormente, no tiene respaldo legal.

La Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas de 1996 (Ley Helms Burton), al igual que la Ley Torricelli, es una ley federal que se aplica exclusivamente a Cuba. Esta, al ratificar la sección 1704 de su predecesora, también viola los principios fundamentales refrendados en la Carta de la ONU. Ambas disposiciones legales violan el artículo 16 de la Carta de la Organización de Estados Americanos⁸, de la cual Estados Unidos es parte.

La sección 104 de la mencionada ley, en su inciso b, hace referencia a la oposición del gobierno estadounidense al ingreso de Cuba en las organizaciones financieras internacionales, lo que constituye una declarada violación a las instituciones financieras internacionales referidas en su inciso c, dígame Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Asociación Internacional de Fomento, la Corporación Financiera Internacional, el Organismo Multilateral de Garantía de las Inversiones y el Banco Interamericano de Desarrollo.

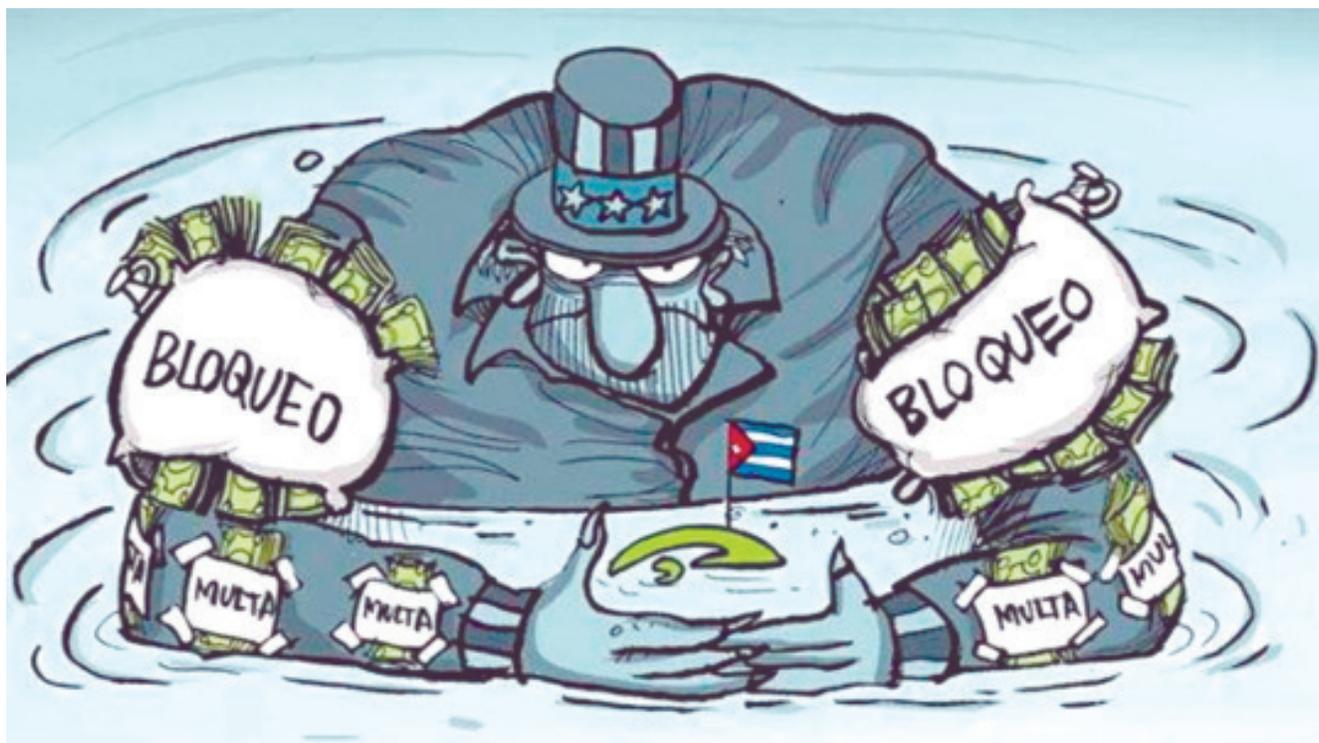


Figura 1. El bloqueo de Estados Unidos contra Cuba ha constituido el mayor impedimento para el desarrollo de la economía nacional.

La Ley Helms-Burton también plantea la devolución de las tierras de ciudadanos estadounidenses nacionalizadas al triunfo de la Revolución como condición indispensable para el restablecimiento total de las relaciones económicas y diplomáticas entre ambos Estados. A la par, plantea la necesidad de establecer mecanismos para que los expropiados puedan apelar; quebrantándose, una vez más los principios del Derecho Internacional Público.

La Ley Ómnibus de Asignaciones Presupuestarias de 1999, en su Sección 211 impone trabas al desarrollo de aquellas inversiones extranjeras en Cuba que estén asociadas a la comercialización internacional de sus productos con reconocido prestigio internacional. Lo anterior viola el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio⁹, en sus artículos 3 y 4 sobre Trato nacional y Trato de la nación más

⁹De carácter vinculante, en virtud del artículo II párrafo 2 del Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio.

desfavorecida, respectivamente; además del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial.

En este contexto, Cuba ha denunciado ante el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) dicha ley atendiendo a las infracciones anteriores. La decisión de derogarla por ser incompatible con las normas de la OMC, no fue cumplida por el gobierno de Estados Unidos. Ello constituye otra violación debido a que “las normas de la OMC relativas a las diferencias en caso de violación son todas de carácter vinculante”. (OMC, 2018)

El bloqueo, en su conjunto, contraviene las Resoluciones 47/19, 38/197 de 20 de diciembre de 1983, 39/210 de 18 de diciembre de 1984, 40/185 de 7 de diciembre de 1985, 41/165 de 3 de diciembre de 1986, 42/173 de 11 de diciembre de 1987, 44/215 de 22 de diciembre de 1989 y 46/210 de 20 de enero de 1991 referentes a la adopción de medidas económicas para ejercer coacción sobre las decisiones soberanas de los países en desarrollo. (Pino Canales, y otros, 2006). A lo que se

suman las mencionadas resoluciones aprobadas en el contexto de la Asamblea General de Naciones Unidas.

CONCLUSIONES

El cuerpo jurídico que compone el “embargo”¹⁰ es un andamiaje encaminado a ahogar económica y financieramente a Cuba. Igualmente, ha demostrado ser un bloqueo con disposiciones de época de guerra, en tiempo de paz.

El hecho de imprimir obligaciones a terceros Estados sin su consentimiento supone la ilegalidad de dicho acto. Además, disponen jurídicamente de forma explícita las condiciones que tiene que cumplir “un gobierno de Cuba” para poder ser considerado por el gobierno de los Estados Unidos como posible interlocutor. Las leyes de 1992 y 1996, constituyen medidas coercitivas unilaterales que declaran de forma explícita su intención de provocar un cambio de sistema político en Cuba en clara violación el Derecho Internacional.

Los instrumentos legales analizados se complementan, de este modo la acción combinada de los mismos incrementa la magnitud del daño material y moral del bloqueo, lo que dificulta la búsqueda de soluciones jurídicas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Minrex. (2020). Informe de Cuba en virtud de la resolución 74/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”. La Habana, Cuba.

Pino Canales, C., D' Estéfano Pisani, M. A., Miranda Bravo, O., Quintana Cruz, D., Muñiz Griñán, R., De los Ángeles de Varona, M., Ramírez Iglesias, T. (2006). Temas de Derecho Internacional Público. En R. Pino Bécquer, *El Bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba a la luz del Derecho Internacional* (págs. 291-332). La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

¹⁰ Se hace alusión a las disposiciones establecidas por Kennedy, previo a la Torricelli y Helms-Burton.

BIBLIOGRAFÍA

Caymaris, A. (1996). *Cuba, entorno legal del bloqueo* (Primera ed.). Montevideo, Uruguay: Fundación de Cultura Universitaria. Recuperado en enero de 2020

CubavsBloqueo. (2013) ¿Por qué Bloqueo y no embargo? Recuperado el mayo de 2017, de CubavsBloqueo: <http://www.cubavsbloqueo.cu/es/genesis/por-que-bloqueo-y-no-embargo-0>

Government of United States of America. (1962). Proclamation 3447. Embargo on all trade with Cuba.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1992). *Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio*. San José: Servicio Editorial del IIDH.

Minrex. (2013). *El proceso de nacionalización en Cuba: La Ley No. 851 del 6 de julio de 1960*. Obtenido de CubaMinrex: <http://archivo.cubaminrex.cu/el-proceso-de-nacionalizacion-en-cuba-la-ley-no-851-del-6-de-julio-de-1960>

Minrex. (2017). Informe de Cuba sobre la resolución 71/5 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”. La Habana, Cuba.

Naciones Unidas. (1945). Carta de Naciones Unidas.

OEA. (1949). Carta de la Organización de los Estados Americanos.

OMC. (2018). Efectos jurídicos de los informes del grupo especial y el órgano de apelación y de las recomendaciones y resoluciones del OSD. Obtenido de Organización Mundial del Comercio: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/disp_settlement_cbt_s/c7s1p1_s.htm

Plenipotenciarios de los Gobiernos representados en la Conferencia. (1949). Convenio IV de Ginebra relativo a la Protección de Personas Civiles en Tiempo de Guerra.

Unión para la protección de la propiedad industrial. (1883). Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial. París.

Fuente: <https://revistaadhoc.tech.blog/2021/03/23numero-3-marzo-2021/>

Reseña: El vuelo del águila y la acción imperial en América Latina: un análisis de “Geopolítica imperial: intervenciones estadounidenses en Nuestra América en el siglo XXI”¹

Dr. C. Marcos Antonio da Silva

Doctor en Estudios sobre la Integración de América Latina (PROLAM/USP). Profesor del Programa de Posgrado en Sociología (PPGS) y de la carrera de Ciencias Sociales de la Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD).

✉ marcosilva@ufgd.edu.br  0000-0001-5372-1168

RECIBIDO: 20 DE ENERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021

La acción imperial llevada a cabo por Estados Unidos en relación con América Latina, desde el surgimiento de la doctrina Monroe, se basó en el desarrollo de estrategias y tácticas que buscaban combinar, en términos gramscianos, la fuerza y el consenso para consolidar una dominación política y cultural que continúa, de una u otra forma, hasta hoy.

Siendo así, el imperialismo estadounidense impulsó, por un lado, la incorporación de territorios y, principalmente, un amplio abanico de intervenciones en la región durante los dos últimos siglos, siendo los golpes militares una de las estrategias más recurrentes del proyecto de dominación capitalista. Por otro lado, la promoción del *american way of life* y los valores asociados a él, a través de una masiva inserción cultural, consolidó la hegemonía y la dominación imperial estadounidense en América Latina, a pesar de las resistencias y los intentos de construir alternativas populares y progresistas².

Los efectos de esta acción imperial, combinados con las acciones de las élites latinoamericanas, llevaron a América Latina, aun hoy y a pesar de las especificidades nacionales, a mantener indicadores alarmantes de desigualdad, formas persistentes de exclusión social y política, a un inconstante proceso de desarrollo desigual,

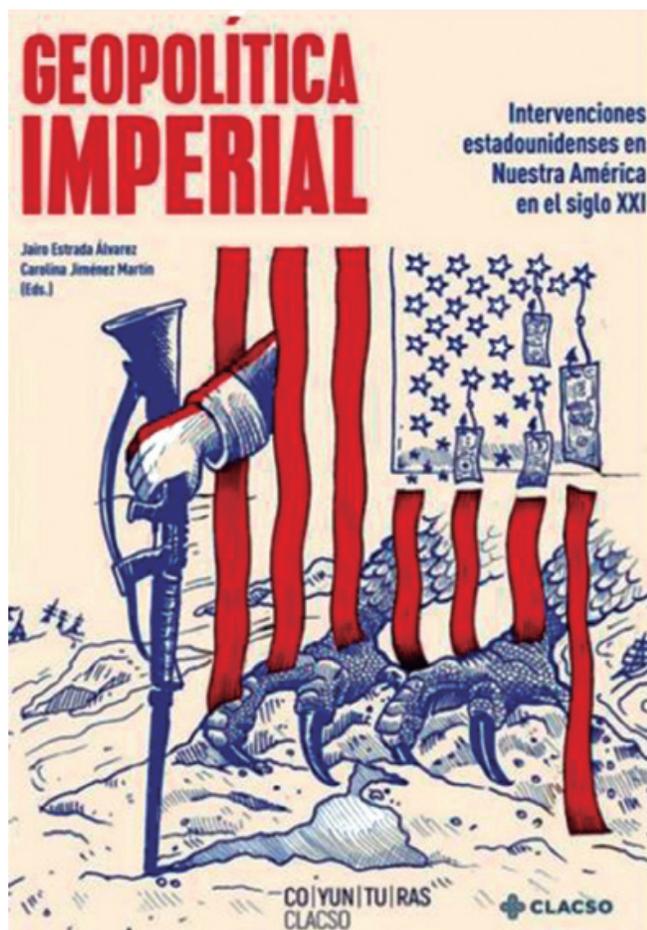


Fig. 1. Portada del libro.

¹ La obra “Geopolítica imperial: intervenciones estadounidenses en Nuestra América en el siglo XXI” es organizada por Jairo Estrada Álvarez y Carolina Jiménez Martín (Buenos Aires: CLACSO, 2020), está disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200811094252/Geopolitica-imperial.pdf>

² Para comprender esta dinámica (fuerza y consenso) es muy importante, entre otros, las obras de Luis Suárez Salazar “Madre América: un siglo de violencia y dolor (1898-1998) (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006)” y de Luis Fernando Ayerbe “Los Estados Unidos y la América Latina: la construcción de la hegemonía” (La Habana: Casa de las Américas, 2001).

el crecimiento de olas migratorias y la presentación de altos niveles de violencia, indicando la continuidad de estructuras coloniales que promovieron la construcción de una sociedad racista, excluyente, desigual y subordinada.

Ante esto, uno de los principales desafíos que enfrenta el pensamiento crítico latinoamericano en este nuevo siglo es comprender la naturaleza y dinámica del capitalismo contemporáneo y de la relación entre Estados Unidos y América Latina hoy y, a partir de esto, formular análisis que expliciten los elementos y las estrategias de la acción imperial estadounidense para mantener su hegemonía en la región, e impulsar alternativas para la construcción de una sociedad más justa, soberana e igualitaria.

De ahí la relevancia de este trabajo, que busca comprender la acción imperial estadounidense contemporánea, combinando un análisis estructural, sobre el "momento capitalista" y los efectos de las crisis globales y la financiarización, con elementos coyunturales, relacionados con el contexto y la dinámica política latinoamericana, que indican las estrategias y tácticas más recientes desarrolladas por dicha acción en la región.

El trabajo fue organizado por Jairo Estrada Álvarez y Carolina Jiménez Martín (ambos de la Universidad Nacional de Colombia), fruto de un esfuerzo colectivo que contó con el aporte de varios intelectuales latinoamericanos y uno de los grupos de trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que ha impulsado la producción y difusión del pensamiento latinoamericano, de manera autónoma y crítica. El trabajo está estructurado en tres partes, distribuidas de la siguiente manera:

La primera parte, denominada El trasfondo de una hegemonía quebrada, consta de cinco artículos que buscan caracterizar los elementos fundamentales del capitalismo actual, considerados desde sus diversas crisis y procesos de reestructuración de su configuración y su financiarización y, además, analizar el ciclo hegemónico imperial actual, marcado por una crisis de hegemonía, debido a las fracturas

y desafíos que enfrenta EE.UU. que afectan y redefinen su desempeño regional.

Si bien todos los trabajos son relevantes, cabe destacar dos artículos que profundizan este debate. El primero de Claudio Katz (Universidad de Buenos Aires), titulado 'Aventuras externas frente al diluvio interno', señala que ante los problemas internos (la depresión económica, la pandemia y la rebelión afroamericana ante persistentes casos de racismo oficial) los EE.UU., bajo Trump, buscaron actuar en América Latina para desviar el foco de esta situación interna o señalar a la región como causa de estas, promoviendo una hostilidad retórica a ciertos temas (migración, drogas, ...) y gobiernos regionales, como una forma de captar apoyo interno, buscando consolidar un bloque conservador en el poder, y promover una alianza regional basada en afinidades electivas militarizadas.

Con la derrota electoral, seguida de un proceso de *impeachment*, y el cambio de guardia en la Casa Blanca, habrá que esperar para ver hasta qué punto Biden revisará (o no) dicha estrategia o, en otras palabras, si el estilo trumpista continuará imponiéndose en relación con la región y sus temas fundamentales.

Otro trabajo importante es el de Darío Salinas Figueiredo (Universidad Iberoamericana, México), denominado Pandemia, posible conciencia y crisis del neoliberalismo en América Latina, que, bajo el impacto de la pandemia, busca analizar la situación política latinoamericana actual, demostrando que el ciclo conservador asociado a los valores liberales, la competencia y el individualismo no responde a los desafíos del momento y la brecha de exclusión y desigualdad se profundiza, aunque la acción imperial estadounidense continúa desarrollando una estrategia de afrontamiento y confrontación de gobiernos progresistas en la región.

Así, la pandemia se enfoca en tal estrategia y profundiza sus impactos sociales y económicos, y la necesidad de construir alternativas, pues según Darío:

(...) La pandemia en América Latina y el Caribe ha replanteado con inusitada urgencia la problemática

del cambio político. Porque está permitiendo la posibilidad de ver cómo en nuestras sociedades los más afectados son los que habitan bajo el umbral de la pobreza. (...) Sin embargo, se sabe que la pandemia por sí sola no puede producir cambios. Pero si la asumimos como hecho social que acarrea procesos y consecuencias tiene la didáctica de mostrar en la conciencia posible la necesidad del cambio antineoliberal que ya se venía forjando antes de su emergencia (p. 77-78).

La segunda parte, denominada Las claves de la disputa por la reconfiguración geopolítica, está compuesta por siete capítulos que analizan la acción imperial en la actual situación latinoamericana, partiendo de la constatación de que se está llevando a cabo una reconstrucción de fuerzas en oposición a la acción estadounidense y sus aliados regionales, gobiernos o grupos políticos y económicos, y las experiencias y gobiernos progresistas que buscan enfatizar la soberanía, la autonomía y la integración regional como una forma de superar los dilemas y desafíos latinoamericanos contemporáneos. En este sentido, señala cómo la militarización, la preparación de acciones militares (abiertas o encubiertas), las campañas mediáticas y el desarrollo de "golpes blancos" se han convertido en tácticas importantes para la estrategia imperial en la región.

Los trabajos analizan la reconfiguración geopolítica, considerando algunos temas o los casos de Colombia, México, Cuba y Venezuela, entre otros. En este sentido, destacamos el trabajo de Marina Machado Gouveia (Universidad Federal de Río de Janeiro), titulado Nuevas tropas estadounidenses en Colombia: contrarrevolución preventiva y profundización de la ofensiva en una región estratégica, en medio de la reconfiguración del capitalismo mundial, que analiza el envío de tropas especiales estadounidenses a Colombia y sus repercusiones locales y regionales, y el artículo de Josefina Morales (UNAM), México: rápido y furioso, que analiza, de manera crítica y estratégica, la dinámica reciente de la relación entre México y Estados Unidos, que ha contribuido a la espiral de violencia mexicana, y los desafíos que enfrenta el nuevo gobierno del país, entre otros.

La última sección, titulada Colombia: viejas y nuevas amenazas del intervencionismo militar, tiene seis artículos que discuten el papel de Colombia en todo este entramado, como el aliado preferido de las estrategias estadounidenses para la región, y cómo esta relación ha impactado a la sociedad y a la dinámica política y social colombiana, lo que dificulta la consolidación del proceso de paz en el país. En este sentido, analiza su condición de "laboratorio" de estrategias imperiales considerando, entre otros, su inserción en temas como el uso de fuerzas especiales, una nueva modalidad de guerra contra las drogas, el debilitamiento del proceso de paz y su papel para contener a Venezuela.

En ese sentido, destaca el trabajo de Jaime Zuluaga Nieto (Universidad Externado, Colombia), denominado Colombia: laboratorio del intervencionismo de Estados Unidos en América Latina, que analiza cómo Colombia se ha convertido en el aliado más fiel de Estados Unidos en la región y un laboratorio de las más diversas estrategias intervencionistas, después del Plan Colombia, basadas en la guerra antinsurgente y la lucha contra el narcotráfico. El resultado de esto es que

las actuales relaciones colombo-estadounidenses son particularmente graves para el país. La presencia de la Brigada y su acción en Zonas Futuro, que son territorios gravemente afectados por la violencia, el "vacío institucional" y la pobreza, es la evidencia de la militarización en el tratamiento de los problemas sociales y de la precaria presencia estatal. Es la respuesta militar colombo-estadounidense a lo que debería ser un proceso de construcción de paz con base en la participación incidente de las comunidades. En otros términos, es la guerra asistida por los EE.UU. como estrategia de control territorial. A ello se suma el retorno de las fumigaciones, anunciado por el presidente Trump como la única estrategia de erradicación de cultivos de coca, en contradicción con lo definido en el Acuerdo Final gobierno-FARC-EP que abrió el espacio para la única política eficaz sostenible en erradicación de cultivos: la que posibilita la participación decisoria de las comunidades cultivadoras" (p. 245).

Además de esto, podemos destacar el trabajo de Angélica Gunturiz (Universidad de Buenos Aires) y José Francisco Puello-Socarrás, *Catatumbas en el Catatumbo ¿EE.UU. y Colombia simulan la paz para ocultar la guerra?*, que analiza la actuación de las fuerzas especiales de Estados Unidos, la Brigada de Asistencia a las Fuerzas de Seguridad (SFAB), el cual dialoga con el artículo de Carolina Jiménez Martín (*Los impactos territoriales de la asistencia militar de Estados Unidos para la paz en Colombia*), demostrando cómo su desempeño se relaciona con la elección de un territorio estratégico, considerando su condición geopolítica e histórica, y el uso de innumerables métodos que afectan a la guerrilla, a los movimientos sociales y campesinos, a la dinámica del proceso de paz colombiano y de las relaciones regionales.

En este sentido, la acción encubierta de la brigada afecta los procesos de dominación y las dinámicas de guerra y paz, tanto en Colombia como en la región, pues

la profundidad y el escalamiento del conflicto social y armado a nivel interno, facilitado por la implementación errática y el incumplimiento progresivo del Acuerdo de Paz, la crítica situación externa en relación con los países vecinos así como la apremiante necesidad de control territorial de la región, despejan cualquier suspicacia en torno a los objetivos geopolíticos y económicos que supone este tipo de incursiones estadounidenses y el intervencionismo histórico avalado, los cuales, hoy, desafortunadamente, recobran vigencia (p. 337).

De la lectura de este trabajo surge un panorama completo y actualizado de la acción imperial en América Latina y la constatación de que busca combinar la fuerza (militarización) con el consenso, desarrollado por innumerables tácticas y estrategias para fortalecer a los líderes y gobiernos de derecha, revirtiendo el ciclo progresivo de principios de siglo, conteniendo o limitando la movilización social y política, socavando la presencia y desempeño de potencias extrarregionales como China y Rusia, y garantizando el acceso estadounidense a los recursos naturales regionales.

Además, brinda una primera aproximación sobre los efectos de la pandemia de la COVID-19 en América Latina, aún incipiente y en desarrollo, indicando cómo la acción imperial converge con la gestión autoritaria y el aumento de las desigualdades en tiempos de pandemia, generando una nueva normalidad que afecta, en mayor o menor medida, a todos los países de la región, profundizando los dilemas latinoamericanos (desarrollo, justicia social y democracia, entre otros).

Si bien no afecta la relevancia y calidad del trabajo, el énfasis del caso colombiano, aunque este es fundamental para el desarrollo de las principales estrategias y tácticas de EE. UU. en América Latina, principalmente relacionadas con la militarización y el uso de fuerzas especiales, termina generando dos limitaciones en el trabajo. Por un lado, restringe la profundización del análisis de las relaciones y estrategias imperiales entre EE.UU. y otros países relevantes como Brasil, Bolivia y Argentina (por ejemplo) o el mismo México y, por otro lado, limita la comprensión de tácticas y estrategias aplicadas en otros temas regionales importantes, como la migración, las nuevas formas de golpe, la integración regional, la financiarización o el tema ambiental.

Aun así, es un trabajo importante para entender las estrategias de la acción estadounidense en la actualidad y los mecanismos de resistencia y construcción de alternativas en la región, pues como señalan los organizadores.

esperamos que este libro aliente la reflexión y la acción política frente a los impactos que puede tener para la paz y la estabilidad democrática regional el afianzamiento de operaciones militares lideradas por un hegemón imperial en declive. La coyuntura abierta por la pandemia de COVID-19 y la gestión autoritaria que la acompaña no puede actuar como un dispositivo de contención de las luchas democráticas y los justos reclamos de los pueblos por el respeto de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos (p. 14).

A todos, ¡buena lectura!

El discurso de Blinken y los límites del poderío estadounidense

MSc. Rafael González Morales

Máster en Relaciones Internacionales. Profesor e investigador del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), de la Universidad de La Habana. Coordinador académico de la Red Cubana de Investigaciones sobre Relaciones Internacionales (RedInt).

✉ rafael.gonzalez@cehseu.uh.cu.  0000-0001-6269-1095

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021



■ Fig. 1. Antony Blinken, discurso del 3 de marzo de 2021, en el Departamento de Estado, Estados Unidos.

El 3 de marzo de 2021, Antony Blinken pronunció un discurso titulado “Una política exterior para el pueblo estadounidense”. Su intervención fue calificada por él mismo como su primer “*major speech*”, lo que significa en términos prácticos que es una alocución importante y de alcance estratégico al trazar las prioridades esenciales para la política exterior estadounidense. En esencia, el secretario de Estado anunció cómo su país tiene previsto emplear la diplomacia para cumplir con sus objetivos nacionales.

El discurso de Blinken se estructuró en tres componentes esenciales: las preguntas claves que orientarán la visión de la política exterior del gobierno de Biden; los “principios perdurables” en su proyección hacia el mundo y las prioridades que marcarán el despliegue de la diplomacia estadounidense.

Su intervención tiene dos ingredientes fundamentales: 1) un fuerte voluntarismo al delinear las líneas de deseos o aspiraciones que pretenden alcanzar, sustentadas en ocho “súper prioridades” y 2) dosis de realismo al reconocer determinados desafíos como resultado de la compleja situación interna que vive Estados Unidos y los retos impuestos por el escenario internacional.

Por esta razón, la intervención de Blinken tiene también dos dimensiones. La más visible está enfocada en delinear un mundo que está por construir, que gira en torno a cuatro ejes principales en el que Estados Unidos es capaz de: 1) liderar exitosamente la lucha contra la COVID-19 a escala global, 2) encabezar la recuperación de la economía internacional, 3) renovar la democracia a nivel mundial salvando al mundo del “autoritarismo” y el nacionalismo y 4) manejar adecuadamente el gran reto geopolítico que significa China.

Todas estas pretensiones esbozadas en la intervención, elaboradas desde una retórica apegada al excepcionalismo estadounidense y con una clara proyección imperial, tendrán que ser probadas en dos terrenos muy complejos: la realidad interna de ese país y el contexto global.

Estos dos escenarios simultáneos le impondrán límites a la capacidad del actual gobierno para avanzar en sus metas ambiciosas de configurar un mundo postpandemia en correspondencia con su imaginario y según los términos en que se lo representan. Por cuestiones obvias, esta dimensión es la menos

abordada en la intervención, aunque es evidente que Blinken toma como punto de partida un Estados Unidos debilitado en su hegemonía.

De acuerdo con su discurso, la política exterior del gobierno de Biden parte de tres preguntas claves: ¿qué significa la política exterior para los trabajadores estadounidenses y sus familias? ¿Qué necesitamos hacer en el mundo para ser más fuertes en casa? ¿Qué necesitamos hacer en casa para ser más fuertes en el mundo? Según el Secretario de Estado, lo más relevante es que las respuestas a estas interrogantes ya no son las mismas que en el 2009 y en el 2017, debido a los cambios significativos que han ocurrido tanto en “casa como en el mundo”.

Lo más desafiante y los mayores obstáculos están vinculados a que estas dos realidades que Washington necesita transformar, están caracterizadas por las manifestaciones de problemas estructurales tan graves y profundos que no tienen solución en el corto ni mediano plazo. El poderío actual de Estados Unidos no es capaz de darle respuesta a estos retos por sí solo y está forzado a cooperar como una opción para lograr determinados avances que, en lo inmediato, no conducirán a cambios sustantivos de la situación actual.

Los principios que constituyen la guía de este nuevo enfoque son los siguientes: 1) el liderazgo americano y la política del *engagement* es imprescindible, 2) la cooperación es necesaria hoy más que nunca porque ningún desafío global puede enfrentarse por una sola nación, 3) la diplomacia es la mejor manera de lidiar con los retos actuales, 4) las fuerzas armadas deben ser las más poderosas del mundo y nuestra habilidad de ser efectivos en la diplomacia depende en no poca medida de la fortaleza del instrumento militar y 5) enfocarse en la solución de las causas de los problemas que incorpore una visión estratégica más allá de lograr progresos en el corto plazo.

Estos elementos declarados como “principios” no son novedosos y constituyen un reciclaje de la concepción del denominado “poder inteligente” de

Obama que defendió una mayor inclinación hacia el empleo de los instrumentos del llamado “poder suave”. No obstante, las circunstancias para su implementación han cambiado radicalmente y esas exigencias determinan que la “suavidad” de esos instrumentos necesariamente se “endurezca” en su implementación práctica atendiendo a las urgencias y necesidades de Washington por hacer prevalecer sus intereses. En ese sentido, se producirá la contradicción entre la retórica política y la realidad.

Con relación a las prioridades, Blinken identificó las siguientes:

1. Detendremos la COVID-19 y fortaleceremos la seguridad de la salud a escala global.
2. Daremos un vuelco a la crisis económica y construiremos una economía global más estable e inclusiva.
3. Renovaremos la democracia porque está amenazada.
4. Trabajaremos para crear un sistema de inmigración efectivo y humano.
5. Revitalizaremos nuestros vínculos con nuestros aliados y socios.
6. Enfrentaremos la crisis climática y conduciremos una revolución de energía verde.
7. Aseguraremos nuestro liderazgo en tecnología.
8. Manejaremos la mayor prueba geopolítica del siglo XXI: nuestra relación con China.

Un elemento significativo es que cada una de estas prioridades, esencialmente, constituyen un reflejo a su vez de las crecientes debilidades que tiene Estados Unidos para su propio cumplimiento y son una expresión de los límites de su poderío. Por lo tanto, aunque enfocadas en la narrativa de Blinken desde una perspectiva de metas a alcanzar hasta con cierto optimismo, son en realidad múltiples crisis que enfrenta el gobierno estadounidense y se erigen como los principales obstáculos para la pretendida renovación del liderazgo americano.

El discurso de Blinken debe analizarse no desde la visión de lo que Washington pretende hacer de

ahora en adelante y asumiendo sus palabras, porque podríamos ser atrapados por un entusiasmo ingenuo que nos desdibujaría su esencia imperial. Sería pertinente juzgar el rumbo de la política exterior por sus manifestaciones prácticas y consistencia con lo declarado que, en definitiva, siempre será un ajuste en los métodos para preservar los mismos objetivos hegemónicos. En

estos tiempos tan cruciales plagados de retos y amenazas, no corresponde reconfortarnos o resignarnos diciendo simplemente: “cualquier cosa es mejor que Trump”.

Fuente: <http://www.contextolatinoamericano.com/site/article/el-discurso-de-blinken-y-los-limites-del-poderio-estadounidense>

¿Biden es Trump? Las orientaciones estratégicas de la administración Biden

Dr. C. Leyde Ernesto Rodríguez Hernández

Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Titular. Vicerrector de Investigación y Posgrado en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García".

✉ isri-vri01@isri-minrex.gob.cu  0000-0001-659-9912

RECIBIDO: 9 DE MARZO DE 2021

APROBADO: 11 DE MARZO DE 2021

Siria ha sido durante años el blanco perfecto de una furiosa guerra imperialista. Es un teatro de operaciones militares "beneficioso" para Estados Unidos y sus aliados, ávidos de ganancias en la confrontación geopolítica y proclives al cambio de régimen, allí donde los intereses son contrapuestos a los occidentales.

Desde las postrimerías de la administración Trump, como en experiencias anteriores, estaba en preparación una acción militar contra un objetivo iraní o un bombardeo en la Siria martirizada, que tiene en Estados Unidos su principal baluarte. Recordaremos

el jueves 25 de febrero de 2021, cuando el flamante presidente de Estados Unidos, Joseph Robinette Biden Jr, ordenó contra Siria la primera operación militar de su periodo de gobierno.

Había transcurrido apenas un mes y unos días de su centelleante y prometedor toma de posesión. Algunos soñaban con una etapa de calma, reflexión y diplomacia multilateral, pero el gobierno permanente, en una nación de naturaleza militarista, indicó al presidente Biden la orden, que ya se esperaba en el ejército, de un ataque aéreo contra Siria, con el pretexto de que el objetivo destruido pertenecía



Fig. 1. Bombardeo de Estados Unidos al territorio de Siria.

a milicias respaldadas por Irán, en represalia a los ataques recientes sufridos por el personal estadounidense y su coalición en Irak.

Cualquiera que fuese el argumento esgrimido y la situación militar sobre el terreno, los bombardeos estadounidenses están muy lejos de constituir un factor de paz o una acción que prestigie la política exterior del gobierno de los Estados Unidos, desacreditado por su sobredimensionamiento militarista en Irak, Afganistán y la propia Siria. La reacción de los principales actores internacionales no se hizo esperar. Siria, país agredido, lo calificó de cobarde bombardeo aéreo y condenable en términos enérgicos, recibiendo de inmediato el apoyo de Rusia al exigir el respeto absoluto a la soberanía y la integridad territorial de su principal aliado en la región, al tiempo que confirmó su oposición a cualquier intento de convertir el territorio sirio en un polígono de arreglo de cuentas geopolíticas, lo cual es un hecho desde el inicio de esta guerra que no termina.

Y como en los tiempos de los días agonizantes de la Unión Soviética o los más convulsos momentos de la unipolaridad del sistema internacional, Rusia recibió una advertencia de cuatro a cinco minutos sobre la primera acción militar de la administración Biden, y el canciller Sergei Lavrov confirmó que el aviso llegó demasiado tarde para aliviar la situación. Este hecho no es un problema de comunicación puntual entre grandes potencias en rivalidad geopolítica. Observamos en él una acción militar deliberada y criminal, concebida y ejecutada sin la autorización del Congreso estadounidense y del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A su turno, China, abogó porque todas las partes pertinentes respeten la soberanía, independencia e integridad territorial de Siria y sobre la necesidad de evitar nuevas complicaciones a la situación de ese país. Además de los dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, Cuba reiteró su posición de principios en palabras de su canciller Bruno Rodríguez Parrilla, quien condenó la agresión

y la calificó una violación flagrante de la soberanía y la integridad territorial de la hermana nación, pero también del Derecho Internacional y la Carta de la ONU. Se escucharon muchas más voces condenatorias, pero el contenido de esas tres declaraciones ejemplifica lo expresado en público y privado por otros actores del sistema internacional.

Las personas bien informadas saben que Biden no será un presidente recio de carácter frente al poderoso gobierno permanente simbolizado en el Complejo Militar Industrial, el Pentágono y la Agencia Central de Inteligencia, un triángulo que es el eje del poder estadounidense, con notables impactos en la dinámica del sistema internacional, por la injerencia de Estados Unidos en los asuntos internos de otras naciones, el alcance y el carácter destructivo de sus armamentos, por su protagonismo en conflictos militares y el lugar que ocupan esas instituciones en la política interna de la superpotencia, como instrumento de fuerza que le permite al gobierno reprimir y combatir rebeliones al estilo de las observadas en los días previos de la compleja toma de posesión en enero, cuando se sucedían peligrosas protestas poselectorales que llegaron en su forma más violenta y depravada al allanamiento del Capitolio.

El conflicto sirio está lejos de concluir. Estados Unidos vuelve a dar muestra de que no está interesado en la paz, pues allí se juegan muchos intereses geopolíticos, militaristas y negocios petrolíferos. Pensar la paz para el territorio sirio es para los estrategas estadounidenses aceptar la derrota y el cambio desfavorable en la correlación de fuerzas con respecto a Rusia, principal actor militar en la región. Por eso, ha disminuido la conflictividad internacional. Así lo expresan los niveles de hostilidad evidenciados por la nueva administración hacia Irán, las últimas sanciones unilaterales e injustas contra Rusia; la decisión de extender por un año la emergencia nacional que califica a Venezuela "una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior estadounidense" —una herencia de la administración Obama— y las declaraciones de la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, referidas

a que un cambio de postura sobre Cuba no está actualmente entre las prioridades del actual gobierno. Sin embargo, la presencia infundada de la isla en la lista de estados patrocinadores del terrorismo agrava el bloqueo económico e impide las operaciones comerciales para adquirir insumos, equipos y medicamentos necesarios en el enfrentamiento a la pandemia de COVID-19.

No es ni será la última vez que exista contradicción entre lo que diga o prometa el presidente de Estados Unidos y lo que se haga en la política práctica. La historia de las relaciones internacionales ha demostrado que la diplomacia estadounidense prefiere siempre volver a la mesa de negociaciones mediante posiciones de fuerza. El bombardeo reciente relacionado con Irán podría ser otro ejemplo, en el sentido de tratar de rescatar el acuerdo nuclear del que su antecesor Donald Trump retiró a su país hace más de tres años. Por otra parte, es una acción de guerra peligrosa que solo acentúa la desconfianza entre las partes en conflicto e incentiva a Irán, y a otros actores regionales enfrentados a las fuerzas militares norteamericanas, a una espiral de respuestas asimétricas cada vez más mortíferas y alejadas de la paz.

En un sistema internacional cambiante hacia una estructura multipolar y ante las ruinas de un orden liberal disfuncional para la mayoría de las naciones, Estados Unidos apuesta a la restauración de su liderazgo global y a reconstruir lo que constituye hoy un sueño de gloria perdido, en alusión al indiscutible poderío hegemónico alcanzado después de la Segunda Guerra Mundial.

Más allá del episodio de guerra mencionado, los factores condicionantes que justificarán la conducta de Estados Unidos durante el gobierno de Joseph R. Biden, deben estudiarse en los siguientes documentos doctrinarios: “Rescatando la política exterior de Estados Unidos después de Trump”, artículo publicado por el presidente Biden en plena campaña electoral en la célebre revista *Foreign Affairs*, correspondiente a marzo/abril 2020; “Una

política exterior para el pueblo estadounidense”, discurso del secretario de Estado, Antony J. Blinken, el 3 de marzo de 2021, publicado en el sitio web del Departamento de Estado, en el que el jefe de la diplomacia del imperio se pregunta: ¿Qué debemos hacer para que los Estados Unidos sean más fuertes en casa y en el mundo? Y esboza las ocho prioridades estratégicas de la política exterior de la superpotencia.

En ese mismo discurso presentado en el Departamento de Estado, Blinken anunció la existencia de la denominada “Orientación Estratégica Provisional sobre la Seguridad Nacional y Política Exterior”, que contiene las pautas a seguir por las agencias de seguridad nacional del imperio, mientras el establishment sigue la elaboración de una estrategia de seguridad nacional más abarcadora en los próximos meses.

De cualquier manera, aunque la próxima Estrategia de Seguridad Nacional de la administración Biden

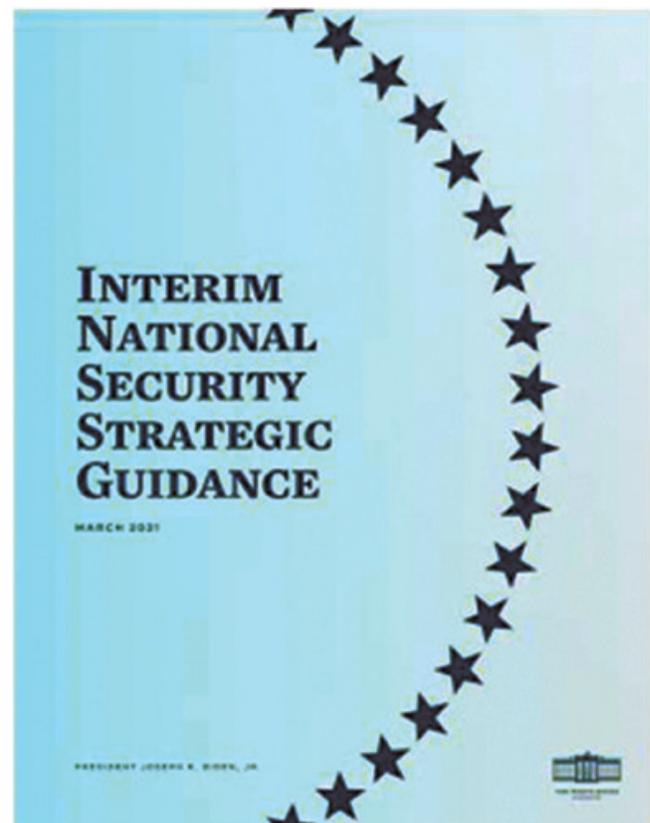


Fig. 2. Portada del documento *Orientación estratégica provisional sobre la seguridad nacional y política exterior*.

está en camino, ya conocemos, por sus primeros actos en Siria y los referidos documentos estratégicos cuáles serán sus intenciones y métodos en política exterior, que contiene una abundante retórica para enmascarar el accionar agresivo estadounidense en el escenario internacional. Queda claro que la nueva administración conducida por Biden pretende que Estados Unidos siga teniendo las fuerzas armadas más poderosas del mundo, porque en sus concepciones de seguridad nacional una diplomacia eficaz depende en gran medida del poderío de las fuerzas armadas.

Con ese enfoque de continuidad en la política exterior, aunque se enfatice en que el instrumento diplomático siempre estará primero que la guerra, el discurso de Blinken es favorable a la violencia o la guerra en la política internacional, cuando enfatiza que “nunca dudaremos en usar la fuerza cuando estén en juego las vidas y los intereses vitales de los estadounidenses. Por eso el presidente Biden autorizó un ataque aéreo contra grupos de milicias respaldadas por Irán contra fuerzas estadounidenses y de la coalición en Irak”. Sin embargo, las vidas y los intereses vitales de los norteamericanos estarán siempre en peligro por sus ocupaciones, injerencia o presencia militar en otras naciones, sin el respeto a su soberanía e independencia. Mientras esto no cambie, la violencia en el accionar internacional de Estados Unidos será un factor desestabilizador que amenaza la paz y seguridad de distintas regiones y países.

Por el momento, en la octava prioridad de la política exterior de la administración Biden, la relación con China es la mayor prueba que el gobierno del Partido Demócrata gestionará, pues constituye el principal desafío geopolítico para Estados Unidos. Pero, como si no fuese suficiente, hay otros estados que representan una preocupación adicional, entre los que se incluyen a Rusia, Irán y Corea del Norte, pero el reto que representa China es diferente porque es el único actor internacional con la capacidad económica, diplomática, militar y tecnológica para competir y desafiar seriamente el actual poderío estadounidense.

Y para contrarrestar a China desde una posición de fuerza, la diplomacia de Biden requerirá trabajar con sus aliados en Europa y Asia, cuyos vínculos deberán reconstruirse en la lógica del liderazgo y del apuntalamiento del resquebrajado orden internacional liberal.

En espera de otros documentos estratégicos más profundos y detallados, los tres que ahora he mencionado nos ofrecen suficiente claridad en mensajes directos y edulcorados sobre las intenciones, prioridades y alcances de las concepciones de seguridad nacional y política exterior del actual gobierno de turno en la Casa Blanca.

Fuente: <https://visionespoliticainternacional.blogspot.com/>

¿Cómo estudiar a Estados Unidos?

Propuestas teórico-metodológicas para un proyecto transdisciplinario

Ernesto Domínguez López y Olga Rosa González Martín (Coordinadores)

Autores (Orden de aparición en el texto): Ernesto Domínguez López, Jorge Hernández Martínez, Susana Hernández Plá, Olga Rosa González Martín, Yoan Karell Acosta González, Janet Govea Gorpínchenko

La Habana, Editorial UH, 2020



Fig. 1. Portada del libro.

Esta obra colectiva es resultado del trabajo del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), de la Universidad de La Habana, como parte de sus proyectos de investigación dedicados al estudio de diversas dimensiones de la realidad de Estados Unidos, particularmente de sus dinámicas internas. En ella participaron profesores-investigadores del centro y colaboradores provenientes de otras áreas de la Universidad de La Habana.

El CEHSEU es un centro interdisciplinario con cuatro décadas de experiencia, parte de una larga tradición cubana y latinoamericana en el campo de los estudios norteamericanos.

El libro se propone contribuir al desarrollo de esa tradición de una manera poco usual en nuestra academia. En sus páginas se presenta una serie de enfoques teóricos y metodológicos, complementarios entre sí, derivados de la sistematización e interpretación del conocimiento acumulado por generaciones de científicos sociales, cubanos y extranjeros, y de la aplicación de perspectivas provenientes de diversas disciplinas.

El texto está organizado en seis capítulos, en los que se discuten, sintetizan y proponen diversas perspectivas teóricas, modelos analíticos y proyectos metodológicos conformados dentro de los campos de la historia, las ciencias políticas, la semiótica y las ciencias de la comunicación. Estos se complementan y amplían con la incorporación de componentes provenientes de otras disciplinas como la economía, la sociología, la lingüística, la musicología, la física, la biología, la filosofía y la psicología.

El primer apartado propone un modelo evolutivo para el estudio de la historia de Estados Unidos, y a partir de este, uno para examinar dimensiones clave de los cambios políticos. El segundo presenta los fundamentos para aproximarse a fenómenos y procesos en el ámbito de las ideologías políticas. El tercero desarrolla una perspectiva teórico-metodológica para abordar el papel de conceptos clave en el discurso presidencial como parte de la producción de consenso político. En el cuarto se discuten

enfoques teóricos que atrapan la relación medios de comunicación-política de manera sistemática. El quinto capítulo se dedica al diseño de un método para el estudio de un fenómeno tan recurrente en la actualidad como las llamadas “noticias falsas” (*fake news*). El sexto y último aborda la cuestión de las élites de poder y propone instrumentos para su

estudio. Todos ellos se integran para proveer un sistema de referentes teóricos y metodológicos para el análisis de Estados Unidos, en particular de sus procesos políticos, entendidos como una de las dimensiones del sistema complejo que es la sociedad estadounidense, una parte que no puede comprenderse sin las restantes.

Trumperialismo

La guerra permanente contra América Latina



Fig. 1. Portada del libro.

En este libro, compilado por la investigadora Silvina M. Romano, con prólogo del politólogo Atilio Borón, se abordan los aspectos económicos, políticos, diplomáticos y de seguridad que ocuparon al gobierno de Trump en sus relaciones con América Latina. Desde su retórica despectiva y su postura de *celebrity*, redujo y ridiculizó los vínculos con la región, a través de mensajes en redes sociales y comunicados que incluyeron desde la propaganda para continuar la construcción del muro en la frontera con México y sus políticas antiinmigración, a sus frases aludiendo a Centroamérica como ¿países de mierda? Su gobierno también se mostró preocupado por la renegociación del Tratado de Libre Comercio más importante para EE.UU. y México, el TLCAN, y sumamente comprometido con la guerra híbrida contra Venezuela, enmarcada en

la batalla contra el comunismo en la región (léase, los gobiernos de Venezuela, Cuba y Nicaragua). Se trata de una actualización de la retórica de Guerra Fría, que, articulada con determinadas decisiones y resultados, pone en evidencia la existencia de un imperialismo recargado.

El libro retoma estos y otros temas, trascendiendo la estética política y comunicacional de Trump, mostrando continuidades y rupturas con gestiones anteriores, para dar cuenta de los procesos históricos y los intereses de sectores del ámbito privado y del gobierno de EE.UU. que acuerdan (no sin tensiones) en decisiones concretas. El modo en que estos intereses logran penetrar y condicionar el devenir político y económico de países (y las vidas cotidianas de sus ciudadanos) en la región se exacerbó durante la gestión de Trump, operando con sistematicidad y persistencia en la disputa con los gobiernos progresistas.

En la primera parte se abordan las estrategias vinculadas al poder duro y despliegue de fuerzas de seguridad de Estados Unidos, exponiendo datos sobre su presencia en la región, asistencia militar, venta de armamentos, etc., y su articulación con la política antinarcóticos y migratoria.

En la segunda parte se aborda lo relativo al poder blando, la asistencia para el desarrollo, la diplomacia y relaciones políticas (que en última instancia articulan con el poder duro), mostrando indicadores cuantitativos y cualitativos de dependencia de Latinoamérica hacia EE.UU., exponiendo el modo en que los *think tanks* de EE.UU. piensan y “construyen” América Latina en virtud de sus intereses, manufacturando opiniones y consensos a favor o en contra de determinados gobiernos y procesos políticos de la región; dando cuenta del modo en que viene operando el

lawfare (guerra política por la vía judicial) para desestabilizar gobiernos, quebrar economías y vaciar el potencial de cambio propio de la política progresista. A modo de síntesis, exponemos el modo en que estos factores confluyeron en el golpe de Estado en Bolivia (noviembre de 2019).

En la tercera y última parte, en una apuesta por dar cuenta de la complejidad del escenario geopolítico en la era Trump, se expone lo relativo a la presencia de Rusia y China en América Latina, sus estrategias económicas, diplomáticas y políticas, que EE.UU. ha declarado públicamente como peligrosas, al operar en “su patio trasero” y por eso calificadas como “amenazas” para la seguridad nacional. Se culmina el libro con una serie de datos sobre los recursos

estratégicos en la región, como una de las claves de la disputa geopolítica actual.

Esta obra estudia las relaciones de EE.UU. con América Latina desde una perspectiva crítica, con un lenguaje comprensible, manteniendo una rigurosidad en los datos y otorgando prioridad a la veracidad de las fuentes. Se trata de una apuesta por cuestionar las opiniones de *think tanks* y voces expertas, tanto norteamericanas como latinoamericanas que reproducen el pensamiento hegemónico, reforzando la idea de que el mejor y único sistema posible es el capitalismo neoliberal, descalificando cualquier forma de organización que cuestione este orden.

Fuente: <https://www.celag.org/publicacion/trumperialismo/>

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

Los trabajos a presentar deberán ser originales y de las siguientes categorías:

1. Ponencias científicas, descripción de la investigación, metodología, análisis de resultados y conclusiones: extensión máxima 20 páginas.
2. Artículos, análisis, reflexiones y conclusiones sobre temas políticos y económicos: extensión entre 10 y 20 páginas.
3. Valoraciones, reseñas de tesis, disertaciones, comentarios de artículos, libros e investigaciones de reciente publicación: extensión de 1 a 5 páginas.

Los trabajos correspondientes a las categorías 1 y 2 deberán estar acompañados de una síntesis del trabajo de 10 líneas como máximo. Los datos biográficos del autor, de entre 50 y 75 palabras que indiquen su perfil académico y profesional, así como sus principales líneas de investigación.

Además, la indicación de palabras claves. La categoría 3 deberá identificar la publicación de la cual trata la reseña, comentario, libros u otras obras, con nombres de autores, lugar de edición y fecha de publicación.

En los trabajos se admitirán hasta tres autores, en caso necesario. El autor principal, en representación del resto, firmará la declaración de originalidad y de ceder sus derechos a la Revista para la distribución y la difusión de los contenidos. Además, los artículos deben ser inéditos; no se deben entregar materiales que hayan sido publicados o se quieran publicar en otros órganos de prensa. Los trabajos se publican sin costo para los autores.

Todos los trabajos recibidos son sometidos a un proceso de evaluación (arbitraje) por pares, iguales en grados científicos y en especialidades y a doble ciegas (para autores y evaluadores), bajo el control del Consejo Editorial. Si el trabajo tiene sugerencias por parte de los evaluadores, se le devuelve al autor para que las tenga en consideración. En caso de discrepancia en las evaluaciones escritas, se somete a un tercer revisor, bajo las mismas condiciones. Posteriormente el Consejo Editorial informa a los autores si su trabajo es rechazado, devuelto para modificaciones o aceptado para su publicación. En el caso de los devueltos para modificaciones, deben reintegrarse a la Revista en un plazo no mayor de 30 días para su reevaluación, con un documento en el cual consten los cambios efectuados u otras consideraciones.

Los trabajos enviados deben cumplir con las normas editoriales y los requisitos de presentación de esta publicación:

- Se exige la entrega de un original en soporte digital del trabajo que se quiere publicar. En formato carta, a espacio y medio, con márgenes laterales de 2,5 cm, sin espacios entre párrafos. Se debe utilizar la fuente tipográfica Arial 12 puntos. Todas las páginas deben estar correctamente foliadas en orden consecutivo. Se pueden entregar a través de la dirección electrónica de la Revista.
- El artículo para su entrega debe estar montado en la plantilla que se adjunta al final del documento.
- En la primera página debe aparecer el título del trabajo, autores: nombres y apellidos (los nombres de los autores se escribirán completamente), facultad de procedencia e institución, grado científico o título académico, categoría docente, categoría científica, correo electrónico y el número de registro en ORCID.

En ninguno de los datos se emplearán abreviaturas.

- La segunda página llevará el título del trabajo en español e inglés y, seguidamente, se escribirán las partes y los elementos que lo componen.

RESUMEN

Con una extensión de 250 palabras, escritas en un solo párrafo, sin punto y aparte (párrafo americano); no se usarán siglas, abreviaturas ni citas bibliográficas. El abstract debe corresponderse con el resumen y se utilizarán cuatro o cinco palabras clave en español e inglés (key words) para proporcionar la indización.

En la estructura que adopta esta publicación los trabajos científicos deben constar de: introducción, desarrollo y conclusiones.

INTRODUCCIÓN

Debe proporcionar los elementos necesarios para la comprensión del trabajo e incluir los objetivos del mismo. Métodos empleados en la investigación, que incluye el centro donde se ha realizado, el tiempo de duración, características de la serie, sistema de selección de la muestra y las técnicas utilizadas. En la investigación cuantitativa se ha de describir los métodos estadísticos. Resultados que deben reflejar una exposición de datos, nunca un comentario o discusión sobre alguno de estos. Los resultados deben corresponderse exactamente con los objetivos planteados en la introducción. Se pueden utilizar tablas o figuras o ambas para complementar la información, aunque debe evitarse las repeticiones innecesarias de los resultados que ya figuren en las tablas y limitarse a resaltar los datos más relevantes. En la discusión los autores comentan y analizan los resultados, relacionándolos con los ya obtenidos en otros estudios, con las correspondientes citas bibliográficas, así como las conclusiones a las que han llegado con su trabajo. La discusión y las conclusiones se deben derivar directamente de los resultados, evitando hacer afirmaciones que no estén refrendadas por los resultados obtenidos en el estudio e investigación.

En el sistema de citación se tendrá en cuenta lo dispuesto por la Norma APA sexta edición, por ejemplo: “[...] ser culto es el único modo de ser libre [...]”. (Martí, 1977: (Apellido, Año: número de página)

Las referencias se ordenarán alfabéticamente, según lo dispuesto por los requisitos uniformes (Norma APA). Ejemplo:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Guevara, Ernesto Che (1977). *Guerra de Guerrillas. Escritos y discursos*. (t. 1). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Haushofer, Karl (2012). Los fundamentos geográficos de la política exterior. *Revista de estudios sobre espacio y poder Geopolítica(s)*, 3(2).

Wilson, B. A., Alderman, N., Burgess, P. W., Emslie, H. C., y Evans, J. J. (1996). *The behavioral Assessment of the Dysexecutive Syndrome*. Flenpton, England: Thames Valley Test Company.

El término figura designa todo tipo de ilustración: fotografías, gráficos, dibujos, planos, mapas u otro tipo de ilustración incluida en un trabajo científico. Las citas o las referencias a las figuras en el texto se harán de la manera siguiente: en singular: ... (Fig. 1), en plural: ... (Figuras 1 y 2). Se numerarán consecutivamente en el mismo orden en el que se citan en el texto, con número arábigo y el formato de sus pies será el siguiente: **Fig. 1.** Metodología lúdico-creativa.

Las tablas se numerarán con números arábigos, en forma consecutiva. Las referencias de estas en el texto se harán de la manera siguiente: en singular: ... (Tabla 1), en plural: ... (Tablas 1 y 2). El título se colocará en la parte superior de la tabla, de izquierda a derecha, en altas y bajas (letra inicial mayúscula), y los textos respectivos no se repetirán en el cuerpo del trabajo. Ejemplo de título: **Tabla 1.** Modelo de predictores de adecuación de una estrategia pedagógica

Se utilizará el Sistema Internacional de Unidades. Se entregará una versión digital del trabajo escrito. Este documento debe ser elaborado mediante un procesador de texto (Microsoft Word), que agilizará el proceso de edición de la Revista.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicar o no los trabajos.

PLANTILLA PARA LA ENTREGA DEL ARTÍCULO

TÍTULO: insertar título aquí (Arial, negrita, 14 pts)

TITLE: insert title here (Arial, negrita cursiva, 14 pts)

RESUMEN (Arial, negrita, 12 pts)

Palabras clave: separadas por coma.

ABSTRACT (Arial, negrita, 12 pts)

Keywords: separadas por coma

INTRODUCCIÓN (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 pts)

Debe contener una revisión de literatura actualizada, en pertinencia con la situación problemática planteada, garantizando la relevancia del tema expuesto y concluyendo con una breve descripción de los objetivos de la investigación.

Segundo nivel de encabezamiento (Arial, negrita cursiva, 12 pts)

Tercer nivel de encabezamiento (Arial, negrita cursiva, 12 pts, con sangría)

DESARROLLO (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 pts)

Las tablas deben aparecer centradas, usando Arial 10 pto y con encabezamientos en negrita, por ejemplo: **Tabla 1.** Productividad por revistas

| Revistas | # de artículos |
|--|-----------------------|
| Journal of Information Science | 96 |
| Journal of Documentation | 81 |
| Journal of Academic Librarianship | 78 |
| Revista Española de Documentación Científica | 66 |
| Journal of Librarianship and Information Science | 45 |
| Aslib Journal of Information Management | 36 |

Las figuras deberán estar posicionadas de forma adecuada para su lectura en el texto, de manera centrada, usando Arial 10 pto y con encabezamientos en negrita, por ejemplo:



■ **Fig. 1.** Pirámide informacional.

CONCLUSIONES (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 11 ptos)

Exponer las ideas resultantes según los objetivos planteados y efectuar recomendaciones para mantener la continuidad del estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 ptos)

Las referencias deben elaborarse según APA sexta versión 6ta, con un espaciado entre ellas, por ejemplo:

Julien, H. y Duggan, L. J. (2000). A longitudinal analysis of the information needs and uses literature. *Library and Information Science Research*, 22(3), 291-309.

Núñez Paula, I.A. (2004). AMIGA: una metodología integral para la determinación y la satisfacción dinámica de las necesidades de formación e información en las organizaciones y comunidades. *Acimed*, 12(4). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352004000400002&script=sci_arttext

Pérez Matos, N. E. (2010). Las disciplinas informativas en Cuba. Análisis de su literatura profesional y su relación con los períodos constitucionales de la nación. (Tesis doctoral no publicada). Granada, España: Universidad de Granada.

Wilson, T. D. (1994). Information needs and uses: fifty years of progress? En: Vickery, B. C. (Ed.). *Fifty years of information progress: a Journal of Documentation review*. London: Aslib, pp. 15-51.

Zins, C. (2007). Knowledge map of Information Science. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 58(4), 526-535.

ANEXOS (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 11 ptos)

Se incluirán cuando sea de imprescindible comprensión para el texto, y de forma enumerada al final del manuscrito. Los editores tendrán en cuenta su publicación o no.

La decisión final de la publicación del trabajo presentado dependerá del Consejo Editorial de la Revista. Los autores de los materiales aceptados para su publicación recibirán tres ejemplares de la revista una vez publicada.

Los trabajos deben ser enviados a:

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García

Calzada No. 308 esquina a H, Vedado, Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, Cuba.

E-mails: isri-rpi@isri.minrex.gob.cu / politicainternacionadigital@gmail.com



Red Cubana de Investigaciones sobre Relaciones Internacionales (RedInt)

redint.isri.cu

La RedInt agrupa a profesionales cubanos dedicados a la investigación en el campo de las relaciones internacionales. Su misión es crear y fortalecer las relaciones colaborativas entre ellos, a fin de estimular la realización de proyectos conjuntos y apoyar la continua elevación del rigor científico de los estudios internacionales en Cuba.

Entre los objetivos que persigue se encuentran:

- Diseminar los resultados investigativos de los miembros de la red entre los órganos de gobierno y centros de estudio del país.
- Facilitar a los profesionales cubanos el acceso a artículos, ensayos, obras de referencia, documentos oficiales y otras publicaciones del más alto rigor científico a nivel internacional que puedan ser de utilidad en la labor investigativa.
- Desarrollar y perfeccionar el directorio de investigadores cubanos en relaciones internacionales.

Contacto:

Rafael Lázaro González Morales, coordinador académico: redint.coordinador@isri.minrex.gob.cu

